

VEREDAS.  
REVISTA DEL  
PENSAMIENTO  
SOCIOLÓGICO

ISSN:1665-1537  
AÑO 23 / NÚMERO 45  
SEGUNDO SEMESTRE 2022

*Género*  
y TRABAJO



AÑO 23 / NÚMERO 45 / ISSN: 1665-1537  
SEGUNDO SEMESTRE 2022

veredas.xoc.uam.mx  
dcshpublicaciones.xoc.uam.mx  
latindex.org

---

# VEREDAS. REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RECTOR GENERAL

Eduardo Abel Peñalosa Castro

SECRETARIO GENERAL

José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
XOCHIMILCO

RECTOR DE UNIDAD

Fernando de León González

SECRETARIO DE UNIDAD

Mario Alejandro Carrillo Luvianos

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

DIRECTORA

Dolly Espínola Frausto

SECRETARIA ACADÉMICA

Silvia Pomar Fernández

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DE RELACIONES SOCIALES

Carolina Terán Castillo

JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Jerónimo Luis Repoll (Presidente)

Gabriela Dutrénit Bielous

Álvaro Fernando López Lara

ASESOR DEL CONSEJO EDITORIAL

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Isis Saavedra Luna (Presidente)

Arturo Anguiano Orozco

Gerardo Ávalos Tenorio

David Benítez Rivera

Miriam Calvillo Velasco

Agradecimientos

A Norma Patiño, por la foto de portada de Angélica Abelleira en la serie "Mujeres por Mujeres" (2022).

A Abelardo Gómez Sánchez, por su texto inédito.

A Darío Castillejos por su caricatura de Carlos Monsiváis para *Veredas*.

Y también a El Museo del Estanquillo por las fotos que permitieron conformar nuestro Ensayo Visual.

VEREDAS. REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO, Año 23, número 45, julio-diciembre 2022, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Ciudad de México, teléfono: 5554837090. Página electrónica de la revista: <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas>, dirección electrónica: [veredas.comite.2019@gmail.com](mailto:veredas.comite.2019@gmail.com), Editora responsable: Isis Saavedra Luna - Directora de la revista, Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2012-070312553100-102 ISSN 1665-1537, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 12045 y Certificado de Licitud de Contenido número 8431, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Distribuida por la Librería de la UAM-Xochimilco, Edificio Central, planta baja, tels. 5483 7328. Diseño editorial: Raul Espino. Coedición: Eleonora T. Rodríguez Lara. Impreso por Comercializadora MGS S.A. de C.V. Domicilio: Av. San Luis, Condominio 35, casa 6, Col. Misiones I, Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54870, tel: 5550743575, mail: [heribertog@comercializadora-mgs.com.mx](mailto:heribertog@comercializadora-mgs.com.mx). Este número se terminó de imprimir en diciembre del 2022, con un tiraje de 200 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Índice ..... 3

Presentación

**Género y trabajo: fuentes para su estudio, problemáticas y alternativas**

ISIS SAAVEDRA ..... 7

ARTÍCULOS

**Panorama de la incorporación de mujeres en los oficios de la construcción.** Reflexiones para el caso mexicano a partir de una revisión de la literatura internacional.

CRISTINA HERRERA y LESLIE LEMUS ..... 15

**Desigualdades, inseguridades y flexibilidades**

del oficio de las mujeres vagoneras en el Metro de la Ciudad de México.

FLOR DANIELA ESTRADA GUTIÉRREZ ..... 45

**El inicio de la carrera académica de investigadoras que son madres:** condiciones neoliberales, precariedad e incompatibilidad.

MARIANA LUGO ..... 79

**Precariedad, segregación y mecanismo de entrada al trabajo de promoción de ventas y modelos en México.**

CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ

CARLOS GARCÍA VILLANUEVA ..... 119

**Generización del trabajo y de los cuerpos:**

reflexiones desde la materialización del género en modelos y trabajadores en el sector del maquillaje en la Ciudad de México.

ANDREA GÓMEZ y ÁNGELA RIVERA MARTÍNEZ ..... 147

**La precarización del trabajo femenino y la producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales como actividad económica.**

ANDREA REYES FLORES ..... 177

**ENSAYOS**

**Mujeres y el trabajo que no cesa.** Reflexiones sobre la desigualdad, el trabajo doméstico y sus formas de invisibilización.

RAFAEL DELGADO DECIGA

VALERIA FERNANDA FALLETI ..... 205

**Crisis económica y emprendimiento en tiempos de pandemia y pospandemia:** *Nenis* incursionando en *Tik Tok*.

DULCE A. MARTÍNEZ NORIEGA ..... 225

**ENSAYO VISUAL**

**Homenaje a Carlos Monsiváis a**

**85 años de su natalicio (1938-2023)** ..... 105

**ENTREVISTA**

**Carlos Monsiváis** o La cornucopia de un cronista (entrevista inédita).

ABELARDO GÓMEZ SÁNCHEZ ..... 243

**RESEÑAS**

*Derivas de un cine en femenino* de Mágina Millán.

ALEJANDRA RAMÍREZ ..... 267

*Artificial Communication: How Logarithms Produce Social Intelligence* de Elena Esposito.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS ..... 273



## **Presentación.** **Género y trabajo:** fuentes para su estudio, problemáticas y alternativas

ESTE NÚMERO 45 DE *VEREDAS, REVISTA DEL PENSAMIENTO SOCIOLOGICO*, está dedicado a la reflexión en torno a la relación entre género y trabajo. Como podrá observar el lector, por un lado, prácticamente todos los artículos tienen que ver con problemáticas de las mujeres en contextos laborales, nuevos y tradicionales. Esto es resultado de los materiales que llegaron y que cumplieron el proceso de dictamen y corrección, después de lanzada la convocatoria abierta; por lo que bien puede considerarse un indicador de las preocupaciones de los científicos sociales que circulan en el aire, que también podría llamarse el “espíritu de los tiempos”, ese al que se refirió Hegel en el siglo XVIII para determinar el pensamiento, las opiniones y el clima intelectual que permea cada época. Por otro lado, pensar en “trabajo” tiene infinidad de definiciones y acepciones: producir, derechos laborales, salario, pero desafortunadamente, también, precariedad. Situación que se describe en muchos de los artículos que aquí se presentan, por lo que esperamos que estos textos sirvan para la reflexión respecto a las causas y consecuencias de la precariedad, pero sobre todo para pensar en alternativas y maneras de erradicarla.

Conceptos como “home office” o trabajo en línea han llegado para instalarse en nuestra vida, ello no sólo representa una nueva cotidianeidad o una manera distinta de relacionarse en el entorno laboral, también significa la flexibilización de los derechos laborales, diluidos lo mismo que la organización laboral. Se nos ha vendido la quimera de “ser nuestros propios jefes”, pero esto, lejos de beneficiarnos, nos encierra en nuestra propia autoexplotación al hacernos creer que tenemos una mayor libertad por manejar nuestro tiempo

y espacio.<sup>1</sup> Nada más falso, esa libertad depende del mercado y del capital que, como sabemos, no se distribuye de manera equitativa. Y el producto o la riqueza que se obtiene de ese trabajo, por lo general va a parar a manos del empresario o propietario del negocio.

El grupo de textos que aquí se publican, tienen la riqueza de cubrir distintos espacios en los que se desenvuelven las mujeres, desde la albañilería, hasta el metro o la academia, pasando por el modelaje y las plataformas virtuales. Situaciones que en buena medida son resultado de las políticas neoliberales de los últimos 30 años, pero también de la autoridad patriarcal que tiene más de dos mil años. El trabajo de cuidados, por ejemplo, que se sostiene en los roles tradicionales de género, limita claramente el desarrollo de las mujeres: “por ejemplo, en México, una encuesta hecha durante el primer trimestre de 2021 registró que 2.5 millones de mujeres mostraron interés por conseguir un empleo y no pudieron obtenerlo debido a sus *circunstancias de vida* –la mayoría de ellas se dedica al trabajo del hogar no remunerado–”.<sup>2</sup> En esta revista tenemos un mosaico sumamente valioso que da cuenta del tiempo que vivimos.

Se abre con el artículo: “Panorama de la incorporación de mujeres en los oficios de la construcción. Reflexiones para el caso mexicano a partir de una revisión de la literatura internacional” de Cristina Herrera y Leslie Lemus. En él, las autoras nos sumergen en su propio proceso de investigación desde las primeras etapas, al mostrarnos algunos de los enfoques y discursos respecto a una profesión históricamente masculina, en donde la presencia de mujeres, si bien no es nueva, es cada vez más constante. Ello conlleva desafíos y alteración de estereotipos sobre los que las investigadoras indagan desde métodos cualitativos que permiten percibir la forma en que operan las barreras entre hombres y mujeres; materializadas en un ingreso desigual, dificultad para encontrar quien quiera capacitarlas o contratarlas, y en muchas ocasiones, acoso. Todo ello trae como consecuencia que tengan que buscar otras alternativas de supervivencia, por ejemplo, convertirse en *vagoneras* del metro, tema del siguiente artículo.

En “Desigualdades, inseguridades y flexibilidades del oficio de las mujeres *vagoneras* en el Metro de la Ciudad de México”, de Flor Daniela Estrada Gutiérrez, la autora analiza y expone las inseguridades y desigualdades de las mujeres *vagoneras*, como se les conoce comúnmente, dedicadas al comercio ambulante dentro del metro. Tales dificultades provienen del lugar en que se desenvuelven, y del propio Estado, pues al realizar una actividad económica que no está regulada y que se considera “comercio informal”, no sólo no cuentan con ninguna protección laboral, sino muchas veces son hostilizadas por dedicarse a ello. Las *vagoneras*, aún en estas condiciones, y con el riesgo que eso conlleva, lo consideran un trabajo que se adecuaba a la flexibilidad laboral que necesitan para lidiar con sus compromisos familiares y con su vida.

Desde su propia experiencia y a partir de una serie de entrevistas, Mariana Lugo, autora de “Devenir madre en la academia: condiciones neoliberales, precariedad e incompatibilidad”, presenta los pormenores de lo que implica la carrera académica para las mujeres, que antes de tener una plaza universitaria, se enfrentan a una marcada inestabilidad y precariedad laboral resultado de las políticas neoliberales. Sumado a esto, cuando las mujeres desean ser madres, se agrega inseguridad e incertidumbre, provocadas, nos explica la autora, por el “proceso de corporativización” al que las universidades se han visto sometidas desde hace más de 30 años.

Los siguientes tres artículos giran alrededor del marketing y la publicidad en su relación con la manera en que se utiliza la imagen pública. En el primer caso, Carolina Peláez González y Carlos García Villanueva, nos presentan: “Precariedad, segregación y mecanismo de entrada al trabajo de promoción de ventas y modelos en México”, que explora las condiciones laborales de promotores, edecanes y modelos, para quienes una vez más, las desigualdades laborales son una constante que se suma a las problemáticas generadas por los estereotipos que desde ahí se reproducen. En “Generización del trabajo y de los cuerpos: reflexiones desde la materialización del género en modelos y trabajadores en el sector del maquillaje en la Ciudad de México”, las autoras, Andrea Gómez y Angela Rivera Martínez, exploran la complejidad alrededor de la moda y la cosmética, al problematizar el vínculo entre generización corporal y feminidad, juventud y belleza. Respecto a lo que sugieren la existencia de cierta racialidad observada en los estudios de caso con los que trabajaron. Esta sección termina con el artículo de Andrea Reyes Flores, titulado: “La precarización del trabajo femenino y la producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales como actividad económica”. En él, las problemáticas analizadas en los artículos anteriores,

<sup>1</sup> Remitirse a la obra del filósofo coreano alemán Byul Chun Han que desarrolla ampliamente esta idea.

<sup>2</sup> INEGI. Citado en: “Trabajo de cuidados, desastres y género”, Oxfam México, Revista de la Universidad de México, Núm. 877, Nueva Época. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/fec07c94-53bb-446f-9748-4bd13934b72d/trabajo-de-cuidados-desastres-y-genero>

se desplazan a las plataformas virtuales. Actividades y situaciones que surgieron a raíz de la pandemia, en donde la plataforma *Onlyfans* cobró suma importancia por configurarse como un espacio en donde los creadores y creadoras producen su propio contenido erótico que utilizan como parte de su actividad económica.

La siguiente sección va en la misma tónica de los artículos anteriores, se trata de dos ensayos que toman como referencia de temporalidad la pandemia ocasionada por COVID. El primero, “Mujeres y el trabajo que no cesa. Reflexiones sobre la desigualdad, el trabajo doméstico y sus formas de invisibilización” de Rafael Delgado y Valeria Falleti, nos recuerda la manera en que el trabajo doméstico al que se asocia a las mujeres, invisibilizado a lo largo de la historia, no reconocido y menos remunerado, aumentó durante la pandemia desde las mismas políticas públicas adoptadas por el gobierno en turno, lo que produjo, como es obvio, un incremento en las desigualdades. En el caso de “Crisis económica y emprendimiento en tiempos de pandemia y pospandemia: *Nenís* incursionando en *Tik Tok*”, de Dulce A. Martínez Noriega, la autora reflexiona sobre las estrategias que un grupo de mujeres, quienes se llaman entre ellas y sus clientas, *Nenís*, llevaron a cabo para sortear la pérdida de empleo así como las pocas opciones que tuvieron para obtener uno. En este caso se trató del “emprendimiento” surgido en los últimos años entre jóvenes de entre 18 y 40 años que utilizaron las principales redes sociales y servicios de mensajería: Instagram, Facebook, Tik Tok y WhatsApp, para, desde la economía informal, ofrecer sus mercancías y crear una red de clientas.

Ponemos a disposición del lector, dos interesantes reseñas. La primera, *Derivas de un cine en femenino* de Mágina Millán, escrita por Alejandra Ramírez, quien nos recuerda la vigencia de este libro publicado por primera vez en el año de 1999 y reeditado en el 2022. Mientras que en la segunda reseña: *Artificial Communication: How Logarithms Produce Social Intelligence* de Elena Esposito, escrita por José Luis González Callejas, el autor nos habla de un texto que cuestiona nuestro día a día, en especial en un tiempo en el que los algoritmos pretenden transformar nuestra vida diaria.

En este número incluimos una entrevista inédita realizada a Carlos Monsiváis en 1988 a manera de homenaje por los 85 años de su nacimiento. Consideramos que en estos tiempos de cambio, es necesario hacer una pausa y detenerse a reflexionar desde una perspectiva histórica, sobre situaciones y problemáticas que desde hace más de 30 años son motivo de luchas sociales y preocupación para los mexicanos: la crítica a la izquierda, las minorías sexuales, la intolerancia, la cultura popular, entre otros temas

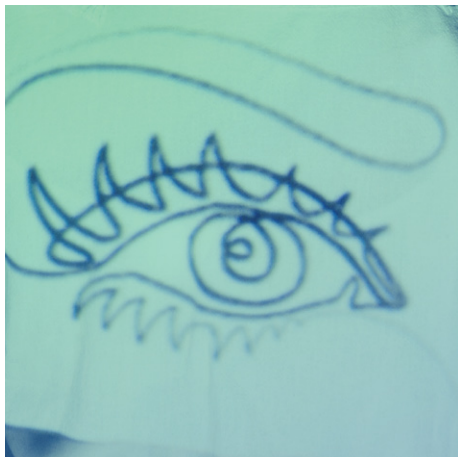
de los que Monsiváis conversa con Abelardo Gómez, escritor, periodista cultural y editor nacido en Oaxaca. De la misma forma, el ensayo visual de este número incluye una selección de fotografías facilitadas por el Museo del Estanquillo, que dan cuenta de la presencia de Carlos Monsiváis en el ambiente cultural mexicano de la segunda década del Siglo XX y principios del XXI. El ensayo visual abre con la caricatura realizada especialmente para *Veredas*, de Darío Castillejos, artista gráfico y plástico oaxaqueño, colaborador de numerosos periódicos nacionales y extranjeros.

Finalmente agradecemos infinitamente a Norma Patiño, fotógrafa y académica de la UAM que nos facilitó amablemente la foto de la Portada, la cual pertenece a la serie *Mujeres por mujeres*, que aborda, como explica Karen Cordero, “el tema de las mujeres que se comprometen con otras mujeres en una lucha para proteger y defender sus derechos, y enunciar y denunciar aspectos de la violencia y el abuso de las mujeres”.<sup>3</sup> La foto corresponde a Angélica Abelleira, periodista cultural independiente, crítica de arte, activista y feminista.

ISIS SAAVEDRA LUNA

Directora de la revista *Veredas*.

<sup>3</sup> Karen Cordero, “Mujeres por mujeres” en: Revista Casa del tiempo 6, época VI, diciembre de 2022-enero de 2023. <https://casadeltiempo.uam.mx/index.php/archivo/21-ct-vi-6/331-ct-vi-6-mujeres-por-mujeres-norma-patino>



Artículos



# Panorama de la incorporación de mujeres en los oficios de la construcción. Reflexiones para el caso mexicano a partir de una revisión de la literatura internacional

CRISTINA HERRERA\* y LESLIE LEMUS\*\*

THIS PAPER DESCRIBES AND ANALYZES the findings of the review of a first bibliographical source elaborated to guide an investigation on the changes in occupational segregation by gender and in gender relations and discourses from the study of a traditionally masculinized labor market that increases female participation: the construction trades in Mexico City. An overview of this source is provided, and the main issues and problems addressed by studies conducted in different geographic and social contexts on the participation of women in this industry sector are discussed. Finally, a reflection is presented aimed at studying the Mexican case from the analytical lines suggested by the literature and the knowledge gaps that it has not covered so far.

**Keywords:** *labor markets, segregation, gender, feminization, construction trades.*

EN ESTE TRABAJO SE DESCRIBEN Y ANALIZAN los hallazgos de la revisión de una primera fuente bibliográfica elaborada para orientar una investigación sobre posibles cambios en la segregación ocupacional por género y en las relaciones y discursos de género a partir del estudio de un mercado laboral tradicionalmente masculinizado en el que aumenta la participación femenina: los oficios de la construcción en la Ciudad de México. Se ofrece un análisis de esta fuente que examina los principales temas y problemas que abordan los estudios realizados en diferentes contextos geográficos y sociales sobre la participación de mujeres en este sector de la industria. Finalmente se presenta una reflexión orientada a estudiar el caso mexicano a partir de las líneas analíticas que sugiere la literatura y los vacíos de conocimiento que hasta el momento ésta no ha cubierto.

**Palabras clave:** *mercados laborales, segregación, género, feminización, oficios de la construcción.*

---

\* Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Profesora investigadora mexicana, Centro de Estudios de Género. El Colegio de México.

\*\* Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos (CES) de El Colegio de México. Profesora investigadora guatemalteca, Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México.

## Introducción

Desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, América Latina y Asia han sido las regiones del mundo con mayor incremento en la producción y el empleo en la construcción (Ruggirello, 2011). América Latina en particular ha mostrado un importante ritmo de crecimiento, pues si en 1990 este sector representaba el 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB) de los países de la región, para 2016 representaba el 6.8% (CEPAL, 2017). De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para 1998 en los países de ingresos altos –especialmente Estados Unidos, Europa y Japón– se generaba el 77% de los productos de esta actividad empleando a 26% de los trabajadores, mientras los países de ingresos medios y bajos concentraban a 74% de la población ocupada en este sector a nivel mundial (OIT, 2001). Es decir que, en países como los latinoamericanos, esta actividad depende de la utilización intensiva de fuerza de trabajo (Panaia, 2004) y por ello es esperable que en momentos de expansión de la actividad aumente la demanda de la misma (Bueno Castellanos, 1994). En esta región trabajan en la industria de la construcción 0,7% de mujeres frente a 15,3% de hombres que forman parte de la población económicamente activa (Navarro *et al.*, 2016).

Precisamente es en la construcción de vivienda donde tiende a observarse mayor dinamismo en la demanda de fuerza de trabajo (CEESCO, 2015), cuestión que explicaría en parte la contratación de mujeres. Así, se observa que entre 2009 y 2017 en México la participación femenina en el empleo en el sector se había mantenido en una proporción cercana al 10% (INEGI, 2010; CEESCO, 2018), con mayor peso en las microempresas –donde 2 de cada 10 son mujeres– y en la Ciudad de México –cerca del 15% del personal ocupado en el sector– (CEESCO, 2018). De acuerdo con el último Censo Económico la participación total de mujeres en esta industria pasó de 9.5 en 2008 a 12.8 en 2018 (INEGI, 2018) y los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo muestran un aumento de la ocupación de mujeres en esta actividad de 3.2 en 2009, a 4.2 en 2023 (INEGI, 2023). Si bien los datos recabados por estas fuentes son de distinta índole, es de notar que ambas reportan un incremento de la participación de mujeres en actividades de la construcción en el país.

La presencia femenina en la construcción no es algo enteramente novedoso en México, en las décadas de los ochenta y noventa algunos estudios advertían de su participación como mano de obra eventual en momentos de expansión del sector. Las posiciones que ocupaban solían ser las de más baja

jerarquía y las tareas ejecutadas de mínima complejidad o que no requerían conocimientos o habilidades específicas adquiridas en el oficio, percibiendo así menores retribuciones en comparación con sus pares varones (Bueno, 1994). El punto de partida de la investigación más amplia en la que se enmarca este trabajo es que se ha producido una transformación en el carácter ocasional de la presencia de las obreras en la construcción de vivienda a una más constante y/o permanente.

Entendemos este aumento de la participación de mujeres como un indicador de *feminización*, no tanto en un sentido numérico (ya que éstas siguen siendo una minoría en el sector) sino principalmente porque su presencia, por pequeña que sea su proporción en el conjunto, puede suponer cambios en las relaciones de género en un contexto particular de trabajo (Caraway, 2005). Esto eventualmente puede desafiar la segregación ocupacional por géneros en los mercados laborales, así como los estereotipos de género, entendiendo por tales las nociones de sentido común que establecen qué es y cómo debe comportarse un hombre o una mujer, y qué papeles sociales les corresponde desempeñar. De este modo, buscamos comprender los mecanismos y procesos que median entre los discursos de género y los mercados laborales, y observar cómo las ideas sobre lo femenino y lo masculino los moldean y estos a su vez procesan las diferencias de género en su conformación y transformaciones.

Anima este planteamiento la idea de que el trabajo es una dimensión clave en la definición de las condiciones de vida y de las subjetividades de las personas, por lo que la segregación ocupacional, así como los cambios culturales que modifican las relaciones de género y clase, tendrán un impacto fundamental tanto en las biografías individuales como en las relaciones sociales y laborales en un contexto particular. Elementos estructurales como la expansión de un sector de la industria que sigue siendo intensiva en mano de obra, aunque mecanice muchos de sus procesos, junto con cambios culturales que implican desafíos a la segregación ocupacional y a normas de género tradicionales, condicionan y a la vez son modificadas por la agencia situada de los actores, tanto quienes intentan mejorar sus condiciones de vida incursionando en esta industria (trabajadoras) como quienes buscan hacer más eficientes sus procesos productivos y mejorar su imagen pública (industria).

Uno de los supuestos centrales de la investigación más amplia que enmarca este ejercicio es que el estudio de las trayectorias de las mujeres que se desempeñan en esta industria, así como de sus motivaciones para ingresar y permanecer en ella, pese a los obstáculos, permitirá dar cuenta

de la relación dinámica entre los elementos estructurales y culturales, así como entre la agencia individual y colectiva de los actores involucrados. Esto podría mostrar la dirección de los cambios actuales y futuros en este y en otros mercados laborales que transiten procesos semejantes de feminización. Por ello nos interesa conocer no solamente la proporción de mujeres que se incorporan en esta industria, sino dónde se ubican, en qué tipos, tamaños y etapas de las obras, en qué ocupaciones y tareas, así como las vías de acceso, los obstáculos y las motivaciones para permanecer en ellas.

El estudio general se basa en metodología cualitativa que incluye una etnografía multisituada (Marcus, 2001) en recorridos urbanos y obras de construcción de distintos tamaños, entrevistas biográficas con mujeres que trabajan en oficios de la construcción, entrevistas con informantes clave relacionados con el sector y análisis de datos secundarios y de fuentes documentales.

Este artículo presenta un análisis de la revisión de la primera fuente bibliográfica elaborada para el estudio, con énfasis en los temas y problemas centrales abordados por la literatura internacional, así como una reflexión para nuestro caso a partir de los principales hallazgos de este estado del arte inicial y del análisis de algunas fuentes secundarias y de entrevistas con informantes clave en México. Estos informantes fueron seleccionados por su capacidad para brindar información relevante sobre el contexto en el que se desempeñan las mujeres trabajadoras de la construcción. Entre ellos se cuentan ingenieros/as, arquitectos/as, funcionarios/as del sector de la construcción, gerentes de cámaras empresariales, responsables de instituciones que ofrecen capacitación y certificación en oficios, contratistas, jefes/as y supervisores/as de obra, sumando en total 33 entrevistas.

### Metodología para la revisión de la literatura \_\_\_\_\_

Para la construcción de la fuente bibliográfica establecimos como criterios de búsqueda las etiquetas “construction workers”, “women construction workers”, “non traditional work/jobs and women”, “working women”, “mujeres en la construcción”, “trabajo no tradicional”, “ocupaciones masculinizadas” y “mujeres obreras”. Los idiomas de la búsqueda y la selección de documentos fueron el inglés y el español. La búsqueda se realizó en las bases de datos JSTOR, EBSCO y Springer a las que remite el catálogo de la Biblioteca Daniel Cossío Villegas de El Colegio de México, y en la base de datos *Gale Primary Sources: Archives of Sexuality & Gender* a la que tuvimos acceso temporal desde la misma biblioteca.

En esta primera búsqueda recopilamos un total de 225 documentos entre artículos en revistas científicas en formato electrónico, libros, capítulos de libros y tesis de posgrado en formato electrónico o impreso. El corpus resultante fue clasificado por documentos impresos (21) y documentos electrónicos (204), de los cuales para este primer corte fueron sistematizados un total de 80 textos.

Para la sistematización de los materiales que tratan sobre mujeres obreras en la industria de la construcción y que abordan temas laborales, se diseñó una ficha de lectura que incluyó los siguientes rubros: 1) preguntas o tópicos (temas centrales), 2) abordaje metodológico (muestra, técnicas y metodología), 3) delimitación regional (continente, país y ciudad), 4) temporalidad del estudio, 5) perfil o características de los sujetos de estudio, 6) citas y 7) comentarios adicionales. Para los textos sobre obreras en la construcción que abordaron temas no laborales (por ej. salud o sexualidad) se registraron únicamente los primeros cinco rubros. Para los textos sobre mujeres en ocupaciones masculinizadas que no fueran de la construcción se registró una síntesis breve. No fueron analizadas las reseñas de libros que trataran temas generales como: mujeres y trabajo remunerado, de manera amplia. Para este trabajo analizamos los materiales fichados de manera extensa; es decir, los que tratan sobre mujeres obreras en la construcción y se enfocan en cuestiones laborales, incluyendo artículos en revistas, libros, capítulos de libros y tesis de posgrado. En total se incluye el análisis de 65 fichas de lectura de estos materiales.

Los criterios que pueden utilizarse para describir y clasificar la bibliografía recopilada son múltiples. Por cuestiones de espacio y de interés para nuestra investigación, describiremos de manera general aspectos como los periodos en que los trabajos fueron publicados, el idioma y los enfoques teórico-metodológicos utilizados, deteniéndonos en los tópicos y problemas que resultan clave para orientar nuestro estudio.

### Descripción de la fuente bibliográfica \_\_\_\_\_

El relevamiento de la literatura mostró que existe un creciente interés académico por el tema. A grandes rasgos, se registran numerosas investigaciones sobre obreras de la construcción en distintas partes del mundo, como parte de una literatura más amplia sobre mujeres en ocupaciones masculinizadas o dominadas por hombres.

En términos de *temporalidad*, el corpus revisado abarca desde la década de los setenta hasta la actualidad, pero se observa fluctuación en la producción

de publicaciones en distintas etapas. De los 65 trabajos incluidos en este análisis, dos fueron publicados en la década de los 70, dos en la de los 80, ocho en la de los 90, 17 en la de los 2000, 29 en la de los 2010 y seis en lo que va de la década de 2020. Esta disparidad se relacionaría con momentos en el ciclo y desarrollo de la industria en el mundo, así como con el impacto diferenciado de movimientos sociales y políticos que impulsan la participación de las mujeres en mercados laborales no tradicionales, lo cual también varía por regiones y coyunturas históricas. Por ejemplo, desde la década de los noventa en la India, empresas transnacionales y multinacionales impulsaron proyectos de construcción que emplean grandes contingentes de fuerza de trabajo, incluyendo una importante proporción de mujeres, lo que podría relacionarse con el significativo número de estudios sobre el fenómeno en este país.

Por otro lado, en algunos países desarrollados se implementaron programas y políticas para fomentar el ingreso de más mujeres a la industria de la construcción entre finales de los años 70 y la década de los 80, en parte impulsados por movimientos feministas y de mujeres, en parte por la propia expansión de la industria y la necesidad de mano de obra calificada en momentos de escasez. Es el caso de políticas que se dan en el marco de programas sociales orientados a madres de bajos recursos y de la escasez de fuerza de trabajo en el sector (Shaw, 2001). La literatura reporta que a finales de la década de los noventa el número de mujeres trabajadoras de la construcción en Estados Unidos se había incrementado hasta alcanzar las cifras más altas desde los años de la Segunda Guerra Mundial (Faulkner, 2007). Luego, a inicios del siglo XXI se identifica un giro caracterizado por el declive de las redes de soporte de décadas anteriores y el deterioro de las condiciones laborales (precarización y cambio tecnológico), así como por un fenómeno de aumento del empleo en el sector debido a las inversiones que ha estado acompañado de una política de discriminación positiva, también por la alta demanda en las ocupaciones específicas, que se han modernizado (por ejemplo, a través de energías renovables) y están requiriendo mayores conocimientos técnicos (Moccio, 2009). Es decir, elementos económicos, tecnológicos, políticos y culturales se combinan para generar cambios en este mercado laboral.

Respecto de la *distribución geográfica*, la mayor parte de los trabajos encontrados se refieren a América del Norte (23) –especialmente Estados Unidos– y Europa (15), con predominio de Gran Bretaña, contextos donde la industria se fue haciendo intensiva en capital desde décadas más tempranas. Le sigue un volumen considerable (27) de trabajos sobre países donde

la industria es intensiva en mano de obra menos calificada, pero que registra períodos de gran expansión. Predominan en este subgrupo los estudios sobre la India (11), junto con algunos sobre países africanos y asiáticos (7). En esta primera búsqueda solo se encontraron tres trabajos de América Latina. Un grupo menor de textos sobre países de Oceanía, especialmente Australia y Nueva Zelanda, corresponde al perfil de países donde la industria es intensiva en capital. Por estas razones y por las características de las publicaciones donde aparecen, la mayor parte de los trabajos está escrita en inglés. Como han reportado Navarro *et al.* (2016) en una revisión bibliográfica anterior, es un tema apenas investigado en España y América Latina. Por ello se registra un número menor de trabajos en español. En América Latina encontramos algunos estudios sobre distintos periodos en México (Bueno Castellanos, 1994; Pinedo Guerra, 1988), también algunas tesis de posgrado que comparan la participación de las mujeres en la construcción en más de un país, por ejemplo, entre Bolivia y México (Marega, 2022) y entre Brasil y México (García Martínez, 2019), esta última no es específica sobre mujeres, pero incluye un análisis breve sobre su participación.

En cuanto a los *enfoques teórico-metodológicos*, algunas investigaciones tienen una perspectiva disciplinaria y teórica predominantemente económica (French y Strachan, 2009; Macabodbod *et al.* 2017; Ho, 2016; Kadambari y Patnaik, 2016; Malekela y Daata, 2018), que privilegia el estudio de la industria y su necesidad de cubrir una mayor demanda de trabajo calificado en momentos de expansión, a través de la incorporación de grupos antes excluidos. Son estudios que abordan temas de desarrollo, industria y mercados laborales globales, analizando problemas como la segregación por género y otras variables clave para la gestión de la oferta y la demanda de mano de obra.

Otras investigaciones son de corte sociológico y analizan procesos de conformación de mercados laborales, espacios, culturas organizacionales, redes y actores (Besser, 2006; Chandrakanta, 2017; Hartsworn, 1998; Khurana, 2017; Whorten y Haynes, 2003; Potthast-Jutkeit, 2010; UNHCR, 1997). Entre estos trabajos destacan los que analizan los impactos de acciones afirmativas desarrolladas por actores estatales, empresariales y comunitarios para ampliar la participación de mujeres y minorías étnicas en la industria de la construcción, en combinación con fluctuaciones en el sector. Son por ejemplo los que evalúan los resultados de programas de capacitación en oficios calificados, considerando no sólo la empleabilidad y demanda de fuerza de trabajo sino obstáculos de tipo social y cultural (Worthen y Haynes, 2003; Pinedo Guerra, 1988).

Muchas investigaciones de este estilo combinan perspectivas sociológicas o antropológicas con enfoques feministas, dentro de los cuales es posible observar variantes. Predomina un enfoque liberal, que privilegia el interés por romper el “techo de cristal” y lograr la igualdad de acceso a puestos socialmente valorados, con independencia del género. Estos trabajos parten de la idea que la igualdad de género sólo puede alcanzarse si se eliminan las barreras a la segregación ocupacional por género en los mercados laborales y en otros ámbitos dominados por hombres o por una “cultura masculina”. Muchos de ellos se basan en perspectivas micro sociales que observan mecanismos de interacción en los espacios laborales donde se negocia y se “hace y deshace el género”. Este enfoque prevalece en la literatura sobre países desarrollados, pero también se observa en trabajos que analizan las condiciones de la segregación ocupacional en otros contextos (Agapiou, 2002; Alexandrowicz, 2009; Barnabas *et al.*, 2011; Baruah, 2010; Bridges *et al.*, 2020; Clarke, 1999; Crow, 1974; Denissen, 2010; Dharia y Woods, 2020; Bridges *et al.*, 2019; Navarro *et al.*, 2016; Faulkner, 2007; Green, 1993; Rosa, Hon and Lamari, 2017; Ericksen y Palladino Schultheiss, 2009; Jwsshak y Amin, 2020; Murali *et al.*, 1981; Khairul *et al.*, 2017; MacIsaac, 2012; Ibáñez *et al.*, 2017; Ibáñez, 2016; Nathan, 2005; Potter y Hill, 2009; Bowers, 2018; Whittock, 2002; Pinedo, 1988; Wright, 2016).

En décadas más recientes han aparecido estudios con enfoque interseccional, que reconocen diferencias entre regímenes y subregímenes de género que organizan de forma distinta desigualdades de clase, género, raza, orientación sexual, edad, etc. De acuerdo con estos estudios habría una “feminización” diversa de “lo subalterno” dependiendo del contexto, en la que podrían incluirse mujeres trans y varones no identificados con la masculinidad hegemónica (no heterosexuales, de minorías étnicas o racializadas, etc.) (Chappell, 1997; Colgan *et al.*, 2008; Jayaram *et al.*, 2019; Kakad, 2002; Kelly *et al.*, 2015; Powell y Sang, 2013; Price, 2000; Shaw, 2001; Wright, 2005; Wright, 2011a; Wright, 2011b; Wright, 2014; Wright, 2016; Wright, 2017; Moccio, 2009).

Si bien en esta revisión no encontramos trabajos con una perspectiva feminista radical, en textos que abordan la situación de las mujeres profesionistas en la industria aparecen elementos de esta perspectiva, como la tendencia a representar a las mujeres como un grupo homogéneo con base en la común subordinación de género, o la defensa de la diferencia ética y subjetiva entre hombres y mujeres, y de una “cultura femenina” más comunitaria, pacifista y cuidadosa, lo que resultaría en liderazgos diferentes al mando individual predominante en los hombres.

En este primer análisis no encontramos trabajos con enfoques materialistas de tipo marxista, que enfatizan la visibilización de la explotación y la necesidad de acabar con el sistema capitalista para alcanzar la igualdad de género, y los que se inspiran en un nuevo materialismo según el cual es en la experiencia y en la construcción del cuerpo generizado y racializado donde se vive y resiste el poder, son incipientes (Marega, 2022). Este enfoque se empieza a registrar en estudios feministas con otras temáticas, pero tiene potencial para estudiar el tema que nos ocupa, en tanto una de las principales actividades humanas en las que el cuerpo es entrenado, disciplinado, construido y modificado es el trabajo, ámbito que resulta privilegiado para analizar tanto las formas en las que se construyen las subjetividades y corporalidades generizadas, como los mecanismos por los que éstas se modifican en la propia actividad e interacción, lo que a su vez refuerza tanto como transforma, las representaciones y discursos sobre el género en intersección con la clase, la etnicidad, etc. Finalmente, unos pocos trabajos abordan el tema desde enfoques periodísticos más bien descriptivos (Gonzales, 1995; Clark *et al.*, 1976; Overend, 2005).

A partir de lo anterior es posible observar que, de acuerdo con sus enfoques teóricos, los distintos estudios que tratan sobre la feminización de las ocupaciones tienden a centrar la mirada en un *nivel o escala de análisis*, aunque en sus reflexiones ulteriores la mayoría intente articularlo con otros. De este modo, mientras que algunas investigaciones privilegian el análisis de elementos macroestructurales, otras se enfocan en aspectos intermedios o en la dimensión micro interaccional y subjetiva del fenómeno.

Los trabajos que colocan el foco en el nivel macrosocial (10) tienden a analizar los obstáculos y elementos estructurales que facilitan o dificultan la incorporación de mujeres a la industria de la construcción, entre ellos la segregación por sexos, las normas de género, la expansión de la industria, la precarización y feminización del trabajo como procesos globales (Anuja, 2019; Barnabas *et al.*, 2011; Baruah, 2010; Chandrakanta, 2017; French y Strachan, 2009; Macabodbod *et al.*, 2017; Ho, 2016; Kadambari y Patnaik, 2016; Kakad, 2002; Khairul *et al.*, 2017; UNHCR, 1997).

Entre los que sitúan la mirada en el nivel medio (15), predominan los estudios de discursos y prácticas de género a nivel organizacional, analizando perfiles ocupacionales considerados adecuados para cada puesto de trabajo, discursos de género, percepciones y resistencia de actores corporativos –empresas, sindicatos, prácticas de reclutamiento, entrenamiento y organización del trabajo– (Bridges *et al.*, 2020; Bridges *et al.*, 2019; Clark *et al.*, 1976; Hartsworn, 1998; Rosa *et al.*, 2017; Ericksen, 2009; Malekela y

Daata, 2018; Goldenhar *et al.*, 2003; Ibáñez, 2016; Ibáñez, 2017; Potter y Hill, 2009; Price, 2000; Worthen y Haynes, 2003; Bowers, 2020; Wright, 2016).

Entre los estudios centrados en el nivel microsocioal (28), que son predominantes en nuestra muestra, encontramos aquellos que analizan las negociaciones e interacciones en el lugar de trabajo, típicamente los estudios basados en el enfoque de *doing gender* (West y Zimmerman, 1987; West y Fenstermaker, 2002), así como procesos de agencia y negociación de normas y valores, subjetividades e identidades laborales y de género (Alexandrowicz, 2009; Agapiou, 2002; Besser, 2006; Chappell, 1997; Clarke, 1999; Colgan *et al.*, 2008; Crow, 1974; Denissen, 2010; Dharia y Woods, 2020; Gonzales, 1995; Jayaram, 2019; Khurana, 2017; MacIsaac, 2012; Ibáñez *et al.*, 2017; Kelly *et al.*, 2015; Duke *et al.*, 2013; Nathan, 2005; Overend, 2005; Tunji-Olayeni *et al.*, 2021; Powell y Sang, 2013; Bowers, 2018; Shaw, 2001; Whittock, 2002; Moccio, 2009; Wright, 2011; Wright, 2016). Entre estos trabajos destacan los que analizan distintas formas de agencia que permiten a las mujeres ingresar, permanecer o incluso progresar en la industria de la construcción, ya sea en forma de resistencia sutil ante condiciones laborales y sociales muy adversas (Khurana, 2017), como estrategia de negociación del género en el lugar de trabajo o como acción colectiva (Frank, 2001; Nathan, 2005; Price, 2000; Moccio, 2009). Varios de estos estudios articulan distintos niveles de análisis, por ejemplo, los que muestran que la experiencia de las personas en estas ocupaciones difiere por género, clase, etnicidad, edad, orientación sexual, etc., pero depende también de la cultura organizacional en espacios dominados por hombres (Wright, 2011, 2014, 2016; Navarro *et al.*, 2016; Faulkner, 2007; Gordon, 2019; Murali *et al.*, 1981; Pinedo Guerra, 1988).

En la medida en que tienden a coincidir con los estudios de tipo microsocioal, que son la mayoría, las *estrategias metodológicas* predominantes (31) son cualitativas (basadas en etnografías, estudios de caso, biografías, entrevistas en profundidad, grupos de discusión, etc.); en segundo lugar (14), cuantitativas (utilizando encuestas *ad hoc* o análisis de censos y estadísticas oficiales), en tercero (11) mixtas (combinando técnicas de construcción de datos cualitativas y cuantitativas); y en proporción semejante (10) documental (basada en el análisis de marcos legales, normatividad y literatura sobre el tema).

Por elección de *sujetos/as de estudio* encontramos textos que se enfocan sólo en mujeres obreras de la construcción, sólo en mujeres profesionistas en la construcción, también los que comparan entre mujeres y hombres en distintas ocupaciones de la construcción, entre mujeres obreras y mujeres

profesionistas en la construcción, entre mujeres en la construcción y mujeres en otros trabajos masculinizados, o que incluyen en sus muestras a representantes de la industria, sindicatos, gobiernos y otros actores. La mayoría de los trabajos incluye a distintos tipos de sujetos, aunque privilegie el estudio de un grupo en particular.

Dado que para este trabajo analizamos los materiales fichados de forma extensa, predominan en nuestra muestra (18) aquellos que solamente tratan sobre obreras en la construcción (Bridges *et al.*, 2020; Clarke, 1999; Crow, 1974; Denissen, 2010; Bridges *et al.*, 2019; Faulkner, 2007; Clark *et al.*, 1976; Green, 1993; Jayaram *et al.*, 2019; Khurana, 2017; MacIsaac, 2012; Ibáñez, 2016; Nathan, 2005; Overend, 2005; Bowers, 2018; Whittock, 2002) y le siguen los que además de este grupo incluyen a otros del mismo sector, en primer lugar (12) los que comparan la experiencia de las mujeres obreras en la construcción con la de sus contrapartes masculinos (Agapiou, 2002; Anuja, 2019; Barnabas *et al.*, 2011; Baruah, 2010; Chandrakanta, 2017; Gordon, 2019; Hartsworn, 1998; Murali *et al.*, 1981; Kadambari and Patnaik, 2016; Kakad, 2002; Goldenhar *et al.*, 2003; Kelly *et al.*, 2015; Duke *et al.*, 2013; Shaw, 2001). Luego (11) los que además de obreras y obreros incluyen otros actores como capataces, contratistas, capacitadores o activistas (Macabodbod *et al.*, 2017; Khairul *et al.*, 2017; Price, 2000; Worthen y Haynes, 2003; Bowers, 2020; Moccio, 2009; Pinedo, 1988; Potthast-Jutkeit, 2010; UNHCR, 1997; Wright, 2014; Wright, 2016), los que comparan entre la experiencia de las obreras y la de las profesionistas en la construcción (Besser, 2006; Chappell, 1997; Dharia y Woods, 2020; Gonzales, 1995; Ericksen, 2009; Tunji-Olayeni *et al.*, 2021), y los que comparan entre mujeres en este sector y en otras ocupaciones masculinizadas (Colgan *et al.*, 2008; Ibáñez *et al.*, 2017; Duke *et al.*, 2018; Potter y Hill, 2009; Hernández Agula, 1997; Wright, 2011). Son pocos los trabajos que estudian el tema sólo desde la perspectiva de actores clave como representantes de la industria, sindicatos, gobiernos y otros (Ho, 2016; Malekela y Daata, 2018).

Análisis temático. Entre agencia y estructura:  
la participación de mujeres en la construcción \_\_\_\_\_

Más importante para nuestro estudio fue el análisis de los problemas predominantes en la literatura sobre mujeres obreras en la industria de la construcción. Los más frecuentes (51) resultaron ser los factores que facilitan y obstaculizan la participación de las mujeres en trabajos masculinizados (no

solamente en la construcción), así como sus motivaciones para ingresar y permanecer en ellos. Adicionalmente identificamos estudios que analizan la conformación y/o transformación de identidades de género y laborales en el sector, otros que exploran desde distintas acepciones los procesos de feminización en esta industria, entre los que encontramos un subconjunto que analiza las condiciones laborales y de trabajo.

### a) Acerca de las barreras para la incorporación

Tal como hemos señalado, la mayor parte de los trabajos analiza en conjunto las barreras que impiden la igualdad de oportunidades y refuerzan la segregación ocupacional por género en el sector de la construcción.

Entre las principales *barreras* al ingreso y permanencia de mujeres en este sector –casi todas *informales*–, se identifican: la dificultad para encontrar contratistas dispuestos a capacitar a mujeres en los oficios, la escasez o ausencia de instancias formales de capacitación, la prevalencia de redes informales para el ingreso frente al mérito, la preferencia de los empleadores por trabajadores varones, el doble rasero para valorar el trabajo de hombres y mujeres, la inestabilidad laboral –más acentuada en las mujeres–, la discriminación en el lugar de trabajo, la apropiación del trabajo de las mujeres por parte de varones y el acoso sexual.

Las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar debidas a las *condiciones de trabajo en esta industria* (nomadismo, horarios largos) junto con *normas de género* que promueven la idea de que la construcción no es un trabajo de mujeres por carecer de fuerza física u otras habilidades, o por implicar una mala reputación, y la falta de modelos femeninos de identificación, son también elementos reportados de forma recurrente en la literatura como obstáculos a la incorporación y permanencia de mujeres en este sector (Navarro *et al.*, 2016; Choudhury, 2000; Wright, 2011; Denissen, 2010; Agapiou, 2002; Ericksen y Palladino, 2000).

Es por ello por lo que un número importante de estudios de corte feminista analiza las *prácticas informales* que predominan en las organizaciones y lugares de trabajo, reproduciendo estereotipos, violencia y acoso, segregación, discriminación y control del trabajo de las mujeres. Muchos de ellos utilizan la teoría de los *regímenes de desigualdad* y de las *organizaciones generizadas* de Acker (1990; 2006) y el concepto de *tokenismo* (Kanter, 1977) para explicar la discriminación por género en las organizaciones y espacios de trabajo, asumiendo que es su carácter minoritario lo que vuelve visibles a las mujeres (y a otras minorías) en las obras, como representantes de un

grupo. Así, los errores que cometen las mujeres son explicados por su género y no por características particulares, como sucede con los varones que pertenecen al grupo hegemónico y que en los países industrializados suelen ser blancos y heterosexuales (Wright 2016, Acker 2006; Denissen, 2010; Hartsworn, 1998, Kelly *et al.*, 2015; Whittock, 2002).

Las prácticas informales, tanto abiertas (acoso) como encubiertas (segregación naturalizada) reproducen la división por sexos en el interior de las obras, al asignar a las mujeres tareas menos desafiantes y consideradas más acordes con sus habilidades y disposiciones “naturales”; por ejemplo, la limpieza o el resguardo de materiales, y dentro de los oficios los considerados menos “rudos” como la pintura, los acabados, o la electricidad y la plomería básicas; o al enviarles el mensaje de que no son bienvenidas en la obra a través del acoso laboral o sexual. De acuerdo con estos estudios, dichas prácticas no sólo perjudican a las mujeres, al impedirles acceder a mejores puestos y por ende a mejores ingresos, sino también a los contratistas, que se privan de aprovechar y acrecentar las habilidades laborales de las mujeres (Hartsworn, 1998).

### b) Motivaciones y estrategias para el ingreso y permanencia

Otro tema recurrente en la literatura examinada es el de las motivaciones y las estrategias que implementan las mujeres y otros actores para negociar su inclusión y permanencia en mercados laborales y espacios de trabajo masculinizados. Entre las principales *motivaciones* de las mujeres para intentar capacitarse y desarrollarse en los oficios de la construcción, las investigaciones destacan las *recompensas salariales y no salariales*. Entre las primeras se encuentra el deseo de percibir un salario mejor al que obtendrían en ocupaciones feminizadas que no exigen educación media superior, en muchos casos por ser ellas las principales proveedoras del hogar. En contextos de alta precariedad como el de la migración rural-urbana en la India, la principal motivación de las mujeres para trabajar en las obras de construcción es la supervivencia familiar (Jayaram *et al.*, 2019; Murali *et al.*, 1981). Sin embargo, estas motivaciones pueden sufrir cambios a lo largo del tiempo.

Entre las recompensas no salariales la literatura reporta el entrenamiento especializado y una menor supervisión, el gusto por el trabajo manual y creativo, la preferencia por el trabajo con objetos más que con personas, la sensación de poder que otorga el desempeño de “trabajos de hombres”, el deseo de demostrar capacidades y romper con patrones de género establecidos y la autonomía en el lugar de trabajo, a diferencia de lo que ocurre en otras ocupaciones (Alexandrowicz, 2009; Baruah, 2010; Navarro *et al.*, 2016).

Los anteriores podrían catalogarse como “motivos para” en la terminología de Schütz (1972), pero siguiendo esta misma terminología, también existen “motivos porque”, entre los cuales la literatura identifica la experiencia previa, el apoyo familiar o escolar, la presencia de modelos de identificación desde temprana edad y experiencias previas de ruptura con estereotipos de género, por ejemplo, a través de una orientación no heterosexual (Frank, 2001). Los motivos de muchas mujeres para ingresar y crecer en los oficios de la construcción se vinculan con su manera de relacionarse con las estructuras de género, especialmente el deseo de no depender económicamente de una pareja, más allá de la orientación sexual, lo que incluye a mujeres heterosexuales jefas de hogar, mujeres lesbianas y/o feministas (Wright, 2011; 2016).

### c) Identidades laborales y de género

También desde un enfoque feminista, otros estudios se centran en el nivel de las subjetividades y analizan la *construcción y transformación de identidades de género y laborales*, que tienen consecuencias en la vida cotidiana. Entre ellos se encuentran los que muestran que las mujeres que trabajan en ocupaciones dominadas por hombres invierten menos tiempo en labores domésticas que las que trabajan en ocupaciones feminizadas. De acuerdo con algunos de sus hallazgos, lo que hacen las mujeres en el hogar ya no es valorado en función del género sino del desempeño, algo que se traslada del ámbito laboral al familiar (Alexandrowicz, 2009; Baruah, 2010).

### d) Feminización y condiciones laborales

Un grupo menor de trabajos tiene como tema explícito y central el estudio de los procesos de *feminización* de este sector, aunque con distintas acepciones. Algunos se limitan a dar cuenta de un *mayor número* de mujeres en la industria de la construcción y en otras ocupaciones masculinizadas y a valorar las ventajas de esta feminización cuantitativa para la propia industria en términos de eficiencia y eficacia, analizando en algunos casos las políticas que más favorecen la incorporación de mujeres en ellas (French y Strachan, 2009; Macabodbod, 2017). Otros consideran la feminización como un cambio *cuantitativo* en las relaciones laborales, hacia un mejor trato, organización y respeto, asunto que también puede interpretarse críticamente como un “esfuerzo por suavizar la maquinaria corporativa para hacerla funcionar de manera más eficiente” (Wright, 2015). La idea de que existen estilos “femeninos” de liderazgo –transformacionales, interactivos, motivacionales y

comprensivos– que se distinguen del estilo “masculino” de “comando y control”, aunque pueda sustentarse en datos empíricos también implica el riesgo de esencializar a las mujeres y de sobre premiar a los hombres que adoptan estos estilos por suponer en ellos un esfuerzo que las mujeres no deben hacer porque su conducta proviene de disposiciones “naturales” (Wright, 2016).

Si algunos estudios tienen en general una visión positiva de la feminización, otros la asocian con una *devaluación* de trabajos desempeñados por sujetos “no hegemónicos”, entre ellos las mujeres y los hombres racializados o feminizados por su orientación sexual o por su situación de clase (Powell y Sang, 2013). Desde esta perspectiva, la devaluación de tareas y sujetos que se registra en el nivel de la organización del trabajo es consecuencia de procesos macro, equiparando la feminización con la *precarización y flexibilización* del mercado laboral, especialmente la registrada después de los ajustes neoliberales. En aquellos países donde la industria es intensiva en capital y se tecnifica cada vez más, esto se asocia con procesos de globalización que tienden a un declive en la proporción de trabajos que requieren habilidades manuales aprendidas o prolongadas en el lugar de trabajo –tradicionalmente dominadas por hombres–, y a la polarización de habilidades, con una minoría de trabajadores a los que se les exige capacitación especializada y una mayoría a la que se le pide un entrenamiento menor. Este proceso constituye un desafío para los varones, pero más aún para las mujeres, que tienen menor acceso a entrenamiento especializado (Standing, 1999; Caraway, 2015).

En contextos donde la industria es intensiva en mano de obra y ha sido históricamente precaria, un grupo de trabajos también estudia las condiciones laborales tanto de mujeres como de hombres, pero desde otras problemáticas. Aquí se incluyen las investigaciones desarrolladas en *contextos poco regulados* más informales o donde existe la subcontratación, que también es la tendencia en el mundo globalizado y algo muy común en el sector de la construcción. En éste, los trabajadores no tienen relación con el patrón principal y viven de contratos temporales sin la capacitación suficiente. Esto les impide rechazar trabajos con condiciones inseguras y precarias. En estos contextos las mujeres son doblemente vulnerables a las condiciones de informalidad laboral, explotación sexual y condiciones sanitarias (Jayaram *et al.*, 2019; Murali *et al.*, 1981; Kadambari and Patnaik, 2016; Kakad, 2002; Khurana, 2017; Bowers, 2018; García, 2019).

La mayor parte de los trabajos combina distintos temas y muchos de ellos proponen *soluciones* a los problemas que analizan. Aquí también es posible



observar énfasis diferentes entre contextos donde la industria es intensiva en capital o intensiva en mano de obra. En los primeros, se proponen y estudian acciones afirmativas contra la resistencia de grupos establecidos como los sindicatos dominados por hombres blancos y heterosexuales (Clark *et al.*, 1976) y se analizan los efectos de diferentes políticas. Algunos identifican como políticas que favorecen la incorporación y permanencia de mujeres a aquellas que combaten el acoso sexual y las que aseguran acceso igual a capacitación y oportunidades de desarrollo, incluyendo mecanismos para que las mujeres se interesen y desarrollen habilidades en las matemáticas, la ciencia y la tecnología desde la educación básica (Green, 1993). En contraste, estos estudios muestran que las políticas que se limitan sólo a favorecer el balance entre familia y trabajo no cambian demasiado la participación de las mujeres en este sector (French y Strachan, 2009).

En los países y regiones donde la industria es intensiva en mano de obra, se analiza la incorporación de mujeres a la industria ante la necesidad de fuerza de trabajo no calificada y también ante el incremento de las exigencias de nuevas normativas (por ejemplo, limpieza y seguridad), visibilizando la precariedad laboral que muchas de ellas enfrentan. Estos estudios suelen proponer un mayor involucramiento estatal para garantizar que la construcción sea un trabajo digno para hombres y mujeres (Anuja, 2019; Murali *et al.* 1981;) y la creación y fortalecimiento de sindicatos y organizaciones de mujeres que les permitan negociar sus cargas de trabajo con parejas, compañeros, empleadores y autoridades locales (Jayaram *et al.*, 2019; UNCHS, 1997).

En ambos tipos de contexto se observa tanto resistencia como aceptación –aunque lenta y selectiva– a la entrada de mujeres a estas ocupaciones. De acuerdo con la literatura, el predominio de una u otra depende de diversos factores, entre ellos la organización del trabajo, el nivel de precariedad generalizada, la fuerza relativa de actores como empresas, Estado, mercado de la construcción, normas internacionales, etc., así como la persistencia de normas de género basadas en una idea estereotipada del cuerpo femenino (reproductivo, sexualizado) y de la capacidad de interpelación de los discursos de género o feministas predominantes en cada contexto.

#### Pistas y reflexiones para estudiar el caso mexicano \_\_\_\_\_

Para resumir los hallazgos, en la literatura revisada se distinguen dos grandes grupos de estudios sobre la incorporación de mujeres en la industria de la construcción. Por un lado, están aquellos que analizan el fenómeno

en contextos donde esta industria es intensiva en capital y se tecnificó más tempranamente. En estos suele predominar una cultura más igualitaria y con frecuencia apuntan al diseño de políticas públicas que favorecen la igualdad de género en distintos ámbitos. Estos trabajos de investigación generalmente se preocupan por identificar y resolver los problemas que les impiden a las mujeres ingresar, permanecer y ascender en los oficios de la construcción, ya que son considerados empleos de ingreso medio por su nivel de remuneración y profesionalización. En estos países existen o han existido acciones afirmativas que se enfrentan con barreras planteadas por grupos establecidos, como los sindicatos dominados por hombres. Pero la preocupación por la incorporación y profesionalización de más mujeres en esta industria no está sólo motivada por el ideal de combatir la desigualdad de género sino también por la necesidad de poner en evidencia los beneficios que traería a la industria el aprovechamiento de una mano de obra capacitada y crecientemente motivada a desarrollarse en ella. El supuesto es que la ampliación o profundización de la participación femenina, entendida como una transformación de estos mercados laborales y espacios de trabajo, no sólo reduciría la segregación laboral y promovería la igualdad de género, sino que podría ser un factor de eficiencia y modernización en muchos subsectores, especialmente los que están en expansión.

Por el otro lado, encontramos los estudios realizados en contextos donde la industria es intensiva en mano de obra. En estos se observa que la incorporación de mujeres responde a la necesidad de mano de obra barata y, en algunos subsectores en los que se ha producido cierta modernización su incursión estaría relacionada con las exigencias de nuevas normativas internacionales, por ejemplo, las de seguridad laboral, que quedan a cargo de posiciones que están siendo ocupadas principalmente por mujeres. Sin embargo, la incorporación de la mayoría de éstas ocurre de manera subordinada y precarizada, especialmente allí donde predominan normas de género tradicionales. El caso de la India es emblemático ya que en muchas ciudades de rápido crecimiento y alta migración rural-urbana se emplea a mujeres en una alta proporción, pero en los puestos subalternos y generalmente junto con sus familias. Esto implica que en muchos casos no perciban un salario individual y estén sometidas a dobles y extenuantes jornadas debido a las normas de género que les asignan toda la carga de cuidados en situaciones de precariedad y malas condiciones sanitarias (Jayaram *et al.*, 2019). En estos escenarios las mujeres son contratadas o recomendadas por personas de sus redes de parentesco o localidad, donde prevalecen ideas de moralidad

y reciprocidad en las relaciones, lo que atenúa el sentido de explotación, pero impide resistir colectivamente a condiciones precarias de trabajo, en ausencia de contratos formales (Khurana, 2017). Las preocupaciones centrales de los estudios realizados en estos contextos son más bien las de cómo garantizar condiciones laborales dignas para las mujeres, pero también para los varones.

A partir de esta grossa distinción de la literatura y poniendo en diálogo los hallazgos expuestos con algunos avances de nuestro trabajo de campo, reflexionamos sobre algunas ideas que constituyen pistas para el estudio del fenómeno en México, un caso que por sus características se encontraría en el grupo de países donde la industria aún es *intensiva en mano de obra* y predomina una *cultura de género tradicional*.

Una primera pista que consideramos necesaria recuperar es que el mercado laboral de los oficios obreros de la construcción está organizado por un principio fundamental de *segmentación* que se deriva de la forma específica de organización del trabajo. En el país existen empresas especializadas en la construcción de vivienda y otras en infraestructura (Aragón Martínez, 2012; Gómez Fonseca, 2004)<sup>1</sup>. En cuanto a su dimensión, existen unidades productivas micro (2 a 5 personas), pequeñas (6 a 15 personas), medianas (16 a 250 personas) y grandes (más de 250 personas) (Aragón Martínez, 2012; INEGI, 2009). Así también encontraremos la distinción entre un sector tradicional y uno moderno, que operan bajo códigos y normas diferentes, pero que en la práctica pueden ser tanto contrapuestos como complementarios (Bueno Castellanos, 1994). Por ejemplo, desde hace relativamente poco tiempo las grandes empresas globales exigen el cumplimiento de normas sobre medioambiente, seguridad, transparencia, protocolos de acoso, etc., algo que no es común en las medianas y pequeñas, que representan la mayor proporción en el sector de la construcción en México.

Al mismo tiempo, uno de los rasgos fundamentales del empleo en la construcción en México ha sido su carácter precario: cerca de dos terceras partes no cuentan con prestaciones laborales, cuatro de cada 10 labora en jornadas de más de 48 horas a la semana, ocho de cada 10 no tienen ningún tipo de contrato y la ausencia de sindicalización es generalizada (Aragón Martínez, 2012). Sin embargo, esto difiere según la dimensión de la empresa: a mayor tamaño, menor precariedad. Generalmente las empresas grandes

ejecutan obra pública de infraestructura o interés social, por ello están exigidas a cumplir ciertos controles, mientras que las micro y pequeñas tienden a quedar fuera del radar de la supervisión gubernamental. No obstante, las primeras suelen subcontratar a las segundas, eludiendo las obligaciones de un empleador (Aragón Martínez, 2012). Las empresas micro, pequeñas y medianas en el sector tienden a concentrarse en la ejecución de construcciones de uso residencial –autoconstrucción, comercial y de lujo– (Aragón, 2012; Gómez, 2004).

La organización de la industria en México se asemeja al modelo que describe Ibáñez (2016) para el caso de España y que denomina “modelo del atajo”, caracterizado por microempresas que se involucran en una intensa competencia horizontal por la subcontratación de las grandes firmas –que son las que ganan los contratos– de las que son subsidiarias para realizar el trabajo manual y a veces técnico. En este sector se da poca importancia a la capacitación técnica formal y prevalece el entrenamiento en el sitio de trabajo bajo el modelo de un aprendiz y un maestro. El reconocimiento del estatus profesional depende principalmente del empleador. Es un modelo desregulado donde el arreglo laboral más común es el temporal, contractual o casual. Por ello es posible constatar también en México el predominio de las *prácticas informales* que la literatura identifica como un obstáculo clave tanto para la incorporación como para la permanencia de mujeres en la industria de la construcción. Un ejemplo recogido en entrevistas con informantes clave es que aún en los sectores más modernos de la industria, donde se empieza a aceptar de forma incipiente la contratación de mujeres con títulos técnicos obtenidos en escuelas formales, al llegar a las obras enfrentan las mismas barreras informales que les impiden ascender en los oficios.

Además del sector industrial se encuentra el de la autoproducción de vivienda, donde las familias suelen contratar a maestros de obra que trabajan con sus cuadrillas, generalmente compuestas por familiares, y que a decir de informantes clave llegan a construir colonias enteras recomendados de cliente en cliente. Son dos mercados laborales muy distintos, que no se mezclan entre sí. Esto nos lleva a preguntarnos por las consecuencias y las vías posibles para la incorporación de mano de obra femenina en un mercado laboral segmentado y predominantemente informal, dadas las características de la organización del trabajo de construcción.

La segunda clave relevante tiene relación con el propio fenómeno de incorporación de las mujeres al empleo en la construcción, al que denominaremos en un sentido amplio *feminización*. Como en otras partes del mundo, en

<sup>1</sup>En contextos de crisis económica, el crecimiento es atribuible al primero, mientras el segundo tiende a experimentar contracción en virtud de la reducción en el gasto público (CEESCO, 2016; CEESCO, 2015)

México se registra una mayor entrada de mujeres en la industria, pero persiste la segregación en el acceso a los puestos más valorados y por tanto a todas las etapas de la obra. De acuerdo con informantes clave, si bien cada vez se ven más pintoras, tablaroqueras, fontaneras, soldadoras, etc., la mayoría de las mujeres de perfil obrero se sigue desempeñando en tareas de limpieza fina en la última etapa de la obra y cuando acceden a oficios “no pasan del nivel de ayudantes”. Aun así, existen cada vez más mujeres que logran ascender en los oficios, no siempre gracias a un familiar que les enseña sino cada vez más por ganarse la confianza de jefes de obra, especialmente jóvenes, que también van armando sus propias cuadrillas en función del talento, la disposición y la calidad del trabajo observada. Según informantes profesionistas, la mayor presencia de mujeres en puestos de dirección de obras podría favorecer el ingreso y permanencia de estas mujeres si se dieran algunas condiciones, como adquirir confianza en otras mujeres. Esto podría ser algo diferente a lo reportado en la literatura, donde se observa que los contratistas y jefes prefieren trabajadores o subcontratistas semejantes a ellos en dimensiones como el género y la etnicidad (Kelly, 2015). Aquí se asume una industria dominada por hombres blancos heterosexuales que excluiría a mujeres y minorías étnicas o raciales. No sería el caso en México, al menos en los oficios, donde predominan hombres mestizos en puestos de mayor jerarquía.

Otro elemento que aleja a México de modelos como el de la India es que normalmente las mujeres no se emplean con todo el grupo familiar, aunque muchas veces lo hagan con sus parejas o familiares, inicialmente en calidad de ayudantes. De acuerdo con informantes clave, la mayor parte de las obreras en la construcción en México son jefas de hogar, aunque también se encuentran las que trabajan con sus parejas. Esto reafirma la necesidad de investigar más a fondo las motivaciones no salariales de las mujeres para ingresar y crecer en los oficios de la construcción y explorar si provienen de la búsqueda de autonomía económica y personal, de la necesidad de supervivencia familiar, de una reivindicación feminista, de malas experiencias en el trabajo de las obras, o de una combinación de varias de ellas. Es probable que estas motivaciones varíen de acuerdo con los distintos segmentos del mercado laboral en el sector, desde las mujeres que trabajan en obras de distintos tamaños hasta las que trabajan por cuenta propia en obras menores. La heterogeneidad de los perfiles de mujeres en los oficios de la construcción seguramente mostrará que si bien las condiciones de trabajo de esta industria (movilidad, informalidad, horarios) son un obstáculo para muchas, no lo son para todas. Como algunas informantes comentaron, es

probable que estas condiciones sean utilizadas como justificación para no contratar mujeres, limitando el acceso de las que sí estarían dispuestas a moverse a otras regiones o a ejercer oficios considerados inadecuados para ellas en las obras.

En otro sentido, la *feminización* en la construcción en países como México estaría claramente asociada con los procesos de precarización que menciona la literatura, en una combinación que incluye tanto la tecnificación de algunos subsectores como, sobre todo, la precariedad e informalidad que históricamente ha caracterizado al sector. El resultado es un crecimiento de la incorporación de mujeres, pero aún predominando los papeles subordinados (como personal de limpieza o ayudante general). Incluso un oficio que requiere un mayor nivel de escolaridad que la media y ejercer autoridad sobre trabajadores, como la supervisión de seguridad, puede ser simbólicamente devaluado como un trabajo poco productivo y femenino. Una futura mecanización del trabajo podría representar una caída del empleo para las trabajadoras y trabajadores no calificados, que ya experimentan deterioradas condiciones laborales y bajos ingresos. Por esta razón muchas mujeres intentarían aprender nuevas habilidades en los oficios mejor remunerados y menos pesados, lo que supone el reto de ofrecerles capacitación. Pero también podría considerarse que en México esta feminización precarizante coexistiría con otra que implica mayor igualdad. Como señalábamos al inicio, una mayor proporción de mujeres, por pequeña que sea, puede suponer cambios profundos en las relaciones de género en un contexto particular de trabajo (Caraway, 2005), aún si el mercado laboral está precarizado.

Esto último se relaciona con la tercera pista relevante para nuestra investigación: el impacto de los discursos, movimientos y políticas por la igualdad de género, cuestiones que han alcanzado visibilidad y han permeado en todos los sectores sociales, incluido el de la industria de la construcción. En ésta, cada vez más mujeres luchan por romper las barreras que dificultan su ingreso y permanencia y paulatinamente logran una mayor aceptación de su presencia en estos espacios. Respecto de esto, una pregunta recurrente en los estudios feministas sobre el tema es si las organizaciones se “feminizarán” –o iniciarán procesos de relativización del género o “desgenerización”– al contar con un mayor número de mujeres, o si éstas deberán más bien “masculinizarse” para poder permanecer en ellas.

Las investigaciones que se enfocan en los niveles de la interacción en los espacios laborales documentan el desarrollo de habilidades de negociación que a veces refuerzan y a veces desestabilizan las normas de género en

estos espacios, modificando las percepciones de género a modo de “hacer lo mismo, pero de otra manera”, lo cual implica adoptar algunas prácticas propias de la “cultura masculina” (como confrontar, gritar, hablar de manera grosera, no reconocer errores) pero selectiva y estratégicamente. Sin embargo, este “hacer de manera distinta” no tendría que ver con disposiciones innatas sino con aprendizajes de género, como la experiencia prolongada de recibir órdenes de cierta manera, que no se quieren reproducir al estar en posiciones de mando. Esto, de acuerdo con algunas informantes, implica un tipo de femineidad fuerte, pero no masculinizada. Para ellas, lograr que esta “feminización” (entendida como mayor horizontalidad) se extienda a más espacios de la industria requiere de cierta masa crítica de mujeres, tanto en puestos de mando como obreras y técnicas, pero dentro de los límites impuestos por un sector de actividad que sigue siendo jerarquizado. En esta versión de feminización coexisten un criterio cuantitativo –una masa crítica de mujeres que pueden o no adoptar maneras “masculinas”– y uno cualitativo –transformar las relaciones y por lo tanto las normas de género en el ámbito laboral de la construcción.

Como ya se mencionó, la medida en que la aceptación de las mujeres se incremente en esta industria dependerá, entre otros factores, del alcance de los discursos de género o feministas en una sociedad determinada. En la literatura de países desarrollados encontramos énfasis en un enfoque feminista “liberal” (que lucha por la igualdad de género en acceso a espacios masculinizados porque ofrecen mayor reconocimiento, remuneración y bienestar). Los trabajos que abordan el tema son escasos en México, pero a partir de las entrevistas realizadas es posible prever la coexistencia de visiones de equidad de género en el acceso a oportunidades laborales con perspectivas feministas de empoderamiento económico y político de las mujeres. Probablemente la incorporación de estos discursos también variará según los distintos grupos de mujeres. Por ejemplo, un discurso feminista radical que promueva el ideal de la mujer aguerrida, independiente y fuerte, puede ser atractivo para redes de mujeres jóvenes dedicadas a los oficios que ofrecen servicios a otras mujeres. Un discurso feminista basado en la lucha por la igualdad de oportunidades puede ser adoptado por mujeres que desean progresar y sostener el hogar como jefas de familia o como madres, que encuentran en la construcción mejores oportunidades que las que tienen en los empleos feminizados disponibles para sus niveles educativos. Un discurso de superación del techo de cristal que insiste en la incorporación de más mujeres en todos los puestos puede coincidir con perspectivas más

radicales en tanto implicaría a largo plazo una transformación de la industria en términos de “feminización cultural”, entendida como la adopción de estilos más cooperativos, cuidadosos y orientados a la calidad. Este discurso –asumido o no como feminista– parece animar a muchas mujeres a continuar en la construcción, desde la idea de que “podemos hacer lo mismo que los hombres, e incluso mejor”.

La cultura tradicional de género tiene un peso importante en México, pero es algo distinta a la que se identifica en la literatura de los países industrializados donde se enfatiza la falta de corresponsabilidad masculina en las tareas de cuidado que impediría a las mujeres tener trabajos de tiempo completo mejor remunerados. La asignación de las responsabilidades de cuidado a las mujeres haría incompatible el trabajo en obras con la presencia de hijos menores para cuidar. Subyace aquí el supuesto de que las trabajadoras viven en familias nucleares y tienen parejas masculinas que son los proveedores del hogar. En el sector de la construcción en México predominan en cambio las obreras que son jefas de hogar o que trabajan con sus parejas y cuentan con redes de cuidado, integradas especialmente por mujeres de sus familias. De ahí que el principal problema derivado de la cultura tradicional de género en este caso no sea tanto la presencia de hijos/as como la de parejas masculinas que –por celos– les impiden trabajar en espacios donde predominan los hombres. En el caso de las mujeres profesionistas también fue recurrente la opinión de que tener familia, pero especialmente pareja, obstaculiza la elección de un perfil de dirección de obra en favor de uno de trabajos en oficina.

## Reflexiones finales

Una pregunta central que se plantean los estudios sobre el tema enfocados en los países más desarrollados es: ¿por qué *no hay más mujeres* en los oficios de la industria de la construcción si existe necesidad de mano de obra calificada, acciones afirmativas y un discurso de igualdad de género consolidado? Algunas de las respuestas asocian esta menor participación con la resistencia de grupos organizados y poderosos de hombres que ven amenazada su fuente de empleo y ejercen discriminación y prácticas de exclusión informales en los procesos de reclutamiento y organización del trabajo, típicamente la discriminación y el acoso laboral y sexual.

La pregunta clave para el caso mexicano podría ser, en cambio, ¿por qué, pese a la cultura tradicional de género, la falta de capacitación y la precariedad que caracteriza este mercado laboral *hay más mujeres* en las

obras? Una respuesta tentativa, a partir de entrevistas a informantes clave, es que la necesidad económica lleva a muchas de ellas a emplearse donde encuentran trabajos que no exigen altos niveles de escolaridad y ofrecen ingresos mejores que los que obtendrían en trabajos feminizados, pero que paulatinamente constatan que es posible aprender y progresar en oficios mejor remunerados si tienen la voluntad y la perseverancia suficientes para resistir prácticas discriminatorias y poder capacitarse.

Las preguntas generadas a partir del análisis presentado nos permiten plantear como hipótesis a explorar, para el caso mexicano, que la incorporación de mujeres a la construcción se ve impulsada por una combinación de distintos elementos: la creación de nuevos puestos de trabajo en las obras asociados con lo femenino (como el cuidado de personas y materiales), la devaluación de puestos por ser ocupados por mujeres (como la “limpieza gruesa”, que era parte de las tareas del ayudante de albañil), un cambio en las ideas sobre puestos apropiados para hombres y para mujeres, y sobre habilidades y capacidades de ambos (ante la evidencia de que pueden hacerlo), un cambio en el clima laboral y organizacional a partir de la entrada de mujeres (mayor respeto, orden, cuidado), la devaluación de sujetos subalternos (ej. ayudantes de albañil que hacen tareas menos rudas que algunas mujeres), o nuevas relaciones de género negociadas en la interacción (dentro y fuera del espacio laboral). De constatarse un cambio en las relaciones de género en estos espacios de trabajo sería interesante explorar en futuras investigaciones si éste pudiera extenderse a otros ámbitos como el doméstico, para corroborar si en el caso mexicano ocurre algo similar a lo reportado en otros estudios que muestran que las mujeres que trabajan en ocupaciones dominadas por hombres invierten menos tiempo en labores domésticas que las que lo hacen en ocupaciones feminizadas.

La literatura revisada nos indicó direcciones en las cuales observar y continuar la búsqueda de respuesta a un fenómeno incipiente y con resultados inciertos, pero observable.



## REFERENCIAS

- Acker, J. (1990) “Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations” en *Gender & Society*, 4:2, pp. 139–158.
- \_\_\_\_\_ (2006) “Inequality Regimes: Gender, Class, and Race in Organizations.” In: *Gender & Society*, 20:4, pp. 441–464.
- Agapiou, A. (2002) “Perceptions of gender roles and attitudes toward work among male and female operatives in the Scottish construction industry” en *Construction Management and Economics*, 20(8), pp. 697–705.
- Alexandrowicz, C. (2009) *Women’s employment in segregated occupations and the allocation of household labor: An analysis of gender inequality at work and in the family* [Thesis: Doctor of Philosophy in Department of Sociology]. Brown University.
- Anuja, S. (2019) “Legal Issues/Acts and Provisions Related to Informal Sector in India: A Case Study of Construction Workers of Karnataka” en *Health, Safety and Well-being in Workers of the Informal Sector. In India Lessons for Emerging Economies*. Springer, pp. 117–129.
- Aragón Martínez, S. (2012). *Prácticas sociales y derechos laborales en el sector de la construcción de vivienda en México*. Tesis de Doctorado. El Colegio de México.
- Barnabas, A. & Clifford, P. (2011) “Prospects of Women Construction Workers in Tamil Nadu, South India” en *Indian Journal of Gender Studies*, 18(2), pp. 217–235.
- Baruah, B. (2010) “Women and globalization: Challenges and opportunities facing construction workers in contemporary India” en *Development in Practice*, 20(1), pp. 31–44.
- Besser, D. (2006) *The experience of women in construction management: A hermeneutic phenomenological study* [Thesis: Doctor of Philosophy]. University of Minnesota.
- Bowers, R. (2018) “How can a woman do these things? Evaluating pathways of mobility for female construction workers” en *LSE South Asia Centre*. Disponible en: <https://blogs.lse.ac.uk/southasia/2018/03/08/how-can-a-woman-do-these-things-female-construction-workers-and-pathways-of-mobility/>
- Bridges, et al. (2019) *A trade of one’s own’ Regional NSW stakeholder findings—barriers and proposed solutions for women in the manual trades*. Institute of Land Water and Society, Charles Sturt University.
- \_\_\_\_\_ (2020) “Negotiating gender in the male-dominated skilled trades: A systematic literature review” en *Construction Management and Economics*, 38(10), pp. 894–916.
- Bueno Castellanos, C. (1994). *Flor de andamio*. México: CIESAS.
- Caraway, T. (2005) “The political economy of feminization: From «cheap labor» to gendered discourses of work” en *Politics & Gender*, 1(3), pp. 399–429.
- CEESCO (2015) *Entorno económico y situación actual de la industria de la construcción*. México: Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción.
- \_\_\_\_\_ (2016) *Diagnóstico del sector de la construcción y propuesta para el impulso de la infraestructura en México*. México: Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción.
- \_\_\_\_\_ (2018) *La fuerza laboral en el sector de la construcción*. México: Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción.

CEPAL (2017) *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Comisión Económica Para América Latina y el Caribe.

Chandrakanta (2017) "Social Network as a Survival Strategy for Migrant Women Construction Workers in Delhi" en *Sustainable Smart Cities in India. Challenges and Future Perspectives*. Sharma, Poonam y Swati Pajput (editores). Springer International Publishing, pp. 755-766.

Chappell, K. (1997) "Construction worker: Edwina Holden. (The Many- Splendored Faces of Today's Black Woman)" en *Ebony*, 52(5), p. 76.

Choudhury, B. (2000) *Change and continuity among women workers of slum areas in greater Guwahati area: A study in socio-economic conditions and impact on literacy*. Thesis: Gauhati University.

Clark, G. et al. (1976) "Women working in construction" en *Off Our Backs*, 6(5), pp. 6-7.

Clarke, Pedersen y Wall, Ch. (1999) "Balancing acts in construction: A study of two women painters in Denmark and Britain" en *NORA: Nordic Journal of Women's Studies*, 7(2-3), pp. 138-150.

Colgan, et al. (2008) "Lesbian Workers: Personal Strategies Amid Changing Organizational Responses to 'Sexual Minorities' in UK Workplaces" en *Journal of Lesbian Studies*, 12(1), pp. 31-45.

Crow, M. (1974) "If I was a carpenter" en *Off Our Backs*, 4(12), p. 10.

Denissen, A. M. (2010) "The right tools for the job: Constructing gender meanings and identities in the male-dominated building trades" en *Human Relations* (New York), 63(7), pp. 1051-1069.

Namita, D. & Woods, M. N. (2020) "Women Architects in India: Dreaming through Design" en *A Magazine of the Arts*, 72(1), p. 76.

Duke, Bergmann & Ames. (2013) "Like Swallowing a Butcher Knife: Layoffs, Masculinity, and Couple Conflict in the United States Construction Industry" en *Human Organization*, 72(4), pp. 293-301.

Ericksen, J. & Palladino Schultheiss, D. (2009) "Women Pursuing Careers in Trades and Construction" en *Journal of Career Development*, 36(1), pp. 68- 89.

Faulkner, L. (2007) "Rosie The Riveter Lives On" en *California builder & engineer*, 115(18), p. 47.

Frank, M. (2001) "Hard Hats & Homophobia: Lesbians in the Building Trades" en *New labor forum*, 8, pp. 25-36.

French, E. & Strachan, G. (2009) "Evaluating equal employment opportunity and its impact on the increased participation of men and women in the transport industry" en *Transportation Research. Part A, Policy and Practice*, 43(1), pp. 78-89.

García Martínez, A. (2019). *A cimentação da vida laboral dos trabalhadores da construção civil*. Tesis de doctorado. Universidad de Minas Gerais, Brasil.

Goldenhar, Williams & Swanson, N. (2003) "Modelling relationships between job stressors and injury and near-miss outcomes for construction labourers" en *Work and Stress*, 17(3), pp. 218-240.

Gómez Fonseca, M.Á. (2004) *Subcontratación e industrialización de la construcción de vivienda popular por la empresa Casa Geo*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Gonzales, A. (1995) "Construction field opening to women" en *The Business Journal*, 15(33), Phoenix, Arizona, pp. 22-23.

Gordon, L. (2019) *The Relationship Between Work-life Balance, Stress, and Injury in Construction Trade Workers* [Thesis Masters]. University of Washington.

Green, K. (1993) "Should You Build a Future as a Construction Tradeswoman?" en *Occupational Outlook Quarterly*, 37(1), p. 2.

Hartsworn, P.J. (1998) *Sex segregation in the construction and building trades* [Doctor of Public administration thesis]. University of La Verne.

Ho, P. (2016) "Labour and skill shortages in Hong Kong's construction industry" en *Engineering, construction, and architectural management*, 23(4), pp. 533- 550.

Ibáñez, M. (2016) "Women in the construction trades: Career types and associated barriers" en *Women's Studies International Forum*, 60, pp. 39-48.

Ibáñez, et al. (2017). *Mujeres en mundos de hombres*. Universidad Autónoma de Madrid-CES. INEGI. (2009) *Estadísticas a propósito de... La industria de la construcción*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

\_\_\_\_\_ (2010) Construcción [Gubernamental]. *Cuentáme... economía*. Disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/construccion/default.aspx?tema=E>.

\_\_\_\_\_ (2018) Censo Económico 2018. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

\_\_\_\_\_ (2023) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), primer trimestre de 2023. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Jayaram, Jain & Sujatha Sugathan, S. (2019) "No city for migrant women: Construction workers' experiences of exclusion from urban governance and discrimination in labour markets in Ahmedabad" en *Gender and Development*, 27(1), pp. 85-104.

Jwsshak, S. & Amin, F. (2020) "Gender Discrimination in Building Construction Industry in Nigeria: Threat to Achieving Goal-5 of Vision 2030". In: *World Journal of Engineering and Technology*, 8, 33-41.

Kadambari Ch. & Patnaik, A. (2016) "Wage-differentials in India's Construction Industry" en *Indian Journal of Industrial Relations*, 52(1), pp. 1-16.

Kakad, K. (2002) "Gender Discrimination in the Construction Industry: The Case of Two Cities in India" en *Gender, Technology and Development*, 6(3), pp. 355- 372.

Kanter, R. M. (1977). *Men and Women of the Corporation*. New York: Basic Books.

MacIsaac, K. (2012). *Learning the tricks of the trades: Women's experiences* (ISBN: 978-0-494-95364-8). Master of Education, The University of Brunswick.

Macabodbod, Cerna & Abas, M. (2017) "Assessment and Effectiveness Analysis of the Women Workers in Construction Projects in Debre Berhan and Addis Ababa, Ethiopia" en *International Journal of Engineering Management*, 1(2): pp. 54-62.

Malekela, K. & Daata, R. (2018) "Assessment of Gender Issues in The Construction Industry in Tanzania" en *International Journal of Engineering Trends and Technology*, 59(4), pp. 175-181.

Marcus, G. (2001) "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal" en *Alteridades*, 11, pp. 111-127. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf>

Marega, M. (2022) *Mujeres, cal y arena. Politicidad en el trabajo de mujeres en el sector de la construcción en México y Bolivia. Aportes desde la antropología feminista del trabajo*. Tesis de Doctorado. CIESAS-México.

Moccio, F. A. (2009) *Live wire: Women and brotherhood in the electrical industry*. Philadelphia, PA: Temple University Press, 2009.

Murali Manohar, K. V. S. & Rao, B. (1981). "Women Construction Workers of Warangal" en *Economic and Political Weekly*, 16(4), pp. 97-99.

Nathan, Ch. (2005) "Trade Unions and Adult Learning for Women Construction Workers in the Informal Sector" en *Meeting Basic Learning Needs in the Informal Sector Integrating Education and Training for Decent Work, Empowerment and Citizenship* Edited by Madhu Singh, Vol. 2. Springer Media, pp. 119-129.

Navarro-Astor, Román-Onsalo e Infante-Perea, M. (2016). "Revisión internacional de estudios de barreras de carrera bajo la perspectiva de género en la industria de la construcción" en *Innovar*, 26(61), pp. 103-118. DOI: 10.15446/innovar. V26, n61.57169.

42 OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2001) *La industria de la construcción en el siglo XXI: su imagen, perspectivas de empleo y necesidades en materia de calificaciones*.

Overend, V. (2005) "Trades jobs are for [begin strikethrough] boys [end strikethrough] girls! Exposing the best kept secret in the labour market" en *Briar Patch*, 34(2), p. 18.

Panaia, M. (2004). *El sector de la construcción: Un proceso de industrialización inconcluso*. Nobuko.

Pinedo Guerra, M.G. (1988) *Incorporación de la mujer a la construcción: Un modelo de capacitación* [Tesis de maestría]. Universidad Iberoamericana.

Potter, M. & Hill, M. (2009) "Women into non-traditional sectors: Addressing gender segregation in the Northern Ireland workplace" en *Journal of vocational education & training*, 61(2), pp. 133-150.

Potthast-Jutkeit, B. (2010) "Las obreras de las fábricas, las prostitutas y la 'moral pública'" en Jorge Luis Acanda (Ed.), *Madres, obreras, amantes: Protagonismo femenino en la historia de América Latina*. Iberoamericana-Vervuert-Bonilla Artigas, pp. 189-200.

Powell, A. & Sang, K. (2013) "Equality, diversity and inclusion in the construction industry" en *Construction Management and Economics*, 31(8), pp. 795- 801.

Price, V. (2000) *Hammering it out: Community pressure and affirmative action in United States highway construction projects* [Doctor of Philosophy]. University of California.

Rosa, J. et al. (2017). "Challenges, success factors and strategies for women's career development in the Australian construction industry" en *Construction Economics and Building*, 17(3), pp. 27-46.

Ruggirello, H. (2011) *El sector de la construcción en perspectiva: Internalización e impacto en el mercado de trabajo*. Buenos Aires: Aulas y Andamios.

Shaw, L. J. (2001) *Diverse working-class women in skilled trades occupations: An apprenticeship model for success* [Doctor of Philosophy in the Graduate Faculty of Education]. Claremont Graduate University and San Diego State University.

Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.

Tunji-Olayeni, P. F. y Kajimo-Shakantu, K. (2021) "Work-Life Experiences of Women in the Construction Industry: A Case of Women in Lagos Mainland, Nigeria" en *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, vol. 654., 012012. The ASOCSA 14th Built Environment Conference, 21-22 September 2020, Durban, South Africa.

UNCHS (Habitat) (1997) *Women Constructing Their Lives: Women Construction Workers: Four Evaluative Case Studies*. Nairobi, Kenya: UNCHS. Women constructing their lives; women constructing workers: four evaluative case studies: Home makers and house builders (nzd.org).

West, C. y Zimmerman, D. (1987) "Doing Gender" en *Gender and Society*, Vol. 1, No. 2. (Jun. 1987), pp. 125-151.

West, C. y Fenstermaker, S. (2002) "Doing difference. Revisited: Problems, Prospects, and the Dialogue in Feminist Theory" en S. Fenstermaker y West, C. (eds.). *Doing Gender, Doing Difference. Inequality, Power, and Institutional Change*. NY and London: Routledge.

Whitlock, M. (2002) "Women's experiences of non-traditional employment: Is gender equality in this area a possibility?" en *Construction Management and Economics*, 20(5), pp. 449-456.

Worthen, H. & Haynes, A. (2003) "Getting In: The Experience of Minority Graduates of the Building Bridges Project Pre-Apprenticeship Class" en *Labor Studies Journal*, 28(1), pp. 31-52.

Wright, T. (2005) "Inside the Workplace" en *Industrial Law Journal* (London), 34(4), pp. 349-352.

\_\_\_\_\_ (2011) "A 'lesbian advantage'? Analyzing the intersections of gender, sexuality and class in male-dominated work" en *Equality, Diversity and Inclusion an International Journal*, 30(8), pp. 686-701.

\_\_\_\_\_ (2011) *Gender and sexuality in non-traditionally female work: An intersectional analysis of the experience of women in different occupational groups in the UK construction and transport industries* [Doctor of Philosophy]. Queen Mary, University of London.

\_\_\_\_\_ (2014) "Gender, sexuality and male-dominated work: The intersection of long-hours working and domestic life" en *Work, Employment and Society*, 28(6), pp. 985-1002.

\_\_\_\_\_ (2016) "Workplace Interactions in Male-Dominated Organisations" en *In Gender and Sexuality in Male-Dominated Occupations*. Palgrave Macmillan, pp. 127-162.

\_\_\_\_\_ (2017) "A Gedenkschrift to Randy Hodson". Working with Dignity, edited by Lisa A. Keister and Vincent J. Roscigno (book review) en *British Journal of Industrial Relations*, 55(3), pp. 676-678.

# Desigualdades, inseguridades y flexibilidades del oficio de las mujeres vagoneras en el Metro de la Ciudad de México

FLOR DANIELA ESTRADA GUTIÉRREZ\*

THE OBJECTIVE OF THE ARTICLE IS TO ANALYZE the relationship between inequalities, insecurities and flexibilities that characterize the job of wandering developed by women. In the first instance, the main gender inequalities in the labor organization and in the domestic units of the people who trade in the subway cars of Mexico City, better known as vagoneras, are exposed. Subsequently, the main insecurities and labor flexibilities of three groups of wagon women will be analyzed. Popular commerce within the Metro is located as a flexible activity that, paradoxically, exposes the female population to multiple risks, including criminalization and lack of social security. However, in this trade women traders find a job that adapts to their social conditions (such as low schooling and single motherhood), provides them with economic autonomy and is presented as a strategy to establish a future that provides social mobility. The data analyzed is made up of the observations made from the ethnographic method and the reports provided by three groups of women wagon drivers.

**Keywords:** *popular commerce, gender inequalities, job insecurities, criminalization, flexibilities.*

.....  
\* Licenciada en Trabajo Social por la ENTS-UNAM. Maestrante en el posgrado de Antropología Social del CIESAS, Ciudad de México.

EL OBJETIVO DEL ARTÍCULO ES ANALIZAR la relación entre las desigualdades, las inseguridades y las flexibilidades que caracterizan el oficio de vagonear desarrollado por mujeres. En primera instancia, se exponen las principales desigualdades de género en la organización laboral y en las unidades domésticas de las personas que comercian en los vagones del Metro de la Ciudad de México, mejor conocidas como vagoneras. Posteriormente se analizan las principales inseguridades y flexibilidades laborales de tres grupos de mujeres vagoneras. Se ubica al comercio popular dentro del Metro como una actividad flexible que, paradójicamente, expone a múltiples riesgos a la población femenina, entre ellos el de la criminalización y carecer de seguridad social. Sin embargo, en dicho oficio las mujeres comerciantes encuentran un empleo que se adapta a sus condiciones sociales (como la baja escolaridad y la maternidad en soltería), les provee de autonomía económica y se presenta como una estrategia para establecer un futuro que les proporcione movilidad social. Los datos analizados se componen de las observaciones realizadas desde el método etnográfico y de los relatos proporcionados por tres grupos de mujeres vagoneras.

**Palabras clave:** *comercio popular, desigualdades de género, inseguridades laborales, criminalización, flexibilidades.*



## Introducción

Es común viajar en el transporte subterráneo de la Ciudad de México y observar desde las escaleras que conectan con las entradas y salidas, en los pasillos y actualmente en mayor medida en los vagones, a personas que comercian diversos productos como alimentos, artículos para celular, artículos de papelería, entre otros.

Lo anterior se presenta como una actividad vital para la población trabajadora que, en la inmediatez y el ritmo acelerado de la vida en la ciudad, demanda la satisfacción de necesidades como el alimento, en un espacio y tiempo que utilizan para transportarse, muchas veces desde lugares periféricos hacia el centro de la ciudad.

No obstante, la presencia del comercio popular dentro del Metro, específicamente en los vagones, desde hace décadas se ha construido como una actividad que transgrede el espacio público, motivo por el cual es criminalizada y castigada.

Si bien en repetidos intentos se ha intentado erradicar el comercio popular dentro del Metro, la permanencia de las y los comerciantes revela que este grupo no cuenta con otra actividad económica que les aleje de los constantes riesgos que implica su oficio.

Para el caso de la población femenina, se parte de la premisa de que las inseguridades del oficio de vagonear se multiplican debido a su condición de género, no obstante, es su misma condición la que configura una trayectoria laboral que las dirige a encontrar ciertas flexibilidades en el comercio dentro de los vagones del Metro.

Desde lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo analizar las desigualdades, las inseguridades y las flexibilidades que enfrenta la población femenina en la actividad y la organización comercial dentro de los vagones del Metro de la Ciudad de México. Para cumplir dicho objetivo se han planteado los siguientes objetivos específicos: a) describir las trayectorias de las mujeres dentro del oficio de vagonear; b) describir las principales inseguridades y desigualdades que caracterizan el oficio de las mujeres vagoneras y c) describir los principales riesgos de la actividad, así como los motivos de permanencia de acuerdo con las ventajas que estas mujeres encuentran en la flexibilidad del oficio.

## Aspectos generales del comercio popular dentro de los vagones del Metro

Para comprender la presencia y permanencia del comercio popular dentro del Metro de la Ciudad de México, en primera instancia es importante ubicar a esta actividad como una variante de comercio que se ha denominado como informal y el papel que éste juega como una alternativa laboral que amortigua el desempleo de las poblaciones que, para la época del fordismo (1914-1973), se ubicaban dentro del ejército de reserva (Harvey, 1989). Estas poblaciones se caracterizan por estar excluidas de los grupos de poder (o por ser utilizadas para los fines de estos) y por su cualidad de “sobrante” en los países industrializados (Alder de Lomnitz, 2016).

A pesar de dicha cualidad de “sobrante” señalada por Alder de Lomnitz (2016), es importante considerar el papel que juega el fenómeno de la “informalidad” en la economía mexicana. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el cuarto trimestre de 2022, el 55.1% de la población ocupada refirió dedicarse al empleo informal.<sup>1</sup> Esta cifra revela que, a pesar de la vulnerabilidad laboral, la falta de reconocimiento y la criminalización que recae sobre algunas de las actividades que se encuentran dentro de lo “informal”, como es el caso del comercio popular, estos empleos producen más del 50% del PIB de la economía mexicana y otros países de Latinoamérica (Serna, 2021).

Con respecto a la categoría de *informal*, en 1972 la Organización Internacional del trabajo (OIT) introdujo el término “sector informal” (o sector no estructurado) para describir “las actividades de los trabajadores pobres que no eran reconocidas, registradas, protegidas o reguladas por las autoridades” (OIT, 2022). Esta concepción de lo informal abarcaba las economías que se consideraban tradicionales, “en vías de desarrollo’ que todavía no fueron incluidas en la llamada economía moderna, entendida como una articulación de formas viejas y nuevas de producción” (Ruiz, 2009: 11).

Desde lo anterior, la OIT define como empleo informal a todo:

Trabajo remunerado (p.ej. tanto autoempleo como empleo asalariado) que no está registrado, regulado o protegido por marcos legales o normativos, así como también trabajo no remunerado llevado a cabo en una empresa generadora de

<sup>1</sup> Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe\\_nota\\_tecnica\\_trim4\\_2022.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_nota_tecnica_trim4_2022.pdf)

ingresos. Los trabajadores informales no cuentan con contratos de empleo seguros, prestaciones laborales, protección social o representación de los trabajadores.<sup>2</sup>

Con los anteriores planteamientos se puede entender que los empleos informales se caracterizan por no estar regulados por marcos legales o jurídicos, no contar con prestaciones laborales y con seguridad social, y conformarse como un modo de empleo o autoempleo al que recurren los sectores pobres y excluidos del llamado empleo formal. De esta manera, el trabajo que realizan las personas comerciantes dentro de los vagones del Metro se puede considerar como un empleo informal. No obstante, en trabajos como el de Sandra Ruiz (2009) se opta por abandonar la categoría de economía informal, desde la cual se desdibuja la función económica-política que cumplen en el país las diferentes modalidades de comercio, como es el caso de la actividad de vagonear dentro del Metro. Además, desde la categoría de lo informal se supone que las personas involucradas en este sector únicamente obtienen bienes materiales e ingresos necesarios para su manutención, dejando a un lado la adquisición de “otros componentes importantes para la vida de cualquier sujeto, como el reconocimiento o el estatus, la sociabilidad, incluso el ‘poder’, que de una forma u otra aportan elementos para el sentido del trabajo de los vagoner@s [personas vagoneras]” (Ruiz, 2009: 15).

Por otra parte, Gago *et al.* (2018) refiere que el esquema de la informalidad “enfatisa una economía realizada por personas pobres que desarrollan actividades desorganizadas, por fuera de los marcos legales”. Sumado el rótulo de ilegalidad que suele acompañar a las actividades y trabajos que se catalogan como informales. En específico, para el caso del denominado comercio “informal”, este se relaciona con un imaginario social que se construye de connotaciones morales negativas -a pesar de todas las relaciones de interdependencia que podamos encontrar en este fenómeno y del reflejo de la sociedad popular mexicana-. Dicha carga moral recae sobre las personas que lo ejercen, incluso, sobre los productos que venden (Perelman, 2022).

De esta manera, Gago *et al.* (2018) señala la necesidad de diferenciar entre las actividades no inscritas en la formalidad realizadas por los sectores desfavorecidos, provenientes de “los barrios comúnmente denominados

marginales o periféricos de las metrópolis” y las actividades que de igual manera no se inscriben en la formalidad, pero gozan de condiciones laborales más estables, no cargan con el estigma de la ilegalidad y no requieren de la apropiación y construcción del espacio público como un lugar de trabajo. Desde estas críticas hacia la categoría de informalidad, en trabajos como los de Gago (2018) y Coraggio (1995) se opta por utilizar la categoría de economía popular para referirse a:

El conjunto de actividades económicas (en el sentido de producir bienes y servicios o de requerir recursos escasos) realizadas por agentes individuales o colectivos que dependen para su reproducción de la continua realización de su fondo de trabajo propio. Cualquier interrupción prolongada de esa posibilidad pone a estos agentes en situación de catástrofe vital -debiendo apelar a recursos como la liquidación de bienes de consumo indispensables, la beneficencia pública o privada, o la apropiación ilegal de recursos- con una violenta degradación de sus condiciones de vida. Esta definición excluye en principio a las clases propietarias de recursos en cantidad y calidad tales que les permiten vivir (con niveles de consumo de lujo), sea de la explotación del trabajo ajeno, sea de rentas. (Coraggio, 1995: 7)

La propuesta de la economía popular abarca las características del comercio en los vagones del Metro y en otros espacios públicos de la ciudad. Dichas actividades comerciales han sido denominadas como “comercio callejero” (Moctezuma, 2021) o como comercio en vía pública. El comercio en vía pública se puede identificar como “una actividad que se desenvuelve en los espacios urbanos considerados como públicos, ya sea porque se ubican en espacios que en un principio son visibles y accesibles a todos los miembros de la sociedad o por tratarse de espacios de dominio público” (Silva, 2017: 48). En México, esta actividad económica tiene sus raíces en la ciudad prehispánica de Tenochtitlan, con el denominado tianquiztli (tianguis, mercado), un sistema de tendidos y de exhibición de productos en las calles de la ciudad que representaba un lugar vital para los pobladores, ya que ahí intercambiaban y adquirían los alimentos y utensilios para su vida cotidiana. Con el paso del tiempo, el comercio en el espacio público se fue perfilando como una actividad transgresora, antihigiénica y de sobrevivencia para las poblaciones más desfavorecidas, quienes comenzaron a ser “definidas por la ausencia de un papel económico en la estructura formal de la creciente producción industrial...” (Cossa, 2018: 75).

<sup>2</sup> Disponible en: [https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/beneficiaries/WCMS\\_536133/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/beneficiaries/WCMS_536133/lang-es/index.htm)

De regreso a la propuesta de observar el comercio en el espacio público como una actividad realizada en gran parte por poblaciones excluidas y de estratos populares, con la intención de borrar el estigma que conlleva la denominada “informalidad” y en aras de reconocer el trabajo y los aportes económicos de las personas que se dedican a este tipo de comercio, Erick Serna (2020) propone observar el comercio dentro de los vagones del Metro como un oficio que pertenece a la categoría de comercio popular. Serna retoma el término de actividades populares de la noción de “clases populares” de Clara Lida (1997), la cual hace referencia a “quienes participan en el mundo del trabajo en el campo y en la ciudad [...] actividades del pequeño comercio o el taller, los tenderos, los empleados, los maestros de oficio” (Lida, 1997: 4; citada por Serna, 2020.) De este modo, Serna (2020) señala que las clases populares se desarrollan en espacios que no son ni industrias, ni empresas, sino que, algunos de ellos son espacios públicos. En el caso del Metro de la Ciudad de México, define como mercado popular a “todas las poblaciones y actividades que se apropian y explotan el espacio subterráneo [...] Actividades que, incluyen las formas de la mendicidad y el arte urbano” (Serna, 2020: 6).

Sumado a lo anterior, la categoría de comercio popular implica la realización de actividades tradicionales, vinculadas a una forma de vida que se ancla en la cultura popular, lo cual se expresa como una forma de ser en el espacio (Serna, 2020), mediante la cual las personas vagoneras caracteriza el transporte subterráneo con su peculiar forma de habitarlo y de construir su presentación ante el público usuario (por ejemplo, los discursos que utilizan para vender).

Como se observa en el siguiente apartado y en los resultados, la categoría de comercio popular además de llevar impreso un contexto de carencias, violencia y la capacidad creativa para sobrevivir a las adversidades mediante la transformación del espacio público como un lugar de empleo (Tolentino, 2022), también se caracteriza por reproducir las desigualdades y violencias de género que se gestan desde la hegemonía; desde discursos y prácticas en las cuales las mujeres son reducidas a objetos sexuales y se omite su opinión y participación en la vida pública –por mencionar algunos de los efectos de la reproducción de dichas desigualdades– (Connell, 2003; Segato, 2014). En efecto, la disposición del espacio y los requisitos para acceder a él son diferenciados. Por todo lo anterior, en el presente artículo se opta por utilizar la categoría de comercio popular para dar cuenta de las desigualdades, inseguridades y las flexibilidades que las comerciantes atraviesan en el oficio de vagonear.

## Desigualdades, inseguridades y flexibilidades en el oficio de vagonear

### Desigualdades

Con respecto a la presencia del comercio popular dentro del Metro de la Ciudad de México, a lo largo de sus 53 años de existencia, este transporte se ha caracterizado por la presencia de diversas actividades económicas y diversos *personajes Metro* (Vergara, 2010), desde las personas mendicantes que realizan sus peticiones en las escaleras y pasillos que conectan con las entradas de este transporte, hasta las personas que realizan su actividad comercial en los vagones de los trenes, como los faquires, poetas, músicos y las personas comerciantes que anuncian y acercan hasta los asientos del público usuario golosinas, accesorios para el celular, artículos de papelería, entre otros, con lo cual logran satisfacer las necesidades inmediatas de los más de 5 millones de pasajeros que abordan el Metro en un día. El presente artículo se concentra en estudiar las experiencias de este último grupo de personas comerciantes, específicamente la situación y las experiencias de las mujeres que componen a esta población, mejor conocidas como vagoneras.

Se sabe que el comercio popular se encuentra presente en el sistema de transporte subterráneo desde los primeros días de su funcionamiento, en 1969 (Serna, 2020). Los primeros comerciantes que comenzaron a laborar en las instalaciones del Metro –en aquel entonces eran niños y jóvenes que se dedicaban a lustrar zapatos, vender periódicos o pedir dinero en otros espacios públicos de la ciudad– se conformaron como los primeros líderes de las organizaciones de comerciantes (Pérez, 2010).

Diversos estudios sobre la presencia del comercio popular dentro del Metro han identificado la persistencia de los liderazgos masculinos sobre los grupos de comerciantes (Ruiz, 2009; Sánchez, 2009; Pérez, 2013 y Serna, 2020).

Los anteriores estudios también señalan que la organización de comercio popular dentro de este transporte se caracteriza por una estructura jerarquizada que descende desde el líder, sus allegados y el resto de los comerciantes (Pérez, 2013). El papel del líder consiste en administrar el acceso para comerciar dentro del Metro (Serna, 2020) –mediante el cobro para admitir a los miembros de su organización y el cobro de una renta semanal para permanecer en la línea–, en el establecimiento de negociaciones con vigilantes y jefes de estación para promover que en determinados lapsos de tiempo se permita el comercio popular sin sanciones jurídicas; en la creación de vínculos, basados en el clientelismo con partidos políticos y la promoción

de actividades para cohesionar al grupo, por ejemplo, con la celebración del día de la virgen de Guadalupe (12 de diciembre). Existe una serie de normas que deben cumplir los miembros de la organización, como respetar los tramos y las líneas en las que venden otras organizaciones de comerciantes, respetar su turno para vender en los vagones y acudir a las reuniones de la organización. De igual manera, el líder y su grupo de allegados se encargan de mantener el orden establecido y de que el grupo acate las reglas.

Hasta el momento, los trabajos que han estudiado el comercio popular dentro del metro, en su mayoría, se sostienen desde las narrativas y los datos proporcionados por informantes varones, y han explorado de manera superficial la experiencia de las comerciantes populares y las brechas de desigualdades de género dentro de las organizaciones y el desarrollo del oficio de vagonear; entendiendo por brechas de desigualdad de género “la distancia de mujeres y hombres con respecto a un mismo indicador [por ejemplo] en el acceso, uso, control y participación en la distribución de recursos, servicios, oportunidades y beneficios, e incluso derechos y libertades en todos los ámbitos de la vida”.<sup>3</sup>

No obstante, gracias a estos trabajos se comienza a dibujar el panorama de desigualdades que caracteriza al oficio de vagonear. Por ejemplo, en los trabajos de Ruiz (2009), Pérez (2013) y Serna (2020), se señala que, en algunas líneas del Metro, para el caso de las mujeres comerciantes, el ingreso y la permanencia en una organización se ven mediados por los intercambios sexuales solicitados por el líder del tramo. Además de que, en su condición de integrantes nuevas, las relaciones que sus compañeros entablan con las vagoneras suelen encaminarse al establecimiento de interacciones sexuales (Sánchez, 2009).

Uno de los trabajos más recientes que abona para entender algunas de las características de las experiencias de las comerciantes populares del Metro es el informe “Justicia y trabajo bajo la Ciudad de México: la situación laboral y la criminalización del comercio popular en el Metro” (Espinosa, Rueda y Serna 2022). Con los datos de este documento, se puede rastrear que en el ámbito educativo son los hombres comerciantes quienes cuentan con un mayor grado de estudios; por otro lado, las mujeres comerciantes se enfrentan a más situaciones de vulnerabilidad, por ejemplo, la maternidad a edad temprana,

la maternidad en soltería, el abandono de sus parejas y la interrupción de su trayectoria escolar. Con base en este mismo informe y con los datos proporcionados en el trabajo de Ruiz (2009), se puede identificar que la población femenina que recurre al Metro como un espacio de trabajo se compone de las siguientes características: 1) mujeres que provienen de sectores populares y han heredado el oficio de “vagonera o pasillera” de su familia; 2) madres solteras que pueden acudir a trabajar con sus hijos; 3) mujeres con un grado escolar mínimo; 4) mujeres con alguna discapacidad; 5) mujeres de la tercera edad que toda su vida se han dedicado al comercio popular y, por lo cual, tendrían poca posibilidad de ser contratadas en otros empleos; 6) mujeres de origen indígena o provenientes de zonas rurales del país y 7) mujeres jóvenes que, debido a la flexibilidad de horarios en el trabajo dentro del Metro, continúan sus estudios y los sostienen con lo obtenido en el comercio popular. Como se puede apreciar, las mujeres conforman una población que recurre al comercio popular como una forma de sobrevivencia para ellas y sus familias.

Por otra parte, en trabajos como el de Lezama (1991), se señala que para el caso del comercio en el espacio público, algunas particularidades que reflejan la precariedad de la inserción de la población femenina a la estructura económica se relacionan con el rol que las mujeres desempeñan como el sostén principal del hogar, sumado a la realización de la mayoría de las tareas domésticas y de cuidado. “Dado el carácter informal de la actividad que desempeña, el comercio ambulante se adapta más a las características de la mujer en su condición de madre y jefa del hogar” (Lezama, 1991: 657). Lo anterior trae como resultado el ejercicio de dos a tres jornadas laborales por parte de las comerciantes populares.

Con estos datos se puede entender que las comerciantes populares del Metro se enfrentan a un sistema de dominación masculina desde el cual son excluidas de la organización política de sus grupos laborales y se enfrentan al ideal de la familia tradicional que deposita en ellas la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados (Herrera, 2021). Para los resultados del estudio lo interesante radica en descubrir cómo es que las mujeres vagoneras se adaptan, reproducen o van en contra de estas prácticas de dominación masculina.

### Inseguridades

De acuerdo con Mancini (2017: 27), el término inseguridad laboral es “el concepto operativo que permite la observación del concepto analítico de riesgo en el mundo del trabajo [...] el riesgo implica siempre la probabilidad de un daño y la intervención de la acción o la decisión individual”. Esta misma au-

<sup>3</sup> Disponible en: <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/brechas-de-desigualdad-de-genero>

tora señala que si bien los conceptos de riesgo e inseguridad son distintos a los de precariedad e informalidad, todas son problemáticas cercanas que se relacionan y retroalimentan de manera mutua.

Para el caso del comercio popular dentro del Metro, además de la falta de seguridades laborales que le caracterizan por su cualidad de autoempleo, es decir, con una falta de ingresos estables y de protección ante diferentes tipos de contingencias al ser una actividad que se encuentra prohibida y sancionada jurídicamente, y en otras ocasiones socialmente, las inseguridades más prominentes de este oficio se relacionan con la persecución y la criminalización de las personas que lo ejercen.

Uno de los argumentos desde los cuales se prohíbe el comercio popular dentro del Metro se encuentra en el reglamento de la Ley de Movilidad, en su artículo 230 se prohíbe “ejercer el comercio ambulante” en cualquier espacio de las instalaciones del Metro. Así mismo, de acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México (LCCCM) en su fracción II, se declara como una infracción hacia la tranquilidad de las personas, el “producir o causar ruidos por cualquier medio que notoriamente atenten contra la tranquilidad o representen un posible riesgo a la salud”; y en su fracción III: “impedir el uso de los bienes del dominio público de uso común”, así como en su fracción IV: “obstruir con cualquier objeto entradas o salidas de inmuebles sin autorización del propietario o poseedor del mismo”.<sup>4</sup> Es interesante que, desde las remisiones argumentadas con fundamento en las fracciones indicadas de la LCCCM, las personas comerciantes son interpretadas como incómodas y como personajes que atentan contra la seguridad de la ciudadanía (Espinosa, Rueda y Serna, 2022), además de que no se toma en cuenta la complejidad de factores que intervienen para la existencia del comercio popular en el espacio público. Se habla de interpretaciones, pues no existe de manera literal, ningún apartado que sancione el comercio popular dentro del Metro, lo que se sanciona son posibles efectos colaterales que se producen por la actividad de vender; dichos efectos no son comprobados por ningún medio. Por otro lado, “al no estar contemplado en la Ley de Movilidad, el reglamento va más allá de lo contenido en la misma. Es decir, no regula la Ley, sino dispone cuestiones no contempladas en ella” (Espinosa, Rueda y Serna, 2022: 74).

<sup>4</sup> Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, Gaceta oficial de la Ciudad de México (7 de junio de 2019: 22).

La interpretación de los planteamientos jurídicos, así como la arbitrariedad que caracteriza a las remisiones de las personas que se dedican al comercio popular dentro del Metro, trae como consecuencia la imputación de delitos (por ejemplo, el robo y la portación de drogas).

El grado más elevado de dicha criminalización se expresa cuando las y los comerciantes son esposados para trasladarlos al juzgado cívico correspondiente, con su constante persecución por los vagones e instalaciones del Metro; también en las amenazas de separación familiar cuando detienen a alguna comerciante en compañía de sus infancias y en las agresiones físicas que los cuerpos policiacos proporcionan a las y los comerciantes en el momento de las remisiones. Esta última acción ha desencadenado trágicas consecuencias como el asesinato de Luis Octavio Vega Romualdo, comerciante de la línea B, el 20 de marzo de 2020.<sup>5</sup>

Sobre las sanciones que se imponen al ejercicio del comercio popular dentro del Metro, a partir de 2019 los jueces cívicos establecieron que los comerciantes populares del Metro no deberían ser incluidos en la categoría de “trabajadores no asalariados”, por lo cual se designó una multa de 916 pesos o una detención de 13 o 36 horas en el centro de sanciones administrativas, mejor conocido como “El Torito”. Actualmente, en los juzgados cívicos existe la posibilidad de que a las y los comerciantes les ofrezcan la modalidad de multa en la que realizan “trabajo comunitario”<sup>6</sup> por ocho horas, no obstante todas estas opciones, les restan ingresos y tiempo laboral, además de que después de pagar la sentencia, no existe ninguna institución o programa laboral que atienda su situación laboral y, en efecto, las personas regresan a ejercer el comercio dentro de las instalaciones del Metro.

Para los resultados es importante tomar en cuenta de qué manera las comerciantes populares hacen frente a la doble vulnerabilidad que implica ejercer un trabajo que no les garantiza la protección social y el acceso estable de ingreso, y de cómo se intersecan las desigualdades de género desde las

<sup>5</sup> De acuerdo con datos relatados por sus compañeros, Luis Orozco se encontraba vendiendo congeladas en la línea B del Metro, fue detenido por un grupo de policías que lo golpearon durante su traslado al juzgado cívico que se encuentra afuera de la estación Pino Suárez y al llegar a la estación Pino Suárez, Luis ya había fallecido. Disponible en: [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=/encarcelan-a-2-por-muerte-de-vagonero/ar1906038](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/encarcelan-a-2-por-muerte-de-vagonero/ar1906038)

<sup>6</sup> El trabajo comunitario consiste en realizar actividades para mejorar las calles, vialidades y espacios de la ciudad. Por ejemplo, cortar el césped de parques y plazas públicas, y pintar las banquetas y las señalizaciones de tránsito de distintas vialidades.

cuales las mujeres vagoneras negocian el uso del espacio, no sólo con sus pares varones, sino con otros actores como con los cuerpos policiacos y los jueces cívicos, y cómo dichas desigualdades aumentan y modifican la experiencia de las inseguridades para las mujeres comerciantes, por ejemplo al combinar el trabajo de cuidados con el comercio que realizan en los vagones del Metro.

### Flexibilidades

En el ámbito laboral el término flexibilidad cobró mayor relevancia con la transición del fordismo al modelo de la acumulación flexible a finales de la década de los sesenta (Harvey 1989) y hace referencia a la capacidad de los mercados de trabajo para adaptarse a las nuevas condiciones, marcos institucionales y demandas de los sistemas económicos y laborales (Chávez, 2001).

El modelo de la *acumulación flexible* se caracteriza por una “flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo” (Harvey, 1998: 170). Algunos de los aspectos de este régimen son los niveles de desempleo, el retroceso del poder sindical y la emergencia de dinámicas de trabajo familiar y artesanal, así como el crecimiento de las economías *informales* como una estrategia de sobrevivencia para los grupos desempleados. Una de las características de las pequeñas empresas o proyectos laborales familiares es que en ellas no surge una conciencia de clase entre capital y trabajo, lo que permean son conflictos que permanecen en el plano familiar, como ha señalado Harvey (1985: 175): “Luchar contra la explotación capitalista en la fábrica es muy diferente que luchar contra un padre o un tío que organiza el trabajo familiar”. Este aspecto resulta importante para observar las organizaciones sociopolíticas del comercio popular dentro del Metro, ya que es común que éstas se conforman por grupos familiares liderados por representantes masculinos que heredan su cargo de generación en generación.

Además de lo anterior, como parte de las transformaciones del régimen de acumulación flexible el rol de la mujer dentro del mercado laboral genera efectos ambivalentes; por un lado, al entrar al mercado laboral familiar se facilita la explotación de las mujeres con base en el horario de tiempo parcial (Harvey, 1985) y como resultado de la privatización de servicios, la carga de responsabilidades recae sobre las mujeres (Fraser, 2003).

Para el caso del comercio popular dentro del Metro, la categoría de flexibilidad se puede materializar desde su vertiente interna, la cual se puede observar en la flexibilidad salarial, la flexibilidad en los horarios de trabajo,

la flexibilidad en la jornada de trabajo y la flexibilidad funcional (Arancibia, 2011). Para los resultados, la propuesta consiste en revelar cada uno de los aspectos de la flexibilidad interna así como la relación entre las tres categorías: desigualdad de género, inseguridades y flexibilidad. Desde el supuesto de que las vagoneras no sólo obtienen ingresos económicos en la actividad de comerciar, en el transporte subterráneo encuentran un empleo flexible, al cual pueden acudir con sus infancias durante sus jornadas laborales, además de que pueden administrar sus tiempos de trabajo. De ahí que la flexibilidad resulte un aspecto positivo. Sin embargo, dicho aspecto positivo sólo es posible como una consecuencia de la falta de un respaldo estatal que brinde seguridades sociales para esta población, por ejemplo, ante la falta de estancias de cuidado para sus infancias. Además, la constante criminalización que permea el oficio de vagonear afecta de manera negativa la seguridad de ingresos, el trabajo de cuidados, la integridad y la seguridad de las infancias de las mujeres que se dedican a esta actividad. De esta manera, la combinación de las inseguridades y las condiciones de indefensión que suponen los empleos flexibles (Mancini, 2017), y las ventajas que las vagoneras encuentran en este aspecto laboral pueden ser analizadas como paradojas.

### Estrategia metodológica

La estrategia metodológica para acceder a los datos se inscribe en el trabajo de campo realizado desde un enfoque etnográfico. Para la aplicación de este enfoque, se retoman las reflexiones realizadas por Guber (2001), quien refiere la triple acepción de la etnografía como un enfoque, método y texto. En cuanto a la aplicación de la etnografía como enfoque, es relevante tener en cuenta su preeminencia por “comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros” (Guber, 2001: 11) y hacia la exploración de tres niveles de comprensión (Runciman, 1983, citado en Guber 2001): 1) sobre lo ocurrido (el qué), 2) la comprensión de las causas (el porqué) y 3) la comprensión desde sus agentes (cómo es para ellos). En este sentido, es importante poner énfasis en los relatos de las mujeres vagoneras, los cuales fueron recuperados mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas.

El trabajo de campo se realizó en dos fases. En la primera se accedió al campo desde el rol asistente de investigación para la elaboración del informe “Justicia y trabajo bajo la Ciudad de México. La situación laboral y la criminalización del comercio popular en el Metro” (Espinosa, Rueda y Serna, 2022), de enero a marzo de 2020. Por las mismas condiciones del oficio de

vagonear, la mayoría de las entrevistas se aplicaron durante la actividad laboral de las mujeres, para ello se aplicó la técnica de sombreado, la cual consiste en “*moverse con las personas, tanto físicamente como en la interacción (en diálogo e interacción incorporados)*” (Jirón, 2012: 2). Durante el ejercicio acompañé a trece mujeres durante sus recorridos comerciales por los vagones de la línea 1, 2 y 3. En estos recorridos se aplicaron las entrevistas semiestructuradas, desde las cuales me fue posible conocer las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres vagoneras, como las constantes oleadas de inseguridad económica, la falta de seguridad social, la alta criminalización de la que son objeto, etc. Sin embargo, estas charlas también me permitieron entender que, a pesar de las diversas problemáticas que implica el oficio de vagonera, éste se ha configurado como un empleo que no sólo le brinda recursos económicos a la población femenina, sino que también le dota de flexibilidad para realizar otras actividades, como el cuidado de los hijos o estudiar (para el caso de las mujeres jóvenes) y que los motivos de su permanencia, así como las posibilidades del retiro de la actividad, varían de acuerdo con su edad y con su condición de madres solteras.

En un segundo momento, como parte del trabajo de campo que desarrollé en el posgrado en antropología social en el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS), de septiembre de 2022 a enero de 2023 registré la organización de las vagoneras en dos bases de la línea dos (desde la observación participante). También realicé 20 entrevistas semiestructuradas a mujeres vagoneras de diferentes líneas del Metro y me desempeñé como vagonera en seis ocasiones, lo cual me permitió vivir en carne propia las dificultades, inseguridades y el constante estado de incertidumbre que caracteriza dicho oficio. En dos de las ocasiones practiqué el oficio de vagonear y me acompañé de mi hijo de nueve años. Si bien yo no comparto las mismas necesidades y características de las comerciantes populares, el acompañamiento de mi hijo se debe a la falta de redes de apoyo por parte de mi familia para su cuidado y al contexto de inseguridad que se vive en mi hogar, por lo cual, para ambos es mejor acompañarnos en cualquier actividad que realizamos. De cierta manera el trabajo de cuidados que realicé con mi hijo a la vez que realizaba el trabajo de campo, también se presentó como una de las ventajas que encontré en la flexibilidad de poder administrar el tiempo y el espacio durante la realización de mis observaciones etnográficas y del oficio de vagonera. Desde un enfoque etnográfico, mi condición de madre, así como el que yo contara con una trayectoria laboral de comerciante popular (en diverso espacios como en un mercado,

en diferentes tianguis al norte de la ciudad y a las afueras de un hospital), aunque parecieran cualidades personales, se presentaban como herramientas para captar y procesar la información, lo cual remite a resaltar que “el principal medio de aprehensión, comprensión y comunicación que media la etnografía es el etnógrafo y sus sensibilidades, habilidades y limitaciones...” (Restrepo, 2016: 11).

Con respecto a las entrevistas seleccionadas para el presente trabajo, de las 33 entrevistas que realicé en los dos periodos de trabajo de campo, seleccioné 13 que me parecen los casos más ilustrativos acerca de las desigualdades, las inseguridades y las flexibilidades que las mujeres vagoneras detectan en su oficio. Para tener un conjunto de entrevistas con la mayor heterogeneidad sobre las características de las participantes, me concentré en seleccionar los casos en tres grupos de edad: de 18 a 30 años; de 30 a 50 años y de 50 años en adelante. Los relatos de las mujeres de más de 30 años abonan para comprender la trayectoria de desigualdades de género que ha caracterizado las organizaciones de comerciantes populares dentro del Metro.

En la siguiente tabla se pueden observar las características generales de los casos que se seleccionaron para el presente artículo:

Nombre	Edad	Grado escolar	Nº de hijas/os	Edad y enlace por el que ingresaron al Metro	Situación actual
Mariana	19	Universidad en curso	0	5 años, por sus padres	Vagonera línea 2
Rocío	22	Carrera técnica en curso	0	10 años, por su madre	Vagonera línea 1
Karen	23	Primaria	2	8 años, por su Madre	Vagonera línea 9
Esther	24	Primer grado de secundaria	3	8 años, por su madre y padre	Vagonera línea 9
Cristina	33	Primaria trunca	2	5 años, por su madre	Vagonera línea 8
Laura	33	Primer semestre de preparatoria	2	12 años, por su madre	Vagonera línea 3

Nombre	Edad	Grado escolar	Nº de hijas/os	Edad y enlace por el que ingresaron al Metro	Situación actual
Marisol	35	Secundaria	2	20 años, por su madre	Vagonera línea 3
Ana	40	Primaria trunca	2	5 años, por su madre	Ex vagonera línea 1
Silvia	52	Carrera técnica en enfermería	4	16 años, por cuenta propia	Ex vagonera línea 9
Aida	52	Secundaria	3	17 años, por un tío	Vagonera línea 2
Luz	54	Primaria	2	20 años, por cuenta propia	Vagonera línea 2
Marta	52	Primaria	3	23 años, por una amiga	Vagonera línea 3
Marcela	53	Secundaria	4	25 años, por su pareja	Vagonera línea 3

Fuente: Elaboración propia. A petición de algunas de las participantes, sus nombres han sido modificados, con el fin de guardar su identidad.

## El aprendizaje de vagonear desde la infancia

Me permito iniciar este apartado con las observaciones que realicé acerca de la presencia de la población infantil en el comercio popular dentro del Metro, para dar paso a los relatos de las comerciantes, en los cuales se puede observar que su historia laboral como vagoneras comienza desde la infancia y se encuentra inmersa en un círculo familiar que les facilita el acceso a esta actividad; algunas de ellas se han desempeñado como aprendices (voluntarias o involuntarias) del oficio de vagoneras mientras acompañan a sus madres o familiares, durante los recorridos que realizaban por los trenes del transporte subterráneo. De hecho, una imagen que es común dentro del transcurrir cotidiano de los viajes por el Metro es la de la vagonera que sostiene a su hija con un rebozo o canguro que ata a su espalda.

En un recorrido cotidiano por los vagones del Metro, es común observar que las infancias que acompañan a sus familiares, quienes ejercen el oficio de vagonear, comienzan a imitar los pregones para vender, a entregar los

productos al público usuario y, en ocasiones, van enfrente de sus familiares adultos, cuidando y avisando sobre la presencia de cuerpos policíacos dentro del vagón. Lo anterior no sólo lo he registrado durante mis observaciones cotidianas como usuaria del Metro y en el trabajo de campo, también fue algo que mi hijo de nueve años comenzó a realizar cuando me acompañó como vendedora por los vagones de la línea dos:

[...] me acompañé de mi hijo, quien al igual que los hijos de las vagoneras, se interesa por querer vender en los vagones [...] por su cuerpo pequeño, es mi hijo quien va adelante de mí, abriéndome paso. En ese horario los vagones van repletos de usuarios, sin embargo, logramos pasar, amoldando nuestros cuerpos entre los demás (diario de campo, sábado 10 de diciembre de 2022, línea dos del Metro, dirección taxqueña).

En específico, lo que hizo mi hijo fue comenzar a entregar los productos, intentó imitar los pregones, me avisó cuando veía alguna gorra roja, la cual identificaba como parte del uniforme de un policía. Comenzó a preguntarme por las ganancias de los chocolates que vendimos ese día y a mostrar atracción por las ganancias generadas, por el dinero. El aprendizaje por imitación es referido por algunas de las entrevistadas más jóvenes, quienes durante su infancia acompañaron a sus madres, padres o abuelas, durante sus jornadas laborales por los vagones del Metro:

Flor: ¿Cuándo tú comienzas a vender, qué sentiste?

Karen: Bien, porque era una niña me sentí con esa confianza de querer hacer lo mismo que mi papá. Yo veía a mi mamá y decía “¿por qué yo no?”, e imitaba todo lo que hacía mi mamá [...] Para ese entonces vendía discos en la línea 5 del Metro. Es cuando le pido un disco a mi papá, le digo: “papá yo quiero gritar” [...] y de la nada grité: “¡vale 10 pesos!” fue lo único que dije (posteriormente Karen abandonó sus estudios de secundaria) [...] Después de ahí empecé ya a trabajar más constantemente, me fijé más, ahora sí que por el dinero, me ganó la ansiedad y me fui por ganar dinero, porque pues antes se ganaba bien en el Metro. Después tuve a mi niña y pues ya me quedé aquí (Karen, 23 años, vagonera de la línea 9).

Como se puede notar en el relato de Karen, el aprendizaje del oficio de vagonear se encuentra ligado al acompañamiento de las infancias durante las jornadas laborales; regularmente, dicho acompañamiento se relaciona con la



combinación del trabajo de cuidados que pueden realizar las y los comerciantes mientras realizan su actividad económica. Esta es una ventaja que encuentran las comerciantes que maternan en soltería y cuentan con escasas redes de apoyo para el cuidado de sus infancias (Espinosa, Rueda y Serna, 2022). En el relato de Karen también se puede observar que uno de los factores que determina la permanencia de las mujeres en el comercio popular es la maternidad. En algunos casos, sobre todo en las mujeres que son madres de familia o maternan en soltería, este suceso se presenta como el motivo de ingreso al oficio de vagonear dado que pueden laborar mientras cuidan a sus hijas/os, además del rol de jefas de familia que varias de ellas desempeñan:

Yo inicio mi vida en el Metro hace 35 años, por la desesperación, la falta de economía. Eran los inicios de mi vida, tenía yo 15 o 16 años, o sea que empezaba yo a vivir, pero ya tenía yo un hijo y estaba embarazada de otro. Con mi esposo [...] sucedió una situación y en aquel tiempo le quitaron todo lo que él tenía: sus medios de vida, con lo que él se defendía para trabajar (Rosario, 54 años, exvagonera de la línea 9).

Sobre el inicio del comercio popular desde la infancia, éste se presenta como un suceso relevante para la vida de esta población, ya que comienzan a moldearse como actores sociales que tienen participación económica dentro de sus familias y a socializar y a adquirir los aprendizajes del mundo del comercio (Becerra y Cayeros, 2017) –como se observará en la siguiente sección, dichos aprendizajes varían de acuerdo al género de las personas–. Al dedicar mayor tiempo a esta actividad, en ocasiones esto les motiva a la deserción escolar y, más allá de que la imitación del comercio sea un ejercicio



de socialización (Becerra y Cayeros, 2017), ante la falta de capitales para ingresar a otras esferas sociales, esta actividad se vuelve una necesidad para su sobrevivencia. Algunas de las entrevistadas refieren que el ejercicio temprano del comercio y de la maternidad se presenta como una relación de sucesos que las obligó a no vivir de acuerdo con la “normalidad” de las etapas del desarrollo humano, por ejemplo, a no vivir su infancia:

Yo ahora digo, nunca fui niña, nunca conviví, nunca tuve esa parte, porque incluso mi esposo era diez años mayor que yo, entonces nada que ver. Yo ya estaba sosteniendo una familia y venía de ayudar a mi madre a sostener su familia. Para mí la vida siempre ha sido eso: trabajo, esfuerzo, dedicación, constancia (Silvia, 52 años, exvagonera de la línea 9).

Además de las motivaciones familiares para permanecer en el comercio popular, las participantes también refieren la permanencia en esta actividad como un puente para lograr la movilidad social de ellas y de sus familias. Las vagoneras son conscientes que ellas y sus familias sólo podrán transitar del comercio, mediante los ingresos obtenidos en esta actividad. No obstante, los anteriores hallazgos revelan la transmisión del oficio de vagonear a terceras generaciones y el círculo de pobreza que impide a estas familias cumplir los deseos de transitar a otros empleos o ámbitos de la sociedad que les alejen de la criminalización y estigmatización que implica su oficio. Así como lo perciben las participantes entrevistadas, para sus madres, padres y familiares cuidadores, el comercio en los vagones del Metro también se presentaron como un trabajo flexible que les permitió trabajar mientras cuidaban de ellas.

### Desigualdades de género en la organización política y el oficio de vagonear

Como se ha señalado en el apartado anterior El oficio de vagonear es una actividad que las mujeres comerciantes aprenden, transmiten y realizan en un entorno familiar. Durante mi observación como vagonera en la línea dos del Metro, observé la participación de familias enteras –abuelas, madres y padres, hermanas/os, hijas/os– dentro de la venta en los vagones.

Las familias y las personas que llegan al oficio de vagonear por alguna amistad o conocido, se organizan para administrar y distribuir los tiempos y el uso de los trenes, establecen puntos de encuentro, los cuales llaman bases, para delimitar los tramos que deberán recorrer las personas que

conforman los grupos; por ejemplo, un tramo en la línea 2 consta de nueve estaciones, comienza en la estación Panteones y termina en la estación Hidalgo. A decir de Tolentino (2022: 366) “establecen una definición colectiva del lugar [...] el trabajo móvil posee la cualidad de transformar a los sitios que antes u originalmente no poseían una orientación laboral. Sin duda, el Metro es uno de estos sitios”.

La anterior dinámica para ocupar el espacio nos habla de la construcción de un lugar que implica definir formas de organización y fronteras con los demás grupos de comerciantes, por ejemplo, con las personas vagoneras sordas (Tolentino, 2022), los músicos, los mendigos y con las personas vagoneras de otras líneas, lo cual no siempre ha desencadenado relaciones armónicas.

Sobre la delimitación de fronteras entre las líneas del Metro, las participantes de más de treinta años de edad conocen con mayor profundidad la historia sobre las disputas entre los líderes para poder gobernar sobre un tramo o sobre una línea. Refieren que cada línea cuenta con dos o tres líderes, la “fuerza” del líder depende del número de seguidores que lo respaldan y cuentan con vínculos con otros comerciantes del espacio público, por ejemplo, con las personas que venden en las inmediaciones de las estaciones del Metro. En palabras de Cristina (33 años, vagonera de la línea 8), décadas atrás regía “la ley del más fuerte”, los líderes y sus seguidores se enfrentaban mediante agresiones físicas para apropiarse de las líneas del Metro; en ocasiones llegaban a acuerdos para incluso dividirse los tramos. En aquellas épocas, los comerciantes más allegados al líder se encargaban de cobrar las cuotas semanales o lo que se conoce como “cobro de piso” y de evitar la presencia de los comerciantes de otras líneas. “Por ejemplo, los líderes debían tener un equipo de trabajo para poder bajar y romper madres a diestra y siniestra (Cristina, 33 años, vagonera de la línea 8)”.

También existen casos en los que los líderes han heredado su cargo a sus hijos o familiares varones. Como ya se ha señalado en los primeros apartados, en su mayoría, las organizaciones de personas vagoneras han sido dirigidas por líderes masculinos. Al respecto, las participantes refieren lo siguiente:

Flor: ¿Por qué hay pocos casos de lideresas en el Metro?

Aida: Yo creo que por el machismo y por la fuerza bruta, como mujer puedes ser inteligente, pero los hombres no van a seguir tu inteligencia (Aida, 52 años, vagonera de la línea 2).

[...] es que desafortunadamente aquí, es triste decirlo, pero normalizamos tanto el que el hombre es el que manda, y dices: “no pues yo con que sea su mujer, su

amante, su puta, o lo que tú quieras, yo me conformo; yo obtengo una ganancia con que no me cobren o me dejen salir del juzgado cívico”. Nosotras decimos: “para qué quiero broncas”. Y pues porque el hombre siempre ha sido más de imponer la autoridad, la fuerza (Marta, 52 años, vagonera de la línea 3).

Por la fuerza que ejercen, porque ellos se avientan el pedo (la responsabilidad del grupo y para enfrentarse en las riñas). Vamos a ser sinceros, una como mujer no es tan fácil que te lo avientes, porque tú tienes a tus hijos y tienes cosas que hacer [...] hay hombres que nada más vienen a sacar para su vicio y tú como mujer, primero están tus hijos (Cristina, 33 años, vagonera de la línea 8).

Con respecto al relato de Cristina, otras mujeres de la muestra también refrieron su nula participación en las organizaciones políticas debido a la realización del trabajo de cuidados y al trabajo doméstico; la delegación de estos ámbitos a la población femenina reduce sus posibilidades de invertir tiempo y trabajo en la organización política (Federici, 2008) y a las actividades de ocio, o lo que Cristina señala como “hay hombres que nada más vienen a sacar para su vicio”.

Lo anterior no quiere decir que las comerciantes populares no se hayan involucrado en la organización política dentro del Metro y en todas las situaciones fueran sujetos pasivos, incluso dentro de las participantes de este estudio existe una mujer que fue lideresa de la línea nueve. No obstante, algunas participantes refieren que, por tener mayor participación, los varones son los quienes en mayor medida han obtenido beneficios de la organización política, como la renta directa de locales de venta dentro del Metro. Esto es algo que pude corroborar al conocer a un ex vagonero de la línea dos quien sostiene la renta de más de dos locales dentro del Metro, mientras que de las 13 mujeres entrevistadas, ninguna cuenta con el acceso a la renta de locales.

Aunque las mujeres lograran demostrar su existencia en las organizaciones políticas, por lo regular siempre era con roles secundarios; algunas de las comerciantes se desempeñaron como las allegadas de los líderes que coaccionan a las vagoneras para respetar el establecimiento de los tramos y de las cuotas. Este es el caso de Ana, exvagonera de la línea uno, quien refiere que ella y sus hermanas aprendieron a defenderse a golpes (a pelear) para defenderse de hombres y mujeres, en el contexto del comercio popular. Dicho aspecto creó una especie de “fama” sobre Ana y sus hermanas, quienes en ocasiones trabajaron para el líder, en otras se rebelaron contra él y, en otras más, su fama fue utilizada para intimidar y coaccionar a las vagoneras de otras líneas del Metro.

Si bien se ha señalado que el vínculo familiar es uno de los principales enlaces para ingresar al oficio de vagonear, también existen otras modalidades; las 20 participantes refieren las siguientes cuatro: 1) ingresar por un familiar y en el puesto de “chalana”<sup>7</sup>, 2) enfrentarse en una riña y ganar, 3) pagar una cuota de ingreso y 4) someterse a un intercambio sexual con el líder. La cuarta modalidad es una práctica que sólo se aplicaba con las mujeres, refiero el término “someterse” pues las participantes que señalan la existencia de esta cuota refieren que era impuesta por los líderes:

Flor: Cuando tú llegas al Metro dices que los lugares se ganaban chalaneando o peleándote...

Aida: O dándoselas al líder; vamos a suponer que tú quieres entrar a trabajar al Metro, si tú hubieses llegado en aquel entonces, te hubieran dicho: “sí, pásale para acá, no te voy a cobrar por entrar, pero tienes que aflojar” (Aida, 52 años, vagonera de la línea 2).

[...] niñas que llegaban al Toro<sup>8</sup> siendo niñas y resultaba que después ahí había pasado una situación. Igual en el Metro [...] niñas que llegaban al Metro y en menos de lo que canta un gallo se las tronaban los líderes, abusaban de ellas y de su poder; también los policías y los vigilantes (Rosario, 54 años, exvagonera de la línea 9).

Es importante señalar que la definición del comercio dentro del Metro, como “comercio popular” implica una forma de vida, una forma de ser en el espacio (Serna, 2020), la cual además de llevar impreso un contexto de carencias y violencia, también conlleva la capacidad creativa para sobrevivir a las adversidades mediante la transformación del espacio público como un lugar de empleo (Tolentino, 2022). El “ser popular” también se caracteriza por reproducir las desigualdades y violencias de género que se gestan desde la hegemonía, desde discursos y prácticas desde los cuales las mujeres son reducidas a objetos sexuales y se omite su opinión y participación en la vida pública –por mencionar algunos de los efectos de la reproducción de dichas

desigualdades– (Connell, 2003; Segato, 2014). En efecto, la disposición del espacio y los requisitos para acceder a él son diferenciados.<sup>9</sup>

Un aspecto que se despliega dentro de la trayectoria de vida en los contextos populares de los que provienen las participantes son las primeras desigualdades y violencias que han detectado por su condición de mujer; estas fueron experimentadas con los integrantes varones que componen sus entornos familiares y de otros espacios laborales, de ahí el empeño de señalar que estas prácticas conforman una forma de vida de lo popular y se ejercen más allá de este ámbito. Aunque fue un tema que no se tenía contemplado en las entrevistas, nueve mujeres revelaron haber experimentado acoso y violencia sexual en entornos laborales y familiares, dos de ellas fueron abusadas sexualmente por sus padres, una comenta el caso de abuso sexual hacia su hija por parte de un familiar varón y otra un caso de abuso sexual por parte de su tío. Ante estas situaciones no existe ningún caso de denuncia, las acciones de las comerciantes consistieron en alejarse de los entornos en los que fueron violentadas, defenderse mediante los golpes, quedarse calladas y hacerse de un carácter fuerte.

De regreso a las relaciones y negociaciones que las comerciantes establecen para hacer uso del espacio, como señala Lezama (1991: 652): “en el conflicto por la apropiación del espacio público encabezado por distintos grupos de vendedores ambulantes, se combinan tanto las características socioeconómicas y de género de los actores involucrados”. De esta manera, cabe señalar que las relaciones y acuerdos que las mujeres vagoneras desplegaron para negociar el uso del espacio también abarcaron los contactos diferenciados con las autoridades del Metro. Como se puede observar en el siguiente relato, dichas prácticas de objetivación hacia las vagoneras no sólo se gestaban en los comerciantes populares, sino también con policías y vigilantes. Lo anterior se reafirma con el siguiente relato de Aida, quien además señala que dichas prácticas son comunes en otros ámbitos laborales, incluso con los usuarios.

[...] porque mira, vamos a hablar desde las detenciones. Si tú eres una mujer guapa, el policía te comienza a acosar, después llegas al juzgado y si eres bonita

<sup>7</sup> Ser “chalana” significa trabajar para una persona y recibir un sueldo a cambio, lo cual implica no invertir en mercancía y entregar cierto porcentaje de los ingresos obtenidos en la venta de productos.

<sup>8</sup> Toro o torito, es el nombre con el que, coloquialmente, se le conoce al Centro de Sanciones Administrativas en el que las personas comerciantes pasan sus horas de arresto.

<sup>9</sup> Es claro que estas desigualdades y violencias no sólo se reproducen en la cultura popular, pero debido al grupo de análisis, sólo me concentraré en este sector, sin afán de someter a los varones comerciantes, pero haciendo énfasis en las imposiciones y beneficios que emergen desde su condición de género.

hasta el juez te acosa, es cosa que al hombre no le sucede. Como usuaria y como vendedora también pasa ese tipo de acoso [...] es que aquí es como en todos los trabajos, en muchos lugares pasa eso, es como lo de las actrices que para poder ganar un lugar también las acosan y en esos ámbitos es conocidos porque son medios de comunicación, pero en muchos ámbitos pasa eso (Aida, 52 años, vagonera de la línea 2).

Sobre las relaciones y las tácticas diferenciadas que establecen las comerciantes populares con las autoridades del Metro, existen dos casos en los que las comerciantes populares aceptaron establecer relaciones sexoaffectivas con policías y vigilantes a cambio de evitar las remisiones. Una de ellas refiere que en la temporada en que entraron los cuerpos policíacos de la policía Bancaria, el líder de la línea organizó una reunión con “el jefe de los PBI”; el líder la llevó con la intención de que ella se relacionara con “el jefe”, a quien la participante refiere como “asqueroso”. Asegura que ella no deseaba establecer relaciones con dicho personaje, pero sabía que habría beneficios para ella y para sus familiares. Reconoce los beneficios que obtuvo, pero en un momento de la narración refiere haberse sentido utilizada por el líder. Es curioso que, si bien las mujeres vagoneras se enfrentan a otro tipo de abusos de poder por parte de las autoridades del Metro, para algunas ésta diferencia de género también se presentó como una estrategia con la cual lograron establecer “arreglos” con policías y vigilantes. Una manera de utilizar los cuerpos como “espacios de sobrevivencia y resistencia; como estrategias de poder” (Ponce, 2001: 17). Hasta ahora no se sabe que este tipo de arreglos con las autoridades haya sucedido con los varones.

Por otro lado, están las modalidades de negociación dentro del grupo, en las cuales se encuentran las riñas y las resistencia al “pago de piso” y el contar con familiares y amistades como una manera de fortaleza que se tiene para obtener poder sobre el uso del espacio:

Yo primero empecé siendo amiga de los líderes y eso marcó mi vida como líder, ya no como vendedora. Me empiezan a dar un espacio, que yo me lo iba ganando, porque yo no pagaba con dinero, pagaba peleando, corriendo a las que llegaban nuevas, haciendo que ya no creyéramos más dentro del Metro (Rosario, 52 años, ex lideresa de la línea 9).

De las 13 participantes, existen cinco que refieren haberse resistido al “pago de piso” y lograr su objetivo mediante la riñas con otras vagoneras.

Los anteriores datos señalan de qué manera las comerciantes populares reproducen las normas establecidas desde la brecha de género, ejercen resistencias y/o negociaciones para ampliar los márgenes de acción que les permiten acceder a roles que, en un inicio del comercio popular, no estaban designados para las mujeres, como es el caso de Rosario, quien fue lideresa de la línea nueve; o en otras ocasiones, para acceder al uso del espacio se unen a determinadas lógicas para “ganarse el respeto del grupo” o para aminorar o evitar las sanciones jurídicas que implica la actividad de vagonear.

Pensar lo popular como un reflejo de las desigualdades de género, no quiere decir que no existan espacios flexibles en los que las mujeres transpasen, transgredan o reproduzcan dicho orden en la búsqueda de beneficios propios y para sus familias. De igual manera, el hecho de que las mujeres tomen posiciones de poder, no quiere decir que eviten la reproducción de las desigualdades jerárquicas o de género en sus grupos. Todo lo anterior se enmarca en una “zona gris”<sup>10</sup> (Auyero, 2007) desde la cual las personas vagoneras establecen determinados “arreglos” con las autoridades del Metro para permanecer con su actividad, lo cual tampoco quiere decir que por tales arreglos se termine la persecución y criminalización que caracteriza al comercio popular dentro del Metro.

### La relación entre las inseguridades, las desigualdades y las flexibilidades del oficio de las vagoneras

Al conversar con las participantes, los primeros aspectos que señalan acerca de su oficio son los constantes episodios de criminalización a los que se han enfrentado. A pesar de las negociaciones que puedan establecer con policías y vigilantes del Metro y de los cuidados intergrupales<sup>11</sup> para evitar las remisiones, no siempre pueden evadir las sanciones sobre su actividad comercial, incluso las comerciantes llegan a establecer acuerdos con los policías

<sup>10</sup> De acuerdo con Auyero, las “zonas grises” se pueden entender como situaciones o lugares en los cuales los límites del Estado y de lo legal se desdibujan. Las personas de escasos recursos y que se desenvuelven en contextos precarios, suelen recurrir a estrategias de sobrevivencia, como la corrupción, que se enmarca en dicha zona.

<sup>11</sup> Algunos de estos cuidados consisten en la creación de grupos de WhatsApp y del trabajo en una especie de cadena, lo cual permite que las personas que encabezan el recorrido por los vagones informen a quienes les anteceden y mediante los grupos de WhatsApp, acerca de la presencia de operativos policíacos.

encargados de remitirlas, en los cuales les solicitan que les permitan generar ingresos y ser remitidos en otro día. Como si reagendaran el día de su detención. Por otra parte, están los pagos que ofrecen a los policías y los pagos solicitado por el juez cívico, los cuales son menores a las multas establecidas, oscilan entre los 100 y 300 pesos. En este último caso las comerciantes refieren que el arreglo depende de “como le caigas al juez” y la mayoría de las veces es propuesto por los jueces; al ser liberadas no les otorgan el recibo que usualmente emiten como comprobante de su remisión, suponen que las cuotas solicitadas son repartidas entre el personal de los juzgados.

De cualquier manera, las persecuciones y las detenciones policíacas implican la permanencia de un estado de incertidumbre y de estrés, así como la pérdida de ingresos y de tiempo de trabajo, lo cual se traduce en inseguridades económicas.

[Los policías] entienden luego el trabajo de uno, luego me dicen: “va, me debe una” y ya nos dejan ir y ya para la otra que yo le quiero pedir chance, nada más me dice: “ya te di chance la otra vez” y ya no les insisto. [Cuando me detienen] me voy preocupada porque pues si no he vendido, al otro día ¿con qué compró para que comamos? (Virginia, 53 años, vagonera de la línea 1).

Las participantes refieren el constante abuso de autoridad y las acciones que atentan contra su integridad y su dignidad, por parte de los grupos policíacos y del Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social (CSAIS), por ejemplo, que las remitan esposadas a los juzgados, que las golpeen durante las remisiones, la existencia de detenciones arbitrarias y el alto riesgo al que las exponen al otorgarles la libertad del CSAIS en altas horas de la noche o en la madrugada, impidiendo su permanencia hasta el amanecer.

Por otra parte, las inseguridades que emergen de la criminalización del comercio popular dentro del Metro se ven reflejadas en el trabajo de cuidados que las vagoneras suelen realizar mientras se dedican a la venta de productos en los trenes del Metro. Es común que el acompañamiento de las infancias en las jornadas laborales de las comerciantes sea interpretado como trabajo infantil, que sean entonces amenazadas con el retiro de sus hijas/os y que sean sometidas con agresiones físicas, en presencia de sus infancias:

Tiene dos meses que me pegaron junto con mi hijo [...] ya nada más de que te ven, pues luego, luego, “pásale”, me dijeron. “Si no agarras a tu hijo, ahí se queda, porque te tenemos que bajar a ti” y pues yo nada más agarre a mi hijo y ya es

cuando empezaron, me quisieron jalonear y a querer pegar entre las costillas, por qué no te pegan en la cara, te pegan en las costillas para que el médico no se dé cuenta (Esther, 24 años, vagonera de la línea 5).

A raíz de las inseguridades que han experimentado, este grupo de mujeres refiere que no les gustaría que sus hijos/as reprodujeran el oficio de comerciar en los vagones, sin embargo, reconocen que debido a la falta de acceso a la estructura de oportunidades que caracteriza a esta población, el comercio en el Metro siempre será una opción:

Como ya tuve esa experiencia de irme al reclusorio, o sea, la verdad yo si... no quisiera que mis hijas estuvieran aquí, pero, o sea, como mucha gente qué a lo mejor no tiene la oportunidad de darle estudios a sus hijos o no sé, otras situaciones pues no tienen otra opción (Marisol, 35 años, vagonera de la línea 3).

Al no contar con una red de apoyo estable y segura para el cuidado de sus infancias y al cargar con la responsabilidad del trabajo de cuidados, a pesar de los riesgos que implica el ejercicio de vagonear en compañía de sus hijas/os, las comerciantes reconocen de manera positiva la flexibilidad de horarios y sobre el uso del espacio que, en palabras de Ana, les permite “ser dueñas de su tiempo”. Esta conclusión también se puede analizar en el siguiente relato de Rosario:

El Metro fue otra de las grandes bendiciones de mi vida en ese aspecto, yo no tenía por qué faltar a una junta de mis hijos, yo podía asistir a los bailables, a los eventos, a las graduaciones, a las fiestas, a lo que me diera la gana. Tenía el trabajo perfecto, es un trabajo que la mejor licenciada, la mejor diputada, la mejor persona que tenga estudios, me lo envidiaría... (Rosario, 54 años, exvagonera de la línea 9).

Las participantes refieren el acompañamiento de sus hijos como una ventaja del trabajo en los vagones del Metro, ya que esta es una actividad que no podrían realizar en otro empleo; sin embargo, paradójicamente, esta es una de las principales inseguridades y motivo de un constante estado de incertidumbre para este grupo de mujeres y sus hijos/os. Cuando las inseguridades de su oficio se presentan como un impedimento para el ejercicio del trabajo de cuidados o de las actividades domésticas, por ejemplo, que sean remitidas a los juzgados cívicos, por lo regular es un familiar femenino,

como hermanas o madres, quienes cubren dicho rol. Lo anterior nos habla de una división del trabajo tradicional, por género, que se reproduce en las familias de las comerciantes populares.

Además de lo anterior, en los aspectos positivos sobre la flexibilidad de horarios y sobre el uso del espacio, en el oficio de vagonear las comerciantes encuentran una vía de acceso a la autonomía económica que les permite sostener sus hogares cuando maternan en soltería, así como incrementar y administrar los recursos económicos más allá de las aportaciones de otros integrantes de sus familias:

[el trabajo de vagonera] te ayuda, porque, o sea, te vales por ti misma. No necesitas estar de que tu marido te dé cien pesos, y si te alcanza, y si no, pues no. La verdad yo lo vi así los dos años que estuve juntada, me daba \$200 al día. Pero la comida, el gasto y todavía la fruta, y todavía el [sic] agüita. O sea, estirar la mano ya no se me da (Laura, 33 años, vagonera de la línea 3).

Aquí se puede detectar una contradicción, pues los aspectos positivos de la flexibilidad sólo pueden ser percibidos en un contexto de desigualdad, inseguridad y precariedad laboral. Además de que la constante criminalización que permea el oficio de vagonear afecta de manera negativa el trabajo de cuidados y la seguridad de las infancias de las mujeres que se dedican a esta actividad.

En el oficio de vagonear se puede señalar la existencia de una flexibilidad interna que se compone por la flexibilidad salarial, la flexibilidad en los horarios de trabajo y la flexibilidad funcional. Con respecto a la flexibilidad funcional, esta se refiere a la capacidad de las trabajadoras para desarrollar más de una función en su centro de trabajo: “De esta forma un trabajador polivalente o polifuncional será un elemento adaptable de acuerdo a las exigencias o requerimientos de cada momento” (Arancibia, 2011: 47). Este tipo de flexibilidad se ejemplifica con el trabajo de cuidados, el trabajo doméstico y la venta de productos que las vagoneras desarrollan en sus jornadas diarias:

Yo, cuando estaban chiquitos mis hijos, trabajaba en la mañana; pasaba a dejarlos a la escuela y ya me venía a trabajar a las ocho, a las nueve de la mañana; ocho y media y yo ya andaba aquí trabajando. Pero ya a las 3 de la tarde yo ya me iba, porque ahí buscaba quién me fuera a dejar a los niños a la casa. Así, yo ya llegaba y les hacía de comer o ya tenía de comer en el refrigerador, les

calentaba y ya en la tarde a hacer tarea, arreglar uniformes, todo eso. Por eso muchas mamás recurren a esto, para vender [en el Metro], pues se presta. [En una ocasión] Salí del toro, me bañé, hice de comer y ni me dormí, porque llegue, ahora sí que a hacer lo que tenía que hacer, y otra vez venirme a trabajar al Metro. Ya me acostumbré, ya no tengo otra opción (Virginia, 53 años, vagonera de la línea 2).

Como se puede notar hasta este momento, la principal relación entre las categorías de desigualdad, inseguridad y flexibilidad, se conjuga en la carga laboral que implica el desarrollo de los trabajos de cuidados y los trabajos domésticos que tradicionalmente han sido delegados como responsabilidad de las mujeres (Rojas, 2016).

Por otro parte, algunas de las participantes son conscientes de la importancia del comercio popular en las cadenas de distribución global, siendo uno de los últimos eslabones de distribución que pone a disposición del público usuario los productos de las grandes empresas (Alba, Matthews y Ribeiro 2015):

Alguna vez llegué a tener la idea de hablar con lo que era Canel's, Larín, La Posse (marcas de dulces y golosinas), todas esas marcas; hacer una junta con ellos y llegar a un acuerdo, para que ellos manejaran el sistema. ¿Quién tiene el poder?, el que tiene el dinero y el que tiene el dinero es el empresario, y el empresario es quien nos vendía la mercancía. Nosotros trabajábamos para empresas gigantescas, Bremen es una empresa gigante, La Posse es una empresa gigante, son empresas grandísimas, nosotros trabajábamos para ellos [...], somos un mal necesario (Rosario, 54 años).

En el relato de Rosario se puede observar la falta de reconocimiento sobre las funciones económicas del oficio de vagonear y la falta de responsabilidad y de seguridades por parte de las empresas para las cuales ellas señalan que trabajan. Dicha falta de responsabilidad se puede ubicar como uno de los efectos del modelo de la acumulación flexible, el cual conllevó a que los empleadores no invirtieran recursos para producir empleos formales debido a las prestaciones sociales que estos implican y optaran por la contratación de trabajadores informales (Oliveira y Roberts, 1993). Por otro lado, en este modelo económico, la amplitud del Estado como proveedor de bienestar se reduce y “la estructura de los mercados caracterizada por el dominio de las grandes compañías deja para las empresas pequeñas ciertos

espacios de producción de bienes y servicios, en donde por lo general se encuentran los sectores más frágiles y menos provechosos del mercado” (Oliveira y Roberts, 1993: 34).

En específico, para las jóvenes vagoneras los aspectos positivos de la flexibilidad se relacionan con la libre administración de horarios en el oficio de vagonear, esto les ha permitido continuar y sostener sus estudios. A pesar de que las jóvenes reconocen las múltiples inseguridades que caracterizan su oficio, paradójicamente, comerciar en los vagones se presenta como una respuesta a la precariedad laboral a la que se enfrentan en otros empleos a los que se han insertado, como camarista en un hotel y vendedoras en tiendas departamentales, sobre los cuales refieren horarios extendidos que les impiden realizar otras actividades: “trabajamos aquí porque... tienes como mucha disponibilidad de hacer cosas, o sea, no es como un trabajo de estar... no sé, ocho horas clavada” (Mariana, 19 años, vagonera de la línea 2).

Los casos de estas mujeres jóvenes muestran la importancia del trabajo en el Metro para los proyectos de vida de las nuevas generaciones de vagoneras; ellas se han propuesto estudiar para no continuar con este oficio, aunque por ahora este empleo sea la opción que les permitirá el seguimiento de sus proyectos de vida.

Las participantes son conscientes de que las condiciones laborales fuera del Metro no les permitirían cubrir sus gastos cotidianos, ni hacer otras actividades como estudiar en el caso de Mariana (19 años, vagonera de la línea 2) y Rocío (22 años, vagonera de la línea 1), o atender y mantener la educación de sus hijos, como en los casos de Cristina (vagonera de la línea 8) y de Marisol (35 años, vagonera de la línea 3).

A diferencia de los otros dos grupos de mujeres, uno de los principales motivos de permanencia de las comerciantes de más de 50 años de edad en el oficio de vagonear, se observa en la reflexión que realizan sobre el cruce de su trayectoria como comerciantes y su edad, características por las cuales son conscientes de que no podrían ser contratadas en otro empleo, como señala Luz (vagonera de la línea 2).

Flor: ¿Usted se ve en un futuro aquí?

Luz: Pues yo siempre he vivido de aquí, siempre he vivido de esto. Creo que me sería muy difícil meterme a otro empleo, y lo peor de todo es que el vendedor no tiene la noción o la visión de haber guardado dinero para poner un negocio, o algo, porque todo lo poco que ganamos es para los estudios de los hijos, para pagar la renta, la comida, uniformes; o sea, ahí se te fue la vida y la juventud.

## Consideraciones finales

Los hallazgos que se han plasmado en las páginas anteriores dibujan el panorama desigual desde el cual las mujeres han negociado el uso del espacio dentro del Metro durante décadas, así como los constantes riesgos en su oficio, que devienen de la criminalización de éste. En este panorama que aumenta las desventajas por género, el papel de las mujeres no siempre fue pasivo y de “víctimas absolutas” (Herrera, 2021), algunas de ellas desarrollaron estrategias de resistencia y de negociación, aunque algunas de estas no “dependían sólo de la voluntad o la acción individual de las mujeres, sino de su capacidad para actuar dentro de las relaciones de poder” (Herrera, 2021: 18). Algunas de estas estrategias se inscribieron en el orden de género dentro del comercio popular y con las autoridades del Metro.

En este punto cabe señalar una de las principales limitaciones del escrito, pues en aras de bosquejar los antecedentes y las principales inseguridades y desigualdades del oficio de vagonear, no se aborda el tema de la pérdida de poder y de control de los líderes masculinos, quienes han generado un ambiente de desconfianza en los grupos de personas vagoneras, mismos que aseguran que estos personajes sólo han lucrado con su situación para obtener beneficios propios y para sus familias. De esta manera y, en el contexto de la pandemia, con el contacto conflictivo entre las colectivas feministas que recurrieron al Metro como un lugar de protesta y las comerciantes populares, se han gestado organizaciones y liderazgos femeninos entre las vagoneras, desde los cuales buscan generar una agenda de demandas en las cuales se reconozca la importancia de su oficio y se hagan visibles las desigualdades y las inseguridades que viven día a día en sus contextos laboral y familiar.

Sobre la demanda del reconocimiento del oficio de las vagoneras, cabe plantear un dilema que surgió en los datos al encontrar que algunas de las mujeres están a favor de la regularización del comercio popular dentro de las instalaciones del Metro, mientras otras encuentran viable la movilización de sus actividades a otros espacios públicos; sin embargo, otras más refieren que la regularización y la movilización a otros empleos acabaría con la flexibilidad del comercio popular, desde el cual varias de las mujeres entrevistadas disponen de horarios para dedicarse a otras actividades y trabajos, además de la venta en los vagones.

En cuanto al tema de la flexibilidad, con el presente estudio se puede afirmar que, a pesar de la doble desventaja que implica ser una mujer vagonera y de la permanencia de las inseguridades en este oficio, las participantes que nos comparten sus experiencias y trayectorias sobre el comercio dentro del

Metro, aún encuentran ventajas en el ejercicio de su oficio, lo cual ha sido uno de los motivos que ha determinado su permanencia en esta actividad.

En términos generales, los sucesos de violencia a los que se enfrentan las mujeres comerciantes no sólo atentan contra las nociones de seguridad laboral, sino que ponen en riesgo su vida, integridad y dignidad. Los relatos analizados demuestran la reproducción de condiciones de pobreza y la multiplicación de riesgos laborales a los que se enfrentan al carecer de movilidad social. No obstante, como se ha plasmado en los planteamientos teóricos, como parte de los efectos de las inseguridades laborales que caracterizan la flexibilidad del trabajo en la posmodernidad (Harvey, 1989), el trabajo en los vagones del Metro también se presenta como una estrategia desde la cual, los grupos que han sido excluidos o que presentan dificultades para insertarse al mercado laboral “formal”, logran obtener ingresos para ellos y sus familias, y en ocasiones, logran encontrar en estas estrategias algunas ventajas que les permiten ejercer otras alternativas de vida fuera de los vagones del Metro, tal y como se ha revelado con el caso de las mujeres jóvenes.

76



## REFERENCIAS

- Alba, Lins Ribeiro y Mathews, G. (2015) *La globalización desde abajo. La otra economía mundial*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México
- Alder de Lomnitz, L. (2016) *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Arancibia, F. (2011) “Flexibilidad laboral: elementos teóricos-conceptuales para su análisis” en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 26, Universidad Arturo Prat, Tarapacá, Chile, pp. 39-55.
- Auyero, J. (2007) *La zona gris. Violencia partidaria y política en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Becerra, S. y Cayeros, I. (2018) “Por el gusto de trabajar: construcciones, motivaciones y beneficios de la niñez en situación de trabajo en Tepic (Nayarit)” en *Tla-Melaua, revista de Ciencias Sociales*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vol. 11, núm. 43, pp. 78-103. Disponible en <https://www.scielo.org.mx/pdf/tla/v11n43/1870-6916-tla-11-43-78.pdf>
- Chávez, P. (2001) “Flexibilidad en el mercado laboral: Orígenes y concepto” en *Revista Aportes*. Puebla, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vol. IV, núm. 17, pp. 57 - 74.
- Coraggio, J. (1995) “Del sector informal a la economía popular: un paso estratégico para el planteamiento de alternativas populares de desarrollo social” en *Más allá de la Informalidad*. CIUDAD, Centro de Investigaciones.
- Connell, R. (2003) *Masculinidades*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- Crossa, V. (2018) *Luchando por un espacio en la ciudad de México. Comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*, México, El Colegio de México.
- Espinosa, Rueda & Serna, E. (2022) *Justicia y trabajo bajo la Ciudad de México. La situación laboral y la criminalización del comercio popular en el Metro*.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. México: Traficante de sueños.
- Fraser, N. (2003) “¿De la disciplina hacia la flexibilización? Releyendo a Foucault bajo la sombra de la globalización” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVI, núm. 187, enero-abril, pp. 15-33.
- Gago, Cielo y Gachet, F. (2018) “Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada” en *Revista de Ciencias Sociales*, núm. 62, pp. 11-20.
- Guber, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harvey, D. (1989) *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Herrera, C. (2021) *Mujer que sabe soldar. Transformaciones subjetivas en mujeres trabajadoras con ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México
- Lezama, J. L. (1991) “Ciudad, mujer y conflicto: el comercio ambulante en el D.F.” en *Estudios Demográficos y Urbanos* 6, núm. 3, pp. 649-675. Disponible en <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/825/818>
- Mancini, F. (2017) *Asir Incertidumbres. Riesgos y subjetividad en el mundo del trabajo*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, El Colegio de México.

77



Moctezuma Mendoza, V. (2022) *El desvanecimiento de lo popular*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Perelman, M. (2022) "La venta ambulante en Buenos Aires: economía(s) (i)legales, estética y circulación de objetos" en *Etnográfica*, vol. 26. Disponible en <http://journals.openedition.org/etnografica/11275> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/etnografica.11275>

Pérez, H. (2013) *Economía subterránea en el subterráneo: estudio de caso de la línea 2 del metro de la ciudad de México (Tasqueña-Cuatro Caminos)*. Tesis de licenciatura en Sociología. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Ponce, M. (2001) "Sexualidades costeñas" en *Desacatos*, núm. 6, México, pp. 111-136.

Restrepo, E. (2016) *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envión Editores.

Ruiz, S. (2009) *La jornada sobre rieles: Deambulando entre los vagoneros del Metro de la Ciudad de México*, tesis de maestría en Estudios Sociales, línea de estudios laborales. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

Sánchez, V. (2009) "¡Lleve la oferta, la promoción, cinco pesos le vale, cinco pesos le cuesta! Los vagoneros: la mafia donde todos ganan. Reportaje /tesis licenciatura en Ciencias de la Comunicación. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.

Segato, R. (2014) *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. México: Tinta limón ediciones.

Serna, E. (2021). *Gobernar bajo la ciudad: etnografía sobre la gobernanza del comercio popular en el Metro de la Ciudad de México*, tesis de doctorado en estudios urbanos y ambientales. México: El colegio de México, Centro de estudios demográficos, urbanos y ambientales.

Silva, D. (2017) "Conflictos por el espacio público urbano y el comercio en vía pública: percepciones acerca de la legitimidad sobre su uso" en *El Cotidiano*, vol. 22, núm. 143. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, pp. 48-56.

Tolentino, G. (2022) "Vagoneros Sordos en el Metro de la Ciudad de México Trabajo móvil y la construcción de lugares lineales" en *Revista Transporte y Territorio*, núm. 27, pp. 365-392.

Vergara, A. (2010) Prólogo, en Olivia Domínguez Prieto, *Trovadores posmodernos. Músicos en el Sistema de Transporte Colectivo Metro*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Estudios de Posgrado.

# El inicio de la carrera académica de investigadoras que son madres: condiciones neoliberales, precariedad e incompatibilidad<sup>1</sup>

MARIANA LUGO\*

IN THIS ARTICLE, I ANALYZE THE EXPERIENCES of female researchers who are mothers during the process of establishing their academic careers, particularly in the search for academic positions in Mexico. I illustrate the uncertainty and precariousness of this process, considering the available material, social, and symbolic resources. I argue that the academic and reproductive trajectories are in constant interaction, with the timing of motherhood having implications for their academic experiences and vice versa. I employ a biographical analysis, conducting in-depth interviews with female professor-researchers in Mexico City who became mothers after the age of 30 in heterosexual relationships. As a result, this study highlights the complexity of securing academic employment in Mexico, the impact of motherhood on this process, and the strategies employed by these academics to confront job precariousness.

**Keywords:** *research, motherhood, neoliberalism, working conditions, uncertainty, work life balance.*

EN ESTE ARTÍCULO ANALIZO LA EXPERIENCIA de investigadoras que son madres en la consolidación de sus carreras académicas, particularmente en la búsqueda de plazas de investigación en México. Hago énfasis en la incertidumbre y la precariedad de este proceso, considerando sus recursos materiales, sociales y simbólicos disponibles. Argumento que la trayectoria académica-laboral se encuentra en constante interacción con la reproductiva, de forma que el momento de maternidad en que ellas se encuentren tendrá implicaciones en su experiencia académica y viceversa. Recorro a un análisis biográfico mediante la aplicación de entrevistas a profundidad a profesoras investigadoras en la Ciudad de México, quienes se convirtieron en madres después de los 30 años en relaciones heterosexuales. Como resultado, este estudio resalta las dificultades para obtener un empleo académico en México, las implicaciones de la maternidad en dicho proceso y las estrategias utilizadas por las académicas para enfrentar la precariedad laboral.

**Palabras clave:** *investigación, maternidad, neoliberalismo, condiciones de trabajo, incertidumbre, equilibrio entre la vida laboral y personal.*

---

\* Maestra en Demografía por el Colegio de México y Licenciada en Sociología por la Universidad de Guanajuato, campus León. Actualmente cursa el doctorado en Estudios Feministas, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesora de asignatura interina en la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de mi proyecto de investigación doctoral en Estudios Feministas.

## Introducción

En México, el grado promedio de escolaridad en 2020 fue de 9.7 años, lo que equivaldría a poco más de la secundaria concluida (INEGI, 2020). Este dato promedio refleja que sólo un grupo selecto de la población mexicana llega a niveles educativos de posgrado. Según datos del Censo de Población y Vivienda, sólo 2.5% de la población de 20 años y más tiene al menos un grado aprobado en especialidad, maestría o doctorado; esto equivale a 2,055,605 personas: el 51.1% corresponde a hombres y 48.9% a mujeres.<sup>2</sup>

A pesar de este bajo porcentaje de población mexicana con estudios de posgrado, se identifica que la matrícula de estudiantes de doctorado ha incrementado a lo largo del tiempo en nuestro país.<sup>3</sup> Sobresale, de manera específica, el incremento de estudiantes tituladas/os: mientras que en el ciclo escolar 2010-2011 se registraron sólo 3,033 personas tituladas de doctorado, el número incrementó 2.8 veces para el ciclo escolar 2020-2021 (8,439 estudiantes).<sup>4</sup>

Concluir el doctorado constituye una transición importante en la vida de los/as académicos/as. En México, es frecuente solicitar este grado para ingresar a distintas plazas o nombramientos relacionados con la investigación científica en el país, tales como al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a Cátedras Conacyt o plazas de profesor/a-investigador/a en Instituciones de Educación Superior (IES) o Centros Públicos de Investigación (CPI). Si bien no es la única forma de realizar trabajo académico,<sup>5</sup> constituye un espacio importante del quehacer científico en el país que involucra, entre otras cosas, docencia, investigación, formación de recursos humanos y vinculación.

Sin embargo, se ha identificado que el camino para tener estabilidad laboral como profesor/a-investigador/a puede ser largo, precario y altamente

competitivo (Pérez y Ainhoa Montoya, 2018; Téllez, 2018). El retrato de la incertidumbre en el espacio académico se acentúa en mayor medida si consideramos los distintos puestos que componen la estructura académica, muchos de estos con contratos temporales. En distintos países se ha identificado que para llegar a una plaza permanente, previamente se pasa por puestos temporales con contratos precarios. En Chile, por ejemplo, Francisca Ortiz Ruiz (2017) muestra el siguiente camino en la trayectoria académica: doctorado, académico/a asistente, académico/a asociado/a y finalmente académico/a titular; es hasta este último momento donde se reconoce una estabilidad laboral y económica.

En México, Ana Buquet, Jennifer A. Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno (2013) señalan que en la UNAM existen diversos nombramientos que se traducen en diferencias salariales y de contratos en la universidad, donde se presenta una segregación vertical en las mujeres.<sup>6</sup> Respecto a la trayectoria académica, las autoras señalan que en el nombramiento de Investigador es donde se puede apreciar que las mujeres tardan más tiempo que los hombres en ascender de nivel: alrededor del 50% de las mujeres investigadoras puede tardar hasta nueve años en obtener su primera promoción, mientras que alrededor del 70% de los hombres investigadores demoran máximo seis años.

A lo largo de este trabajo muestro el camino que recorren investigadoras que son madres en la consolidación de su carrera académica; para esto analizo las condiciones de incertidumbre y precariedad en el periodo de postulaciones a plazas académicas, así como las diversas formas de afrontarlo a partir de los recursos materiales, sociales y simbólicos con los que cuentan en este proceso. Argumento que la trayectoria académica-laboral se encuentra en constante interacción con la reproductiva, de forma que el momento de maternidad en que se encuentren tendrá implicaciones en su experiencia académica y viceversa. Parto de un enfoque recursivo para pensar las condiciones de incertidumbre y precariedad en el ámbito académico, así como en las negociaciones y estrategias que las mujeres activan a partir de sus recursos.

En la primera parte presento una breve discusión sobre la interrelación academia y maternidad en clave neoliberal. Para eso describo cómo opera la dicotomía producción-reproducción en nuestras sociedades y cómo la

<sup>6</sup> Los nombramientos que existen en la UNAM son ayudantes, técnico académico, profesor de asignatura, profesor de carrera e investigador. Estos nombramientos tienen distintos niveles en su interior.

<sup>2</sup> Estimaciones propias a partir de datos de los tabulados predefinidos del cuestionario básico. Dado que los datos se obtuvieron de los tabulados del cuestionario básico, no fue posible obtener el dato solo para el nivel de doctorado. Datos consultados el 29 de junio de 2022, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

<sup>3</sup> Mientras que en el ciclo escolar 2010-2011 había un total de 23,122 estudiantes de doctorado, la matrícula se incrementó 2.2 veces en 10 años; de forma que en el ciclo escolar 2020-2021 había un total de 51,868 estudiantes de este nivel educativo.

<sup>4</sup> Elaboración propia con datos de ANUIES, ciclos escolares 2010-2011 al 2020-2021. Datos consultados el 29 de junio de 2022, disponible en: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

<sup>5</sup> Por mencionar algunos, también se encuentran las consultorías u organizaciones de la sociedad civil.

academia ha entrado en un proceso de corporativización donde la maternidad se plantea como incompatible. Posteriormente, señalo la estrategia metodológica y, finalmente, presento el análisis de datos obtenidos a partir de entrevistas a profundidad realizadas a profesoras-investigadoras de la Ciudad de México (CDMX) durante el 2022 y 2023.

## Interrelación academia y maternidad en clave neoliberal \_\_\_\_\_

### **El panorama general: dicotomía producción-reproducción**

Nancy Fraser (2020) identifica sociohistóricamente tres formas concretas de la sociedad capitalista: el capitalismo liberal del siglo XIX, el capitalismo posguerra gestionado por el Estado y el capitalismo neoliberal financiarizado en el que nos encontramos actualmente. Fraser argumenta que cada una de estas formas se sostiene de relaciones contradictorias entre el trabajo de reproducción social y el trabajo de producción económica:

Las sociedades capitalistas [en general] separan la reproducción social de la producción económica, asociando la primera con las mujeres, y oscureciendo su importancia y su valor. Paradójicamente, sin embargo, hacen depender sus economías oficiales de los mismísimos procesos de reproducción social cuyo valor rechazan. Esta peculiar relación de separación-dependencia-rechazo es una fuente inherente de inestabilidad [...] (Fraser, 2020: 76-77)

En cada uno de los regímenes capitalistas, la autora identifica formas específicas de expropiación, de relaciones de género, de organización de la reproducción social y de ideales familiares. *La familia con dos proveedores* constituye el imaginario de género de la sociedad capitalista actual.<sup>7</sup> Esta forma institucional, al igual que la de los regímenes anteriores, refuerzan la heteronormatividad y las jerarquías de género y de clase. Para la autora, *la familia con dos proveedores* se relaciona estrechamente con el elemento central e instrumental del régimen actual: la deuda. De forma que el endeudamiento y el doble salario familiar constituyen la vía para mantener el gasto en consumo ante la desinversión estatal en bienestar social, la reducción de los salarios reales y la precarización del empleo por las políticas neoliberales. Para Luci Cavallero y Verónica Gago (2020), en el neoliberalismo la deuda

<sup>7</sup> En el capitalismo liberal se identifica la forma institucional de *esferas separadas*, y *el salario familiar* en el capitalismo gestionado por el Estado.

se ha conformado como un dispositivo de captura, precarización y explotación, que produce subjetividades y organiza la vida cotidiana y la subsistencia, y desde su lógica, se configura como una responsabilidad individual y un asunto privado.<sup>8</sup>

De esta forma, la deuda tiene dinámicas diversas de desposesión, pero que en términos generales permite gobernar la crisis. Ante el miedo a la incertidumbre en el futuro, se potencia la explotación y la precarización: “la deuda deviene mecanismo de coacción para aceptar cualquier condición de empleo” (Cavallero y Gago, 2020: 24). Esta situación, junto con la sobrevaloración de nuestras sociedades al empleo remunerado, conduce a una crisis en los cuidados ya que nuevamente se deposita en las familias, y particularmente en las mujeres, la resolución de las necesidades reproductivas.

Así, dos de las estrategias principales de los sectores medios de la sociedad para sostener sus niveles de consumo y hacer frente a las condiciones neoliberales actuales son la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y la externalización de los cuidados, mercantilizados y privatizados, donde se recurre generalmente a otras mujeres racializadas y migrantes para que realicen trabajo de reproducción social (Sassen, 2003). Sin embargo, estas características no pueden entenderse sólo como un efecto de las políticas neoliberales; resulta necesario también verlas a la luz de una racionalidad.

En esa línea, Verónica Gago (2015) entiende el neoliberalismo como una forma de gubernamentalidad. Así, me interesa pensarlo no sólo como una fase del capitalismo, sino también como modo de subjetivación: “desde abajo el neoliberalismo es la proliferación de modos de vida que reorganizan las nociones de libertad, cálculo y obediencia, proyectando una nueva racionalidad y afectividad colectiva” (Gago, 2015: 23). De esta manera, la libertad se redefine en términos de autosuficiencia económica, el cálculo se presenta desde la incertidumbre y la obediencia se transforma en individualización (Gago, 2015; Lorey, 2016). En el régimen capitalista actual “la emancipación se une a la mercantilización” (Fraser, 2020: 87); lo que significa que las nociones de responsabilidad y libertad estarán en función del mercado, es decir, en términos de autosuficiencia económica (Butler, 2017; Fraser, 2020).

<sup>8</sup> Sin embargo, al problematizar la deuda de manera interseccional, geopolítica y localizada, las autoras señalan, por ejemplo, que no es lo mismo la subjetividad endeudada que se adquiere mediante un crédito educativo para estudiar en una universidad privada, que aquella que se adquiere mediante un subsidio social que el Estado entrega a los llamados *sectores vulnerables*.

Esta racionalidad, por lo tanto, separa de manera contundente producción de reproducción: mientras que la primera se considera el camino a la emancipación, la segunda será pensada como un obstáculo del que hay que prescindir (Fraser, 2020). No resulta extraño, en esta lógica, que las mujeres de ciertos sectores socioeconómicos medios y altos posterguen la maternidad, y que las condiciones socioeconómicas para ejercerla se vuelvan un elemento central.

### **La precariedad en la academia: lógicas, estructura y desigualdad**

Saskia Sassen (1991) señala que las sociedades posindustriales ponen su foco de atención, ya no en la organización del trabajo industrial, sino en la organización del conocimiento científico, de forma que los servicios especializados constituyen una de las características de las economías globales. El conocimiento se ha convertido en un elemento importante para los procesos de producción de las sociedades contemporáneas (Lloyd, 2018). En ese sentido, ante la demanda de servicios de alto nivel, se presenta una expansión de la clase profesionalista y una reurbanización de las clases medias.

Si bien México también ha buscado fortalecer el ámbito científico mediante diversas políticas públicas, respecto a otros países del norte global e incluso de América Latina,<sup>9</sup> el país se encuentra con claras deficiencias en su política científica que se traducen en una estructura jerarquizada y polarizada de la academia, con sesgos de género, de nacionalidades, regionales y disciplinarios (Lloyd, 2018): en términos generales la estructura académica mexicana otorga mayor prestigio a los hombres, a los títulos obtenidos en el extranjero, a las producciones científicas centralizadas (CDMX y otras áreas metropolitanas) y a las áreas del conocimiento de las llamadas *ciencias duras*. Así, esta clase profesionalista está lejos de ser homogénea; por el contrario, se encuentra cada vez más segmentada. La precariedad, sin duda, tiene un lugar central en dicha segmentación y polarización, ya que constituye una condición generalizada y en proceso de normalización en el neoliberalismo.

Isabell Lorey (2016) desarrolla tres dimensiones de lo precario para explicar los instrumentos de gobierno y los modos de subjetivación de las sociedades neoliberales: la condición precaria, la precariedad y la precarización

como gubernamentalidad. La primera de ellas hace referencia a una condición socio-ontológica de los seres vivos; implica la vulnerabilidad de los cuerpos y es una condición relacional y compartida [“co-ser”]. Por su parte, la precariedad es un mecanismo que organiza de manera desigual y jerarquizada la condición precaria antes descrita; es decir, comprende un orden social de posicionamientos diferenciales en la inseguridad. La precarización como gubernamentalidad constituye una forma de gobierno y de autogobierno que opera a través de la incertidumbre, la inseguridad y la amenaza: “la precarización como gubernamentalidad no sólo significa incertidumbre en el trabajo remunerado, sino precisamente incertidumbre en el modo de vida y, por ende, en los cuerpos y en los modos de subjetivación” (Lorey, 2016: 28).

Marta Pérez y Ainhoa Montoya (2018) recuperan las tres dimensiones de lo precario de Isabell Lorey para caracterizar la academia en el contexto neoliberal actual: por una parte, difícilmente se reconoce la *condición precaria* de los cuerpos que requieren procesos de cuidado e interdependencia; asimismo, la *precariedad* opera mediante una estructura ampliamente jerarquizada y desigual respecto a los tipos de contratos y la valoración del trabajo; y, por su parte, la *precarización como gubernamentalidad* se (re) produce mediante procesos de subjetivación basados en el rendimiento, la acumulación y la competencia.

La academia se ha caracterizado como neoliberal en la medida en que ha entrado en un proceso de corporativización: control, evaluación cuantificable, rentabilidad, impacto y rendimiento (Jiménez Villar, 2022); es decir, características que son propias del sector empresarial que compiten en el mercado de trabajo. En ese sentido, se privilegian ciertas áreas del conocimiento sobre otras y el rendimiento se mide a través de productos publicados con criterios estandarizados de validez; de forma que otras prácticas como la docencia u otros procesos no institucionales de generación de conocimiento se convierten en una carga (Pérez y Montoya, 2018; Berg y Seeber, 2022). Dicho con otras palabras, se ha perdido el foco central del quehacer académico: la construcción colectiva de conocimiento con posicionamiento político.

Esta corporativización no sólo ha incrementado las actividades administrativas entre el personal académico, sino que también se genera una sensación de que el trabajo nunca se acaba; la corporativización ha producido un sujeto académico “agobiado, supervisado, frenético, estresado y desmoralizado” (Berg y Seeber, 2022: 24), con importantes efectos en

<sup>9</sup> Por poner un ejemplo, mientras que en 2019 México contaba con 1.02 investigadores por cada 1000 personas económicamente activas, ese indicador fue de 4.79 en Argentina y 10.48 en España (RECYT, 2019).

la salud física y mental. Así, la velocidad se ha convertido en el elemento que organiza todo el sistema y el tiempo se mide en términos de ganancias (Abenshushan, 2013).

La racionalidad neoliberal ha individualizado el trabajo académico y produce una serie de sentimientos ambivalentes que se presentan a lo largo de la carrera académica: entusiasmo por participar en un proyecto de investigación, pero dudas sobre aceptar o no trabajos académicos precarios; expectativas al migrar en búsqueda de un empleo académico, pero soledad y riesgo de que éste sea precario y temporal; alegría por conseguir contratos y financiamientos de investigación, pero incertidumbre al saber que ese proyecto llegará a su fin y sin prestaciones; satisfacción en el proceso de escritura, pero cansancio por la sobrecarga de trabajo y culpa por no terminarlo a tiempo; placer en la lectura y discusión colectiva, pero cuestionamientos por la posible debilidad política de nuestras investigaciones (ante la falta de tiempo); deseo de construir una academia diferente, pero frustración por no poder realizar trabajo colaborativo fuera y dentro de la academia (ante la falta de tiempo); placer al tener *logros* académicos, pero incomodidad por acumular méritos que *cuenten* y miedo a ser evaluada y que esos méritos no sean suficientes para conservar el puesto de trabajo (Pérez y Montoya, 2018).<sup>10</sup>

La estructura jerárquica y normativa que sostiene la academia y conforma su precariedad es, en términos generales, gerontocrática, endogámica y meritocrática (Pérez y Montoya, 2018). Dicha estructura genera procesos de exclusión y desigualdad para aquellas personas que se desvían del perfil establecido por el sistema de producción académica, entre ellas las madres. Así, la vulnerabilidad no tiene cabida en esta figura de académica/o modelo: el reconocimiento del sujeto académico gira en torno “a la pasión, la reputación, el continuo emprendimiento de proyectos y la medición de su rendimiento” (Pérez y Montoya, 2018: 15). En ese sentido, este reconocimiento que se basa en la competitividad, castiga cualquier manifestación de debilidad (Jiménez Villar, 2022). Marta Pérez y Ainhoa Montoya (2018) señalan que una de las paradojas de la academia consiste en que es un espacio donde se teoriza sobre la precariedad, pero dichas discusiones no se llevan al propio terreno; por el contrario, difícilmente se permite mostrar la condición precaria de los sujetos, pues la vulnerabilidad se relega a lo privado y en la resolución individual.

De esta forma, las sensaciones de anhelo, insatisfacción, cansancio y agotamiento son condiciones crónicas de académicas/os, en general, y de académicas madres, en particular, pues tanto la producción como la reproducción, en su forma neoliberal, son individualizados. Esta lógica neoliberal de la vida académica reproduce sistemas de desigualdad; se corre el riesgo, como dicen Marta Pérez y Ainhoa Montoya (2018), de que la obtención de seguridad se traduzca en inseguridad para otros. Así, la posición de privilegio del sujeto académico interpela a la hora de problematizar la precariedad. Ante esto, me uno a lo planteado por Isabell Lorey (2016) cuando señala que, sin negar las diferencias, conectar las experiencias precarias incrementa las alianzas y las potencialidades de resistencia; para la autora es importante evitar la dispersión, segmentación e individualización de las y los precarios, y, en su lugar, identificar las prácticas cotidianas de resistencia, los malestares y las desobediencias; es decir, reconocer “lo que tienen en común las y los precarios en toda su diferencia” (Lorey, 2016: 114). De ahí la importancia de visibilizar las singularidades de la precariedad en la academia y su puesta en común.

### Estrategia metodológica

Para el desarrollo de este artículo recurrí a una metodología cualitativa desde el enfoque biográfico. Realicé cinco entrevistas a profundidad a mujeres académicas de la CDMX durante el 2022 y 2023. Se trata de académicas que al momento de la entrevista tenían una plaza como profesoras-investigadoras en una Institución de Educación Superior (IES) o Centro Público de Investigación (CPI). Con cada una de ellas tuve por lo menos dos encuentros. El primer acercamiento se trató de una entrevista semiestructurada para construir la trayectoria conformada por la interacción de diversas esferas de su vida: residencial/migratoria, educativa, laboral, sexual, anticonceptiva, de pareja y reproductiva. En esta primera fase permitió elaborar la representación de su trayectoria y se delinearon algunos de los temas principales que sirvieron de insumo para el desarrollo de las entrevistas posteriores.

El segundo y los subsecuentes acercamientos se trataron de entrevistas en profundidad donde se ahondó en la experiencia de las mujeres a partir de cuatro grandes secciones: normas culturales de la maternidad, transición a la maternidad, condiciones maternidad-trabajo y contradicciones de la maternidad. Para facilitar el trabajo de análisis e interpretación, todas las entrevistas fueron grabadas con consentimiento informado. Asimismo,

<sup>10</sup> Agregué a esta lista algunos sentimientos personales inspirados en lo escrito por las autor

para guardar la confidencialidad y la identidad de las entrevistadas utilicé el seudónimo que ellas eligieron. A continuación, se presentan algunas de las características del proceso de las entrevistas con cada una de ellas:

Nombre (seudónimo)	Número de entrevistas	Lugar donde se realizó la entrevista	Tiempo total
Mila	2	De manera presencial en un café de la CDMX	2 horas y 15 minutos
Marina	3	De manera virtual mediante la plataforma de Zoom	4 horas
Kim	2	De manera presencial en su cubículo y de manera virtual por Zoom	2 horas y 30 minutos
Emma	3	De manera virtual mediante la plataforma de Zoom	4 horas y 50 minutos
Graciela <sup>11</sup>	1	De manera presencial en un restaurante de un centro comercial	2 horas

Se trató de un muestreo de bola de nieve donde se consideraron distintos criterios de selección: 1) haber tenido a su primer hijo o hija después de los 30 años en una relación de pareja heterosexual; 2) ser profesora-investigadora en una Institución de Educación Superior (IES) o Centro Público de Investigación (CPI) de la Ciudad de México (CDMX), y 3) tener máximo 47 años. A continuación, se presenta alguna de las características principales de cada una de ellas al momento de la entrevista:

Nombre (seudónimo)	Nacionalidad	Edad a la entrevista	Edad al primer hijo/a	Situación académica	Número de hijos
Mila	Sureste de Europa	40 años	33 años	Un año como profesora-investigadora sin definitividad	1 hija de 6 años, 1 hijo de 9 meses
Marina	Colombiana	37 años	30 años	Dos años como profesora-investigadora sin definitividad	2 hijas: una de 7 años y otra de 3 años

<sup>11</sup> En el caso de Graciela sólo pude realizar la primera parte de la entrevista. Debido a que con su entrevista todavía me encuentro realizando trabajo de análisis, decidí no incluirla para el desarrollo de este artículo.

Nombre (seudónimo)	Nacionalidad	Edad a la entrevista	Edad al primer hijo/a	Situación académica	Número de hijos
Kim	Mexicana	43 años	35 años	Seis años como profesora-investigadora: tres con plaza temporal y tres con plaza definitiva	Una hija de 7 años
Emma	Mexicana	47 años	43 años	Siete años como profesora-investigadora con plaza definitiva	Un hijo de 2 años
Graciela	Mexicana	41 años	32 años	Cinco años como profesora-investigadora; tenía pocos meses con la definitividad	Una hija de 8 años

Se utilizó el software MaxQDA 2022 para la organización de la información en dimensiones y categorías. De manera específica, para este artículo sólo se consideró lo relacionado con las condiciones durante la carrera académica; de forma que se analizaron viñetas narrativas sobre el proceso y la experiencia de postulaciones, así como el posicionamiento ante la academia y las tensiones con su momento de maternidad.

El inicio de la carrera académica: un camino de precariedad \_\_\_\_ En las mujeres entrevistadas, el inicio de la carrera académica se presentó preponderantemente al finalizar el doctorado y se configuró a partir de un periodo importante de postulaciones a plazas académicas. A diferencia de otras profesiones, el arranque de la vida laboral se ubica en la vida adulta, ya entrados los 30 años, después de una larga trayectoria educativa de educación superior;<sup>12</sup> constituye, por lo tanto, un periodo de incertidumbre laboral que también coincide con la vida reproductiva. En ese sentido, para las mujeres de esta investigación tomó relevancia la interacción de su trayectoria

<sup>12</sup> Implica por lo menos 10 años de estudios de educación superior: cuatro de licenciatura, dos de maestría y cuatro de doctorado.

académica y reproductiva: el momento de maternidad en el que se encontraban tuvo implicaciones en su experiencia académica y viceversa.<sup>13</sup> Marina relata este entramado:

[...] pero siento que también los 30 es una edad, en la carrera que nosotros elegimos, de mucha incertidumbre; apenas estás formando tu vida laboral, entonces no sé si sea, en mi caso porque todo funcionó bien, pero si volviera a nacer y volviera a vivir lo que ya viví, te diría 'no sé, si no tomas el impulso de tener (un hijo/a) en ese momento, creo que después es complicado porque apenas estás despegando'. Entonces, estás saliendo del doctorado, sin plaza, sin nada, estás empezando, literal, entonces también es duro.

El tiempo que transcurre entre la conclusión del doctorado y la obtención de una plaza como profesora-investigadora fue distinto para las cinco mujeres entrevistadas: Mila, un año; Marina, cinco años; Kim, tres años; Emma, cinco años; Graciela, cuatro años. Ese tiempo constituyó un periodo de incertidumbre laboral y afectiva donde se desplegaron una serie de estrategias asociadas a la resolución de necesidades materiales y emocionales. Una de ellas fue concursar a becas posdoctorales que funcionaron para las entrevistadas como un *colchón* que les permitió seguir en el gremio académico, obtener un ingreso económico, aunque sin seguridad social<sup>14</sup> y realizar concursos a distintas plazas de investigación. Marta Pérez y Ainhoa Montoya (2018) llaman a esto como un periodo de *aguante*, que puede durar años y que como señala Virtudes Téllez (2018), involucra una carga excesiva de trabajo para incrementar la competitividad, pero con poca o nula remuneración, como puede ser la publicación de artículos, docencia con contratos temporales, asistencia a congresos, participación en proyectos de investigación, entre otros, y adicional a esto tener uno o dos empleos que permitan obtener los ingresos suficientes para el sostenimiento de la vida.

En Kim se observa cómo el ingreso a un posdoctorado o dar clases con contratos indefinidos en una universidad no funcionan como garantía para obtener una oportunidad laboral en dicha institución. Ella llevaba aproximadamente 10 años dando clases de asignatura en una IES, pero este hecho no

tuvo peso al momento de concursar una plaza que se abrió en esa universidad; por el contrario, percibió que su tema de investigación y su embarazo fueron factores que influyeron en el rechazo: "han de haber dicho 'esta revoltosa y embarazada', tenía como seis meses cuando vine a la entrevista, entonces no, nunca me contrataron en la [IES], ya llevaba muchos años dando clase y nada". Asimismo, en la institución donde se encontraba realizando su posdoc no se abrió ningún concurso para plazas de profesora-investigadora: "en el [IES] me dijeron 'no hay plazas', creo que acababan de abrir unas cuantas que ya las habían ocupado los últimos colegas que entraron".

Así, en estas condiciones, las actividades académicas-laborales que se realizan durante la trayectoria académica no siempre son un factor que jueguen a favor para la contratación en alguna institución. Ante la falta de ese respaldo institucional, el proceso de búsqueda de plazas constituyó para las mujeres de esta investigación un periodo de angustia, ansiedad, incertidumbre y autoexigencia. La precariedad en la academia se refleja en las actividades que se realizan con implicaciones importantes en lo emocional: estar en proyectos con tiempos límites de expiración, impartir clases de asignatura en distintas instituciones, coyunturas políticas donde el financiamiento está en riesgo, ingresar a plazas con contratos temporales y evaluaciones constantes. Esta situación se traduce en una carrera de postulaciones que permitan garantizar la continuidad del ingreso económico, acentuado además por los gastos que conlleva el cuidado y crianza de los/as hijos/as. En Marina se identifica esa tensión entre sentir estabilidad económica asociada a un ingreso fijo, pero inestabilidad mental al saber que los proyectos en los que participaba tenían vigencia, lo que la orillaba a estar en constante búsqueda de opciones. En su caso, al año de concluir el doctorado, ya con su primera hija, ingresa por un año a un posdoctorado, después por tres años a una Cátedra Conacyt y al momento de la entrevista tenía dos años con una plaza temporal de profesora-investigadora en una IES/CPI, donde estaba por concursar su definitividad:

[...] digamos que desde el posdoc ya fue súper estable hasta ahorita; obviamente, o sea, estable en cuanto a que recibes, pero hay una inestabilidad mental; o sea, haz de cuenta que tú siempre estás esperando que el posdoc se va a acabar. Entonces mi estrés era que en ese momento mi esposo todavía estaba en el doctorado: él no terminó al mismo tiempo que yo, y pues necesitábamos otro ingreso, ya teníamos a L. Entonces como estabilidad, digamos, en que siempre tuve un ingreso... pero sí, era muy inestable saber que el posdoc se terminaba; entonces por eso apenas me salió la Cátedra, yo acepté [...]

<sup>13</sup> En otro capítulo de análisis de la tesis se profundiza con detalle en esta interacción para la transición a la maternidad.

<sup>14</sup> Virtudes Téllez (2018) señala que un reflejo de las prácticas precarizadas en la academia es la forma en que las becas han sustituido los contratos.



Sí, o sea, en el posdoc fue estable en cuanto a que sabías que dos años ibas a tener ingreso, pero cuando yo cumplí el primer año, antes, me puse a buscar una plaza porque yo dije 'esto se pasa 1000' y fue que salió la Cátedra. Cuando empezó la Cátedra ya me sentí mucho más estable porque ya tenía un contrato, tenía prestaciones, o sea, tenía cosas que el posdoc no tiene;<sup>15</sup> [...] O sea, puedes decir que tenías inestabilidad porque no sabías si las Cátedras iban a seguir, sobre todo cuando ganó López Obrador,<sup>16</sup> pero sabías que no te iban a sacar de un día a otro, o sea, que sí estabas como tranquilo por ese lado. Es que al final esto de la inestabilidad es muy confuso porque, aunque yo te diga que tengo la plaza del [IES/CPI], digo, yo me siento todavía inestable porque no tengo una definitiva ahí. Entonces puede ser que, por ejemplo, ahorita que fue el primer año de mi evaluación, yo estaba súper asustada porque se vino la pandemia y todo y estamos asustados de cómo nos van a evaluar ¿no?

Este proceso de espera, de elaboración y ajuste de proyectos, de competencia constante, de respuestas desfavorables y la falta de un empleo estable tuvo afectaciones importantes en la salud mental de las mujeres entrevistadas. La estructura académica que se sustenta en la comparación y la evaluación produce desgaste, angustia, ansiedad y daños en la autoestima. Emma estuvo durante cinco años en un programa de posdoctorado y postulando a plazas académicas; durante ese periodo, concursó a siete plazas en distintas instituciones y en todas recibía una respuesta negativa, lo que le desató fuertes niveles de ansiedad y la llevó a buscar ayuda profesional:

entonces no, no, no, no, no, ya no podía, pero además con esta ansiedad que me dio de 'no, si ya no quedo en esta plaza, yo ya no me voy a quedar en ninguna y mi vida se acabó'. Pues entonces yo ya no podía, tuve que ir a terapia y ya me ayudó luego luego con la que fui, la terapeuta me ayudó y ya, eso me permitió tener ya el último respiro a que me dieran la noticia [...]

<sup>15</sup> Estar en la Cátedra le permitió a Marina una sensación de mayor estabilidad, ya que, a diferencia del posdoctorado, donde sólo se cuenta con seguro de gastos médicos mayores, la Cátedra incrementa las opciones de seguridad social: ya hay un contrato, prestaciones y aguinaldo.

<sup>16</sup> La sensación de incertidumbre se presenta ante una coyuntura política donde al inicio del gobierno de López Obrador se baja el presupuesto al sector académico y se presenta un escenario donde se cuestionaron este tipo de plazas.

Esta forma de (auto)governar a través de la inseguridad, incertidumbre y riesgo constante (Lorey, 2016) despliega técnicas de (auto)exigencia ante el miedo a perder las oportunidades, lo que sostiene la precariedad en la academia. Sin embargo, los criterios de búsqueda y la elección de plazas académicas de las mujeres entrevistadas estuvieron delimitados por el momento de maternidad en el que se encontraban, pero también por los recursos materiales de cada una de ellas, que se tradujeron, en mayor o menor medida, en posibilidades de negociación ante dichas condiciones y en distintas formas de modular los niveles de precariedad.

La experiencia de Marina muestra cómo se activan los recursos económicos que posibilitan la toma de decisiones ante distintas opciones, sin que eso esté exento de tensiones ante la expectativa familiar e institucional. Cuando Marina se encontraba en la espera de los resultados de un posdoctorado, recibió la noticia de que había ganado una plaza como profesora-investigadora en una universidad estatal. Al final, ella decide rechazarla y decantarse por la posibilidad del posdoctorado. Las condiciones laborales que esta institución le ofrecían no conjugaban con las condiciones en las que ella deseaba ejercer su maternidad, ya que tenía que cubrir un horario fijo sin muchas posibilidades de flexibilidad:

Yo cuando tuve mi primera hija y estaba esperando el postdoc gané una plaza en una Universidad estatal y yo la rechacé; tú no sabes lo que eso implicó para mí: mi familia me decía que estaba loca, que cómo iba a rechazar una plaza [en estado], o sea, yo creo que allá me odian [...] porque ya la plaza estaba gestionadísima [...] pero lo rechacé por eso, porque tenía una hija bebé recién nacida con unos problemas de reflujo brutales y [Universidad estatal] me exigía estar de 8 a 5 en la universidad sin poder moverme [...] Yo estoy segura de que si no hubiera sido mamá, me hubiera ido a [Universidad estatal], pero, o sea, no estoy diciendo que por mi hija no me fui, sino que más bien pensé bien. Vi, además, que tenía posibilidades del posdoc; vi que si no me salía, mi familia me podía seguir ayudando, o sea, tampoco lo veas así como la sacrificada. O sea, me vi que tenía ciertas comodidades para decir 'no me voy [a la universidad estatal], porque no es la maternidad que quiero vivir ahí en este momento'.

Esta experiencia contrasta con la de Kim quien, a punto de dar a luz y con una red familiar débil, se postula a distintas plazas de investigación y concursa en todas las opciones disponibles que encuentra sin importar los temas, la

ciudad o la institución, lo que refleja la premura por cubrir ciertas condiciones materiales acentuadas por su maternidad, pero también la alta competitividad del entorno académico.<sup>17</sup>

Pues hay que moverse ¿no? y eso me quedó claro en cuanto me embaracé, que te digo que me puse a postular [por todos lados] [...] o sea, cosas tan absurdas; me acuerdo que fui a otra entrevista, ¿a dónde habrá sido? [...], una ciudad así, x, fea, pero dije: ‘no importa, yo necesito’.

En su caso se refleja ese mandato a aceptar las oportunidades que se presenten, independientemente de si responden o no a intereses personales y de investigación. En ese proceso de postulación ella gana una plaza en una IES del ámbito privado, hecho que le fue sorprendente, pues no tenía redes laborales ahí, nunca había colaborado en esa institución y los temas de investigación no formaban parte de sus líneas, pero aún así aceptó el trabajo: “yo me fui allí [IES], me puse a trabajar en un tema que ni conocía porque fue en el [Instituto], o sea, en temas educativos pues, que yo no conocía, pero no había problema [risas], yo lo hago”. A los seis meses de entrar a esta universidad, se comunican con ella de otra IES, donde antes había dejado sus papeles, y le avisan que había ganado el concurso en una plaza de tiempo determinado: “se me olvidó entonces que en todos lados había entregado papeles y a los seis meses de estar en [IES/CPI] me llamó P., que era el director en ese momento de aquí, para decirme que había ganado el concurso; y yo: ‘¿qué?’”. Al final se decidió por esta plaza que era más afín a sus intereses académicos. A los tres años de trabajar ahí, tal como lo indica la reglamentación, esa vacante se puso nuevamente a concurso. Kim señala que mucha gente se postuló para esa convocatoria, incluida ella, y el año de resolución fue de mucha angustia donde estuvo con un contrato temporal de extensión de seis meses, hasta que finalmente gana el contrato definitivo:

Estuve todo ese año en concurso, 2019 completo, estuve en la angustia del concurso y me avisaron creo que hasta finales de año; [ese año estuve] con

<sup>17</sup> Adicionalmente, cabría mencionar que Kim comienza el posdoctorado sin ninguna posibilidad de que el seguro médico de su beca cubriera su parto ni de tener prórrogas o licencia de maternidad. Ella comenta que el seguro médico de la beca de posdoctorado sólo le cubriría el parto siempre y cuando su embarazo ocurra una vez iniciada la estancia posdoctoral.

contrato temporal de extensión de seis meses en lo que se resolvía, que fue una locura, o sea, de las peores angustias que he vivido, porque además te digo que llegó mucha gente.

La obtención de la plaza académica es para las mujeres entrevistadas un hito importante en su trayectoria de vida,<sup>18</sup> trae estabilidad emocional, tranquilidad, un lugar de reconocimiento, seguridad económica. La describen como algo que llega después de mucho tiempo; algo que no se veía que llegaba. Las mujeres reconocen las condiciones de desigualdad y competitividad en el ingreso a la academia, pero la posición ante dichas condiciones son diversas y no están exentas de tensiones.

Mila es la única de las entrevistadas que no pasa por alguna plaza de posdoctorado o algún otro tipo de trabajo académico como dar clases de asignatura; la obtención de su plaza fue relativamente rápida, pues transcurrió un año desde que concluyó el doctorado y ganó la plaza temporal. Su capital social, su condición de extranjera europea y su amplio currículo que se construyó durante un largo periodo de doctorado desempeñaron un papel importante en su proceso de postulación y le permitió, en acuerdo con su pareja, aplicar en lugares donde también les gustaría vivir. Sin embargo, este capital económico y social no la exentó de la angustia ante las postulaciones y la incertidumbre del futuro laboral. Si bien la maternidad fue para Mila una alternativa vital que le permitió una sensación de estructura asociado a la familiar,<sup>19</sup> la estabilidad emocional y la liberación de sus angustias ocurrieron una vez que obtuvo el empleo. En Mila se identifica esa ambivalencia que produce tener una posición crítica ante la academia, pero a la vez reconocer en ese espacio un lugar de estructura identitaria y de satisfacción; identidad que, como señala Isabell Lorey (2017), se configura en un entramado dinámico de formas tanto hegemónicas como heterogéneas y contradictorias:

Mila: [...] me deprimí así muchísimo cuando terminé la tesis y tardé como un año entre defender la tesis y conseguir un trabajo, y estaba súper deprimida ese

<sup>18</sup> Las mujeres entrevistadas así lo señalaban. Incluso, con Mila me sucedió que, en el segundo encuentro de entrevista, cuando le muestro su trayectoria y los momentos clave que identificaba, ella me comenta que otro momento significativo en su vida es cuando se mudan a México e inicia su vida laboral.

<sup>19</sup> En otro capítulo de la tesis profundizo con detalle en los sentidos y significados de su transición a la maternidad.

año y yendo a clases de budismo, intentando esto y lo otro, [...] y simplemente tener cierta estabilidad laboral como que me hizo resignificar todo y, no sé, me resultó muy revelador porque fue como: claro, la diferencia entre, porque es una cuestión de suerte, entre quienes conseguimos trabajo y quienes no, porque hay pocos trabajos y hay muchísima gente buena y entonces algo tan arbitrario [...] y que tiene efectos en todo, o sea, yo lo sentí como en la autoestima, en el ánimo en general, que es, creo, algo que no dimensionamos; sobre todo si tenemos un discurso un poco más crítico hacia [la academia], pues yo tenía un discurso ambivalente: 'que no sé si quiero quedarme en la academia, ni siquiera sé si quiero esto, no deberíamos definirnos sólo por el trabajo'. No sé, como discursos críticos hacia esa cosa y sin embargo [...] resulta que es muy difícil no tener un ingreso y pues no tener como una identidad, sobre todo después de muchos años de estudio y qué se yo ¿no?

Por su parte, esa tensión se lleva más al terreno individualizado en el caso de Emma, pues reconoce condiciones estructurales que estratifican y hacen cada vez más selectivo el acceso a las plazas académicas, pero se presenta la sensación de fracaso individual como mecanismo de autoinculpación. En ella la institución de la maternidad y académica se entrelazan de manera particular, pues en ambas esferas siente frustración al no poder cumplir sus anhelos, así como evaluación, comparación y competencia. Emma deseaba tener una plaza de trabajo, pero se sentía angustiada al ver que otros lo lograron antes que ella:

Yo muchos años [...] anhelé tener hijos y yo sentía que no llegaba y que me iba a quedar sola y no sé qué [tono de angustia], y pasó, como a todas las capillitas les llega su fiestecita, así, y uno dice, 'pero ¿cuándo a mí?, no sé qué'. Y lo mismo con la plaza, también la anhelaba. Y es que yo veía y oía a compañeros que con un año o incluso, te digo, hasta en octavo, en el último semestre del doctorado y ya tenían plaza, y todo el mundo tenía plaza, yo volteaba a ver a compañerxs de otros posgrados y ya tenían, y todo el mundo ya, y sí te sientes muy mal, o sea, tampoco es como algo que uno se lo genere solo [...] simplemente sí hay como un voltearse a ver de '¿y tú por qué no?, has de tener algo mal ¿no?', tanto para la pareja como para el trabajo, 'has de estar esperando un príncipe azul, por eso', y acá también el trabajo: 'algo has de estar haciendo mal, porque ya todo mundo está teniendo' y hubo compañeras que no la libraron, colocarse. O sea, sí, sí, la realidad es que también hay gente que no pudo y que tenía capacidad y todo, tiene pues, pero que por la edad, pues ahorita es todavía más difícil [...]

Una vez iniciada la carrera académica, las mujeres experimentan distintas formas de desigualdad laboral y de género. Las expresiones que surgen ante estas condiciones estructurales serán clave para comprender tanto las implicaciones en la experiencia académica y materna como las distintas formas de resistencia.

## Reflexiones finales

Las condiciones del neoliberalismo, tanto de sus políticas como de su racionalidad, tienen implicaciones en la experiencia de ser madre y académica. Como proceso de subjetivación, la individualización (reproduce un sujeto autónomo, libre y responsable de sí; sin embargo, estas exigencias nos aíslan de tal forma de las redes de sostenimiento sociales, que producen una sensación notable de angustia e incertidumbre sobre el futuro (Butler, 2017), y se despliegan una serie de técnicas de (auto)gobierno mediante un estado de inseguridad, incertidumbre y riesgo constante (Lorey, 2016).

En las mujeres entrevistadas, el inicio de la carrera académica constituye un periodo importante que se presenta preponderantemente al finalizar el doctorado y se configura a partir de un proceso de postulaciones a plazas de investigación marcado por la incertidumbre y precariedad. Asimismo, es frecuente encontrar una interacción entre la trayectoria académica y reproductiva dada la coincidencia de las edades en estos momentos vitales. De forma que, como se mostró en esta investigación, la maternidad bajo condiciones de incertidumbre laboral afecta la experiencia académica y viceversa.

Se encontró que el tiempo que transcurre desde la obtención del doctorado hasta la obtención de una plaza académica varía de uno a cinco años. Sin embargo, independientemente del tiempo de búsqueda, este periodo tiene implicaciones importantes en la estabilidad emocional y económica. Así, las académicas implementan diversas estrategias, como el ingreso a posdoctorados para establecerse en el gremio, garantizar ingresos económicos y continuar con las postulaciones a plazas académicas; estrategias que pueden ser agotadoras, precarias y con una carga de trabajo significativo, acentuado además por los gastos que conlleva el cuidado y crianza de los/as hijos/as. La inestabilidad laboral y la presión constante para encontrar oportunidades laborales en un espacio tan competitivo afectan la salud mental de las académicas, causando ansiedad, angustia y daños en la autoestima.

Las dimensiones de la precariedad, constitutivas del neoliberalismo, tienen efectos estructurantes y de subjetivación en el devenir madre y académica. El

cansancio, el agotamiento y las afectaciones en la salud emocional son síntomas de las exigencias, cada vez más insostenibles, que tanto la academia como la maternidad en su forma neoliberal demandan. La precarización, sin embargo, es algo más que sólo carencia, es también una oportunidad de reinventar formas de acción política (Lorey, 2016). En ese sentido, siguiendo a Gago (2015, p. 31), resulta necesario poner atención en las prácticas para reconocer las contradicciones, ambivalencias y la articulación con formas comunitarias y mixturas de saberes: es en esos momentos contingentes y ambiguos donde se disputan “la interpretación y la apropiación de las condiciones neoliberales”.

En esa línea, fue posible identificar cómo los recursos sociales y económicos que las mujeres activaron, tales como redes de apoyo familiares, posibilitan mayor capacidad de decisión respecto a sus condiciones de trabajo en interacción con el momento de maternidad en el que se encontraban, sin que eso esté exento de tensiones ante la expectativa familiar e institucional.

A pesar de las tensiones y desafíos, obtener una plaza académica se presenta como un hito importante que brinda estabilidad emocional, reconocimiento y seguridad económica. Las académicas experimentan ambivalencia en relación con la academia, donde entra en tensión las condiciones de desigualdad y competitividad con los momentos de satisfacción laboral y estructura identitaria. La discusión colectiva sobre las condiciones de la academia y la maternidad es crucial para pensar en nuevos modos de vivir; se requiere, como dice Vivian Abenshushan (2021), politizar el cansancio y el malestar. Ante este contexto precarizado y estratificado que individualiza el cuidado y la construcción del conocimiento, resulta urgente colectivizar tanto las prácticas académicas como del maternaje.



## REFERENCIAS

- Abenshushan, V. (2013) *Escritos para desocupados*. Oaxaca: Sur+ ediciones.
- \_\_\_\_\_ (2021) “La subversión del cansancio” en *Revista de la Universidad de México*. Disponible en: <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/80d5c45d-1c99-4aa3-9aa2-57dc34eb3e55/la-subversion-del-cansancio> (consulta: 3 de marzo de 2022).
- Berg, Maggie y Barbara K. Seeber, (2022), *The Slow Professor. Desafiando la cultura de la rapidez en la academia*, trad. Beltrán Jiménez Villar, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Buquet et al. (2013) “Interferencias, pausas y retrasos: la carrera académica de las mujeres” en *Intrusas en la Universidad*. México: Programa Universitario de Estudios de Género e Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59–150.
- Butler, J. (2017) *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, trad. María José Viejo. Bogotá: Paidós.
- Cavallero, L. y Gago, V. (2020) *Una lectura feminista de la deuda. ¡Vivas, libres y desendeadas nos queremos!*, 2a ed. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Fraser, N. (2020) “Las contradicciones del capital y de los cuidados” en *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 73–91.
- Gago, V. (2015) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). “Escolaridad” en *Cuéntame de México. Población*. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/escolaridad.aspx?tema=P> (consulta: 29 de junio de 2022).
- Jiménez Villar, B. (2022) “Presentación. La necesidad de otra temporalidad en la academia” en *The Slow Professor. Desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 9–18.
- Lloyd, M. (2018) “El sector de la investigación en México: Entre privilegios, tensiones y jerarquías” en *Revista de la Educación Superior*, vol. 47, núm. 185, pp. 1–31. Disponible en: <https://doi.org/10.36857/resu.2018.185.64>
- Lorey, I. (2016) *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*, trad. Raúl Sánchez Cedillo, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Ortiz Ruiz, F. (2017) “Vida familiar y trayectorias académicas: una aproximación biográfica en una universidad chilena” en *Polis. Revista Latinoamericana*, núm. 47, pp. 257–279. Disponible en: <http://www.polis.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/1261>
- Pérez, M. y Montoya, A. (2018) “La insostenibilidad de la Universidad pública neoliberal: hacia una etnografía de la precariedad en la Academia” en *Disparidades. Revista De Antropología*, vol. 73, núm. 1, pp. 9–24. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/rdtp.2018.01.001.01>
- Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología [RECYT]. (2019) “Recursos Humanos” en *Indicadores por país*. Disponible en: <http://www.ricyt.org/2010/07/porpais/> (consulta: 5 de julio de 2022).
- Sassen, S. (1991) *The global city. New York, London, Tokyo*. New Jersey: Princeton U. Press.

\_\_\_\_\_ (2003) "Lo que no se ve. Hacia un análisis feminista de la economía global" en *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 81-104.

Téllez, V. (2018) "La fortuna de la precariedad" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. 73, núm. 1, pp. 47-53. Disponible en: <https://doi.org/10.3989/rntp.2018.01.001.05>



Ensayo  
visual

**Homenaje a  
Carlos Monsiváis**  
a 85 años de su natalicio  
*(1938-2023)*



Darío Castillejos

Carlos Monsiváis, 2023.



108

109

Rogelio Cuéllar

---

Carlos Monsiváis, 2009.  
Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.





*Graciela Iturbide*

Graciela Iturbide

Carlos Monsiváis, hacia 1990.  
Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.



Héctor García

Carlos Monsiváis, hacia 1966.  
Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.

110

111



112

113

Rogelio Cuéllar

Carlos Monsiváis y Jorge Luis  
Borges, 1973.

Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.



114

115

Fotógrafo por identificar

Carlos Monsiváis en una marcha a favor del movimiento estudiantil, 1968. Colección Beatriz Sánchez Monsiváis.

Autor por identificar

Salvador Novo, Raúl Velasco y Carlos Monsiváis, hacia 1965. Colección Beatriz Sánchez Monsiváis.

# Precariedad, segregación y mecanismo de entrada al trabajo de promoción de ventas y modelos en México

CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ\*  
CARLOS GARCÍA VILLANUEVA\*\*

THE OBJECTIVE OF THIS ARTICLE IS TO DESCRIBE the working conditions, the profile of the workers based on sex, age, and level of schooling, as well as the channels of entry into employment of the occupational group of sales promoters and models, as defined by the National Survey of Occupation and Employment (ENOE) in Mexico. The interest in exploring the above lies in three questions: the assumption that the work of promoters, aides-de-camp, and models in Mexico has been characterized as precarious work from some qualitative studies, which mainly absorbs young people. The second question is to ask whether this group currently presents occupational segregation by sex, since sales, model, and aide-de-camp work has been considered as feminine. Data from the ENOE questionnaires from 2018 to 2022 were used and descriptive statistical techniques were applied. The results show a segregation by sex that mainly absorbs female labor, although the proportion of men is 40%. They are mostly young people with low levels of education and precarious working conditions, observing a possible strong fluctuation throughout the quarters with respect to the latter, which indicates the seasonality and instability of this labor market.

**Keywords:** *job insecurity, segregation, employment, occupational groups, youth.*

EL OBJETIVO DEL ARTÍCULO ES DESCRIBIR las condiciones laborales, el perfil de las y los trabajadores con base al sexo, la edad y nivel de escolaridad, así como los canales de entrada al empleo del grupo ocupacional de promotores de ventas y modelos, así definido por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en México. El interés por explorar lo anterior reside en dos cuestiones: el supuesto de que el trabajo de promotores, edecanes y modelos en México ha sido caracterizado como trabajo precario desde algunos estudios de corte cualitativo, que absorbe principalmente a jóvenes. La segunda cuestión es preguntarse si actualmente este grupo presenta segregación ocupacional por sexo, ya que el trabajo de ventas, modelo y edecán ha sido considerado culturalmente como femenino. Se utilizaron datos de los cuestionarios de la ENOE del 2018 al 2022 y se aplicaron técnicas de estadística descriptiva. Los resultados muestran una segregación por sexo que absorbe principalmente mano de obra femenina, aunque la proporción de hombres es de 40%. En su mayoría son jóvenes con bajos niveles de escolaridad y condiciones laborales precarias, observándose una fuerte fluctuación a lo largo de los trimestres con respecto a esto último, lo que indica la posible estacionalidad e inestabilidad de este mercado laboral.

\* Profesora investigadora, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

\*\* Profesor investigador, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

**Palabras clave:** *precariedad laboral, segregación, empleo, grupos ocupacionales, jóvenes.*

## Introducción

Es casi un consenso que el género es una de las desigualdades categoriales que estructuran los mercados laborales (Tilly, 2003). La división sexual del trabajo persiste en la composición de los sectores económicos, ubicando a hombres y mujeres de forma diferenciada a lo largo de la estructura ocupacional. Un ejemplo de esto es la feminización del sector servicios o la masculinización del sector agrario en México (Herrera, 2021). El objetivo general de este artículo es retomar la importancia de indagar sobre grupos ocupacionales particulares para dar cuenta de la heterogeneidad que atañe a los mundos laborales. En particular, interesa brindar un panorama general de las condiciones de trabajo, la segregación por sexo y las formas de entrada a una actividad laboral poco indagada en los estudios del trabajo como es la de promotores de ventas y modelos, así definido por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en México. Se parte del supuesto de que indagar sobre las características laborales y perfiles de quienes configuran una ocupación, tiene el potencial explicativo de profundizar sobre ciertas partes de las desigualdades laborales que viven las y los trabajadores, bajo criterios de femineidad y masculinidad que acompañan a la reproducción de los estereotipos de género en la venta y publicidad de este grupo ocupacional en particular.

Como parte de un proyecto más amplio,<sup>1</sup> se busca conocer las condiciones en las que los jóvenes laboran en los mercados de trabajo frente a un contexto caracterizado por un “deterioro de las condiciones laborales, crecimiento del sector servicios, feminización de los mercados laborales, aumento del trabajo por cuenta propia, transformación de los modelos de regulación laboral y reestructuración productiva [...]” (Mancini, 2014). Por tal razón, consideramos que un primer acercamiento de carácter exploratorio nos permite obtener un panorama sobre las características de las personas que lo componen, así como las condiciones laborales de un grupo ocupacional que se concibe culturalmente como feminizado.

La hipótesis que guía este trabajo es que el grupo ocupacional, al componerse principalmente por jóvenes, presenta condiciones de precariedad y una fuerte segregación por sexo. Por tal razón, se intenta obtener una primera

mirada general de la precariedad laboral en un grupo ocupacional que se vislumbra como una opción para los y las jóvenes. Los cuestionamientos que guían este trabajo son las siguientes: ¿cuáles son las condiciones laborales de este grupo ocupacional?, ¿cuál es su distribución por sexo, edad y escolaridad?, ¿cómo consiguen trabajo? Para lograrlo, se utilizaron datos de los cuestionarios de la ENOE del 2018 al 2022 y se aplicaron técnicas de estadística descriptiva.

Este artículo está dividido en cinco apartados: un primer apartado que explora las investigaciones previas realizadas sobre las y los promotores de ventas y modelos, así como el marco teórico utilizado para estudiar el vínculo entre la precariedad laboral y la segregación de género. Posteriormente, se desarrolla la metodología y se describen las fuentes de datos, las variables y las técnicas utilizadas. En el tercer apartado se analizan las series históricas trimestrales de la ENOE del 2018 al 2022 con respecto al sexo, edad y nivel de escolaridad. El cuarto apartado describe las condiciones laborales para hombres y mujeres del primer trimestre del 2018 y 2022. Se ahonda en el penúltimo apartado sobre los canales de entrada del grupo ocupacional al trabajo ‘promoción de ventas y modelos’, y por último se presentan las reflexiones finales.

## Un acercamiento a las ocupaciones en la promoción de venta y modelos

Los trabajos en la promoción de ventas, edecanes y modelos se han abordado principalmente desde un enfoque cualitativo. Es posible encontrar trabajos que profundizan sobre cada una de las actividades laborales que componen al grupo, así como las experiencias de quienes las ejercen. El género es una categoría central en el análisis de estas investigaciones donde se destaca tanto la presencia de una mayor fuerza de trabajo femenina como la reproducción de estereotipos de femineidad y masculinidad, lo que nos lleva también a justificar el interés por conocer la composición por sexo del grupo ocupacional. Es preciso entender que los procesos de segregación de género están basados en diferenciaciones sexo/genéricas que estructuran los mercados laborales y designan a hombres y mujeres en ciertas actividades y sectores, como son los trabajos en el sector servicios en el cual podemos agrupar a los promotores de ventas, edecanes y modelos.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de las promotoras o demostradoras. Existen trabajos en los que se consideran criterios estéticos sobre el cuerpo

<sup>1</sup> El presente artículo de investigación forma parte de un proyecto más amplio titulado *Ejemplos de precariedad laboral. Los jóvenes en el mercado de trabajo en la ciudad de México*, aprobado en el Consejo Divisional de CSH, y tiene como objetivo general analizar diferentes estudios de caso en ocupaciones en las cuales los jóvenes se insertan.

y donde éste funciona como instrumento de mercadotecnia y promoción de productos en un determinado punto de venta (como por ejemplo las tiendas de autoservicio), para dar a conocer a los clientes el producto. Además de enfatizar los beneficios y características del mismo e invitar al consumidor a degustar el producto. Las “DEMO” (como ellas mismas se denominan) son consideradas como una parte importante en las estrategias de mercado cuando se trata de dar a conocer un nuevo producto (Vázquez, 2010; Chong, 2009; Rubiales *et al.*, 2013; Cadena, 2010).

Por otra parte, es casi inexistente la producción de estudios que en el ámbito de lo laboral revisen las condiciones de trabajo que se establecen en las agencias de contratación para actividades como promotora, conocer el tipo de prestaciones que ofrecen, bajo qué esquema de seguridad social estarán protegidas, en qué horario trabajarán, cuál será su periodo vacacional, entre otras. En la mayoría de los casos, las mujeres aceptan el trabajo de promotora ya que les permite el cuidado de casa, continuar con sus estudios o apoyar el gasto familiar. El trabajo como DEMO es una de las actividades que, cuando se observa con cierto detenimiento, se presenta de inmediato el esquema de precariedad en el cual realizan su trabajo (García, Gómez y Chino, 2022).

Por su parte, los estudios que han abordado la ocupación del modelaje se han preocupado principalmente por comprender cómo se desarrolla el mundo de esta industria y cuáles son las implicaciones que tiene para quienes ejercen la ocupación, especialmente para las mujeres (Correa, 2023; Entwistle y Mears, 2013; Guiamet, 2014, 2019; Hernández, 2008; Leyva, 2016; Rivera, 2022; Stecher, 2010; Warhurst y Nickson, 2006; Mears, 2011; Nelson y Paek, 2005; Valenzuela, 2016). Destaca el trabajo de Mears (2011), que analiza tanto los elementos económicos como los aspectos culturales que configuran la red de producción para lograr destacar en el mundo del modelaje, mostrando las diversas aristas que involucran a esta industria. El centro de las investigaciones ha sido estudiar especialmente cómo opera el vínculo conceptual entre género, cuerpo y estética; sus prácticas sociales y culturales que forman parte de este mundo ocupacional.

Al igual que los y las trabajadores en la promoción de ventas, llama la atención que los estudios señalen lo inestable que es el trabajo del modelaje y las precarias condiciones laborales (Correa, 2023; Mears, 2011; Leyva, 2000; Rivera, 2022): trabajo por sesión, horas o solamente algunos días; contratos laborales que no brindan todas las prestaciones sociales o temporales; nula o poca posibilidad de organización sindical y brechas de pago entre los propios

modelos o edecanes, dependiendo la jerarquía estética que las agencias o las marcas designen. Al respecto, Mears (2011) señala que según la Encuesta Nacional de Empleo en Estados Unidos en 2009, una modelo ganaba en promedio \$27,330 dólares al año. Sin embargo, considera que este dato puede estar sesgado si se considera que el pago de salarios es dispar dependiendo del estatus y clasificación estética de cada modelo. Lo que habla de las diferencias salariales que se pueden presentar al interior del grupo ocupacional.

En este sentido, la reproducción de los estereotipos de género forma parte central de la base de esta industria, para seleccionar y generar mecanismos de permanencia o expulsión de las y los modelos. El control del cuerpo es el eje de realización del trabajo (Leyva, 2016), donde también se involucra la dimensión afectiva y emocional, que para algunas autoras el concepto de performance es de gran utilidad, ya que permite mostrar el conjunto de disposiciones necesarias para ejercer el trabajo (Correa, 2023; Rivera, 2019). Una variable adicional a estas investigaciones es la edad, dado que la oferta laboral demanda cuerpos jóvenes que cumplan con diversos estándares de belleza, la mayoría occidentalizados; en este sentido, algunas investigaciones han establecido un diálogo con las culturas juveniles y el género.

Estamos frente a un grupo ocupacional poco indagado, especialmente desde la mirada de los estudios del trabajo, donde las diferencias de género establecen dinámicas y prácticas que configuran este mercado laboral. El predominio de las investigaciones de una mirada cualitativa ha sido enriquecedor para visibilizar estas actividades laborales y conocer las implicaciones de ocupaciones con una fuerte división interna entre cuerpos masculinizados y feminizados que rigen la relación oferta-demanda. Por ello, se considera importante comprender de manera más general y descriptiva las condiciones laborales y variables que caracterizan la composición de este grupo ocupacional.

### Precariedad laboral y segregación de género

En la actualidad el desempleo tiene rostros jóvenes de hombres y mujeres, se convierte en una fuerza impulsora que las y los obliga a insertarse en trabajos con altos grados de flexibilidad. Según Recio A. (2015), la flexibilidad laboral es un proceso en el que se apela por parte de los empleadores a la introducción de medidas orientadas a reducir aquellos aspectos que garanticen los derechos laborales y promuevan una fuerza de trabajo adaptable y móvil. A partir de lo anterior, puede entenderse que: a) El constante desarrollo de

la flexibilidad laboral propicia la oferta de empleos precarios en el mercado de trabajo. b) La falta de generación de empleo se convierte en un factor que obliga la inserción de la población en empleos precarios y dentro de la informalidad. c) La existencia de un impacto en las condiciones laborales tiene un efecto sobre la salud física y mental del trabajador. d) El desarrollo de los procesos de flexibilidad laboral favorecen la diversificación y ampliación de los distintos niveles de trabajo y empleo, lo cual dificulta establecer una sola clasificación para el empleo precario.

Por otra parte, si se observan las dimensiones que consideran distintos autores (Leyva, 2000; Mora y Oliveira, 2009; Pérez, 2019; Fernández, 2014; De la Garza, 2018), hay quienes proponen ver la precariedad laboral en cuatro dimensiones, como son: A) Temporalidad o reducción del horizonte tiempo. B) Vulnerabilidad. C) Insuficiencia salarial y D) Desprotección. Es fácilmente perceptible que se encuentran en ellas variables de corte cuantitativo que pueden ser medibles como son la temporalidad de los contratos, asuntos salariales, niveles de prestaciones sociales, condiciones de salud e higiene en el trabajo, entre otros, y aquellos de corte cualitativo como la vulnerabilidad de los trabajadores y los esquemas de incertidumbre laboral.

Diversos estudios han dado cuenta de la discriminación laboral que atañe a la segregación ocupacional por cuestiones de género y se acompaña de condiciones de trabajo precarias. Señalan que la división sexual del trabajo es un eje central que organiza los mercados laborales (Oliveira y Ariza, 2000), confinando principalmente a las mujeres al espacio del hogar o a la superposición del trabajo doméstico y de cuidado con el trabajo remunerado. García (2019) y Zabudovsky (2015) apuntan que la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico pasó del 19% en 1970 al 38% en 2013.

El panorama laboral para hombres y mujeres tiende a estructurarse con base a diferentes categorías de diferenciación (clase, género, raza, etnia, edad, etc.), en la que los imaginarios y representaciones, así como las normas de género, estructuran culturalmente los mercados laborales (Scott, 2008). García y Oliveira (2004) apuntan que el análisis de la participación de las mujeres al mundo del trabajo remunerado demanda un análisis multidimensional que dé cuenta sobre cómo dichos procesos pueden traer tanto pérdidas como ganancias a las condiciones sociales de las mujeres, especialmente en contextos laborales precarizados como México.

En este sentido, hablar de segregación laboral de género nos remite a preguntarnos sobre el proceso de feminización o masculinización de ciertas ocupaciones, en tanto que las normas y representaciones de género constituyen

parte de la configuración del mercado a partir de la reproducción de ciertas prácticas laborales. Cabe examinar sobre las actuales condiciones de trabajo y las diversas formas que las relaciones laborales adquieren frente a la reducción de la segregación en ciertas ocupaciones que se tienden a pensar culturalmente como femeninas o se configuran a partir de la asignación diferenciada de atributos corporales, imágenes, actividades o habilidades sobre el ser mujer, tal es el caso de la promoción de ventas, edecanes o modelos. Como señala Lemus (2018), el contexto de deterioro generalizado de las instituciones de protección laboral se imbrica con las desigualdades de género existentes, lo que puede adquirir diversos matices de diferenciación basados en esencialismos de género (Levenon y Grusky, 2016) y/o la exclusión social de hombres y mujeres a ciertos espacios laborales (Oliveira y Ariza, 2000).

#### Metodología: datos, variables y estrategia analítica

Los datos provienen de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). El objetivo de la ENOE es brindar información sobre el mercado laboral en México a partir de cuatro cuestionarios trimestrales, tres básicos y uno ampliado. Esta encuesta brinda la posibilidad de analizar la fuerza de trabajo en categorías ocupacionales y subocupaciones que permiten conocer cuestiones como las condiciones laborales, informalidad, formas de incorporación, entre otras.

Para los fines de este artículo, se estudia específicamente el grupo ocupacional de “Trabajadores en la promoción de ventas y modelos” que subclasifica en demostradores y promotores, edecanes y modelos de moda, arte y publicidad. Para este grupo ocupacional se analiza el período de 2018 al 2022, a partir de la construcción de series históricas para conocer la composición de hombres y mujeres, entre otras características sociodemográficas. Se utiliza también la comparación en dos puntos en el tiempo: 2018 y 2022, para trabajar ambos puntos en el análisis de las condiciones laborales y medios de entrada a la ocupación. La elección de este período no hace posible analizar el comportamiento de la población a lo largo del tiempo, pero sí permite comparar un punto en el tiempo antes de la pandemia (2018) con un referente temporal después de la reactivación económica por la Covid-19 (2019). Esto brinda pistas para comprender la dinámica laboral en el primer trimestre dos años antes de la pandemia y dos años posteriores a ésta.

La justificación del período seleccionado a partir del primer trimestre de 2018 se debe a que desde este año está actualizado el factor de expansión que hace comparable la elaboración de series históricas. Cabe mencionar que el factor de expansión cambió a partir de 2021. Por ello, el INEGI inició con la actualización de las estimaciones de población con base en la propia actualización del Marco de Muestras de Viviendas del INEGI y se espera que para el primer trimestre de 2025 dicho factor esté actualizado desde el primer trimestre de 2005. Es importante señalar que, debido a la pandemia de la Covid-19, el segundo trimestre del 2020 se aplicó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), la cual no se tomó en cuenta al no ser comparable debido a su metodología. Dado el interés por conocer la segregación y condiciones laborales por sexo de este grupo ocupacional, que en sus categorías subocupacionales son pensadas principalmente como un trabajo feminizado, se decidió trabajar sobre el grupo ocupacional que concentra a promotores de ventas, edecanes y modelos, encontrando un predominio de las y los promotores.<sup>2</sup> De igual forma, nos enfocamos en el agregado con el fin de obtener una muestra representativa que nos permitiera observar lo siguiente:

124

CUADRO I

Diccionario de variables para las Series Históricas 2018-2022

Series Históricas (SE)	Variables
SE 2018-2022 de hombres y mujeres	<b>Sexo</b> 1. Hombre 2. Mujer
SE 2018-2022 de distribución por edad	<b>Edad dividida en seis grupos</b> 1. 14 a 19 años. 2. 20 a 29 años. 3. 30 a 39 años. 4. 40 a 49 años. 5. 50 a 59 años. 6. 60 y más años. <b>Sexo:</b> 1. Hombre, 2. Mujer.

<sup>2</sup>El total de la población para el grupo ocupacional de Trabajadores en la promoción de ventas y modelos es de 134,256 personas, de los cuales 99,891 son demostradores y promotores de ventas; 32,941 son edecanes; 1,424 son modelos de moda, arte y publicidad.

Series Históricas (SE)	Variables
SE 2018-2022 de distribución por niveles de escolaridad	<b>Niveles de escolaridad.</b> 1. Sin escolaridad: personas que no asistieron a la escuela o que no aprobaron ningún grado o sólo preescolar. 2. Primaria: personas con uno a seis grados aprobados de primaria. 3. Secundaria: personas con al menos un grado aprobado de secundaria. 4. Educación media superior (EMS): personas con al menos un grado aprobado de preparatoria –incluye técnica y normal, básica–. 5. Superior: personas con uno a cuatro años aprobados de educación superior (estudios técnicos o comerciales con preparatoria, Normal de licenciatura y Profesional) –incluye posgrado–.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2019.

La estrategia de análisis contó entonces con tres partes. La primera fue la reconstrucción a partir de series históricas del 2018 al primer trimestre del 2022 sobre la composición de hombres y mujeres, edad y niveles de escolaridad, con la finalidad de observar características del grupo ocupacional por sexo de los últimos años, debido a que nuestro principal interés es indagar sobre la feminización/masculinización del trabajo en este agregado ocupacional, así como ir armando un perfil sociodemográfico del tipo de personal que compone a este mercado laboral.

125

CUADRO II

Diccionario de variables para condiciones laborales y mecanismo de entrada al trabajo

Condiciones laborales	Variables
	<b>Seguridad Social</b> 1. Cuenta con Seguridad Social: afirmó que cuenta con seguridad social IMSS/ISSSTE, Hospital Naval, Militar, otra institución médica. 2. No cuenta con seguridad social o no sabe. <b>Prestaciones:</b> los trabajadores reciben aguinaldo, utilidades y vacaciones pagadas. <b>Sindicato:</b> 1. Pertenece a sindicato, 2. No pertenece, 3. No sabe. <b>Ingreso mensual:</b> para definir a las personas vulnerables por ingreso, se partió de la Línea de Pobreza por Ingresos (CONEVAL, 2019). Tomamos a las personas con el ingreso inferior al valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicio en el ámbito urbano para 2018 y 2022, respectivamente.



<b>Condiciones laborales</b>	<b>Contrato:</b> 1. Tiene contrato y 2. No tiene contrato. <b>Formas de contratación:</b> 1. Temporal y 2. Permanente.
<b>Mecanismo de entrada</b>	¿Cómo se enteró del empleo? Medio por el que el trabajador/a se enteró del empleo: familiares o contactos, acudió al lugar, agencia o bolsa de trabajo, internet, periódico o radio, le ofrecieron empleo, acudió a un servicio público, otro medio o no sabe.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2019.

La segunda estrategia analítica fue trabajar con las variables que brindan un panorama sobre las condiciones laborales a partir de análisis estadístico de porcentajes, diferenciado siempre por sexo tanto para el 2018 y 2022, respectivamente. Para la tercera, se utilizó igualmente porcentajes para conocer cuál era el principal camino de entrada al trabajo.

Se considera que este ejercicio de estadística descriptiva, nos brinda un panorama general sobre la composición y condiciones de precariedad en las que se ven inmersos los hombres y mujeres que componen el grupo de trabajo en la promoción de ventas y modelos. En este sentido, la metodología presentada se adscribe a la sociología descriptiva (Savage, 2009) que tiene como objetivo dejar de ver la descripción como algo inerte, sino como una forma de organizar y cuestionar categorías dadas y fijas. A través de la estadística descriptiva se recupera un aspecto central de la sociología que es explorar, organizar y agrupar, para generar cuestionamientos futuros sobre los hallazgos.

### Participación de hombres y mujeres en el trabajo de la promoción de ventas y modelos del 2018 al 2022

El presente apartado del artículo se concentró en el análisis de las series históricas del 2018 al 2022 por sexo, así como las diferencias que hay de hombres y mujeres en relación a las variables edad y nivel de escolaridad, con la finalidad de conocer el tipo de perfil que caracteriza al grupo ocupacional. La primera inquietud que guía este primer análisis es abrir un signo de interrogación y complejizar la idea de que el trabajo de promotor de ventas, edecanes y modelos, es una actividad laboral feminizada. La feminización o masculinización de los trabajos tiende a analizarse como parte de los elementos explicativos que estructuran la segregación laboral de género,

en la que se asignan a hombres y mujeres prácticas y habilidades laborales diferenciadas con base en las diferencias sexo/genéricas que tienden a ubicarlos en ciertas ocupaciones.

Lo primero que habría que preguntarse es por la composición ocupacional de la actividad laboral a estudiar, para después examinar las tareas que asocian al trabajo y los posibles esencialismos de género en los que se puede basar la estructuración de ciertos mercados laborales (Levanon y Grusky, 2016). En esta primera entrada al campo de investigación, deviene fundamental poner en diálogo el sentido común de lo que se percibe como trabajos feminizados donde la búsqueda de su composición por sexo es una primera ventana que abre el panorama para establecer nuevos cuestionamientos para una segunda fase de investigación, que consiste en la indagación sobre los mecanismos culturales y estructurales que subyacen en el mantenimiento (o no) de la imagen de ciertos trabajos como asignados principalmente a hombres o mujeres.

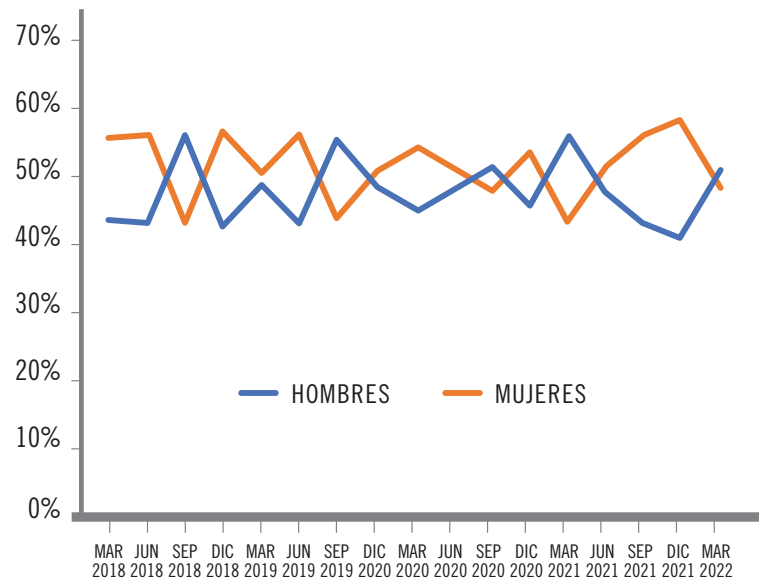
Oliveira y Ariza (2000) señalan que la segregación social puede ser vista como una forma de exclusión que asigna espacios y actividades diferenciadas a ciertos grupos sociales, donde las intersecciones de categorías de desigualdad, como el género, la etnia y la clase, pueden dar pauta a procesos diferenciados de exclusión que dependen de cada contexto. Hablar de segregación vinculado a la desigualdad de género en el mercado de trabajo conlleva no sólo la observación de la distribución de hombres y mujeres dentro de la estructura ocupacional, también implicaría preguntarse por las condiciones de trabajo en las que realizan sus labores.

Incluso, un aspecto que conviene explorar frente a los cambios en el mundo del trabajo donde la presencia de trabajos atípicos acompañada de la precarización del empleo (Pacheco, De la Garza y Reygadas, 2011), es reconsiderar analíticamente los indicadores clásicos de la medición de la precariedad como los contratos de trabajo por tiempo indeterminado pero que enmarcan condiciones laborales precarias para las y los trabajadores, o cuando en algunas ocupaciones precarizadas deja de haber una sobrerrepresentación de las mujeres y los varones comienzan a incorporarse a dichos empleos. La complejidad que atañe actualmente a los mercados laborales en México implica desafíos analíticos para pensar la segregación de género, donde cabe preguntarse si una disminución de la segregación por sexo en algunas ocupaciones no implicaría necesariamente una mejora de las condiciones de trabajo, sino una tendencia hacia la configuración de mercados laborales altamente precarizados.

Como es posible observar en el siguiente gráfico, no se observa una marcada segregación laboral por sexo en el grupo ocupacional, por lo que la composición ocupacional de hombres y mujeres no da cuenta en los últimos años de una tendencia hacia la feminización o masculinización de la ocupación. Lo que llama la atención es cómo dentro del rango porcentual en el que oscila la serie en los últimos años, podemos observar algunos trimestres como septiembre de 2020 y marzo de 2021 donde se aprecia una baja de la presencia de mujeres (43.7%) y sube la de los hombres con el 56.3%. El gráfico indica que la proporción tanto para hombres y mujeres ha tendido a fluctuar entre el 43% y casi el 60% tanto para hombres como para mujeres, observándose en la mayoría de los trimestres a lo largo de cada año, un mayor porcentaje de presencia femenina en la ocupación.

GRÁFICO 1

Proporción de hombres y mujeres en el trabajo de la promoción de ventas y modelos (2018-2022)



128

Si bien dentro del rango de fluctuación se pueden ver entradas y salidas en la participación de la ocupación, tanto por parte de hombres como en mujeres a lo largo de los trimestres, esto puede ser indicio de la posible inestabilidad sobre la permanencia del empleo para ambos sexos, lo cual nos habla de una demanda diferenciada que puede estar basada tanto en el mantenimiento o cambio en los esencialismos de género, tanto del lado de la oferta como de la demanda que asignan capacidades, intereses y habilidades diferenciadas; es decir, una segregación intraocupacional en diferentes momentos en el tiempo a lo largo de la ocupación (Levanon y Grusky, 2016).

Una cuestión que no debe perderse de vista para darle seguimiento en futuras encuestas de la ENOE es la tendencia del último trimestre del 2021 al primer trimestre del 2022, donde se observa un repunte de la incorporación de hombres a las ocupaciones y una caída de las mujeres. No obstante, dada la tendencia de los trimestres anteriores, se esperaría una futura recuperación porcentual a lo largo de los trimestres del 2022.

Como se ha señalado, una hipótesis muy sencilla con respecto al trabajo de promoción de ventas, edecanes y modelos: el grupo ocupacional presenta una fuerte segregación por sexo, por lo que daría cuenta de su feminización, donde la presencia de hombres tendería al aumento pero sin que significara una tendencia hacia la masculinización de la ocupación. Esto principalmente porque este tipo de trabajos se piensan esencialmente como actividades realizadas por mujeres como parte del sector servicios: mujeres en la promoción de alimentos, edecanes mujeres en diferentes eventos o el modelaje. Una intención que subyace a este trabajo es ponerle signo de interrogación a la presencia de hombres y mujeres en ocupaciones que culturalmente pueden pensarse como feminizadas o masculinizadas.

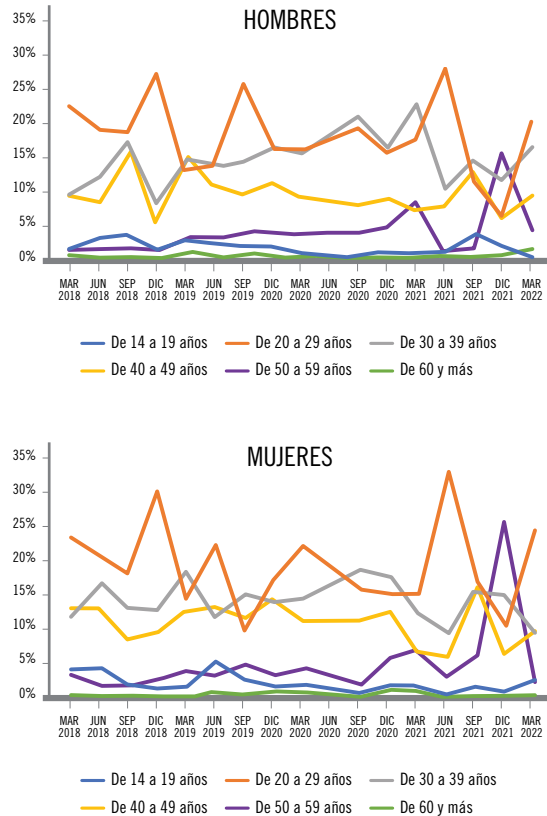
Con respecto a las edades que absorbe este mercado de trabajo, en los siguientes gráficos se aprecia una mayor proporción de hombres y mujeres entre los 20 a 29 años de edad, distinguiéndose por picos anuales para ambos sexos. Con respecto al total de la población, los hombres entre el 2018 y el 2022 tuvieron concentraciones en dicho rango del 27.2%, 25.7%, 28.1% y 20.1%. Para el caso de las mujeres, en el mismo período encontramos picos de 30.4%, 22.4%, 33.3% y 24.6%. Por consiguiente, más de la mitad de los hombres y mujeres estarían concentrados en este rango de edad.

129

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2022.

GRÁFICO 2

Proporción de edad para hombres y mujeres en el trabajo de la promoción de ventas y modelos (2018-2022)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2022.

Los picos y caídas en este período de tiempo con respecto a la edad pudieran ser indicativo también de la flexibilidad del trabajo y pausas laborales sobre una demanda estacional en el trabajo de la promoción de ventas, edecanes y modelos. Así, este aspecto sería un punto a continuar indagando sobre la dinámica entre la oferta y la demanda que caracteriza a este grupo ocupacional con respecto a la edad, como una variable importante como requisito de contratación junto con la variable sexo. Es posible distinguir para ambos sexos los períodos estacionales donde se da una alta demanda de fuerza de trabajo, como es noviembre y diciembre, que son períodos de alto consumo

y promoción de ventas por el Buen Fin y fiestas decembrinas, donde la propia dinámica hace que se modifique el reclutamiento y tipo de personal que se incorpora.

El segundo rango de edad con mayor proporción de hombres y mujeres es el de 30 a 39 años, cuyo promedio por período con respecto al total de la población es de 14.6% y 14.4%; al igual que la distribución de 20 a 19 años de edad, se observan cambios con respecto a la edad. No obstante, si dividimos los períodos antes del inicio de la pandemia (marzo del 2018 a marzo de 2020) y después de la reactivación de negocios y ocupaciones durante la pandemia (julio de 2020 a marzo de 2022), encontramos un aumento en los promedios porcentuales en este rango de edad para el total de los hombres, 28% a 32.9%, mientras que para las mujeres se mantiene el promedio de 27% a lo largo del período con respecto al total de mujeres.

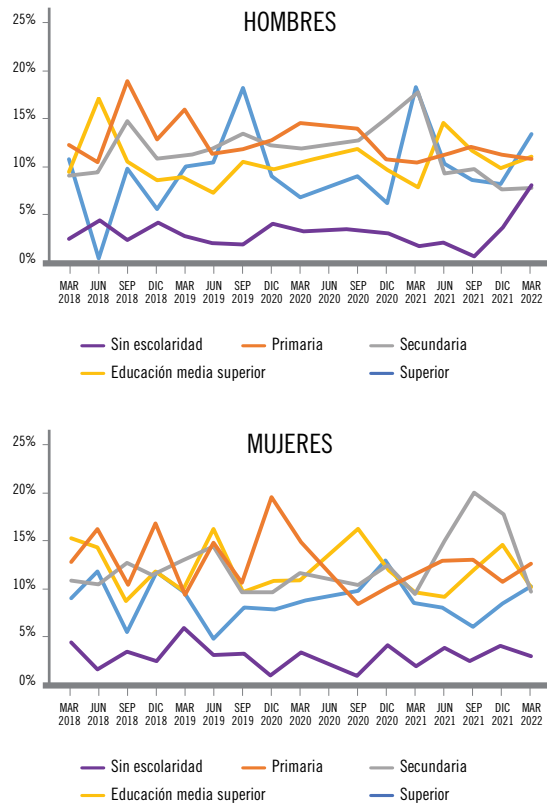
El rango de edad de 50 a 59 años presenta cambios importantes a lo largo del período, en los primeros dos años presentó una distribución estable y un promedio de 2.5% para los hombres y 3.2% para las mujeres en relación al total de trabajadores. Sin embargo, dichos promedios pasaron a duplicarse (5.3% y 7.4% respectivamente) durante la mitad del 2020 al primer trimestre del 2022. Si bien en este rango de edad se ubica una minoría de trabajadores y trabajadoras, llama la atención su incremento después de la pandemia. Lo anterior permite suponer que personas de más de cincuenta años vieron en la promoción de ventas una posibilidad para acceder al trabajo frente a la pérdida de empleo que se vivió durante la inactividad laboral los primeros meses del 2020. Las razones de estos cambios en la distribución porcentual es un punto a seguir indagando, donde un supuesto que subyace son los posibles cambios en los requisitos de edad dentro de la oferta-demanda de esta ocupación para ambos sexos.

La contratación para la promoción de ventas, edecanes y modelos se ha caracterizado por absorber mano de obra joven (Guiamet, 2014, 2019; Hernández, 2008; Rivera, 2022; García y Peláez, 2019; Stecher, 2010; Warhurst y Nickson, 2006; Mears, 2011), que para algunos puede constituir la entrada al mercado laboral como su primer empleo. Peláez y Rodríguez (2019) señalan que la entrada al primer trabajo constituye uno de los eventos más importantes en la trayectoria de vida laboral, dado que es el primer encuentro con las instituciones laborales y el establecimiento de las relaciones de trabajo, siendo el rango de edad de los 20 a 29 años donde gran parte de los jóvenes inician su vida laboral, especialmente aquellos que cuentan con niveles más altos de escolarización y puede tener un impacto en su trayectoria laboral.

En el caso del grupo estudiado, la distribución de las series sobre la proporción de la escolaridad en el período del 2018 a 2022 se reparte de forma similar en casi todos los niveles (Gráfico 3). Si bien se visualizan algunos picos ascendentes y descendentes en diferentes trimestres, los porcentajes más altos en la gráfica de los hombres dedicados a la ocupación no rebasa el 17.6% con educación superior en el trimestre de marzo del 2021 y 17.1% cuentan con nivel secundario con respecto al total de la población. Mientras que para las mujeres, los porcentajes más altos se presentan a finales del trimestre del 2019 con 19.1% con nivel primaria y 20.1% con secundaria, en septiembre del 2021.

GRÁFICO 3

Proporción de escolaridad para hombres y mujeres en el trabajo de la promoción de ventas y modelos (2018-2022)



La diferencia entre los promedios de los hombres con nivel primaria, escolaridad con el promedio más alto (11.8%), y el más bajo, que es el superior, con el 9.1%, es de sólo 2.7%, mientras que para las mujeres se presenta de forma similar en los mismos niveles, 12.8% y 8.8% respectivamente, la diferencia es de 3.1%. Por lo que se observa a lo largo del período una concentración diversificada entre los niveles de escolaridad, sin contar al grupo de trabajadores sin escolaridad, el cual presenta un repunte en el último trimestre del 2021.

También se observa, similar a las gráficas de edad, cambios en los niveles de escolaridad en diferentes trimestres, lo cual puede deberse a las propias características de las actividades laborales que agrupa la ocupación. La promoción de venta, como el trabajo de demostración de productos en supermercados; ser edecán, que implica ayudar a la promoción de productos y/o servicios, o el modelar para alguna compañía, son actividades supeditadas a la contratación de personal que la empresa o empleador necesite para ofertar sus productos o servicios en ciertos momentos.

Por lo que la contratación del trabajo de promoción de ventas y modelos puede estar relacionada a los cambios y ritmos de consumo de los diferentes segmentos de los productos que promocionan y ofrecen en el mercado. Una cuestión fundamental para explorar a partir de estos datos es preguntarse sobre los criterios de contratación a partir de posibles estereotipos de género; es decir, los criterios culturales que puedan influir en la relación oferta-demanda como mecanismos de incorporación al empleo.

Ahora bien, estos resultados permiten establecer algunos posibles tipos de perfiles sobre las características de la población que se incorpora al mercado laboral de la promoción de ventas y modelos. Como se señaló en párrafos anteriores, encontramos que lejos de ser una ocupación con una fuerte segregación femenina, en los períodos analizados encontramos una proporción similar entre hombres y mujeres, con altas y bajas en las entradas y salidas, pero que probablemente eso se deba a procesos de flexibilización laboral relacionados con las condiciones de ocupación y la oferta-demanda de los empleadores, los cuales dependen también de las demandas de consumo en ese momento.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2022.

CUADRO 1

Perfiles de hombres y mujeres con base en: sexo, edad y nivel de escolaridad

Grado	Edad (años)	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad	14 - 19	0.3	0.3
	20 - 29	2.7	2.3
	30 - 39	2.3	1.6
	40 - 49	1.3	1.4
	50 - 59	0.6	0.8
	60 y más	0.0	0.0
Primaria	14 - 19	0.8	0.6
	20 - 29	9.3	10.0
	30 - 39	9.0	6.8
	40 - 49	6.1	5.9
	50 - 59	1.5	2.2
	60 y más	0.2	0.1
Secundaria	14 - 19	0.8	1.3
	20 - 29	9.8	8.7
	30 - 39	6.8	7.6
	40 - 49	4.3	4.4
	50 - 59	2.1	2.6
	60 y más	0.1	0.2
Educación media superior	14 - 19	0.9	1.0
	20 - 29	6.8	8.1
	30 - 39	7.4	7.3
	40 - 49	4.2	5.4
	50 - 59	2.3	2.4
	60 y más	0.3	0.3
Superior	14 - 19	0.6	0.9
	20 - 29	7.1	6.2
	30 - 39	6.3	5.0
	40 - 49	3.9	4.6
	50 - 59	2.1	1.9
	60 y más	0.1	0.2
<b>Total</b>		100	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE 2018-2022.

A partir del cuadro anterior se construyeron los siguientes perfiles que predominan en la muestra del grupo ocupacional, los cuales se presentan a continuación:

**Primer perfil:** mujeres y hombres de 20 a 29 años de edad con niveles de escolaridad primaria y secundaria, 18.8% y 19% del promedio histórico respecto al total de hombres y mujeres, respectivamente.

**Segundo perfil:** mujeres y hombres de 30 a 39 años de edad con niveles de escolaridad primaria y secundaria, 14.4% y 15.9% del promedio histórico respecto al total de hombres y mujeres, respectivamente.

**Tercer perfil:** mujeres y hombres de 20 a 29 años de edad con niveles de escolaridad de media superior y superior, 14.3% y 14% del promedio histórico respecto al total de hombres y mujeres, respectivamente.

**Cuarto perfil:** mujeres y hombres de 30 a 39 años de edad con niveles de escolaridad de media superior y superior, 12.3% y 13.7% del promedio histórico respecto al total de hombres y mujeres, respectivamente.

Si sumamos los promedios de los rangos de edad de los primeros dos perfiles, indicaría que el grupo ocupacional estudiado absorbe principalmente fuerza de trabajo joven con bajos niveles de escolaridad, 34.9% de los hombres y 33.1% de las mujeres se sitúan en los perfiles anteriores. Mientras que los dos últimos perfiles dan cuenta de que el 26.6% de mujeres y 27.7% de los hombres son jóvenes con mejores niveles de escolaridad.

Condiciones laborales de las y los trabajadores en el trabajo de promoción de ventas y modelos (2018 y 2022)

En este apartado se analizan algunas de las condiciones laborales de las y los trabajadores del grupo ocupacional estudiado por hombres y mujeres en dos momentos en el tiempo: primer trimestre del 2018 y 2022, ambos momentos corresponden a la aplicación del cuestionario ampliado de la ENOE correspondiente a cada año. Para ello, se decidió analizar aspectos clásicos en el estudio de las condiciones de trabajo que permiten caracterizar la precariedad a partir de sus relaciones y condiciones laborales, aristas centrales

del estudio de la precariedad como es la relación contractual, tipos de contratación, ingreso mensual, seguridad social, prestaciones y pertenencia o no a un sindicato. Es decir, un conjunto de aspectos laborales que convergen en diversas formas de relación laboral tanto con el empleador como con las (im)posibilidades de organización laboral y acceso a un piso básico de bienestar social como función central del trabajo y su vínculo con el Estado (Palomino, 2008).

Las preguntas que guían para responder las inquietudes planteadas, son las siguientes: ¿Existen diferencias en el tipo de contratación al que acceden hombres y mujeres que pertenecen a la misma categoría ocupacional? ¿Cuáles son las condiciones laborales a las que tienen acceso y cuáles las diferencias que se presentan por sexo? Nos interesa comparar a partir de la variable sexo para cada año seleccionado y comparar entre períodos e intra grupo ocupacional.

El Cuadro 2 indica si se cuenta con contrato, su tipo y duración, en caso de tenerlo. Lo primero que es posible observar es que en el primer trimestre del 2018, los hombres contaban con menos contratación por escrito que las mujeres (39.7% y 50.3%). Sin embargo, esto se revierte para el primer trimestre del 2022 en el que los hombres tienen un porcentaje mayor (45%), mientras que para las mujeres decreció al 43.1%. Si comparamos las formas de contratación, observamos que para el 2018 la mitad gozaba de un contrato permanente y la otra mitad contaba con temporal, de estos últimos predominaban los contratos hasta el término de la obra, lo cual caracteriza a la ocupación por el contrato por evento o servicio, lo cual puede dar pista para entender las subidas y bajadas de las series presentadas anteriormente, ya que la duración del contrato puede ser desde horas, días o semanas, hasta años. Para el 2022 esto se modifica y vemos un aumento de los contratos permanentes, disminución drástica de temporalidad de contrato hasta término de la obra, observándose un considerable aumento en contrataciones de dos a seis meses para ambos sexos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Se propuso hacer el análisis de forma conjunta para ponderar el peso de las variables por sexo, procedimiento que lleva en sí un análisis intrasexo, el cual es posible ver explícitamente mediante un cálculo algebraico dividiendo el concepto requerido por sexo entre el total de hombres y mujeres en porcentaje en la variable de interés. Este procedimiento no altera de ninguna forma los resultados ni el análisis realizado. Por cuestiones de espacio, se decidió sólo presentar en los cuadros 2 y 3 el análisis conjunto.

CUADRO 2  
Tipos de contratación laboral en el primer trimestre de 2018 y 2022

		¿Tienen contrato por escrito?			¿Tipo de contrato?			¿Duración del contrato temporal?			
		Si	No	No sabe	Temporal	Permanente	No sabe	< 2 meses	de 2 a 6 meses	> 6 meses hasta 1 año	hasta el término de la obra
2018	Hombre	39.7	4.3	0.2	22.8	21.1	0.2	2.1	6.8	13.3	23.6
	Mujer	50.3	4.0	1.4	26.8	28.4	0.6	4.1	15.2	10.0	24.8
	Total	90.1	8.3	1.6	49.6	49.5	0.9	6.3	22.0	23.3	48.4
2022	Hombre	45.0	4.3	0.2	22.8	21.1	0.2	2.1	6.8	13.3	23.6
	Mujer	43.1	4.0	1.4	26.8	28.4	0.6	4.1	15.2	10.0	24.8
	Total	90.1	8.3	1.6	49.6	49.5	0.9	6.3	22.0	23.3	48.4

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE del primer trimestre de 2018 y de 2022.

Al observar el Cuadro 2, una de las suposiciones que subyace al aumento de las contrataciones por escrito con contratos permanentes es que no necesariamente podrían estar reflejando una mayor estabilidad del empleo o mejores condiciones de trabajo. Es decir, la contratación puede no ser indicador de la garantía de la permanencia en el empleo o el acceso a un ingreso estable. Estudios de corte cualitativo con respecto a este grupo ocupacional dan cuenta del papel de las agencias de modelos, edecanes y promociones de ventas, que mantienen un contrato laboral de exclusividad con la agencia, sin goce de sueldo y sin la garantía de las prestaciones sociales o un ingreso fijo (Correa, 2023).

De acuerdo a Bensusán y Sánchez (2022), el uso extendido y creciente de la subcontratación de personal permitió el proceso de precarización y no fue un recurso para evitar la inscripción de los trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); esta figura se relaciona con un uso extendido de contratos temporales, mismos que son penalizados salarialmente, mayor dificultad de los trabajadores para sindicalizarse y menores prestaciones junto a privación de los trabajadores subcontratados del derecho al reparto de utilidades originado en las empresas beneficiarias de la subcontratación.

CUADRO 3

Condiciones laborales de hombres y mujeres en el trabajo de promoción de ventas y modelos (2018 y 2022)

		Ingreso mensual		¿Tiene seguridad social?		
		Debajo de la línea de pobreza por ingreso	Por encima de la línea de pobreza por ingreso	Si	No	No sabe o no contestó
2018	Hombre	31.7	12.3	8.2	11.4	24.4
	Mujer	45.4	10.6	10.1	14.4	31.5
	Total	77.1	22.9	18.3	25.8	55.9
2022	Hombre	37.9	13.4	12.1	15.0	24.2
	Mujer	41.1	7.6	10.5	12.2	26.0
	Total	78.9	21.1	22.6	27.2	50.2

		¿Qué prestaciones recibe?			¿Es sindicado?		
		Aguinaldo, utilidades y vacaciones pagadas	Una o dos prestaciones de las anteriores	Ninguna de las anteriores, no recibe ninguna o no sabe	Si	No	No sabe o no contestó
2018	Hombre	8.8	26.7	8.4	0.9	43.0	0.4
	Mujer	10.4	37.4	8.2	0.7	53.1	1.9
	Total	19.2	64.2	16.6	1.5	96.1	2.3
2022	Hombre	19.4	27.4	4.5	1.4	49.1	0.8
	Mujer	17.1	20.6	11.0	0.9	47.8	0.1
	Total	36.5	48.0	15.5	2.3	96.9	0.9

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE del primer trimestre de 2018 y de 2022.

El Cuadro 3 presenta un panorama sobre las condiciones y relaciones laborales. La primera que destaca para ambos años es que el ingreso mensual para el total de la población no ha presentado variaciones importantes. No obstante, lo que aquí interesa remarcar es que más del 70% de la población ocupacional recibe un ingreso mensual que la sitúa debajo de la línea de pobreza (CONEVAL, 2019). Esto claramente ilustra que los trabajos que involucran a este grupo ocupacional son precarios, especialmente si los relacionamos con los tipos de contratación que, a pesar, de ser permanentes para una buena parte de hombres y mujeres, no se relaciona con un ingreso que permita el acceso a una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos. Los

datos anteriores nos recuerdan el planteamiento de Tejerina B. (2013), que plantea que la precariedad es un elemento esencial de la pobreza; es decir, la noción de precariedad se acerca cada vez más a la idea de la pobreza (Cingolani P., 2014), donde la feminización/masculinización de los trabajos no se reduce a su cuantificación, ni a la reducción de brechas salariales, “puesto que en el actual contexto puede incluso que se hayan reducido como resultado de la generalizada precarización” (Lemus, 2018: 903).

Se observa también que más del 70% de la población para ambos años no tiene acceso a la seguridad social, o lo desconoce, y cuenta con una o dos prestaciones sociales, lo que permite caracterizar al grupo ocupacional en condiciones laborales precarias. No obstante, se advierte para el año 2022 una mejora con respecto al aumento de las prestaciones sociales (17.3%), ya que pasó de 19.2% a 36.5%.

Con respecto a la diferencias por sexo, las mujeres han mejorado levemente el ingreso mensual y el acceso a más de una o dos prestaciones sociales en el primer trimestre del 2022. Mientras que el acceso a la seguridad social continúa ausente en gran parte de las trabajadoras y trabajadores. En términos generales, se distingue que para ambos sexos las condiciones de trabajo representan un ingreso insuficiente, pocas o nulas prestaciones sociales, a pesar de que la mayoría de la población ocupacional goza de un contrato indeterminado. Como señala Lope A. (1994) y Fernández M. (2014), las empresas aprovechan la ausencia de una estrategia estatal para mantener un esquema laboral precario en donde la posible subcontratación de actividades y servicios incentivan el aumento de formas distintas de contratación.

Por último, y no por ello menos importante, más del 90% de las trabajadoras y trabajadores no están sindicalizados, lo cual no es un dato que sorprenda, ya que coincide con la pérdida de la fuerza sindical que, como plantea Sotelo (2004), en los últimos tiempos la ausencia de una resistencia por parte de las organizaciones sindicales permite que esta modalidad de trabajo sea ejercida por las empresas. Entre los empleos ubicados en el sector servicios, la subcontratación y el empleo temporal se vuelve la norma en México.

El grupo ocupacional de la promoción de ventas y modelos cumple con los aspectos señalados por Sotelo (2004: 121): 1) Pérdida de poder negociador de los sindicatos y trabajadores. 2) Caída generalizada de salarios y desprotección social, y 3) flexibilidad y precarización de las garantías que deben estar contenidas en todo contrato colectivo. Esto permite también reflexionar sobre la ausencia de vigilancia sindical en el cumplimiento de

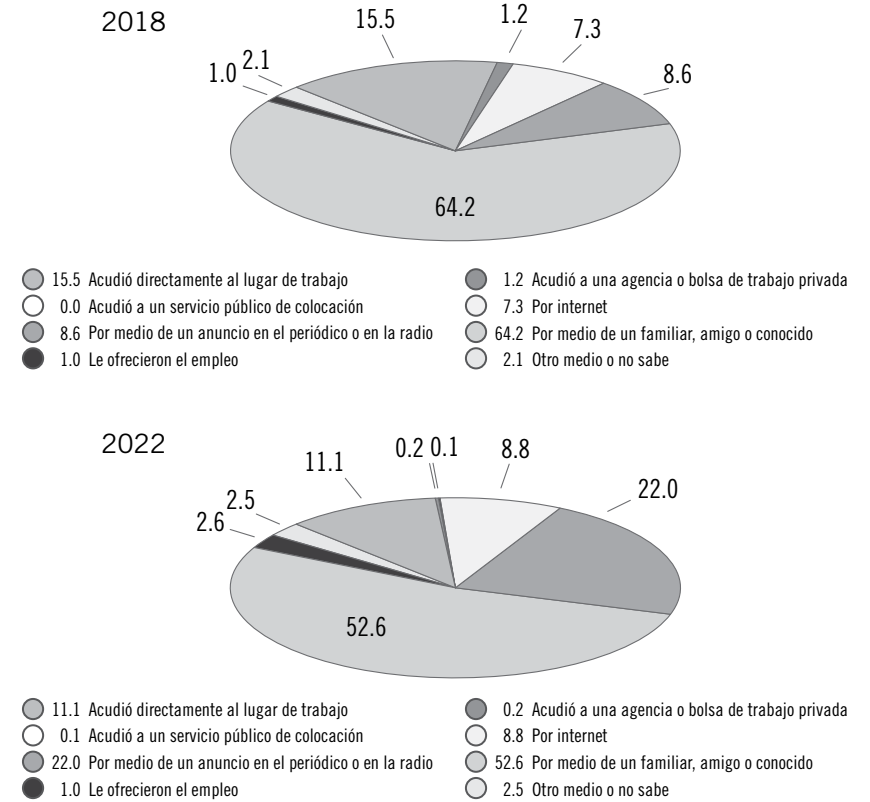
los contratos colectivos de trabajo y su relación con los contenidos y acuerdos laborales que se materializan en los tipos de contratación. Es necesario recordar que el contrato de trabajo es el nacimiento de una relación laboral, sea ésta oral o escrita, permanente o temporal. Dicha relación puede transformarse frente a la ausencia de mecanismos que permitan la negociación y/o la demanda por parte de las y los trabajadores sobre sus derechos laborales, lo que puede implicar también que las formas de contratación que tradicionalmente supondrían una mayor estabilidad en el empleo, actualmente no lo garanticen.

### Mecanismo de entrada al empleo de la promoción de ventas y modelos

La forma en cómo la gente busca trabajo ha sido de interés analítico para la economía y la sociología, comprender cómo los individuos adquieren el conocimiento y los medios por los cuales acceden a diferentes tipos de empleo. Conocer los medios por los cuales las personas se incorporan a ciertos mercados de trabajo permite dar cuenta de los recursos disponibles que determinan las oportunidades de entrada al empleo. Granovetter (1973) señala que el acceso a la información adecuada depende por un lado de las características de quien busca trabajo y por el otro de las condiciones del mercado laboral. Para este autor, es posible identificar tres medios a través de los cuáles las personas buscan trabajo: a) Formales (anuncios de puestos y gestión de distintos tipos de agencias que actúan como intermediarios: públicas, privadas, universidades, grupos profesionales, etc.). b) Informales (contactos personales) y c) aplicación directa (buscar la empresa aun cuando no se anuncien vacantes o se tengan contactos personales).

El supuesto que subyace es que el acceso a la información adecuada depende por un lado de las características de quien busca trabajo y por el otro de las condiciones del mercado de trabajo. Esta relación entre atributos individuales del sujeto (sexo, edad, escolaridad, etc.) está relacionado también con las condiciones de empleabilidad en los mercados de trabajo. Es decir, los caminos formales e informales para emplearse en determinados espacios laborales estarían condicionados por mecanismos de entrada o cierres sociales que operan de forma particular en diferentes contextos. Conocer cuáles son los principales medios de entrada permite comprender la relación entre los mecanismos de acceso (tipos de medios) y los perfiles de las y los trabajadores.

GRÁFICO 4  
Medios de entrada al empleo de las y los trabajadores de promoción de ventas y modelos (por ciento respecto al total del primer trimestre)



Fuente: cálculos propios con base en las ENOE del primer trimestre de 2018 y de 2022.

Como es posible visualizar en ambas gráficas, el medio principal de acceso al empleo se da a través de contactos personales como los amigos o algún familiar, 64.2% en el primer trimestre de 2018 y 52.6% para el trimestre de 2022. El medio principal de entrada a las ocupaciones que componen a este grupo ocupacional sería por medios informales. Granovetter (1979) señala que este tipo de medio es el más exitoso debido a dos cuestiones: los contactos personales son los medios inmediatos a los cuales tiene primer acceso el individuo, dentro de su red de contactos, y es el medio favorito de los empleadores donde la confianza, que opera a través de la recomendación, media las relaciones laborales.



La red social que conformamos a lo largo de nuestra vida depende también de los contactos acumulados, pero Granovetter (1979) señala que no basta con acumular, sino que los contactos sean los adecuados para la incorporación del sujeto a ciertos mercados laborales. Entre menor sean las redes sociales de los sujetos, su incorporación a ciertos empleos será más restringida. Así, los individuos con bajos niveles de escolaridad tenderán a conseguir empleos dentro de sus redes de contactos familiares con bajos requerimientos de cualificación, mientras que un profesionalista tendería a tener una red más amplia donde los contactos de amistad pueden influir en las oportunidades de empleo. En los datos expuestos en páginas anteriores se observó que los hombres y mujeres que entran a la ocupación son principalmente jóvenes de 20 a 29 años de edad; una parte importante cuenta con niveles bajos de escolaridad, primaria y secundaria, ambas características incluyen tanto a hombres y mujeres. Frente a ocupaciones altamente flexibles, con precarias condiciones laborales y cambios constantes en la demanda de ciertos perfiles como es el trabajo de promoción, edecán y modelaje, no es de extrañar que los contactos personales y familiares sean el principal medio de entrada al empleo. Existe una fuerte dependencia de los contactos personales, es decir de las redes familiares y de amistad principalmente, para obtener información acerca de las oportunidades para entrar, cambiar o mantenerse en el trabajo.

Si se presta atención a los cambios de otros medios de incorporación al trabajo, se distinguen cambios en el aumento de los medios formales como radio, periódico e internet entre el 2018 y 2022, casi duplicándose de 15.9% a 30.8%. Este aumento en los canales formales de acceso al trabajo podría ser un efecto de la pandemia, donde el confinamiento generó un aislamiento y trastocó las relaciones familiares y de amistad, lo que abrió oportunidad a la búsqueda de los canales formales tanto por parte de los empleadores como de los y las trabajadoras. Este punto es un aspecto a continuar estudiando sobre los mecanismos y efectos de la pandemia en los canales de entrada a ciertas ocupaciones.

## Conclusiones

El presente artículo ha tenido como objetivo explorar sobre algunas características generales que componen al grupo ocupacional de trabajadores en la promoción de ventas y modelos, así clasificado por la ENOE. Dicho grupo ocupacional ha sido poco estudiado y principalmente abordado desde una

metodología cualitativa, centrándose en el análisis desde su dimensión cultural. Dado el interés desde la sociología del trabajo y los estudios de segregación de género, se ha considerado importante preguntarse por la composición por sexo, edad y escolaridad, que acompañan las condiciones de laborales de este grupo. Esta mirada centrada en ocupaciones específicas permite dar cuenta de los contextos particulares de precariedad que componen los diferentes mercados de trabajo. De igual forma, se considera un análisis de los mecanismos y los factores culturales que influyen en la reproducción de ciertas ocupaciones debe estar acompañado de una indagación cuantitativa sobre el grupo a estudiar, tanto para plantear la composición de los grupos de trabajadores que se investiga como el surgimiento de nuevos cuestionamientos al momento de emprender una segunda etapa de corte cualitativo.

Ahora bien, con respecto a los hallazgos se encontraron aspectos que merecen un seguimiento y que seguramente ayudarán a comprender cómo influyen los factores estructurales como culturales en las dinámicas laborales en estos grupos ocupacionales. Una primera hipótesis derivada de los hallazgos es que las actividades laborales realizadas por este grupo de ocupaciones suponen una fuerte flexibilidad laboral supeditada a las demandas y los perfiles de las y los promotores, edecanes y modelos, los cuales podrían responder a estereotipos de género, clase, etnia, edad, que se demandan en ciertos segmentos de consumo y pudieran mediar las contrataciones.

Una segunda hipótesis es que, a pesar de que la mayoría de la población cuenta con un contrato fijo, las condiciones laborales y los ingresos son sumamente precarios, lo que estaríamos frente a un ejemplo de ocupaciones sumamente precarizadas donde los procesos de contratación a través de las agencias de modelos o de subcontratación, establecen contratos sin garantías de buenas condiciones y prestaciones laborales. Así, se observa que la relación de los hombres y mujeres jóvenes con el empleo está marcada por las dificultades de acceso, condiciones laborales menos estables, magras remuneraciones, temporalidad en sus contratos o trabajos a tiempo parcial, indicadores o dimensiones que advierten de un modelo laboral precario para hombres y mujeres jóvenes.

Se observó en los últimos trimestres la incorporación de personas con mayor edad y también con mejores niveles de escolaridad, lo que supondría que la ocupación, al no requerir altos niveles de escolaridad, representó una oportunidad de empleo, especialmente después de los meses de confinamiento por la pandemia. La pandemia de la Covid-19 restringió los canales informales (amistad y familiares) como principal medio de entrada.

El seguir la clasificación de la ENOE para estudiar el grupo ocupacional tuvo sus ventajas y desventajas. Con respecto a la primera, es la posibilidad de conocer características generales en relación a ciertas actividades que suelen ser estudiadas desde una mirada cualitativa, ponerle signo de interrogación a la aseveración de que son ocupaciones constituidas principalmente por mujeres, e indagar sobre la composición por sexo actual del grupo, así como otras variables como la edad. Sin embargo, se está consciente de que un estudio de corte cualitativo logrará develar las diferencias internas y mecanismos que las y los trabajadores despliegan para entrar, mantenerse o salir de este tipo de actividades laborales.

## REFERENCIAS

- Bensusán, G. & Sánchez, L. (2022) "Segmentación, subcontratación y mercado de trabajo en México: oportunidades abiertas por el cambio institucional" en Rodríguez, Vela Peón y García (coords.) *Trabajo, pobreza y pobreza laboral*. México: UAM-Xochimilco.
- Cadena, B. (2010) *Proyecto Ossart*, Tesis para obtención de grado de Maestría en Administración. México: Universidad Iberoamericana.
- Castillo D., Arzate, J. y Arcos, S. (2019) "Empleo, trabajo precario y desaliento laboral de los jóvenes" en Castillo, Arzate y Arcos (coords.) *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México*. México: Siglo XXI editores, pp. 5-20.
- Cavia et al. (2013) *Crisis y precariedad vital*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Chong, J. L. (2009) *Promoción de ventas. Herramientas básicas en marketing integral*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Correa, F. (2023) "Signos, símbolos y significados de género como organizadores del proceso de trabajo entre edecanes" en *Contextualizaciones Latinoamericanas*, Año 16, núm. 28, enero-junio, pp. 1-14. Doi: 10.32870/cl.v1i28.7983
- Cingolani, P. (2014) "La idea de precariedad en la sociología francesa" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, Vol. 6, núm. 16. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, pp. 48-55.
- De la Garza, E. (2018) "La polémica sobre la nueva informalidad y la precarización" en Julián, D. (ed.), *Precariedades del trabajo en América Latina*. Chile: Universidad Católica de Temuco/Ril editores, pp. 9-18.
- Entwistle, J., & Mears, A. (2013) "Gender on Display: Performativity in Fashion Modelling" en *Cultural Sociology*, 7(3), pp. 320-335. Disponible en: <https://doi.uam.elogim.com/10.1177/1749975512457139>
- Fernández, M. (2014) "Dimensiones de la precariedad laboral: un mapa de las características del empleo sectorial en la Argentina" en *Cuadernos de Economía*, Vol. 3, núm. 62, Buenos Aires.
- García, B. (2019) "El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(2), pp. 1-32. Disponible en: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1811/pdf>
- García, B. & de Oliveira, O. (2004) "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 19(1), pp. 145-180. Disponible en: <https://doi.org/10.24201/edu.v19i1.1198>
- García, C. & Peláez, C. (2019) "El estudio de la precariedad laboral en México: retos y desafíos para pensar el siglo XXI" en *Veredas. Revista del Pensamiento Sociológico*. México: UAM-X, pp. 94-124.
- García C., Gómez, R. y Chino, A. (2022) "Mujer trabajadora y precariedad. Las demostradoras en las tiendas de autoservicio en la ciudad de México" en Calvillo, M. y León, A. (Coords.), *Balace de la situación de las mujeres en México. Los retos que faltan*. México: UAM-Xochimilco.
- Granovetter, M. (1973) "The strength of weak ties" en *American Journal of Sociology*, Vol.78, núm. 6, pp. 1360-1380.



Guiamet, J. (2019) “¿Masculinidades en el sector mercantil? Trabajo y género en una empresa multinacional de supermercados en la ciudad de Rosario, Argentina” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6, e469, dossier *Género y Trabajo*. doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.469>

\_\_\_\_\_ (2014) “Trabajo de paso y condición juvenil en una cadena multinacional de supermercados en la ciudad de Rosario, Argentina” en *Revista Desacatos* (45), 71-84. doi: <https://doi.org/10.29340/45.1291>

Hernández Castro, J. (2008) *Abuso corporativo laboral: el caso de Wal-Mart* (Tesis de Maestría). México: Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: <https://tesiuami.izt.mx/uam/aspum/presentatesis.php?recno=14377&docs=UAM114377.pdf>

Herrera, C. (2021) *Mujer que sabe soldar. Transformaciones subjetivas en mujeres trabajadoras con ocupaciones feminizadas y masculinizadas en la Ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 350 pp.

Lagunes A., Torres, C. y Echeagaray J. (2013) *Los proyectos de RENDRUS que se quedaron en el camino de ser microempresas consolidadas*. doi:10.13140/2.1.2939.9366

Lemus, L. (2018) “Obreras de la construcción: Apuntes metodológicos sobre participación femenina en ocupaciones masculinizadas” en *Estudios Sociológicos*, Vol. 39, núm. 117. México: El Colegio de México, pp. 889-912. Disponible en: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2258/2019>

Leyva, S. (2000) “El trabajo a tiempo parcial en Chile ¿Constituye empleo precario?” en *Serie Mujer y Desarrollo*. Chile, CEPAL.

Levenon & Grusky, D. (2016) *Social stratification: Class, Race and Gender in Sociological Perspective*. Grusky (Ed).

Lope, A. (1994) *Innovación tecnológica. Ocupación, gestión de la mano de obra y cambios organizacionales en las empresas*. Barcelona: Fundación Jaime Bonfil.

Mancini, F. (2014) “El impacto de la incertidumbre laboral sobre el curso de vida durante la transición a la adultez” en *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*, Minor Mora Salas y Orlandina de Oliveira (coords.). El Colegio de México, pp.147-191.

Mears, A. (2011) *Pricing Beauty. The Making of a Fashion Model*. University of California Press <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1BSeGGSkRNKpocpBVVogTYQflzEZpAvw2>

Mora, M. & Oliveira, O. (2009) “La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México” en *Papeles de población*, México, Vol.15, núm. 65, pp. 195-231

Nelson, M. R., & Paek, H. J. (2005). “Cross-Cultural Differences in Sexual Advertising Content in a Transnational Women’s Magazine” en *Sex Roles*, 53(5-6), pp. 371-383. <https://doi.org/10.1007/s11199-005-6760-5>

Oliveira, O. y M. Ariza, (2000). “Género, trabajo y exclusión social en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), 11-33. <https://doi.org/10.24201/edu.v15i1.1065>

Pacheco, E, De la Garza y Reygadas, L. (2011) *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México: El Colegio de México.

Palomino, H. (2008) ¿Por qué la precariedad no es un fenómeno inevitable del capitalismo contemporáneo? El debate incipiente sobre la instalación de un nuevo régimen” en *Revista Veredas*. México: UAM-Xochimilco, pp.153-180.

Peláez, C. y Rodríguez, S. A. (2020) “Género, trabajo y educación: diferencias entre hombres y mujeres en la entrada al primer empleo” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*. México: El Colegio de México, 6, e494 (dossier Género y Trabajo). doi: <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.494>

Pérez, J. y Ceballos, G. (2019) “Dimensionando la precariedad laboral en México de 2005 a 2015 a través de un modelo logístico ordinal generalizado” en *NÓESIS, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Vol.28, núm. 55, pp. 110-135.

Recio, A. (2015) *Precariedad laboral: del neoliberalismo a la búsqueda de un modelo alternativo*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Rivera, A. (2019) “Tecnologías de la juventud para la juvenilización del cuerpo: Una reflexión desde las prácticas corporales en modelos de la Ciudad de México” en *Última década*, 27 (51), pp. 28-68.

\_\_\_\_\_ (2022) “Aquí cabemos todes. Representaciones corporales, tensiones y trabajo en el contexto del modelaje en la ciudad de México” en *Imaginario juveniles y agenciamientos conectivos: cuerpo, género y representaciones en escenarios chilenos y mexicanos.*, pp. 199-236. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/361034961>

Rubiales, F. (2001) *Promoción de ventas*, promoción de ventas corto.doc (itam.mx).

Savage, M. (2009) “Contemporary Sociology and the Challenge of Descriptive Assemblage” en *European Journal of Social Theory*, 12(1), pp. 155-174. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1368431008099650>

Scott, J. (2008) *Género e historia*. México: FCE/UACM.

Stecher, A. (2010) “El análisis crítico del discurso como herramienta de investigación psicosocial del mundo del trabajo: Discusiones desde América Latina” en *Universitas Psychologica*, 9 (1), pp. 93-107.

Sotelo, A. (2004) *Desindustrialización y crisis del neoliberalismo: maquiladoras y telecomunicaciones*. México: UNAM.

Tilly, Ch. (2003) “Changing Forms of Inequality” en *Sociological Theory*, vol. 21, núm. 1, marzo, pp. 31-36.

Valenzuela, E. (2016), *Representación, cuerpo y poder en el modelaje. La fabricación del book fotográfico para modelos publicitarias y la trascendencia de la representación social en un acercamiento a la economía visual*. Tesis para obtener el grado de maestro en antropología visual y documental antropológico. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador.

Vázquez, I. (2010) *M&P*. Tesis para obtención de grado de Maestría en Comunicación Institucional. México: Universidad Panamericana.

Warhurts, C. & Nickson, D. (2006), *Aesthetic Labour in Interactive Service Work: Some Case Study Evidence from the “New Glasgow”*. Doi: <https://fonline.com/doi/abs/10.1080/0264206000000029>

Zabludovsky, G. (2015) “Las mujeres en los ámbitos de poder económico y político de México” en *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, Vol. 60, núm. 223. México: UNAM, pp. 61-94.

THE COSMETIC AND MODELING INDUSTRY in Mexico are niches that contain wide coverage issues, despite being relegated as subjects of little interest or relevance for academia. The gendering of bodies in the context of aesthetic work is one of them and the one we will focus on in this document. Based on two case studies located in Mexico City, specifically, the work of make-up artists on the one hand, and the labor of models on the other, we intend to expose the complexities of a work scenario, problematizing conceptual nodes such as body gendering and its link with a type of femininity, beauty, youth and emotional work. Both data sources find that the production of aestheticized bodies maintains historical and ideological continuities associated with the materialization of gender, as a binary-heterosexual norm that supports beauty as a requirement and responsibility of femininity. In turn, this is linked to consumption in both cases; which, on occasion, allows the deviation of that norm when it is used to encourage the commodification of aspects considered lucrative, such as the commercialization of LGBTTTTIQ+ aesthetics. Both investigations are situated from contemporary anthropological production, which considers qualitative and ethnographic data as a key source of deepening social and cultural problems. Semi-structured interviews and ethnographic incursions were used in the two investigations, located from the studies carried out for the respective doctoral theses of the authors.

**Keywords:** *gender, work, beauty, fashion, makeup, youth.*

---

\* Antropóloga peruana formada en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Trabaja los temas: cuerpo, belleza y género; Ganadora del Premio Fray Bernardino De Sahagún del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México, por la Mejor Tesis de Doctorado en las áreas de Etnología y Antropología Social en 2021. Mujer autista y feminista, investigadora y profesora de cursos sobre autismo y discapacidad, así como sobre salud y derechos sexuales y reproductivos. Escritora de no-ficción y de autoetnografía.

\*\* Socióloga chilena. Doctora y maestra en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Trabaja los temas: cuerpo y prácticas corporales, género y moda, enmarcadas en los estudios socioculturales de las juventudes. Participa en la línea de investigación “Juventudes y sociedades contemporáneas”, en el seminario “Música, cultura y juventudes” y en la “Red de Feminismos, cultura y poder”.

## Generización del trabajo y de los cuerpos: reflexiones desde la materialización del género en modelos y trabajadores en el sector del maquillaje en la Ciudad de México

ANDREA GÓMEZ\*

ÁNGELA RIVERA MARTÍNEZ\*\*

LA INDUSTRIA COSMÉTICA Y EL MODELAJE en México son nichos que contienen problemáticas de amplia cobertura, a pesar de ser postergados a lugares de poco interés o relevancia para el abordaje académico. La generización de los cuerpos en el contexto del trabajo estético es una de ellas y a la que nos abocaremos en el presente documento. A partir de dos casos de estudio situados en la Ciudad de México, específicamente el trabajo de maquilladores por una parte y el trabajo de modelos por otra, pretendemos exponer las complejidades de un escenario laboral problematizando nodos conceptuales como generización corporal y su vínculo con un tipo de feminidad, la belleza, la juventud y el trabajo emocional. Ambas fuentes de datos encuentran que la producción de cuerpos estetizados mantiene continuidades históricas e ideológicas asociadas a la materialización del género, en tanto norma binaria-heterosexual que sostiene a la belleza como exigencia y responsabilidad de la feminidad. A su vez, ésta se vincula con el consumo en ambos rubros; el cual, en ocasiones, permite el desvío de esa norma cuando es utilizada para incitar la mercantilización de aspectos considerados lucrativos, como la comercialización de las estéticas LGBTTTTIQ+. Ambas investigaciones están situadas desde la producción antropológica contemporánea, que considera los datos cualitativos y etnográficos como una fuente clave de profundización de las problemáticas sociales y culturales. Se utilizaron entrevistas semi-estructuradas e incursiones etnográficas en las dos investigaciones, ubicadas desde los estudios realizados para las respectivas tesis doctorales de las autoras.

**Palabras clave:** *género, trabajo, belleza, moda, maquillaje, juventud.*

## Introducción

Situar las problemáticas del trabajo y el género en contextos no tradicionales –como el rubro estético– es uno de los propósitos que nos han convocado a generar este esfuerzo común por compartir nuestras investigaciones. Estas abordan los dos macro ejes desde el trabajo en la industria de la moda y la cosmética. En efecto, ambos son medios que están marcados por la reproducción de indicadores corporales de polaridades masculinas y femeninas, así como provocaciones a las mismas en y a través del cuerpo. Sin embargo, los dos sectores comparten la particularidad de no ser estudiados pre eminentemente en ciencias sociales donde, además, las investigaciones etnográficas sobre las realidades diversas de Latinoamérica van en aumento, pero siguen siendo menores en comparación a la producción académica en campos más “clásicos”. Nuestra intención es debatir elementos sociales, materiales e identitarios como lo son género y trabajo en rubros que consideramos cruciales para su comprensión exhaustiva y situada en nuestra región.

Comenzamos con algunas preguntas detonadoras para la reflexión compartida, por ejemplo: ¿Cómo el género actúa en las encarnaciones y en el uso de tecnologías que se alimentan de industrias marcadas por una definición específica de feminidad? Dando continuidad a la reflexión a partir del trabajo como categoría analítica base, también nos preguntamos ¿en qué consiste el trabajo de los empleados en el rubro de maquillaje? ¿Qué es lo que realmente hacen al pintar sus cuerpos y los de otros? O respecto de las y los modelos: ¿Qué implica un trabajo en el que, a través de ellas y ellos, se personifican procesos de subjetivación, estéticos y generizados? ¿Cuáles son las particularidades de estos trabajos del ámbito estético y cuál es su vínculo con la generización corporal? Estas preguntas nos han convocado a cuestionar, pensar y dialogar sobre las dimensiones del género y el trabajo como dos categorías indisociables para los ámbitos del modelaje y el rubro del maquillaje, situados en estudios realizados en la Ciudad de México.

Por este motivo, el presente texto tiene como objetivo profundizar, a partir del trabajo y el género, en los casos de estudios ya mencionados desde dos voces que, en este entorno teórico, se interceptan y convergen y, a su vez, funcionan de manera autónoma. Asimismo, es pertinente precisar que ambas investigadoras somos extranjeras en territorio mexicano: nuestras nacionalidades nos posicionan de un modo distinto en las dinámicas sociales y de clase, y ello ha implicado que los indicios de racialidad y preferencias estéticas corporizadas de cada una, surgieran a la par de nuestro propio involucramiento con la urbe donde efectuamos las tesis de las que nace el

presente texto. Por lo mismo, aquellas diferencias y semejanzas que nos acontecen propician que nosotras podamos hilvanar nuestra experiencia común y discutir perspectivas no solamente teóricas sino también vitales, característica indisociable de la práctica de una antropología situada.

Ahora bien, en un primer momento, nos proponemos presentar algunos recursos teóricos compartidos, los que posteriormente sostendrán nuestras reflexiones individuales sobre los casos de estudio a presentar. Posteriormente, trazaremos algunas líneas metodológicas que, debido a la matriz antropológica, compartimos. Precisaremos algunas estrategias y datos sobre el campo, así como las herramientas utilizadas para los casos de estudio.

En un tercer momento, presentaremos las investigaciones realizadas en los dos sectores laborales mencionados: el trabajo de maquilladores y el trabajo de modelos. Cada uno de forma independiente para, en un último momento, generar puentes entre ambas investigaciones, a partir de los ejes nodales de trabajo y género, desde las correspondientes especificidades.

## Antecedentes y marco teórico

La contemporaneidad, como matriz que sostiene distintas versiones de lo que conocemos como trabajo, nos sitúa en una temporalidad específica que deja ver, entre sus consecuencias vitales y cotidianas, cómo las estructuras han ido modificando la relación que se establece con el trabajo y con el lugar que tiene en nuestras trayectorias vitales. Como punto de partida y para dar complejidad a esta noción necesitamos entender, previamente, algunos de los conceptos clave en estas investigaciones. Comenzamos definiendo *estética* como el conjunto de valores y de saberes considerados como apropiados para determinar la percepción de la *belleza*, siendo ésta una característica que provee placer sensorial. La estética, a modo de producción subjetiva, permite juzgar qué es bello y qué no, teniendo una función normativa. Ésta entra en todas las esferas de la vida posmoderna, fuertemente ligada a la individualidad y la responsabilidad (Frankenberger, 1998). Siendo nosotros bienes de consumo (Bauman, 2003), la posesión de belleza pasa a regir nuestra forma de participar en un sistema de estratificación estética; abre la puerta al reconocimiento y a la aprobación social, y al mismo tiempo somete a una cierta apariencia asociada a cierto comportamiento.

Sin embargo, ésta por definición es una idealización donde se atribuye a la persona cualidades que la acercan a la perfección (Hagman, 2005). Frente a ello, otras estéticas generan definiciones y materializaciones diversas de

belleza. En América Latina existen campos simbólicos fragmentados donde no hay una supeditación unilateral hacia clases y/o culturas dominantes, sino amalgamas y retroalimentación en condiciones desiguales (Miceli, 1972). Éstas se alimentan de sistemas de creencias y prácticas que tienen una situación actual subordinada, pero no por ello dejan de ser masivas, históricamente notables o de tener influencias culturales múltiples. Si a ello añadimos que las presentaciones de la persona varían puesto que la reproducción social no obedece a una estructura inmutable donde el habitus es un principio creador suficientemente flexible (Miceli, 1982), no es posible hablar de una industria cosmética o de una industria de la moda que simplemente impone modelos estéticos a imitar. Consideramos la agencia individual y colectiva como un eje que, constantemente, está dialogando con las condiciones estructurales, por ejemplo, de la estética y la belleza como una norma cultural particular.

La estética define el *trabajo* efectuado por los sujetos de ambas investigaciones; dicha noción modela el rol de los mismos y los requerimientos que los empleadores exigen de los mismos. Proponemos un abordaje desde diferentes categorías que dan especificidad a las labores realizadas tanto dentro de la industria del maquillaje, como de la industria de la moda. Estas son: trabajo corporal, emocional y estético (McRobbie, 2016; Entwistle, 2006 y 2017) para efectos analíticos; sin olvidar que hay siempre múltiples aristas dentro del trabajo con énfasis diferenciados. No se consideran a estos tipos como unidades separadas (De la Garza, 2010), sino aspectos laborales cuyo abordaje desglosado es útil para el análisis de los datos producidos en campo y en ciertos casos, éstos fueron identificados como tales por los informantes. Todas ellas son también “actividades productivas inscritas en una relación de mercado que generan riqueza de manera directa” (Belmont Cortés y Rosas Raya, 2020: 184), en tanto que se inscriben en un sistema económico y conforman una institución histórica e impuesta cuyas manifestaciones contemporáneas son la flexibilización del trabajo, la indefensión de la seguridad social y la competencia global desregulada. En América Latina, la precariedad laboral es “una característica constante del desarrollo desigual y combinado en el capitalismo” (Cuevas, 2015), que se complica con intersecciones conflictivas entre diversos grupos humanos bajo inseguridad económica en la región.

Lo comprendido por belleza necesariamente lleva a discernimientos estéticos y clasificadores del *cuerpo*. Es nuestra primera referencia identitaria, figura dentro de un proceso continuo donde nunca está completamente

“hecho”: está siempre siendo afectado y deshecho (Whitehead, 1978); es decir, comprendemos la identidad no como una materialidad específica sino como un campo procesual que permite diálogos. Emerge como campo de prácticas donde los individuos expresan sus propias necesidades psicológicas y sociales. Considerando que el cuerpo no puede ser separado del individuo o del “alma” bajo una lógica cartesiana, se le entiende como mayormente instrumental y distinto al sujeto que verbaliza sus ideas. El cuerpo es el centro de las sensaciones, donde se origina el cambio físico y emocional en la experiencia. La identidad se sedimenta a través de las sensaciones y del movimiento del cuerpo, que dan un sentido del estado de nuestro cuerpo y su posición en el contexto que lo rodea (Turner, 1986). Dado el énfasis en la expresión individual, el cuerpo emerge como un campo de prácticas hedonísticas y deseos en una cultura que lo reconoce como proyecto. En tanto que apariencia, es lo que se muestra al otro y lo que se exige arreglar, la cual opera además como capital, tal como lo señalará Le Breton (2011).

Las distintas tecnologías que rodean al sujeto globalizado contemporáneo enfatizan su particularidad visual, siendo el rostro donde se marca “la singularidad del individuo y señalarla socialmente” (Le Breton, 2010: 50), pero que a la vez se tipifica y se emplea como herramienta de estigmatización. El individualismo coincide con la promoción del rostro en tanto que núcleo de diferenciación. Éste transmite la evidencia del sujeto, quien acaba observando la ficción material que ha construido para sí (Taussig, 1999). A través del rostro, se expresa la alteridad mediante lo sensible y a la vez ésta puede ser negada si no es reconocida (Lévinas, 1987 [1961]). En países antes colonizados, el rostro fue y es utilitario en la institución de un modelo político y racial, donde el reconocimiento de los miembros de la nación pasa por que éstos encarnan dicha abstracción. Éste aún funciona “como huella de un pasado presente inscrito en un cuerpo sujeto a escudriñamiento racial y étnico” (Zapata, 2014: 13).

El *género* es parte de una estructura conceptual que, en esta ocasión, tiene dos lecturas, primeramente, como parte de la dominación histórica masculina y, por otro lado, como un proceso de materialización corporal, con base en la repetición performática de algunas normatividades (Butler, 2012). La primera noción se erige sobre bases naturalizadas como lo es el sexo –lo cual incluye al cuerpo– para dar sentido a “sistemas de valores definidos culturalmente” (Ortner, 1974: 71). Es una categoría que alude a la construcción sociocultural de lo “femenino” y de lo “masculino”; tanto a la inscripción de sus significados como a los dispositivos de producción que los determinan (Puleo, 2000). Ambas polaridades han sido jerarquizadas, cuya materialización se

traspone en sistemas sociales, políticos y económicos (De León y López, 2010). Son un aprendizaje a lo largo de la vida del sujeto, siendo flexible y produciendo indicadores sociales de género e identidades sexuales vividas (Esteinou y Millán, 1991). Respecto de la segunda noción, anclada en una comprensión de las relaciones de poder como acciones que, al repetirse, dan materialidad a ciertas categorías, como lo puede ser el género y su correspondiente proceso de generización corporal (Butler, 2012), enfatizamos en cómo una corporización de ciertas normas que permiten, a fin de cuentas, el establecimiento de ciertas relaciones sociales con base en este diálogo entre las normatividades sociales y las corporalidades, permite otra forma de comprensión del género en tanto categoría de análisis.

En consecuencia, el género sería un punto de encuentro entre relaciones culturales e históricas, además de las relaciones de poder que se materializan en determinadas experiencias individuales y colectivas. Son declaraciones altamente ritualizadas que forman parte de la persona en términos de su lugar en determinado sistema social (Collier y Rosaldo, 1981). En la actuación repetida, las estructuras que fundamentan al género son replicadas, desmembradas, recordadas, remodeladas y hechas significativas. De este modo, el género es performativo y se instala a través de su naturalización. Por ello, no se podría rastrear su origen de forma determinable porque está teniendo lugar continuamente, actuando y renovando los términos identitarios (Butler, 2007 [1990]). Lo que está en juego es la constitución de la identidad ante un diferente, que bien puede definirse en función de la apariencia corporal.

## Metodología

Las investigaciones consideradas como el insumo base del presente trabajo comparten una perspectiva etnográfica que pretende producir conocimiento en simultaneidad a la producción de datos, sumando el componente de la reflexividad a la validez de los datos, considerando como un eje fundamental la experiencia vivida como investigadoras en campo. La reflexividad es para Preissle y DeMarrais (2019) “nuestra manera de desarrollarnos a nosotros mismos como colectores de información, autoevaluándonos” (2019: 84). Es un trabajo de ida y vuelta donde se entrelazan las declaraciones y acciones de aquellos con quienes estudiamos y de nosotras mismas, comprometándonos a revelar las subjetividades involucradas en nuestro quehacer como antropólogas (Cornejo, Cruz y Reyes, 2012). Adicionalmente, ello nos aleja del desdén deliberado de aquello fuera de lo racional, como deliberación

política que perturba la ficción de la neutralidad y de la objetividad. Un ejemplo de ello es la manera en cómo nos relacionamos con los y las colaboradoras. El compartir sus experiencias nos ubica en un lugar inmersivo que pone en cuestión muchas veces la construcción de ciertos instrumentos o pautas; la reflexividad, en este caso específico, implicó estar dispuestas a las transformaciones que se generan en el campo, teniendo en cuenta que el “error” puede ser incluso, productor de conocimiento y una gran posibilidad para mejorar nuestros diseños metodológicos.

Previamente hemos señalado algunas de las particularidades que nos sitúan no sólo como investigadoras, sino como extranjeras, por lo cual nuestra experiencia se encuentra atravesada por las características que cada una corporiza en determinados contextos. Es importante señalar como un punto inicial de las incursiones en campo de cada una de las investigadoras, pues frente a la imposibilidad que se nos presenta de exponer los siguientes datos etnográficos como neutros, es necesario exhibir como éstos y todo lo que conllevan desde la vulnerabilidad: la admisión que somos tan humanas como las personas a quienes encontramos en la investigación, en sintonía con la reflexividad como un componente fundamental (Page, 2012). Compartimos además que estos datos forman parte de un trabajo mayor individual que corresponde a las tesis doctorales de las autoras. Estas fueron desarrolladas en distintas temporalidades: el trabajo sobre maquilladores está ubicado entre los años 2016 a 2020 y el trabajo sobre el modelaje entre los años 2019 y parte del 2022.

El primer trabajo consistió, principalmente, en entrevistas semiabiertas a profundidad desde julio de 2017 hasta julio de 2018, con siete personas que realizaban trabajo directo con clientes en la venta y aplicación de maquillaje. Seis de ellos laboraban en una empresa distribuidora o productora de maquillaje, y uno era maquillador independiente. También se realizaron observaciones participantes abiertas de eventos y servicios organizados por dichas empresas y por otras más, con algún vínculo de auspicio o pertenencia al mismo subsegmento en la oferta cosmética. Entre lo observado figuran aniversarios de tiendas, servicios de aplicación, pagos, talleres abiertos y un congreso internacional de maquillistas. En cada intervención etnográfica, se realizó registro audiovisual, grabaciones de audio y recolección de material impreso. Aunque la etnografía no se delimitó por áreas urbanas, los eventos que las empresas promocionan se remitían a ciertas alcaldías.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Se cubren las incursiones etnográficas hechas en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Un dato que no fue recopilado y que fue una omisión en la recopilación de datos es no poseer información de primera mano sobre la ubicación social de los trabajadores.

Por otra parte, respecto del trabajo con las y los modelos, se entrevistaron a siete de ellos por medio de entrevistas en profundidad semiestructuradas, guiadas por una pauta temática que buscaba conocer no sólo las complejidades laborales, sino también situar sus experiencias vitales como jóvenes en el contexto de situaciones de precariedad estructural. Se utilizó muestreo estructural para realizar los contactos, así como metodologías digitales conectivas (Hine, 2004; Gómez, 2017) que implicaron que algunas de las entrevistas realizadas fueran por medio de la plataforma de Zoom. También se utilizó la herramienta de la observación participante en contextos como pasarelas, castings y otros eventos relacionados a la industria de la moda en la Ciudad de México. Se utilizó como insumo clave algunas experiencias en contextos *online*, puesto que la circulación de la información dentro de las redes que conforman la industria tiene amplio alcance por medio de algunas plataformas digitales, específicamente, Instagram.

Para el análisis de este último caso se utilizó un enfoque narrativo que pretende abordar la producción de datos desde una perspectiva sensible, es decir, a partir de un intercambio receptivo y empático que permite dar profundidad a la investigación siguiendo la propuesta de Lara y Enciso (2013) y de Hine (2004) quien señala que las perspectivas sensibles (como la reflexividad señalada previamente) son un contrapeso a la recurrente tendencia de la objetividad considerando, además, que la producción de los datos está ubicada desde un enfoque etnográfico, donde el análisis señalado es un proceso que ocurre en simultaneidad con la producción de datos.

Primer caso: la industria cosmética y el maquillaje \_\_\_\_\_

### **Aprehensiones generizadas y laborales desde el maquillaje**

Al investigar qué implica belleza y cómo se encarna durante mi tesis doctoral, me centré en las personas que emplea la industria cosmética formal en la venta directa y aplicación de maquillaje en Ciudad de México. Mi objetivo era estudiar en qué consistía el trabajo de dichos actores envueltos en la elaboración de corporeidades estéticamente aprobadas por su sector laboral y a nivel social, y cómo operaba el género en un medio que parece estar tan marcado por la reproducción de indicadores corporales de polaridades masculinas y femeninas. En contacto directo con el público, los trabajadores

deben ser capaces de manejar los conocimientos de las marcas y de la industria cosmética, y tener performances corporales que indiquen su autoridad en el campo estético. Asimismo, poseen formaciones e involucramientos particulares con el sector, que influyen las demostraciones estéticas en sus apariencias y en sus desempeños laborales.

Los trabajadores estudiados actúan en un contexto determinado dentro de la Ciudad de México. Se escogió cubrir en campo a empresas formales, por facilidades de acceso a la información y por la formación que éstas proveen a sus empleados. Relaciones entre personas de distintas adscripciones de clase se dan en espacios de venta como en los que presencié, que finalmente son abiertos al público y cuya mayoría estaban dentro de centros comerciales. Sin embargo, el sector cosmético atendido escapa al consumo mayoritario (y de precio más bajo) concentrado en las ventas por catálogo (Marketline, 2016).

Los elementos que identifican belleza contienen discursos y saberes que nos hablan acerca de lo que representan conceptos como belleza y género, y qué usos le damos a nuestros cuerpos. De tal modo, me dedico a profundizar en prácticas estéticas que no son vistas como una ruptura por mi identidad de género. Mi trabajo pretende evidenciarlas y analizarlas, en tanto que factores de la condición de género para destacar prácticas y saberes determinados según éste como el maquillaje y la cosmética, desnaturalizándolos e historizándolos (Castañeda, 2008).

### **Trabajo corporal, materialización y consumo de feminidades**

Lan (2003) perfila características específicas de quienes laboran en la industria cosmética, pues deben literalmente encarnar lo que venden y ser constantemente evaluados de acuerdo a la destreza que performen, su aspecto corporal y los discursos que practican. Para Loïc Wacquant (1995), el capital y el trabajo están relacionados de forma recursiva, lo cual los hace dependientes uno del otro. El trabajo corporal sería una forma de trabajo práctico, que reorganiza el campo total del cuerpo a ser ocupado y que hace la estimación del cuerpo en el mercado dependiente de si éste es un instrumento de producción flexible. De tal modo, abordé el *trabajo corporal* como medio para incitar la compra así como el blanco de disciplina e inspección, el control de su trabajo pasa no sólo por apropiarse de la plusvalía, sino del ejercicio productivo y discursivo para hacer de éstos sujetos apropiables (Lan, 2003). En efecto, gran parte del trabajo cosmético registrado es elaborar sus propias apariencias en sus ambientes laborales, al mismo tiempo que operan sobre las de sus clientes ofreciendo y empleando los productos de



las empresas que los contratan. Bajo dicha lógica, algunos interlocutores declararon que las mujeres ingresan al campo laboral principalmente por poder ingresar al sector fácilmente y tener cierta familiaridad con el maquillaje por su identidad de género. Ambas trabajadoras que entrevisté recontaron que su acercamiento al maquillaje fue más bien intrincado y hablaron de la capacitación continua que mantienen, oponiéndose a dichas percepciones.

Otro razonamiento respecto a las mujeres trabajadoras registradas fue que son piezas clave en una estrategia de venta difundida: éstas emplean el maquillaje que la empresa quiere poner en primer plano, para que las usuarias les pregunten sobre qué están usando y posiblemente adquirirlo. Para las empleadas, esto resulta en una doble evaluación: requiere destreza en la aplicación y la selección del maquillaje, así como manejar la información respecto a cada producto usado, y a la línea y/o campaña a la que pertenece. Dana debe colocarse por normas de empresa mínimo 5 artículos de maquillaje, a lo que agrega más artículos. La aplicación le toma 45 minutos, y al llegar a casa se desmaquilla y coloca cuidado facial que también vende la compañía, en total sumando una hora y media. Según Lan, los estudios feministas han argumentado que la diferencia de género y la desigualdad están engranadas en el mercado actual, y que cada empleado es también un sujeto corporeizado. En especial en los puestos de servicio, el cuerpo del trabajador se torna “un sujeto productivo y un objeto sexual gobernado por discursos de género y la cultura de consumo” (2003: 22). Además, encontramos una manifestación de lo que Mauro (2020) denomina “precarización autodeterminada”: modo de explotación económica donde se impulsa a la flexibilización de los tiempos y espacios de trabajo, así como la tercerización de producción dentro de un autodisciplinamiento compartido.

Asimismo, las presentaciones que pintan en sus cuerpos y los saberes sobre belleza que transmiten a la clientela, siguen centrados en la fisionomía de mujeres cisgénero. Leandro afirmó que “el maquillaje quiere que se vean femeninas, lindas y frescas”. Ivo hizo el siguiente comentario: “Estamos aquí con una mujer, ¿no? Si yo difumino (los polvos) hacia abajo, la hago más masculina porque los hombres tenemos cuadrada la sombra natural del rostro (...) Estoy mostrando una belleza ideal”. En la materialidad del cuerpo se dan procesos necesarios de repetición con tal de mantener su definición dentro del polo binario heteronormativo (Yébenes, 2015), ofreciendo campo para el rechazo del discurso patriarcal. El desarrollo de dichos roles se dio en contextos donde modelos hegemónicos imponen una demostración (y validación) constante de las identificaciones sexuales (Fuller, 1995).

Vale acotar que la producción cosmética europea llegó a Latinoamérica durante la Colonia, donde congenió con la necesidad de hacer resaltar a las mujeres criollas; como sociedad machista, las mujeres de la familia representaban el “honor”, el prestigio de la misma. Alterando la apariencia se lograba una mejor posición social y se demostraba que la persona poseía el lujo del ocio, oponiéndose a la pobreza (Del Águila, 2003). En Europa y Estados Unidos a inicios del siglo XX, las empresas productoras de maquillaje no tuvieron problemas en otorgar a sus productos una cualidad transformativa que subsiste hasta nuestros días (Tungate, 2011), pues ya existían bases conceptuales que entendían a las mujeres como las responsables de encarar a su familia y su nación, simbolizando la belleza como valor ético. La sexualización y la objetivación de cuerpos en los medios de comunicación y en la publicidad de la industria cosmética se ha mantenido en la segunda mitad del siglo XX y en lo que va del siglo XXI, internalizando la apariencia generizada como un componente clave de identidad, y un factor elaborado con base en elecciones personales (Halliwell, y Diedrichs, 2012) y en la educación biopolítica y civilizatoria (Nguyen, 2011), cuya globalización ha diseminado la comercialización de ideales estéticos y femeninos junto con la heterogeneidad de sus expresiones locales y temporales (“tendencias”) (McCracken, 2014).

De esta forma, ha quedado en la actual arena pública latinoamericana la percepción de que cuando se habla de cosmética se está dialogando sobre feminidad. Desde la polaridad del sexo-género, esto refiere exclusivamente a mujeres cisgénero: todos excepto una trabajadora declararon que la mayoría de clientes atendidos son mujeres, si no es que lo son exclusivamente. Enrique agregó que “ellas son más de cuidarse”. Al trabajar en una sucursal que tiene un público mayoritariamente masculino y no-heterosexual, Camila relacionó el maquillaje y la estética con el polo binario femenino, haciéndolo evidente al consultarle sobre clientes hombres: “De un 100%, un 99.9% se dedican a maquillar y sólo 1% entra porque les llamó la atención (...) quieren un regalo o les mandó su esposa a comprar (risas). Nuestro mercado no está hecho para hombres porque al final es maquillaje”. Hay aún una gran desconexión entre los géneros y las expectativas sociales hacia éstos para participar en el consumo cosmético. Recogí estas declaraciones de parte de interlocutores que me miraban directamente cuando las decían y me señalaban gestualmente, subrayando mi identificación femenina. Yo era una prueba más de que su audiencia estaba conformada por mujeres, como académica y como clienta: parte de la retribución por el tiempo invertido de los trabajadores en la investigación fue

adquirir mercancía y servicios. Yo también era uno de los cuerpos escenificados desde el género, donde es más fácil evidenciar lo que se entiende por femenino y socializar las exigencias (laborales, temporales y más) de personificarlo, puesto que las mujeres enfrentan más consecuencias negativas por optar no participar en prácticas de belleza que los hombres (Connelly, 2013).

Ángelo fue el único que cuestionó explícitamente que el sector cosmético se corresponda con un solo género. Para él, la belleza es accesible a todos: “Cuando tú te maquillas te sientes diferente, la cara te cambia muchísimo. (...) Romper con todo eso que esto es de mujeres o es de hombre. Ir cambiando, ir dando pasos, ¿quién dijo que no se podía?” Esta opinión surgió en contadas ocasiones, especialmente de consumidores jóvenes. El uso de maquillaje se ha extendido entre quienes no son ni mujeres ni cisgénero, pero siguen siendo la minoría entre la demanda observada y también entre quienes las empresas estudiadas entienden como su clientela. La gran mayoría de publicidad presentaba a modelos mujeres, y en todas las demostraciones y eventos organizados por las marcas observadas los modelos casi siempre fueron mujeres cisgénero. Una tienda minorista colocó imágenes referentes a partes del cuerpo femenino en los anuncios de cada marca distribuida y sus colecciones, así como el logo de la tienda. Su propuesta encaja en una imagen de feminidad que históricamente liga a las mujeres con la belleza como responsabilidad. La belleza va de la mano con su generización, volviéndose un trabajo femenino sobre sí mismas y siendo el ancla de su relación con el mundo exterior (Pedraza, 2014).

Es curioso que dicho vínculo se perpetúe de modo tan encontrado, puesto que el sector en cuestión es desacreditado justamente por asociarse con aquello presente en la cotidianeidad de muchas personas y en especial, de muchas mujeres. Aquí ingresa el *trabajo emocional* como aquel que requiere inducir o suprimir sentimientos para sostener un semblante que aporta al servicio pagado por los clientes; es decir, demanda la actuación de una muestra facial y corporal (Hochschild, 2003 [1983]) donde efectos emotivos en ellos quedan ocultos –o en este caso, son instrumentalizados para generar conexiones afectivas y abrir la veta al consumo–. Quique compartió que su propia familia le había dicho que “me iba a morir de hambre si no era doctor o si no era ingeniero”. La vulnerabilidad colocada en el trabajo llevaría a la aprehensión de dicho “arte”, en tanto que elemento sublimado. Tatiana defendió que el maquillaje requiere habilidades donde “siempre esté el corazón de por medio”. Las emociones con en sí mismas un campo constitutivo de la experiencia encarnada de los sujetos, interviniendo en

su relación constitutiva con el mundo (Ramírez, 2001) y en este caso, una emoción específica (“amor”, “pasión”) certifica la pericia del trabajador y le otorga una cualificación reconocida dentro de su sector: no es nada más un empleado, un vendedor, sino un maquillista, un *makeup artist*.<sup>2</sup>

### Trabajo estético masculino versus usos heteronormados

En cambio, en el rostro los empleados hombres aparentaban no llevar nada de maquillaje. Su rol como expertos quedaba claro por ser quienes actúan sobre los modelos, cuerpos femeninos y feminizados a través de los que comparten conocimiento estético. No obstante, otro maquillador declaró usar la misma estrategia de ventas de sus colegas mujeres escogiendo maquillaje “natural”.<sup>3</sup> Su presentación laboral contrasta con otra tienda observada, donde uno de los vendedores tenía puesto un labial líquido platino, y a su lado otro se había hecho un delineado negro estilo “gatito” extremo, casi uniéndose con el inicio del cabello de las sienes. Todos vehiculan mensajes distintos: donde uno apunta a la proximidad con los clientes y a demostrar la facilidad de una imagen creada para un uso cotidiano, los otros expresan su habilidad en los saberes estéticos.

Ello se relaciona con lo que los trabajadores explicaron al definir su propio empleo: el *trabajo estético*. Éste se define como la oferta de capacidades y atributos incorporados que poseen los trabajadores en el punto de entrada al empleo, que se alimenta directamente de la teoría de Bourdieu y de las ideas de las disposiciones y del habitus como bases subjetivas de las cuales reditúan las empresas al seleccionar personal (Witz, Warhurst, y Nickson, 2003). Esta clase de trabajo cobra realce dentro de sociedades globalizadas donde hallamos la estética como valor redituable, y por lo tanto la visión estética se convierte en dominante (Welsch, 1993). Varios aludieron al trabajo estético como aquello que sus clientes no pueden replicar: ellos son quienes pueden materializar las expectativas de los usuarios en sus cuerpos. Dicha destreza se resume en un término que Benjamín atribuye a sus clientes: “*efecto profesional*”. Para él, su trabajo es indicarles qué elementos son los más destacados en su aspecto y con el maquillaje contribuir a resaltarlos.

<sup>2</sup> Maquillador en inglés, usado para distinguir al profesional que se dedica exclusivamente a aplicar maquillaje y/o para señalar que la persona ha recibido formación en cosmética y, en ocasiones, artística complementaria.

<sup>3</sup> Aplicación de maquillaje que no hace evidente que la persona lleva puestos productos con y sin color en la cara.

Para Kevin, es decisivo que cada trabajador domine lo que él llamó “*buen gusto*”. Esto lo definió como utilizar el maquillaje de manera “que no se vea exagerado, no se vea demasiado”, coincidiendo con quienes se otorgaron el título de maquilladores antes que de vendedores o empleados. Llegamos a la visión del maquillaje como algo más que trabajo. Para Ulises, el maquillaje es arte porque “el artista es quien profesa, practica y produce arte, y no hay artista que trabajé más duro que el *makeup artist*”. Él impulsaba la idea de la adquisición de criterios y técnicas artísticas, sin olvidar que se encuentran en una industria que busca rédito. Tatiana exhortó a: “hacer que la gente respete nuestra profesión pero tenemos que empezar por nosotros mismos y para eso tengo que conocer mis costos”. El arte del maquillador requeriría también una disposición particular, como acotó Paulo: “absolutamente todo el mundo puede ser *makeup artist* esforzándose y teniendo mucha disciplina todos los días”. Es importante señalar que en la vinculación entre arte y maquillaje no se incluía a los vendedores de tienda y ninguno de los vendedores entrevistados hizo alusión a ello.

Lo interesante es que dicho trabajo estético se vincula primordialmente con trabajadores hombres. Sobre ello, Benjamín respondió que sus clientes le han mencionado preferirlo por su género: “Me dicen que son más detallados (...) Una clienta me dijo: “como la mujer ya sabe, pues yo la aprieto y hasta que esté”. La explicación más recurrente sobre la prevalencia de trabajadores hombres está relacionada a la orientación sexual de los maquilladores. Camila indicó que para ella, la oferta laboral había estado dominada por personal masculino por décadas, lo cual atribuye a ideas fijas sobre hombres homosexuales: “Es un estereotipo que hemos creado, el que a los *gays* se les da mucho mejor (la cosmética)”. Pareciera que un patrón similar al descrito por Camila ocurre respecto a los hombres homosexuales en la industria cosmética: la clientela, usualmente mujeres cisgénero con suficiente capacidad económica para solventar artículos y servicios de maquillaje, espera que sean expertos por su asumida cercanía con lo femenino a partir de lo entendido socialmente sobre su orientación sexual en Ciudad de México. Esto proveería a los hombres de una cualidad femenina con la que no todos los interlocutores se sentían cómodos. Enrique indicaba que él no usa maquillaje en el trabajo aunque es una opción permitida por la empresa y saca a colación que su novia le pide maquillarla. De forma semejante, Osvaldo comentó “yo maquillo a las mujeres como me gustaría ver a mi esposa, a mi mujer o a mi novia, trato que se vean bien”.

Del mismo modo, se alude al uso de maquillaje en hombres o en otras identidades de género en muy contadas ocasiones. Una de las tiendas observadas pasaba en la pantalla de la recepción tutoriales de youtubers varones. Los maquilladores y asistentes hombres en dos sucursales de una empresa distinta usaron maquillaje igual que sus colegas mujeres, y en ella se registró la única alusión a apariencias andróginas. Según Mahmood, “la capacidad de agencia se encuentra no sólo en actos que resisten normas impuestas sino también en las múltiples formas en que uno habita las normas” (2006: 42). Ninguno de los ejemplos está resistiendo reglas estéticas promovidas por la industria. Más bien, evidencian que dentro de marcos inteligibles donde la posesión de poder está sesgada por el género, productos altamente ligados a uno de éstos pueden ser herramientas de acción para ofrecer apariencias y prácticas alternativas. El youtuber del primer ejemplo demostraba cosméticos que no cambian el color de la piel. Un maquillista del segundo ejemplo tenía puesto brillo labial e iluminador, tan difuminados que sólo se notaban bajo la luz directa al rostro.

Gino abordó el uso de maquillaje por hombres comentando que su empresa: “tiene banners de un hombre con papelitos de arroz (absorbentes), porque no son maquillados. Es sólo quitarte el brillo de la cara y ya”. La cita etiqueta el empleo del maquillaje por parte de hombres, siempre y cuando no se los detecte como tal. Los interlocutores identificaban a los hombres heterosexuales como aquellos quienes no forman parte de la demanda de maquillaje. Aquí valdría preguntarse cómo los vendedores saben si sus clientes lo son. Benjamín justificó su criterio de la siguiente manera: “Te das cuenta porque te dicen, (haciendo voz más aguda) ‘excuse me, ay maquíllame’. Y hombres como tal es muy raro, incluso le puedes aplicar un bálsamo con color y dicen no”. Para el entrevistado, los signos que asoció pueden ser todos asimilados al estereotipo binario bajo el cual la homosexualidad masculina consiste en imitar la feminidad heteronormativa.

Ningún interlocutor mencionó tampoco otra identidad de género u orientación sexual aparte de homosexual/gay o heterosexual. Dudo que el deseo de emplear maquillaje se encuentre limitado a las mujeres cisgénero: en casi cada establecimiento de venta había hombres curioseando, preguntando por productos y dejando que les colocaran maquillaje. Si había alguna diferencia entre lugares observados, era que en zonas más afluentes estas acciones eran más frecuentes. En un local, los pocos que se aproximaron decían que era “para mi hija”, “estoy con mi amiga” y permanecían volteando a la entrada por si otras personas se quedaban mirándolos. En otro, me

comentó un maquillista que prefiere no usar maquillaje con color “para no tener problemas” fuera de la tienda. Estas actitudes aluden a la sensación de riesgo compartida ante corporalidades y performances fuera del binario de género, que ocasionalmente disminuyó, pero nunca desapareció. Ello me incluyó a mi misma y a la no revelación de mi orientación sexual: al inicio no mencioné nada al respecto por no identificar su vinculación con el trabajo de campo, pero después de oír repetidas veces perspectivas heteronormadas de los entrevistados, de los funcionarios de las empresas donde hice etnografía y de los consumidores alrededor mío, pensé que sería más “fácil” no desestabilizar las suposiciones hechas por defecto. En realidad, en el único momento donde dicha deducción se puso en cuestión fue con Ángelo: a nuestro segundo diálogo me acompañó alguien que se autoidentifica como mujer lesbiana y apoyó en el registro audiovisual, y quien no encajaba en las apariencias reproducidas por la industria como femeninas. Ángelo fue mucho más amigable al vernos y se generó una complicidad mayor a la primera entrevista, donde el compartir tácito de fugas de género conformaron un “juego entre lo normativo y lo desregulado” (Enguix y González, 2018: 5).

#### 164 Segundo caso: industria de la moda, reflexiones desde el trabajo

La moda y la producción de cuerpos juveniles son categorías móviles que componen un diálogo sobre y desde el cuerpo juvenil. Por un lado, como cuerpo de trabajo y, por otro, como portador de características y marcadores sociales tales como el género, la edad, la sexualidad y otras formas de distinción. El terreno de la moda ha sido poco explorado desde directrices antropológicas y, por el contrario, ha estado permeado de miradas miopes que la ven desde la superficialidad, o bien, que la han terminado por reducir, sin más, a un mecanismo de disciplinamiento del cuerpo. No obstante, existen otros esfuerzos reflexivos que han resaltado su carácter polifónico compuesto por vasos comunicantes entre lo social y lo cultural. Por estas razones, considero necesario continuar elaborando aproximaciones antropológicas al terreno de la moda que la problematizan de una forma más compleja; es decir, como un proceso y un producto en construcción conformado por múltiples intersecciones. Me enfocaré en discutir los aspectos ya señalados, con especial énfasis en la juventud y el trabajo en la industria de la moda. Nos encontramos con la producción de cuerpos juveniles y estetizados que laboran en una industria con características como la precariedad, el trabajo *freelance*, la falta de contrataciones, los horarios flexibles, etcétera; las cuales, entre otras

cosas, implican la constante exigencia de mantener el cuerpo como capital y moneda de cambio. Uno de los espacios fronterizos que he localizado en mi trabajo es la juventud como una condición de (im)posibilidad para permanecer en la industria; es en este aspecto donde radica una de las principales tensiones: lo paradójico que puede resultar estar entre lo desechable y pasajero que puede llegar a ser este trabajo, y en la eterna intención de procurar el cuerpo para continuar dentro de los márgenes que solicita la industria.

#### Sobre el problema de investigación

A modo de generar una breve contextualización de este trabajo, presentaré las principales líneas teóricas de articulación en las que se enmarca esta investigación. Principalmente, me he propuesto conocer la relación entre el cuerpo, el género y la juventud, como procesos de materialización corporal, situados en algunos segmentos de la industria de la moda en México, a partir de la experiencia de algunos de sus actores; principalmente modelos.<sup>4</sup>

Respecto a las formas en las que se entiende la juventud considero dos formas: la primera “como una compleja producción social, cultural, política, generacional –entre otras posibles dimensiones– que se nutre de las experiencias de sus agentes (jóvenes, en este caso) y, por otro lado, una juventud más cercana al imaginario en la industria de la moda, como un conjunto de signos que se pueden adquirir por medio de intercambios que encuentran lugar en el consumo como proceso económico y cultural, y en la moda no sólo como fenómeno estético, sino como una forma de subjetivación (Retana, 2011 en Rivera, 2022: 195)”.

De modo tal que, pretendo centrarme en la producción de representaciones corporales que provienen de la industria de la moda, bajo las categorías analíticas de prácticas corporales, juventud, género y trabajo. El concepto de prácticas corporales lo retomo de Elsa Muñiz (2015), quien apunta principalmente a dos ejes con este planteamiento: a desplazar la mirada de los estudios del cuerpo como materialidad hacia sus prácticas (usos, acciones y maneras de hacer), proponiendo a la vez que esta noción desestabiliza la histórica dicotomía cuerpo-mente.

En un “tercer escalón” de este territorio, mi interés ha estado centrado en la producción de cuerpos que portan la juventud como un imperativo social (sobrepasando la dimensión corporal). La relación entre juventud y

<sup>4</sup> Esta inquietud deviene de mi investigación de maestría, de la cual recupero los hallazgos más relevantes para el desarrollo de estas problematizaciones.

cuerpo es una de las caras más visibles de la industria de la moda y es expresada por sujetos que desarrollan su trabajo como modelos en la industria, quienes experimentan estos mismos imperativos de una forma particular. He identificado que la industria de la moda posee distintos mecanismos de poder sobre la y el sujeto joven, en tanto cuerpo de trabajo y dispositivo de lo que he denominado “tecnologías de la juventud”. Por dispositivo estoy entendiendo una red de relaciones tejidas entre distintos discursos –siguiendo los planteamientos de Michel Foucault (1984)– que “tiene una función en el disciplinamiento de los sujetos encarnados que responde a necesidades regulatorias de la sociedad” (Muñiz, 2018: 9).

A esta producción moderna de representaciones se han sumado otros factores importantes de pensar y problematizar, como los discursos sobre la diversidad (específicamente sexo-genérica, racial<sup>5</sup> y étnica) y el intenso uso de redes sociales, las cuales son actualmente configuradoras de tendencias en la industria de la moda y tienen una función de gran importancia.

Planteo el supuesto de que la moda es un dispositivo por medio del cual operan las tecnologías de la juventud, que permite que una serie de prácticas y técnicas (Muñiz, 2015) sean implementadas y expresadas no sólo por los y las modelos, sino también por otros segmentos de la población que consumen e incorporan estos dispositivos (cosméticos, quirúrgicos, laborales, psicológicos, estéticos, etc.) y se ven afectados en distintas intensidades.

La articulación de todos estos elementos tiene efectos concretos sobre los cuerpos, efectos culturales y también sociales que, siguiendo a De Lauretis (2014) podrían considerarse tecnologías: “la tecnología [en este caso] se concibe como una tecnología social, es decir, un sistema de técnicas aplicadas que tienen efectos sociales directos” (De Lauretis, 2014, p. 66); articulándose como una directriz principal para el estudio de la juventud en clave de signos consumibles. El concepto de tecnologías ha sido utilizado y desarrollado previamente por Michel Foucault (2008) en las *Tecnologías del yo*. Estas tecnologías del yo son definidas por el autor como tecnologías que permiten a los individuos efectuar “cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad” (p.48). Foucault

también da cuenta que a la par de las tecnologías del yo, existen otras tecnologías funcionando de manera simultánea. Retomando este planteamiento y considerando el giro que le da Teresa de Lauretis al incorporar el género en la reflexión, es que considero adecuado abordar la juventud desde este lente de las tecnologías con efectos corporales y sociales.

### Contexto de estudio

Dentro de las producciones de la moda, el lugar de la juventud es crucial, tanto como una “condición” base que involucra aspectos físicos y etarios (a menos que expresamente se requieran de otras fachadas) pero también como una “ventaja” empresarial, parte de un modelo de negocios al que le es funcional la falta de contrataciones, el trabajo por honorarios, y la escasa o nula seguridad social que otorgan la gran mayoría de las agencias. Un tercer elemento que se añade a esta composición es la transmisión de la juventud como un imperativo social al que todas las personas se deben animar a alcanzar, mantener y evitar; involucra valoraciones que transitan por la vanguardia, el futuro, la esperanza, la rebeldía, la felicidad y, por supuesto, la suficiente energía para ser significativamente productivos y *a posteriori* “buenos consumidores”. De esta forma, identifico a la juventud como la columna vertebral y el eje articulador de muchas prácticas dentro de la industria de la moda; en consecuencia, de una sociedad moderna que se esmera en optimizar sus recursos a partir de la creación y el refuerzo de estos valores, en oposición al envejecimiento.

Los valores, actitudes y artefactos (etc.) de efectos sociales directos, se aplican de acuerdo con una diferenciación corporal entre la vejez y la juventud;<sup>6</sup> y entre lo que cultural y socialmente definimos como cuerpos femeninos y cuerpos masculinos. Actúan –con distinciones– sobre estas esferas plásticas y dialogantes sin obviar, claramente, otras articulaciones que han ido adquiriendo mucha importancia en el trabajo de campo, como la raza, la clase y la ubicación geopolítica. Se aplican principalmente y de una manera notoria si observamos las publicidades, vitrinas y anuncios, sobre el cuerpo de las mujeres, impulsadas por las industrias de la moda y la belleza, y fortalecidas por el consumo en su sentido de elección, compra y adquisición.

<sup>6</sup> Como expone Le Breton (2015), no se trata del reconocimiento de la edad biológica, sino de la posibilidad de “calcular” una edad y a partir de ella, clasificar, sosteniendo además que “el discurso del marketing mantiene la idea de que la edad es condenable en vista de las innumerables técnicas dispensadas por el mercado” (p. 23).

<sup>5</sup> Quiero ser enfática en que el concepto de raza no lo entiendo, en ninguna circunstancia, como una forma de dar cuenta de jerarquías y/ o marcador/diferenciador biológico. Esta será una de las intersecciones en las que se profundizará en campo.

De este modo, el género, al igual que el cuerpo como lugar de diferencias, resulta fundamental para ubicar ciertas distinciones y efectos, sumando además, las nuevas formas que ha adquirido la industria en los últimos años para comunicar y presentar sus piezas, productos y colecciones en que el género y el desdibujamiento visual que existe entre el binario masculino/femenino es una tendencia que abarca desde la creación de colecciones “sin género” provenientes de las grandes casas de moda, a los nuevos íconos de las pasarelas de las *Fashion Week* en el mundo y la creación o reinención de las agencias. Esto sigue una larga trayectoria de “transgresiones” propuestas por la industria en un diálogo con las culturas populares, juveniles y elementos apropiados de distintos lugares.

Las otras categorías de gran relevancia tienen que ver con la relación entre prácticas corporales y trabajo. He ido pesquisando que, más allá de los esfuerzos por el control, disciplinamiento y perfeccionamiento corporal de los y las modelos, existe una relación mucho más estrecha entre las prácticas corporales que devienen de las necesidades laborales que presenta la industria. Es por lo que he indagado en la importancia de algunas categorías secundarias como precariedad y nociones individuales de bienestar, parte de la categoría *trabajo* en relación con la de prácticas corporales. Es en la narrativa de los modelos en donde está idea toma fuerza; más que dietas, gimnasio, e incluso maquillaje “correctivo”, las prácticas corporales que implica el trabajo son las que han tenido más relevancia, por ejemplo, esta experiencia comentada por uno de los modelos respecto a un desfile en particular que trajo consecuencias que podrían haber desencadenado complejos problemas de salud, él comenta:

Desde el segundo uno que nos pusieron el maquillaje, todos manifestamos incomodidad y dolor. Y que esto, que lo otro. Pero nos dijeron ah no, es así, no pasa nada, se la aguantan, es tu trabajo y yo vi a chicas sentarse en el suelo hechas una bolita del dolor. Fueron cinco horas con el maquillaje en la cara. (Gabriel, septiembre, 2020)

Estas prácticas implican un disciplinamiento por medio del dispositivo corporal que no proviene de los patrones estético en primer orden, sino de las relaciones de poder laborales que involucran condiciones de precariedad, sobreexigencia y perfección, todas ellas inscritas en un régimen social, político y económico propio del capitalismo afectivo (Santamaría, 2018).

Por ejemplo, cuando las y los modelos me planteaban, en distintas ocasiones, que lo que se necesita es perseverancia, tenacidad y autoestima, referían a este aspecto, postergando aspectos estructurales que desbordan la individualidad. Ejemplos concretos de ello, como el narrado anteriormente por el modelo, o los distintos casos de desmayo por falta de agua y comida, o las raciones ínfimas de alimentos justificadas en que “son modelos y no comen” dan cuenta de que la relación entre trabajo y prácticas corporales es tanto o más estrecha de lo que es posible de ver. Así como la juventud no sólo se estructura como una suerte de “arma de doble filo” para las y los jóvenes, sino también como una moneda de cambio al comprenderse como una tecnología con efectos sociales, culturales y corporales.

Podemos añadir que desde la Primera Encuesta Nacional de Juventud (Pérez Islas, 2000) se identifica que el inicio laboral de las y los jóvenes en México se da en un 64.7% entre los 15 y 19 años, considerando como un antecedente clave el temprano inicio, no sólo en el modelaje, sino en un contexto laboral nacional. Este contexto mantiene una relación directa con el de la industria dentro del país al constatar que sólo un 23.9% de las y los jóvenes cuentan con un contrato laboral, y un 38.8% tiene estabilidad en donde realizan sus actividades laborales; es decir, es más frecuente laborar en condiciones de informalidad y precariedad, que bajo parámetros deseables de contratación, protección y regularidad.

Finalmente, podría señalar que la precariedad en la que se sitúan los trabajos de las y los modelos, han implicado tener una noción mucho más amplia del concepto, pudiendo comprender que aquella noción de la precariedad vinculada únicamente con lo laboral se encuentra desbordada y es más bien una suerte de condición vital, como más tarde señalarán Santos y Muñoz (2017).

## Conclusiones

Los procesos de generización corporal son un eje conector entre ambos territorios laborales. En el caso del modelaje, la relación que se establece deviene en materializaciones corporales ancladas en la noción propuesta primeramente sobre el género como un proceso. Mientras van desarrollando sus labores como modelo, por medio de actos, acciones y prácticas que se repiten, van dando materialidad a una noción específica de generización, la cual obedece a los ideales de turno respecto de ésta; sin embargo, en ese proceso existe un diálogo entre un entendimiento propio y las propuestas

normativas de la industria. Por ejemplo, se ha expuesto cómo se han ido produciendo dentro de la industria de la moda, una noción de estéticas desvinculadas –aparentemente– del binario heteronormativo. En la misma investigación y, a partir de los testimonios de los modelos que encarnan estas representaciones, se sostiene que se hace uso comercial o de excesiva corrección que obedece a marcos reguladores en donde las estéticas LGBTIQ+ se posicionan como un bien consumible en clave de género. De esta forma, las implicaciones que tienen para ellos y ellas están vinculadas, principalmente, a la precariedad que se sostiene a la par del aumento de las representaciones encarnadas de otros cuerpos, es decir, por más que existan espacios para las comunidades diversas, el pago y las condiciones de trabajo siguen el continuo de una industria precarizadora. Específicamente pensamos en los excesivos turnos de trabajo, que implican prácticas corporales de violencia, como la escasez de alimentos o líquidos en el contexto laboral; desde el lado del trabajo estético nos encontramos con las robustas exigencias respecto a medidas corporales, las cuales son alcanzadas, en ocasiones, bajo estrategias que ponen en riesgo la integridad física y finalmente, respecto del trabajo emocional, sus implicaciones son profundas ya que la industria invita a las y los modelos a responsabilizarse de sus logros y fracasos, depositando todas las responsabilidades estructurales y sistemáticas en una idea miope de inversión en sí mismo como única vía del éxito.

En el rubro del maquillaje, los trabajadores procuran construir autoridad frente a la clientela mediante trabajo corporal, emocional y estético, aunque todos estos tipos están enmarcados en la precarización laboral como proceso estructural de larga duración y que determina su asignación asimétrica de poder en relaciones potencialmente antagónicas con la clientela (Sotelo, 1998; Cuevas, 2015). Sus cuerpos son objetivados en relaciones desiguales, mientras ellos modelan sus definiciones y expresiones de cuerpo y género a las racionalidades del mercado. Así, los empleados funcionan como referentes y actores capacitados para opinar sobre lo que ayudaría a construir apariencias más adecuadas a lo comprendido por belleza y feminidad. Ellos traen consigo ideas y performances de género y la asociación de lo femenino con los artículos que venden es bastante fuerte, de lo cual desencadenan actitudes y corporalidades que resaltan la pertenencia o no a esta polaridad. El género y sus connotaciones históricas e ideológicas está presente en las corporeidades (re)creadas y las dinámicas registradas. Se hallaron más coincidencias que retos a visiones heteronormadas de la masculinidad y la feminidad, donde la categoría “mujer” está naturalizada

como cisgénero. El maquillaje entra aquí como un elemento temporal para materializar las posiciones y estrategias de los sujetos frente a exigencias estéticas y generizadas que afectan su identificación.

Además, el vínculo de estos trabajos con la generización corporal está colmado de tensiones que se expresan en diferentes formas. Desde la industria de la moda, la principal tensión está marcada por promover como bienes consumibles y cargados de signos, ciertas formas de generización, bajo el lente de un tipo de corrección política que deviene de políticas internacionales, en términos de industria, donde la inclusión de la diversidad, como el ejemplo que mencionamos anteriormente, funciona más bien como un señuelo (Eisenstein, 2008) de ideales capitalistas y comerciales que buscan mercantilizar otras estéticas. Además, al considerar un componente transversal como lo es la condición juvenil en el caso de los y las modelos, la situación de precariedad laboral se articula a otras estructuras operando en simultaneidad.

Respecto a la industria cosmética, lo distinto aparece en quiénes personifican tanto la demanda como la oferta feminizada del sector, siendo colocados en dicho polo por identidad de género y por orientación sexual respectivamente. Como analizamos, las polaridades de género se mantienen cuando vemos cómo los interlocutores se refieren a los hombres homosexuales, infiriendo que su orientación sexual los aleja de la masculinidad hegemónica y los coloca en un intersticio donde pueden dominar saberes pensados para las mujeres. De la misma manera, las explicaciones acerca de los motivos por los que hay más maquilladores hombres y vendedoras mujeres evocaban regularmente que los primeros no fuesen heterosexuales. Mediante su ocupación, ellos serían plausibles de contener saberes tradicionalmente femeninos empleándolos para su beneficio económico y simbólico. En oposición estarían las mujeres que, de acuerdo a determinados entrevistados, laboran en la industria por una presumida facilidad para entrar en ella. Ello demuestra sesgos referentes a género y sexualidad que siguen cayendo en binarismos sin duda dañinos.

Para finalizar, en estos casos de estudio la relación que se establece entre el trabajo estético y una producción generizada es muy consistente. Sin embargo, esa producción tiene un vínculo mucho más estrecho con una construcción sociocultural de feminidad, la cual sigue el continuo de la repetición performática que opera en diferentes claves, considerando los contextos racializados y de clase que fueron mencionados, específicamente en la investigación sobre maquillaje. Aunque las claves de estudio en el

escenario de la moda circulan de otros modos, es posible sondear cómo también las categorías de clase y la racialidad están presentes en las producciones generizadas, sin ser profundizados en esta ocasión y pueden ser consultados en el estudio en cuestión y en trabajos futuros.

172



## REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Belmont Cortés, E. y Rosas Raya, T. (2020) “Hacia una recharacterización del concepto de trabajo desde una antropología latinoamericana por demanda” en Palermo, H. y Capogrossi, M. L. (directores) *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo*. Buenos Aires: CLAC-SO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS, pp. 161-195.
- Butler, J. (2007 [1990]) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Traducción de M<sup>a</sup> Antonia Muñoz. Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_ (2012) *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Castañeda, M. (2008) *Metodología de la investigación feminista*. Ciudad de Guatemala: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México y Fundación Guatemala.
- Collier, J. y Rosaldo, M. (1981) “Politics and gender in simple societies” en S. Ortner y H. Whitehead (eds.), *Sexual Meanings*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 275-329.
- Connelly, B. D. (2013) *The organic beauty industry: a gendered economic review*. Tesis de Maestría. Denver: Universidad de Denver.
- Cornejo, Cruz y Reyes, M.J. (2012) “Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a” en *Cinta de Moebio* 45, diciembre, pp. 253-274.
- Cuevas Valenzuela, H. (2015) “Precariedad, Precariado y Precarización” en *Polis* [En línea], 40, pp. 1-13. DOI: 10.4000/polis.10754
- De la Garza, E. (2010) *Hacia un Concepto Ampliado de Trabajo*. Barcelona: Anthropos.
- De Lauretis, T. (2014) “Cuerpos y placeres” en Muñoz, Elsa (coordinadora), *Prácticas corporales: performatividad y género*. México: La Cifra Editorial, pp. 64-79.
- De León, C. y López, G. (2010) *Escuela de Formación Política Feminista. Módulo I: Genealogía Feminista*. Documento pedagógico. Ciudad de Guatemala: La Otra Cooperativa y Editorial La Trilla.
- Del Águila, A (2003). *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima, 1822 - 1872)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Eisenstein, Z. (2008) *Señuelos Sexuales. Género, raza y guerra en la democracia imperial*. Barcelona: Bellaterra Edicions.
- Enguix, B. y González, A.M. (2018) “Cuerpos, mujeres y narrativas: imaginando corporalidades y géneros” en *Athenea Digital* 18(2): e1956 (julio). Disponible en: <http://doi.org/10.5565/rev/athenea.1956>
- Entwistle, J. (2017) “Emotional Labor” en *International Encyclopedia of Geography: People, the Earth, Environment and Technology*, pp. 1-3.
- Entwistle, J. y Wissinger, E. (2006) “Keeping Up Appearances: Aesthetic Labour in the Fashion Modelling Industries of London and New York” en *Sociological Review*, 54(4), 774- 794.
- Esteinou, R. y Millán, R. (1991) “Cultura, identidad y consumo” en *Debate Feminista* 3: pp. 54-62.

173



Frankenberger, R. (2008) "Learning from Baudrillard and Foucault: Consumer Culture, Social Milieus and the Governmentality of Lifestyle" en el ensayo presentado en la *31a Conferencia Annual ISPP*, París, Julio.

Fuller, N. (1995) "Acerca de la polaridad marianismo-machismo" en G. Arango, M. León y M. Viveros (editoras), *Lo Femenino y lo Masculino: Estudios Sociales sobre las Identidades de Género en América Latina*. Bogotá: Third World Editions, Ediciones UniAndes y Programas de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Universidad Nacional de Bogotá, pp. 11-18.

Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.

Gómez, E. (2017) "Etnografía celular: una propuesta emergente de etnografía digital" en *Virtualis*, 8 (16), pp. 77-98.

Hagman, G. (2005) *Aesthetic experience. Beauty, creativity, and the Search for the Ideal*. Nueva York: Rodopi.

Halliwell, E. y Diedrichs, P. C. (2012) "Influence of the Media" en Rumsey, Nichola y Harcourt, Diana (eds.), *Oxford Handbook of the Psychology of Appearance*. Oxford: Oxford University Press, 217-238. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199580521.013.0019

Hine, Ch. (2004) *Etnografía Virtual*. Barcelona: Editorial UOC.

Hochschild, A. (2003 [1983]) *The Managed Heart. Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press, 20ª edición.

Lan, P. (2003) "Working in a neon cage: Bodily trabajo of cosmetics saleswomen in Taiwan" en *Feminist Studies* 29 (1), pp. 21-45.

Le Breton, D. (2010) *Rostros. Ensayos de antropología*. Buenos Aires: Letra Viva.

\_\_\_\_\_ (2011) *Sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.

\_\_\_\_\_ (2002) *Antropología del cuerpo y modernidad*. B. Aires: Ediciones Nueva Visión.

Lévinas, E. (1987 [1961]) *Totalité et Infini. Essai sur l'extériorité*. Paris: Kluwer Académie.

Mahmood, S. (2006) "Feminist Theory, Agency, and the Liberatory Subject: Some Reflections on the Islamic Revival in Egypt" en *Témenos Edicions* 42 (1): pp. 31-71.

Marketline (2016) "Make-Up in Mexico" en Marketline, junio.

McRobbie, A. (2016) *Be Creative*. Gran Bretaña: Polity Press.

Miceli, S. (1972) *A noite da madrinha*. São Paulo: Perspectiva.

\_\_\_\_\_ (1982) Introdução: A força do sentido en Bourdieu, Pierre en *A economia das trocas simbólicas*. São Paulo: Perspectiva, VII-LXI.

Muñoz, E. (2015). "Las prácticas corporales. De la instrumentalidad a la complejidad" en Muñoz, Elsa (comp.) *El cuerpo: estado de la cuestión*. México: La Cifra Editorial.

Muñoz, E. (2018) "Prácticas corporales" en Moreno, Hortensia y Alcántara, Eva (coordinadoras), *Conceptos claves de los Estudios de género 2*. México: CIEG-UNAM.

Nguyen, M.T. (2011) "The Biopower of Beauty: Humanitarian Imperialisms and Global Feminisms in an Age of Terror" en *Signs* 36 (2), pp. 359-383. <https://doi.org/10.1086/655914>

Ortner, S. (1974) "Is female to male as nature is to culture" en M.Rosaldo y L. Lamphere, (coords.), *Woman, Culture and Society*. Stanford: Stanford University Press, pp. 67-88.

Page, T. (2017) "Vulnerable writing as a feminist methodological practice" en *Feminist Review* 115. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1057/s41305-017-0028-0>

Pedraza, Z. (2014) "Cuerpo de mujer: biopolítica de la belleza femenina" en Muñoz, Elsa (coord.), *Prácticas corporales: Performatividad y Género*. Ciudad de México: La Cifra Editorial, pp. 80-111.

Pérez Islas, J. (coord.) (2000). *Encuesta Nacional de Juventud*. México: Instituto Mexicano de la Juventud, Centro de investigación y estudios sobre juventud.

Preissle, J. y DeMarrais, K. (2019) "Enseñar la reflexividad en la investigación cualitativa. Acoger un estilo de vida de investigación" en Bénard Calva, S., *Autoetnografía: Una metodología cualitativa*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes y El Colegio de San Luis, pp. 83-91.

Puleo, A. (2000) *Filosofía, Género y Pensamiento Crítico*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

Ramírez, E. (2001) "Antropología «compleja» de las emociones humanas" en *Isegoría* 25, pp. 177-200.

Retana, C. (2011) *Los cuerpos disciplinados, esos cuerpos que importan (Apuntes para una genealogía de la moda)*. VIII Jornadas de Investigación en Filosofía. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.

Rivera, A. (2022) "Aquí cabemos todes: Representaciones corporales, tensiones y trabajo en el contexto del modelaje en la Ciudad de México" en Mendoza, Catalina; Basulto, Oscar y Ganter, Rodrigo (coords.), *Imaginarios juveniles y agenciamientos conectivos: cuerpo, género y representaciones en escenarios chilenos y mexicanos*. México: Editorial RIIR.

Rufer, M. y Cornejo, I. (editores) (2020) *Horizontalidad: hacia una crítica de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO; México: Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados - CALAS.

Mauro, K. (2020) "Trabajo artístico en Buenos Aires, Argentina. Cartografía de la precariedad laboral de los actores y actrices" en Palermo, H. M. y Capogrossi, M.L. (dirs.), *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo*. Buenos Aires: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS, 667-702.

McCracken, A. B. (2014) *The Beauty Trade: Youth, Gender, and Fashion Globalization*. Oxford: Oxford University Press. DOI: 10.1093/acprof:oso/9780199908066.001.0001

Santamaría, A. (2018) *En los límites de lo posible. Política, cultura y capitalismo afectivo*. España: Akal.

Santos, Antonio y Muñoz, David (2017). Más allá de la precariedad laboral. Los nuevos rasgos de la precariedad juvenil. *Gaceta sindical: reflexión y debate* 29: 235-252.

Sotelo Valencia, A. (1998) "La precarización del trabajo: ¿premisas de la globalización?" en *Papeles de Población* 4 (18), octubre-diciembre, pp. 82-98.

Taussig, M. (1999) *Defacement. Public secrecy and the labor of the negative*. California: Stanford University Press.

Tungate, M. (2011) *Branded beauty: how marketing changed the way we look*. Londres: Kogan.

Turner, V. (1986) *The Anthropology of Performance*. Nueva York: PAJ Publications.

Wacquant, L.J.D. (1995) "Pugs at Work: Bodily Capital and Bodily Labour among Professional Boxers" en *Body & Society*, 1(1), pp. 65-93.

Whitehead, A. (2015 [1978]) *Process and Reality*. Nueva York: Free Press.

Witz, A. Warhurst, Ch. y Nickson, D. (2003) "The labour of aesthetics and the aesthetics of organization" en *Organization* 10 (1), pp. 33-54.

Welsch, W. (1993) *Die Aktualität des Ästhetischen*. Wilhelm Fink Verlag. München. Traducción parcial de Enrique De la Garza.

Yébenes, Z. (2015) "Performatividad, prácticas corporales y procesos de subjetivación" en *Diario de Campo*, 2 (6-7), pp. 70-74.

Zapata, L. (2014) "¿Qué significa ser/no ser indio/a mapuche?: 'Pueblo Indígena' y Diseminación" en Guber, Rosana (comp.), *Prácticas etnográficas*. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila, pp. 185-227.

# La precarización del trabajo femenino y la producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales como actividad económica

ANDREA REYES FLORES\*

THIS ARTICLE ADDRESSES THE PRECARIOUSNESS of female work, a reflection of the historical sexual division of labor and its consequence in the production of erotic content through virtual platforms as an economic activity, particularly on the Onlyfans platform, in the face of the crisis triggered by the Covid-19 global pandemic. The aim of this work is to understand how certain dynamics and practices that link the erotic-sexual to money have led to the development of tactics and symbolic limits that go beyond an economic logic.

**Keywords:** *labor precarization, women, erotic content, technology, economic activity*

EN ESTE ARTÍCULO SE ABORDA LA PRECARIZACIÓN del trabajo femenino, reflejo de la histórica división sexual del trabajo y su consecuencia en la producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales como actividad económica, particularmente en la plataforma Onlyfans, ante el impacto de la crisis que desató la pandemia mundial por la Covid-19. El objetivo es comprender cómo ciertas dinámicas y prácticas que entrelazan lo erótico-sexual con el dinero, han propiciado el desarrollo de tácticas y límites simbólicos que van más allá de una lógica economicista.

**Palabras clave:** *precarización laboral, mujeres, contenido erótico, tecnología, actividad económica.*

---

\* Socióloga por la Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. Asistente de investigación en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

## Introducción

Históricamente, la situación de desventaja de las mujeres respecto a los hombres ha tenido lugar y se ha manifestado en los más amplios y diversos ámbitos de la vida social, entre ellos, el económico. Tal desigualdad se ve reflejada en la división sexual del trabajo, la cual ha venido perpetuando jerarquías en donde a la mujer se le atribuye la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidado no remunerados.

Dicha forma de exclusión laboral hacia las mujeres se vuelve altamente relevante al considerar el sistema capitalista imperante. Es importante considerar que toda sociedad, para su perpetuación, requiere reproducir dos elementos básicos: la especie, por una parte y los bienes materiales para su subsistencia, por otra. Estos subsistemas se articulan entre sí estableciendo una interdependencia de la cual depende la existencia de ambos, así como la propia existencia de la sociedad. De este modo, para la reproducción del sistema se requiere la reproducción de bienes de consumo y de producción, de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción (Carrasco, 1992). En este sentido, son los hombres y las mujeres los que como agentes productores y reproductores, aseguran la continuidad del trabajo y la producción.

La señalada división sexual del trabajo no sería tan significativa para las mujeres si no viniera fuertemente acompañada de una valoración diferencial y fuertes repercusiones en sus condiciones de vida (Gómez, 2001). En ese sentido, la ruptura epistemológica del concepto de trabajo que tuvo lugar en las ciencias sociales a finales de la década de los 80 del siglo XX supuso abrir nuevas posibilidades de análisis sobre un objeto de estudio inédito hasta ese momento: el trabajo de la mujer. La discusión sobre la inserción de las mujeres al mercado laboral así como sus efectos en la economía, tiene ya varios decenios.<sup>1</sup>

El género como categoría de análisis se volvió parte constitutiva en la práctica dentro del espacio laboral de las mujeres, cuya visión vino acompañada de una revisión teórico-conceptual que conllevó una serie de relaciones entre el género, el ejercicio de poder y la estructura capitalista. Como consecuencia del condicionamiento de género emergió una enorme segregación

ocupacional, la cual es uno de los aspectos que ha contribuido a la discriminación salarial en las mujeres por décadas.

Aunado a lo anterior, la enorme crisis laboral y económica que desató el confinamiento por la pandemia mundial del Covid-19 llevó a muchas mujeres a buscar alternativas que les retribuyeran económicamente. En ese contexto, las denominadas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) fungieron como herramientas indispensables y como órganos de publicidad para la venta y promoción de diversos productos como ropa, accesorios, cosméticos y particularmente sobrevino la venta de contenido erótico, como fotografías o videos a través de plataformas virtuales. Así, la omnipresencia de internet modificó la dinámica, pero no cambió el fondo del problema: el condicionamiento de género como generador de desigualdades (Flores y Juárez, 2014).

En el presente escrito, se pretende poner de manifiesto la desigualdad histórica de género y el recrudescimiento económico que desencadenó la crisis pandémica acentuando la dedicación de las mujeres a actividades no reconocidas –contabilizadas legalmente como productivas–, intersectando el papel de las mujeres y las prácticas con implicaciones erótico-sexuales en modalidades nuevas que abarcan las TIC's como actividad económica.

Asimismo, se busca comprender cómo ciertas dinámicas y prácticas que entrelazan lo erótico-sexual con la remuneración económica han propiciado el desarrollo de tácticas y límites simbólicos respecto al cuerpo femenino, yendo más allá de una lógica economicista. Una parcela de realidad social que en los últimos tiempos continúa quizá aún poco explorada.

## Las mujeres y su inserción en el mercado laboral.

### Un breve recorrido histórico

El establecimiento de la división sexual del trabajo es resultado de la intersección entre el patriarcado y el capitalismo. El patriarcado es la perspectiva androcéntrica que subsume a las mujeres frente a los hombres, debido a un orden y que es definido como: “*un sistema de organización de las relaciones sociales basado en la existencia de géneros contruidos ideológica, política, social y culturalmente, cuya especificidad está en que el hombre (los hombres) conforman el paradigma central*” (Lagarde, 1996: 85). Esto históricamente ha significado la sobrevaloración de los hombres e inferiorización de las mujeres, haciéndose operar así una estructura asimétrica, la cual asigna a los géneros espacios, poderes, recursos, derechos y posibilidades vitales de manera diferenciada.

<sup>1</sup> Para mayor profundización acerca de puntos de apertura y consecuentes discusiones al respecto, véase, entre otros: Carrasco (1992), Rubery (1978), Humphries y Rubery (1984), Benería (1983), Kenrick (1981) y Beechey (1988).

Gómez (2001) señala que la estructura patriarcal al interactuar con la organización capitalista de la industria coadyuvó a fomentar la subordinación de las mujeres, pues los hombres aumentaron su control sobre la tecnología, la producción y la comercialización, y se excluyó a gran parte de las mujeres de la industria, la educación y la organización política. Además, la autora señala:

Los varones actuaron para fomentar la segregación de empleos dentro del mercado de trabajo, utilizando las asociaciones gremiales y fortaleciendo la atribución del trabajo doméstico a las mujeres. Sin embargo, no se prescindía de ellas totalmente, sino que se recurría a las mujeres de forma intermitente: en sectores concretos y en épocas de grandes convulsiones bélicas se reclamaba a la fuerza de trabajo femenina justificándola y reforzándola. En los momentos de paz se volvía a relegar a las mujeres al ámbito reproductivo, empleando para ello estrategias de subordinación y dependencia. (Gómez, 2001: 125)

Tal dinámica afectó y sigue afectando de diversas maneras a las mujeres acorde a su estrato socioeconómico. Las mujeres pertenecientes a los estratos más bajos fueron incorporadas masivamente al trabajo industrial: fábricas textiles, minas y talleres. Por su parte, las mujeres burguesas quedaron subsumidas al hogar, esto representaba un símbolo de estatus para el varón (Gómez, 2001; Torns, 2008). De este modo, las mujeres que asumieron la corriente marxista fueron las primeras en subrayar la importancia de la división sexual del trabajo extra doméstico (segregación ocupacional) como mecanismo de reproducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres, y en reconocer el trabajo doméstico.<sup>2</sup>

Con la intervención de la mirada feminista el concepto de trabajo dejaría de identificarse exclusivamente con la producción asalariada, para aplicarse también al trabajo no remunerado. Ya que, aunque la forma salarial sea la fuente más común e importante de renta, no es menos cierto que las sociedades occidentales entonces y actualmente, se valen para su funcionamiento

de una serie de trabajos o producciones precarias o “informales” cuya característica fundamental es su invisibilidad. Al respecto Carrasco se refiere a ellos como:

Producciones “informales” (que de facto se corresponden con la producción que no aparece incluida en el PNB) o “economía complementaria” como se ha denominado en tono *sui generis*, son la economía sumergida, algunas economías familiares de subsistencia, el trabajo doméstico y el trabajo voluntario (...) los más relevantes por su magnitud y contribución a la reproducción global de sistema son la economía sumergida y el trabajo doméstico. (1992: 98)

Ambas producciones se diferencian por la forma de remuneración (dinero o en bienes), el tipo de actividades a considerar como trabajo, producción para el exterior o para el autoconsumo. No obstante, interesa destacar que la economía sumergida por tener carácter de ilegal es por definición una economía oculta.

Después de la Segunda Guerra Mundial en los países más industrializados y a partir de los años setenta en la región latinoamericana, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo se incrementó significativamente. La acelerada incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico y su incremento en la matrícula universitaria constituyeron cambios sociales importantes, tanto en la economía como en la conformación de un nuevo perfil de la división sexual del trabajo (Pedrero, 2004; Zabudovsky, 2007).

Asimismo, la década de los años 80 del siglo XX supuso la aparición de un concepto de trabajo más amplio que aquel que lo convertía exclusivamente en sinónimo de actividad laboral o empleo. Al registrarse una creciente internacionalización de la división del trabajo, se introdujeron nuevas tecnologías a gran escala y las economías experimentaron una considerable desindustrialización, que vino acompañada por el desarrollo de una economía informacional global.<sup>3</sup> Sin embargo, aún en la actualidad la incorporación de mujeres sigue siendo en sectores considerados tradicionalmente femeninos, y/o en sectores no estructurados y se realiza en condiciones de desprotección social.

Además, las expectativas de la educación formal y no formal en torno a los distintos patrones de éxito en hombres y mujeres en ciertos contextos, continúan influyendo en la distribución de los cargos de autoridad y liderazgo, pues éstos siguen siendo el prototipo masculino, lo que provoca altos costos en el desarrollo de las mujeres. En palabras de Zabudovsky:

<sup>2</sup> Se puso de manifiesto la relación capitalista entre producción y reproducción; es decir, el vínculo esencial que representa el trabajo doméstico entre la esfera de producción material y la esfera de reproducción humana, el cual permitiría reproducir mercancías no directamente consumibles, pagar salarios más bajos, etc. En definitiva, se comenzó a visibilizar que el trabajo doméstico representa una condición de posibilidad para la reproducción del sistema en su conjunto (Carrasco, 1992).

(...) no es difícil suponer que sean las propias mujeres quienes –consciente o inconscientemente, como producto de una decisión racional o de la propia construcción de su subjetividad– consideren que estos puestos no constituyen una opción para ellas y por lo tanto opten por otras alternativas de trabajo consideradas “más femeninas” y limiten sus aspiraciones (...) (2007: 33)

Asimismo, como consecuencia de las ocupaciones asignadas en función del género, se asume que ellas son menos ambiciosas y se encuentran menos motivadas y comprometidas, sin cuestionarse hasta qué punto estas actitudes se deben a una enorme diferencia en las oportunidades que se abren para los distintos géneros.

Aún hoy, las oportunidades laborales se encuentran basadas en falsas concepciones y prejuicios que muestran que las actitudes profundas no han cambiado y que en la carrera y desarrollo de las mujeres se siguen presentando múltiples obstáculos (Zabludovsky, 2007; Aguirre, 2003). Sumado a ello, también se ha observado que la inclusión de las mujeres en la ciudadanía no se ha correspondido con la posesión de los beneficios vinculados al derecho al trabajo.<sup>4</sup>

La perspectiva de género ha aportado una comprensión mucho más amplia y compleja respecto al concepto de ciudadanía y los derechos asociados. La teoría feminista replanteó el discurso de los derechos dentro de un universo referencial más inclusivo modificando el modelo liberal clásico de los derechos y reconceptualizando la división entre lo público y lo privado (Molyneux, 2001)<sup>5</sup>. No obstante, la teoría dista mucho de la realidad al constatar que, entre otras problemáticas, la informalidad en el acceso al mercado laboral, así como la brecha salarial entre hombres y mujeres, aún persiste.

Si bien desde 1919, con la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estableció la igualdad de derechos laborales para mujeres

y hombres, considerando como derecho humano el trabajo en condiciones dignas (OIT, 2015),<sup>6</sup> la proporción de mujeres en México que tienen un empleo o buscan uno, está por debajo del promedio mundial (46%) y de América Latina (49%) (IMCO, 2023), lo cual sugiere la preocupación y urgencia de redoblar esfuerzos para subsanar esta desigualdad.

## Exclusión y segregación laboral femenina

Replegadas al ámbito doméstico, las mujeres se encuentran en una situación de desventaja relativa para acceder a una serie de recursos sociales básicos tales como prestaciones, servicios de salud y certidumbre jurídica. A pesar de los cambios en la estructura familiar en los últimos tiempos, como la caída de la natalidad o el incremento de familias monoparentales, dichos cambios no han tenido un impacto significativo en la forma de participación laboral de las mujeres (Carrasco, 1992).

Para Oliveira y Ariza (1997), las diferentes formas de segregación y la discriminación laboral son manifestaciones de procesos de exclusión. El concepto de exclusión social se ha referido a grupos sociales históricamente desplazados.<sup>7</sup> En ese sentido, el género es una de las condiciones que reiteradamente se manifiesta en los mecanismos de exclusión, la propia construcción social que la caracteriza institucionaliza una forma de desventaja social: la asimetría entre hombres y mujeres.

La segregación social se suma a los procesos de exclusión relativa a las mujeres.<sup>8</sup> Oliveira y Ariza (1997: 15) refieren el término *segregar* como:

<sup>6</sup> Acorde al planteamiento de la OIT, un trabajo digno debe ser productivo y producir un ingreso digno, seguridad en el trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad de expresión, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres (OIT, 2015).

<sup>7</sup> A las mujeres y a los jóvenes, por ejemplo, se les ha denominado “nuevos pobres”, pobres no porque sus ingresos se sitúen por debajo de un mínimo socialmente establecido, sino porque les son vedadas las vías habituales de incorporación al tejido social, entre ellas el acceso a un trabajo estable y regular (Gaudier, 1993).

<sup>8</sup> El concepto de segregación fue acuñado inicialmente para señalar la norma social de separar a los niños de raza blanca y negra en las escuelas estadounidenses. De forma general se ha utilizado para describir situaciones de aislamiento de grupos minoritarios en el conjunto de la sociedad; en los estudios de género ha devenido un concepto central para destacar las desigualdades sociales de las mujeres en los mercados de trabajo (Oliveira y Ariza, 1994).

<sup>3</sup> A finales de los años sesenta y mediados los setenta, la revolución de la tecnología de la información, la crisis económica y el florecimiento de movimientos sociales y culturales crearon una nueva estructura social dominante, la sociedad red; una nueva economía, la economía informacional global; y una nueva cultura, la cultura de la virtualidad real (Castells, 2000).

<sup>4</sup> Actualmente en México, más de la mitad de las mujeres en la economía remunerada carece de prestaciones, servicios de salud y certidumbre jurídica (IMCO, 2023). De este modo, se tornó esencial el papel de la tecnología dentro de los procesos de transformación socioeconómica (supresión de las barreras al libre comercio de bienes, servicios y capitales, una mayor integración de las economías nacionales, la globalización de la producción, etc.).

<sup>5</sup> Para un tratamiento teórico de la ciudadanía desde una perspectiva de género, revisar entre otras: Pateman, 1988; Phillips, 1993; Mouffe, 1992; Young, 1990.

“(…) replegar a un espacio social para asegurar el mantenimiento de una distancia, para institucionalizar una diferencia que ratifica a su vez un determinado orden social”. Bajo esa idea, cuando el género es el criterio que norma la separación, son los atributos culturalmente construidos acerca de lo que es ser hombre o mujer los que delimitan los límites de los espacios; la segregación hace posible el ejercicio del control social como uno de los mecanismos básicos de la división genérica.

En consonancia con lo anterior y como se señaló antes, la persistencia de ocupaciones tipificadas como femeninas y masculinas es una de las manifestaciones evidentes de los procesos de exclusión socioeconómica que sufren las mujeres en el mundo laboral. En el ámbito público, millones de mujeres trabajan en el sector sanitario, ya sea como médicas, enfermeras, recepcionistas o personal de limpieza. Se observa como el rol de cuidadoras se entrelaza con algunas profesiones feminizadas (Amilpas, 2020). El carácter excluyente de la segregación ocupacional por género resulta patente en varios aspectos, por ejemplo:

186

(…) restringe el rango de alternativas disponibles para las mujeres y las repliega a las ocupaciones de menor prestigio social, ofrece escasas perspectivas de movilidad laboral a la vez que alta inestabilidad; genera y refuerza la disparidad salarial entre hombres y mujeres y por último limita de manera importante las condiciones de autonomía –entendida como mayor participación en los procesos de decisión, control sobre recursos y libertad de movimiento– que el trabajo extradoméstico es capaz de brindar. (Oliveira y Ariza, 1997: 24)

A lo anterior y como ya se ha hecho mención, se añade el escaso o nulo acceso a garantías laborales básicas como la protección o seguridad social y una limitada capacidad para organizarse y conseguir que se hagan efectivas las normas internacionales del trabajo y los derechos humanos. Asimismo, como consecuencia de dicha segregación, se obtiene la brecha salarial que refuerza y desvaloriza las actividades calificadas como femeninas y niega el ingreso a puestos de trabajo reservados a los hombres (Parker, 1999). Por otra parte, también hay actividades que se desarrollan mayoritariamente en el sector terciario o de servicios y que hace referencia explícitamente a las actividades que mayoritariamente encaran las mujeres.

La OIT considera al trabajo como la actividad destinada a producir un ingreso; así comprende el trabajo asalariado como otras modalidades que producen bienes o servicios destinados al mercado. Sin embargo, en las

últimas décadas se han generalizado nuevas fórmulas de contratación (a tiempo parcial, temporales, por ejemplo) que afectan principalmente a las mujeres, ya que el sector donde más profusamente se han implementado ha sido en el terciario o de servicios, sector que como ya se señaló, supone el área principal del trabajo femenino (Gómez, 2001; CEPAL, 2019).

Lamentablemente, el sector femenino sigue concentrado en áreas de la economía informal “invisibles”, como el trabajo en el servicio doméstico, el trabajo a destajo a domicilio y la asistencia a pequeñas empresas familiares, por mencionar algunas ocupaciones que ofrecen un empleo precario, de baja calidad, irregular o sin remuneración. Lo dicho hasta aquí enfatiza una de las caras de la lógica del capital, la que da cuenta de sus consecuencias hacia el mundo del trabajo que quedó inhibido del empleo asalariado.

Los procesos de crisis y reestructuración económica por los que ha atravesado la región en las últimas décadas han ocasionado un aumento significativo de las actividades no asalariadas, con un impacto relativamente mayor sobre la fuerza de trabajo femenina. Por la naturaleza de su actividad, las y los trabajadores por cuenta propia carecen de contrato laboral, de prestaciones y de sueldo fijo, su trabajo suele ser visto en general como más precario que el trabajo asalariado (Oliveira y Ariza, 1997). Es importante subrayar que el autoempleo femenino no es siempre producto de una elección personal basada en criterios de conveniencia, sino que esconde las limitaciones que la estructura de oportunidades impone a las posibilidades de inserción laboral de las mujeres.

187

Gómez (2001) subraya que, en general, los términos empleados en el “mercado lingüístico” para referirse al trabajo de las mujeres, se caracteriza por ser invisible a las estadísticas y contiene una carga de connotaciones negativas, tales como: economía informal, no declarada, disimulada, sumergida, paralela, alternativa, autónoma, marginal, invisible, ilegal, no registrada, clandestina, secundaria, oculta, regular o periférica.

La hipersexualización femenina: el cuerpo como mercancía \_\_\_\_  
Como se mencionó al principio de este trabajo, los significados simbólicos de lo femenino y lo masculino tienen su correlato en la división sexual del trabajo. Hasta aquí se ha sostenido que las mujeres son una reserva de fuerza de trabajo para el capitalismo. Siguiendo esa línea, considerando que en el capitalismo la producción adopta la forma de conversión del dinero, las cosas y las personas en capital, y que el capital es una cantidad de bienes o de

dinero que, intercambiada por trabajo, se reproduce y se aumenta a sí misma extrayendo trabajo no pagado o plusvalía de la mano de obra para sí misma, se ha configurado una conceptualización patriarcal de las mujeres como objetos (mercancía), en lugar de como sujetos; sexualizando a las mujeres al servicio del poder masculino (Rubin, 1986; Mears, 2015).

Para acercarse a las formas en que se conciben el deseo y los placeres, así como las prácticas que implican algún tipo de control, es fundamental examinar la manera en que una sociedad define el cuerpo, sus fronteras, sus usos, ideas y concepciones. En el caso del sexo como marcador corporal, éste se erige como una secuencia lógica que nos lleva de los dos sexos, varón y hembra, a dos géneros, masculino y femenino. La pareja simbólica que funciona como referente primario de significación y que como elemento identitario, le permite al ser humano asir y posicionarse en el mundo, establecer una percepción de sí mismo(a) con una narrativa interna dotada de unicidad y coherencia (Serret, 2015).

Históricamente, pero sobre todo actualmente, como consecuencia de la revolución informática durante la segunda mitad del siglo XX y con la proliferación de redes sociales, se ha presenciado un creciente proceso de sexualización de las mujeres como consecuencia de las instancias de socialización que están creando constantemente discursos y representaciones con la finalidad de fabricar modelos normativos femeninos articulados en torno a la sexualidad como eje de la identidad de las mujeres (Pastor, 2004; Cobo, 2015). Como lo señala Mari Luz Esteban: “los objetivos principales del aprendizaje corporal de las mujeres son la reproducción y la seducción” (citada en Cobo, 2015: 9).

En nuestro entorno cultural ha cobrado fuerza la idea de que las mujeres deben ser valoradas fundamentalmente por su atractivo sexual, en palabras de Cobo:

Las mujeres reciben el mandato de que sus cuerpos deben crearse en función de la mirada masculina y, precisamente por ello, la sexualidad debe ocupar un lugar central en las representaciones de lo femenino (...) Existe una poderosa presión normativa para que las mujeres hagan de su cuerpo y de su sexualidad el centro de su existencia vital. Esta presión se pone de manifiesto tanto en la cultura de exaltación de la sexualidad como en la pornografía y en la prostitución (...) La idea es que la identidad se construya como identidad-sujeto para los varones y como identidad-objeto para las mujeres. (2015, 13-14).

Cabe señalar que fue la revolución sexual de los años 60 la que inauguró una cultura de la abundancia sexual al colocar la sexualidad y el placer en el centro del imaginario simbólico y con ello construyó una industria del sexo que tiene como eje central la mercantilización de los cuerpos de las mujeres (Cobo, 2015). Dentro de los feminismos, tanto en el ámbito académico como en el activismo, a partir de los años ochenta, se desarrolló un debate acerca de esta concepción de la libertad sexual, entrando varios ejes en disputa, entre ellos: las concepciones de sexualidad y de género, de autonomía y opresión.

Desde la óptica del feminismo radical, el sexo se conceptualizó en un contexto patriarcal como un peligro, planteándose que negociar el placer sexual no conlleva a ninguna forma de libertad sexual, ni es el placer un tema central en la sexualidad femenina; la cuestión es la dominación y la forma de detenerla. Desde la óptica del feminismo liberal (o pro-sexo) se enfocó como una posibilidad de placer<sup>9</sup> y desde esta perspectiva se sostiene que la cuestión clave de la sexualidad son los aspectos potencialmente liberadores del intercambio de placer entre individuos que consienten. De esta forma, se han derivado posturas políticas que por un lado buscan legitimar el trabajo sexual, y por el otro, lo condenan como una forma de violencia y explotación y pretenden su abolición (Morcillo, 2014). En definitiva, la hipersexualización de las mujeres es un hecho social que ocupa un lugar relevante tanto en el imaginario colectivo como en la estructura social.

No obstante, si bien en las últimas décadas los significados asociados a la sexualidad se han transformado, también otros aspectos muestran cierta permanencia. En ese sentido, se ha ido desarrollando una faceta desligada de la reproducción, al mismo tiempo que la sexualidad y las prácticas eróticas han asumido una amplitud de significados, permitiendo cierto grado de desarticulación entre el cuerpo y las discursividades que le dan significado a ésta. En ese tenor, parece pertinente abrir los sentidos sobre las prácticas corporales.

La maleabilidad de los significados que pueden asumir las prácticas corporales/sexuales funciona en el marco de conflictos sobre los sentidos y los márgenes en los cuales el sexo, así como otras prácticas ligadas a la intimidad, serían comerciables y en qué condiciones (Morcillo, 2014).

<sup>9</sup> Ellen Willis será la primera en denominar feminismo “pro sexo” a este movimiento sexo político que hace del cuerpo y el placer de las mujeres plataformas políticas de resistencia al control y la normalización de la sexualidad. Paralelamente, la prostituta californiana Scarlet Harlot utilizará por primera vez la expresión “trabajo sexual” (*sex work*) para proponer la prostitución como una práctica legítima (Preciado, 13 de enero de 2017).



La producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales.

Un acercamiento a *Onlyfans*

Después de 100 años del establecimiento del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, propuesto por Clara Zetkin y apoyado por Alejandra Kollontai y Rosa Luxemburgo para la lucha de derechos laborales de las mujeres, el mandato sociocultural de la división sexual del trabajo continúa fundamentando la plusvalía sexual y avalando la explotación laboral (Carosio, 2010). En ese tenor, el cruce entre sexo y dinero se ha construido históricamente como un punto conflictivo.

Las nociones tradicionales sobre el cuerpo y las urgencias sexuales, la doble moral del sistema de género y las construcciones del régimen de parentesco, configuran una normatividad que define el régimen sexual. Así pues, resulta de enorme relevancia comprender cómo ciertas dinámicas y prácticas que entrelazan lo erótico/sexual con el dinero han propiciado el desarrollo de tácticas y límites simbólicos respecto al cuerpo que van más allá de una lógica economicista.

La pandemia mundial por COVID-19 impactó la vida de todas las personas, particularmente las mujeres vieron recrudescida su realidad, pues esta crisis de salud ahondó las expresiones de desigualdad. En México, la crisis incidió de manera tan significativa que muchas mujeres perdieron sus empleos y se vieron obligadas a renunciar o dejarlos, además de afectar los negocios encabezados por éstas debido al fuerte impacto en la economía.

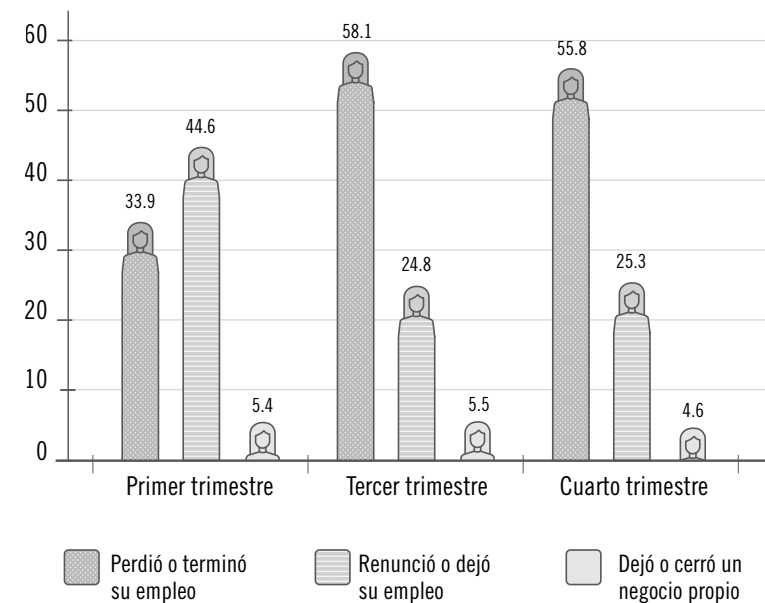
Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) que levanta el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), tan sólo en el primer trimestre del primer año de la pandemia, el 33.9 por ciento de las mujeres empleadas perdió su trabajo y el 44.6 por ciento renunció o dejó su empleo (véase la Gráfica 1). Estos porcentajes podrían ser evidencia de la sobrecarga de trabajo que asumieron las mujeres durante el inicio de la pandemia, provocando que recayera en ellas principalmente el soporte de los costos económicos, físicos y psíquicos de la crisis sanitaria.

Por otra parte, el 5.4 por ciento cerró su negocio propio, esto puede encontrar su explicación debido a que las mujeres tienen menores activos financieros y mínimo acceso a fuentes de apoyo para mantener sus negocios cuando se encuentran a la cabeza de uno. Además, cuando las mujeres trabajan por cuenta propia lo hacen –con más frecuencia que los hombres– de manera unipersonal, en labores de subsistencia o que reeditúan menos de dos salarios mínimos mensuales, y ocupan posiciones extremas en cuanto

al número de horas trabajadas (menos de 15 o más de 48 horas trabajadas a la semana) (Oliveira y Ariza, 1997).

Para el tercer y el cuarto trimestre del 2020 hubo un aumento significativo en el porcentaje de mujeres que renunció o dejó su empleo, sin duda, una de las razones que surgen para explicar lo anterior es que las mujeres continuaron encargándose de realizar el 76.2% del total de las tareas de cuidado no remuneradas, esto es 3.2 veces más que los hombres a nivel mundial (Ramos, 2021). Lo anterior se puede constatar en la comparativa por género que se muestra en la Gráfica 2, al registrarse una diferencia significativa entre hombres y mujeres que se vieron en la necesidad de renunciar o dejar sus empleos. El porcentaje más alto se registró en el primer trimestre del año, cuando la pandemia comenzaba a cobrar fuerza, teniendo afectación principalmente en el sector femenino.

GRÁFICA 1  
Mujeres desocupadas en México por causa, 2020 (porcentaje)<sup>10</sup>

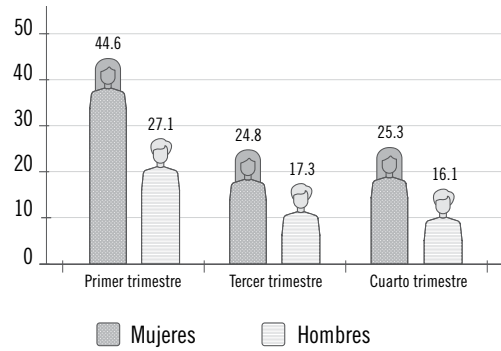


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2020)

<sup>10</sup> Se omiten los valores de "Otras causas" y "Sin experiencia laboral".

GRÁFICA 2

Población desocupada por género porque renunció o dejó su empleo, 2020 (porcentaje)

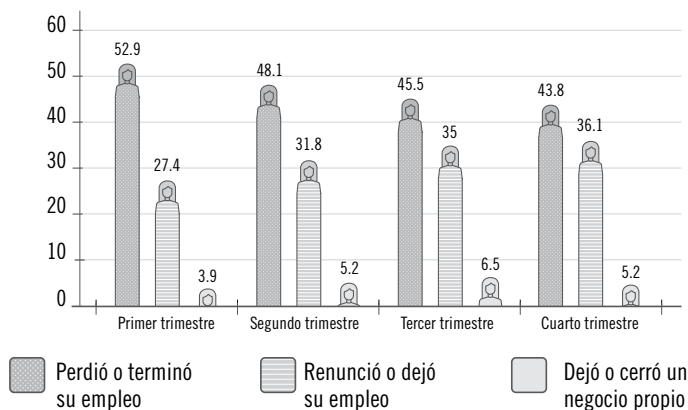


Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2020)

Para el 2021 comenzó a disminuir el porcentaje con respecto al año anterior, principalmente en el indicador de pérdida o término de empleo. El contexto nacional e internacional comenzaba a retomar estabilidad y se pretendía reactivar la economía, no obstante, el porcentaje de las renunciaciones continuaron en aumento, así como el porcentaje de los cierres de negocios propios.

GRÁFICA 3

Mujeres desocupadas en México por causa, 2021 (porcentaje)<sup>11</sup>



Fuente: elaboración propia con base en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021)

<sup>11</sup> Se omiten los valores de “Otras causas” y “Sin experiencia laboral”.

Ante la pobreza de ofertas atractivas del mercado laboral femenino, sumado al contexto de la crisis pandémica, para muchas mujeres sobrevino la alternativa de la producción de contenido erótico en plataformas virtuales. Lo anterior, aunque criticado muchas veces a través de una visión estigmatizada, se comenzó a presumir como algo más rentable que las otras opciones que estaban al alcance de mujeres que se encontraban en situación precaria y/o con poca formación profesional.<sup>12</sup>

Bajo el nuevo escenario que emergió a raíz de la pandemia mundial, cobró relevancia la plataforma denominada *Onlyfans*.<sup>13</sup> Dicha plataforma digital abre espacio a creadoras y creadores de contenido para vender a través de producciones audiovisuales, productos que van desde recetas de comida hasta ejercicios, oficios, y cuya viralización y extensión se asocia principalmente a los contenidos eróticos. El perfil de las creadoras de contenido erótico de la plataforma es diverso, aunque todas ellas comparten, de alguna forma, una situación de exclusión económica y de precariedad en el mercado laboral (Chellouchi, 2021).

En *Onlyfans* las trabajadoras producen su propio contenido erótico audiovisual. Como se mencionó anteriormente, el amplio desarrollo de las TIC's ha contribuido a fomentar el acceso a internet y en la actualidad cualquier persona que posee un *smartphone* tiene la oportunidad de producir este contenido o bien consumirlo. Las y los creadores de contenido reciben una ganancia monetizada en dólares por cada suscriptor<sup>14</sup> (Chellouchi, 2021).

En definitiva, aunque se podría considerar que las creadoras de contenido son sujetos proactivos capaces de generar su propio contenido y establecer a conveniencia sus ganancias, es importante subrayar que siguen estando modeladas y controladas por grupos empresariales que concentran

<sup>12</sup> También hay mujeres que llevan a cabo esta práctica a la par de sus trabajos formales.

<sup>13</sup> La plataforma digital se lanzó en 2016, es originaria de Londres. Actualmente ya dispone de múltiples idiomas y un gran número de países tienen acceso a ella. Para agosto de 2022 tenía registrados a 1,500,000 creadores y creadoras de contenido, y 150,000,000 de usuarios registrados.

<sup>14</sup> Las suscripciones pueden tener un precio, aunque en ocasiones el acceso a perfiles y contenidos puede ser gratuito, si el creador así lo permite. Este dinero se gestiona dentro de la página web, los métodos de pago pueden ser a través de suscripciones mensuales, cuentas bancarias o Paypal. Además, son los propios creadores y creadoras de contenido quienes fijan la cuota mensual a pagar para el acceso a su contenido; la media de la cuota se sitúa entre los 6 y 25 dólares de los perfiles no profesionales (Chellouchi, 2021).

los medios y las plataformas,<sup>15</sup> en este caso es *Fenix International Limited*. Además, el ingreso no necesariamente se podría traducir en autonomía y empoderamiento para ellas, podría ser también un complemento para la economía familiar.

Ahora bien, el hecho de que cada vez más mujeres decidan utilizar esta plataforma para crear su propio contenido erótico y generar ingresos, ha desatado múltiples discusiones, algo que caracteriza a estas mujeres es que quizá algunas de ellas se han salido de esta normatividad moral judeocristiana para crear relaciones donde el erotismo, el deseo y la remuneración son el punto de inflexión.<sup>16</sup> En efecto, en el occidente contemporáneo, la desvinculación del sexo con la procreación ha permitido una reivindicación en este aspecto. Sin embargo, como consecuencia del establecimiento de normas rígidas asignadas a los roles de género, este tipo de prácticas se consideran desviadas y son castigadas con estigmatización. Aquí confluyen prejuicios de base religiosa, étnicos y condicionamientos de clase. (Juliano, 2005).

Son abundantes las creencias que gravitan en torno a las prácticas sexuales, las cuales se suelen clasificar acorde a criterios como lícito o ilícito, morales o inmorales, éticas o no. La mayoría de las veces esta clasificación es correlativa al carácter reproductivo o placentero de dichas prácticas. Al explorar el imaginario que acompaña el ámbito del sexo actualmente omnipresente en los términos conferidos a las creencias, resulta útil alejarse de las representaciones occidentales de la represión para reivindicar lo socializado normativamente (Karadimas y Tinat, 2014).

Si bien el sentido actual de trabajo está en general ligado a subsistir, se sabe que coexisten –y pugnan– varios sentidos y persiste mucho de esa historia que lo liga tanto al sufrimiento como al sacrificio y a la moral. Por otra

parte, uno de los sentidos modernos y capitalistas del trabajo es la alienación de la fuerza de trabajo por un periodo de tiempo, sea una jornada laboral o un “servicio” (Morcillo, 2014). Hasta aquí nada diferenciaría a las mujeres que producen contenido erótico de aquellos proletarios que venden su “fuerza de trabajo” en términos marxistas. Se puede entender esta venta de fuerza de trabajo como uno de los que Marx llama trabajos serviles o improductivos.<sup>17</sup>

Ahora bien, la cuestión del trabajo no es sólo una cuestión de mercado, sino que es también una construcción social. Las recomposiciones de la población activa no se relacionan solamente con movimientos demográficos o evoluciones económicas, sino también con procesos sociales que hallan sus raíces en la evolución de la sociedad y en los comportamientos de las y los actores sociales (Maruani, 2000).<sup>18</sup>

Cabe mencionar que a pesar de que las mujeres tienen la capacidad de elección sobre qué publicar o qué peticiones aceptar, se deben a una demanda. El mercado de esta plataforma demanda a las creadoras a acentuar la sensualidad, no ya únicamente como respuesta a un mandato cultural de género, sino también como suerte de estrategia de mercado, pues se establece una codificación entre las características (biométricas, etarias y étnicas) estimadas en los cuerpos que ofrecen erotismo y su valor monetario. Este cuerpo-objeto de deseo está codificado como mercancía, de forma que es producido como un cierto valor y tiene una determinada cotización en el mercado (Morcillo, 2012). Por esta cotización de cuerpos y prácticas es importante considerar cómo las propias mujeres organizan sus tácticas y definen sus límites simbólicos al entablar relaciones con los usuarios.

En la actualidad, la utilización de llamados telefónicos a los *hot line*, el video, los servicios de sexo por computadora, así como los chateos que posibilita internet junto con la exposición de determinadas páginas Web,

<sup>15</sup> Existen diversas opciones para poder aumentar el número de suscriptores y por tanto de ingresos, ya que en los perfiles se visualiza una especie de esquema tarifario en donde aparecen los contenidos a ofrecer: imágenes, videos, videollamadas, chats, etcétera. No obstante, el modelo de negocio de la plataforma cobra un 20% del total de las ganancias.

<sup>16</sup> La exhibición de la intimidad corporal es susceptible a conducir una transgresión, pues ésta se opone a la representación del cuerpo que muchas veces ofrece la iconografía cristiana. Desde la perspectiva de Bataille (1997), lo sagrado se encuentra necesariamente ligado a la transgresión, es decir, el atravesar los límites de lo que puede estar exhibido y de lo que normalmente debe permanecer en lo privado, conservado a distancia de los sentidos y particularmente de la vista. Cuando este límite es traspasado, nos encontramos frente a lo *extraordinario* que puede estar constituido como tal por las convenciones reconocidas socialmente, tal como sucede con la desnudez.

<sup>17</sup> Marx señala que todo trabajo que no se enfrenta al capital para valorizarlo es improductivo dentro del capitalismo; es decir, los trabajos improductivos entran en la circulación simple de mercancías; el trabajo improductivo no es consumo productivo que conserve el valor del capital constante y cree un plusvalor. En ese sentido, en la relación que se establece al intercambiar el producto del trabajo improductivo, ninguno de los contratantes se presenta como capitalista, no hay una relación de trabajo-capital, sino como se menciona, ocurre un simple intercambio de mercancías (Rodríguez, 1989).

<sup>18</sup> Se ha observado que, por ejemplo, las *table dancers*, edecanes de bares, algunos escoltas (hombres o mujeres), no desdeñan considerarse como trabajadoras y trabajadores sexuales. Desde 2005 se han sumado a las manifestaciones al lado de las prostitutas para obtener derechos (Handman, 2011).

responden a mecanismos de interacción capaces de apoyar a quienes eligen invertir eróticamente los aportes de la tecnología y no sólo a los sujetos que las manipulan (Giberti, 1998). En ese sentido, el erotismo o sexo performado como actividad económica, plantea en cierta medida una concepción de la corporalidad distinta. La vinculación a esta plataforma se asocia con una dinámica “empoderante”, una plataforma que permite a las mujeres apropiarse de su cuerpo y mostrar su sensualidad para expresarse. No obstante “la moral sexual hegemónica y patriarcal sanciona con el ‘estigma de puta’ a todas aquellas que se aparten de los confines de la sexualidad postulada como normal” (Morcillo, 2014: 34).

En efecto, desde el patriarcado las mujeres son socializadas para fungir como objetos eróticos al servicio masculino, perpetuando mitos como por ejemplo, que la sexualidad paradigmática es la heterosexualidad masculina; que las mujeres son propiedad de los hombres; que la sexualidad daña a las mujeres por lo que su ejercicio requiere una justificación más allá de la sexualidad misma, como los hijos, la familia, la patria, la Iglesia y otras; que el impulso sexual masculino es incontrolable, por mencionar algunos (Hierro, 2020). Así pues, en palabras de Giberti (1998: 17):

La imagen –representación– de mujer como sujeto sexualmente gozante no parece haber sido instituida en el imaginario social más allá de aquellas mujeres que el porno muestra en la exhibición de rostros que fingen los efectos de orgasmos comparables.

En ese sentido, la legitimación de goces y placeres asociados con las prácticas erótico-sexuales y con la calidad de sujetos trascendentes de las mujeres, constituyen instancias que también son responsables de la construcción de las subjetividades del género y que, al no ser reconocidas por los universos culturales, aún se mantienen en tensión.<sup>19</sup> Algo interesante que valdría la pena plantear es que el poder y la dominación del uno sobre el otro nunca es absoluto, existen siempre formas de resistencia –una resistencia que para las mujeres toma la figura de la argucia–. De este modo, ¿se podría hablar de la reversión de la dominación masculina a su favor?

<sup>19</sup> Resulta curioso como en el campo artístico, por ejemplo, sí existe una diferenciación entre el erotismo y la pornografía, ya que al ser un campo privilegiado, dotado de poder, representación y manifestación, contribuye a objetivar y hacer públicas ideas y propuestas sobre el mundo social.

Aunque la dominación masculina pone de manifiesto el establecimiento de un sistema basado en la naturalización y legitimación de la violencia sexual de los hombres contra las mujeres que erotiza la desigualdad de género (McKinnon, 1993) al posicionar a las mujeres como un sector victimizado, se perpetua la imagen de la mujer como víctima de violencia sexual, dejando de lado el margen de acción de la agencia femenina y los cambios derivados de la propia agencia política de las mujeres.

Resultaría sumamente valioso considerar, acorde a la visión de Mahmood (2005), que las formas en las que las personas interpretan los acontecimientos como liberadores u opresivos varían de formas impredecibles en función de la forma en que sus deseos fueron culturalmente construidos (pensando en la construcción de discursos reactivos o transgresiones a los estándares de género tradicionales, por ejemplo).

Asimismo, hay que tener en consideración que las mismas leyes y normas que habilitan al sujeto, también lo limitan. En ese sentido, la agencia de las mujeres se encontraría condicionada;<sup>20</sup> la agencia ocurre en el cuerpo que resiste, se disciplina y autodisciplina, se performa o se sustrae a las normas (Lovell, 2000). Sería pertinente hablar de una agencia reflexiva, condicionada y también deseante, motivada por la necesidad y la angustia ante las limitaciones, pero también por una energía afirmativa que impulsa a decidir y a tomar riesgos.

Es innegable que un amplio sector femenino concibe a este sector de mujeres como víctimas de un sistema patriarcal que les obliga a trabajar cosificando sus cuerpos. Sin embargo, si bien este proceso de polarización es comprensible en el debate público y mediático, hacer cada vez más rígida y menos matizada una posición acaba siendo poco útil a los fines de comprender las experiencias de las mujeres que se dedican a la producción digital de contenido erótico. Lo anterior implicaría reconocer subjetividades múltiples y complejas, así como un tipo de agencia condicionada por el momento histórico en el que se ejerce, pero actuante. De este modo, la agencia no se reduciría a formas de lucha política consciente en contra de estructuras duraderas de dominación.

<sup>20</sup> Se retoma el concepto de agencia de la teoría de Archer (2007). Para esta autora, las personas actúan en la vida social en relación mutua con la estructura, la cual es externa y anterior a ellas. Para Archer, las personas actúan frente a la estructura porque tienen muy buenas razones para hacerlo. Y las razones son causas. Esto se da incluso, bajo condiciones coactivas. Así, la teoría de la agencia se desarrolla en tres dimensiones: formas de acción, formas de identidad y formas de reflexión.

## Consideraciones finales

Las representaciones sociales en torno a la división sexual del trabajo son una fuerza actuante que no sólo prescribe roles, sino que también marca límites y condiciones materiales de trabajo a partir de una asimetría establecida, legitimada y perpetuada por el sistema. Se ha puesto de manifiesto una actividad que visibiliza las representaciones sobre el género como una estructura que relega a las mujeres a lugares subordinados y frecuentemente desvalorizados en el espacio social. En contraposición, es una actividad que se incorpora a la economía global como parte de una maquinaria mucho más amplia que aporta un capital social despreciado pero valioso para el sistema.

La experiencia cotidiana de las mujeres es una negociación continua en los distintos ámbitos sociales, que se traduce en la imposibilidad de sentirse cómodas en un mundo construido por una óptica masculina. Actualmente, en un contexto del capitalismo neoliberal en Occidente, se comprende el sexo y el erotismo como productos de consumo, donde se producen nuevos discursos y productos en esta esfera.

*Onlyfans* se puede comprender como una herramienta para el ejercicio de una actividad económica en donde se crea un espacio que vincula a las y los creadores de contenido y a los usuarios (suscriptores), manteniendo una relación virtual pero más íntima. A pesar de que este sistema no es algo novedoso, el éxito de esta plataforma se debe a la viralización, expansión, facilidad de acceso y en el modelo de negocio. Dicha plataforma brinda un espacio que logra diferenciarse de otros formatos de contenidos, además, el *focus* se pone en la individualidad de las y los creadores bajo sus condiciones, sus precios, su contenido. No obstante, se han subrayado algunos ejes que permiten afirmar que *Onlyfans* reproduce la precarización laboral en el ámbito digital que, en suma, opera en conjunto con la opresión de género y la dinámica que configura el orden patriarcal.

De manera general se buscó posicionar una tesis central: existen tensiones entre los preceptos y mandatos establecidos respecto a los cuerpos sexuados de las mujeres, inscribiéndolos en un sistema androcéntrico y heteronormativo; sin embargo, es crucial considerar las diversas significaciones de las prácticas erótico/sexuales a partir de las voces de las propias mujeres, que pueden controvertir tanto las significaciones liberadoras como las opresivas y donde entran en tensión las distintas fuerzas estructurales e históricas, así como resistencias que se cuelan por sus fisuras.

Es indudable que grupos de mujeres en todo el mundo construyen sobre valores ajenos a las conceptualizaciones sobre la normatividad femenina.

No obstante, para enfatizar la presencia de las mujeres y su aporte al bienestar y al buen vivir, es necesario e imprescindible buscar la transformación de las estructuras desiguales de organización de trabajo, de reconocimiento, valoración y protección, para evitar la instrumentalización de las mujeres inherentes a la división sexual del trabajo.



## REFERENCIAS

Amilpas, M. (2020) "Mujeres, trabajo de cuidados y sobreexplotación: desigualdades de género en México durante la pandemia por Covid-19" en *ESPACIO I+D, INNOVACIÓN MÁS DESARROLLO*, 9(25), pp. 99-117.

Archer, M. (2007) *Making our way through the World: human reflexivity and social mobility*. UK: Cambridge.

Bataille, G. (1997) *El erotismo*. Barcelona: Tusquets Editores.

Benería, L. (1987) "¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos" en Amorós, C. (Ed.) *Mujeres: ciencia y práctica política*. Madrid: Debate, pp. 39-54.

Beechey, V. (1988) "Rethinking the Definition of Work. Gender and Work" en Jenson, Hagen, y Reddy, C. (eds.), *Feminization of the Labour Force: Paradoxes and Promises*. Nueva York: Oxford University, pp. 45-62.

Carosio, A. (2010) "El trabajo de las mujeres: desigualdad, invisibilidad y explotación" en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15 (35), pp. 7-13.

Carrasco, C. (1992) "El trabajo de las mujeres: producción y reproducción (\*) (Algunas notas para su reconceptualización)" en *Cuadernos de Economía*, 20, pp. 95-109.

Castells, M. (1996) *La era de la información: economía, sociedad, cultura*. México: Siglo XXI.

Chellouchi, M. (2021) *Trabajo erótico en Onlyfans en España: Experiencias y debates desde el feminismo*. Tesis inédita de licenciatura, Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://n9.cl/ln2o8p> (consulta: 20/07/2022).

Cobo, R. (2015) "El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad" en *Investigaciones feministas*, (6), pp. 7-19.

Collado, P. (2009) "Visibilidad e invisibilidad. Acerca del trabajo y las mujeres" en *Revista Katálysis*, 12 (2), pp. 178-187.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019) *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo*. Disponible en: <https://n9.cl/ei0ddw> (Consulta: 14/06/2022)

Flores, M. y Juárez, C. (2014) "Las mujeres y el trabajo: diálogos que denuncian desigualdad de género" en: *La Aljaba*, 18

Gaudier, M. (1993) *Poverty, Inequality, Exclusion: New Approaches to Theory and Practice*. Ginebra: Institut International d'Etudes Sociales.

Giberti, E. (1998) "Erótica y Mujer. Introducción al tema" en *La Aljaba, segunda época*, III, pp. 15-42.

Gómez, C. (2001) "Mujeres y trabajo: principales ejes de análisis" en: *Revista Papers*, 63, pp.123-140.

Handman, M. (2011) "Beauvoir frente a la prostitución" en Tinat, K. (coord.), *La Herencia Beauvoir*. México: El Colegio de México, pp. 79-92.

Hierro, G. (2020) *La ética del placer*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Humphries y Rubery, J. (1984) "The reconstitution of the supply side of the labour market: the relative autonomy of social reproduction" en *Cambridge Journal of Economics*, 8, pp. 331-346.

Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) (2023) *Mujer en la economía: 8M*. Disponible en: <https://n9.cl/2w7ros> (consulta: 05/07/23).

Juliano, D. (2005) "El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos" en *Cadernos Pagu*, (25), pp. 79-106.

Karadimas, D. y Tinat, K. (2014) "Introducción" en Karadimas, D. y Tinat, K. (coord.), *Sexo y fe. Lecturas antropológicas de creencias sexuales y prácticas religiosas*. México: El Colegio de México, pp. 13-26.

Kenrick, J. (1981) "Politics and the Construction of Women as Second-class Workers" en Wilkinson, F. (ed.), *The Dynamics of Labour Market Segmentation*, London: Academic Press.

Lagarde, M. (1996) *Democracia genérica*. México: Red Latinoamericana de educación Popular entre Mujeres.

Lovell, T. (2000) "Thinking feminism without against Bourdieu" en *Feminist Theory*, 1,(1) pp. 11-32.

Mahmood, S. (2005) "Agency, Gender and Embodiment" en *Politics of piety. The islamic revival and the feminist subject*. Estados Unidos: Princeton University Press.

MacKinnon, C. (1993) "Crimes of war, Crimes of piece" en *Women's Law Journal*, (4), 1, pp. 59-86.

Maruani, M. (2000) "De la Sociología del Trabajo a la Sociología del Empleo" en *Política y Sociedad*, (34), pp. 9-17.

Mears, A. (2015) "Girls as elite distinction: The appropriation of bodily capital" en *Poetics 53. Cultural sociology and new forms of distinction*, pp. 22-37.

Molyneux, M. (2001) "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas" en *Debate feminista*, (23), pp. 3-66.

Morcillo, S. (2012) "De cómo vender sexo y no morir en el intento. Fronteras encarnadas y tácticas de quienes trabajan en el mercado sexual" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (7), pp. 17-28.

Morcillo, S. (2014) "Como un trabajo. Tensiones entre sentidos de lo laboral y la sexualidad en mujeres que hacen sexo comercial en Argentina" en *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (18), pp. 12-40.

Mouffe, C. (1992) *Dimensions of Radical Democracy: Pluralism, Citizenship, Community*. Londres: Verso.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2015) *OIT: Los progresos en materia de igualdad de género en el trabajo continúan siendo insuficientes*. Disponible en: <https://n9.cl/36d7x> (consulta: 05/07/23).

Oliveira, O. de, y Ariza, M. (2000) "Género, trabajo y exclusión social en México" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 15(1), pp. 11-33.

Parker, S. (1999) "Niveles salariales de hombres y mujeres: diferencias por ocupación en las áreas urbanas de México" en Beatriz Figueroa (coord.), *México diverso y desigual: enfoques sociodemográficos*, México: El Colegio de México/Somede, pp. 376-389.

Pastor, R. (2004) "Cuerpo y género: representación e imagen corporal" en: Barberá, E. y Martínez, Benlloch, I. (coords.), *Psicología y género*. Madrid: Pearson, pp. 217-239.

Pateman, C. (1988) *The sexual contract*. Oxford: Polity press.

Pedrero, M. (2004) “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico” en *Estudios demográficos y urbanos*, 19 (2), pp. 413-446.

Phillips, A. (1993) *Democracy and Difference*. Cambridge: Polity press.

Preciado, B. (2007) “Mujeres en los márgenes” en *El País*. Disponible en: [https://www.melusina.com/rcs\\_gene/dossier\\_tkingkong\\_petit.pdf](https://www.melusina.com/rcs_gene/dossier_tkingkong_petit.pdf) (consulta: 17/06/2022).

Ramos, G. (2021) “El impacto social de la crisis de la COVID-19 en las mujeres” en *Pensamiento Iberoamericano*, (10), pp. 123-131.

Rodríguez, T. (1989) “Trabajo productivo y trabajo improductivo” en *Realidad económica y social*, pp. 9-20.

Rubery, J. (1978) “Structure labor markets, worker organization and low pay” en *Cambridge Journal of Economics*, 2, pp. 17-36.

Rubin, G. (1986) “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” en *Nueva Antropología*, XIII (30), pp. 95-145.

Serret, E. (2015) *Identidad imaginaria: sexo, género y deseo*. México: UAM Azcapotzalco.

Torns, T. (2008) “El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género” en *Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), pp. 53-73.

Young, I. M. (1990) *Justice and Politics of Difference*. Princeton: Princeton University Press.

Zabludovsky, G. (2007) “Las mujeres en México: trabajo, educación superior y esferas de poder” en *Política y Cultura*, (28), pp. 9-41.

## ENCUESTA CONSULTADA

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021), población de 15 años y más edad / Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El levantamiento de la encuesta se realiza por trimestres. El tamaño muestral fue de 126,000 viviendas a nivel nacional. El diseño de la encuesta es de panel rotatorio. Para más información de su metodología, véase: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/> Última consulta: 20 de agosto de 2022).



Ensayos



# Mujeres y el trabajo que no cesa. Reflexiones sobre la desigualdad, el trabajo doméstico y sus formas de invisibilización

RAFAEL DELGADO DECIGA\*

VALERIA FERNANDA FALLETI\*\*

IN THIS ARTICLE WE HAVE WORKED on the notions of gender and work. These works that reflect on this relationship stop in unequal conditions, of a certain overload in the work and responsibilities of the female gender and in an unequal recognition in labor matters between men and women. This situation is deepened in young women and also in the context of the pandemic, which is made visible in the spatial transformations. We have alluded to the way in which the work carried out by women remains invisible either due to the little recognition that exists of domestic work, in forms of domination that can be traced throughout history as a form of operation of the economic system itself. Labor dynamics and social ties that are woven in modern societies are expressed, among others, in the Marxist contributions on the function of work. From this point of view, the relationship between life and the time devoted to work has been approached -as an imposed and chosen form since it is associated with production. Thinking about gender relations implies thinking about the ways in which these relations are produced, which are also anchored to the logic of capitalism.

**Keywords:** *work, space, gender, inequality, women.*

EN EL PRESENTE ARTÍCULO HEMOS TRABAJADO en las nociones de género y el trabajo. Aquellos trabajos que reflexionan sobre esta relación se detienen en condiciones desiguales, de cierta sobrecarga en las labores y responsabilidades del género femenino y en un reconocimiento desigual en materia laboral entre hombres y mujeres. Dicha situación queda profundizada en mujeres jóvenes y también en el contexto de la pandemia, lo cual se visibiliza en las transformaciones espaciales. Hemos aludido a la manera en que los trabajos realizados por las mujeres quedan invisibilizados ya sea por el poco reconocimiento que existe del trabajo doméstico, o en formas de dominación que se pueden rastrear a lo largo de la historia como una forma de operación del propio sistema económico. Las dinámicas laborales y los vínculos sociales que se tejen en las sociedades modernas quedan expresados, entre otros, en los aportes marxistas sobre la función del trabajo. Desde esta mirada se ha abordado la relación entre la vida y el tiempo destinado al trabajo -como una forma impuesta y elegida ya que se asocia a la producción-. Pensar en las relaciones de género implica pensar en las formas en las que se producen estas relaciones, las cuales se anclan también a la lógica del capitalismo.

**Palabras clave:** *trabajo, espacio, género, desigualdad, mujeres.*

---

\* Doctorando en Ciencias Sociales (área en psicología social), Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

\*\* Profesora investigadora, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

¿Cómo no va a importarme que venga gente extraña y me quite mi tiempo, cuando tiempo es lo único que tengo en la vida?

*Un caco de nuestro tiempo, Xavier Velasco.*

## Introducción

En otro momento (Delgado y Falleti, 2021), abordamos la conversión de los espacios privados de vivienda en centros productivos de diversa índole, esto ante las condiciones impuestas por la pandemia por Covid 19. Ante esta situación mundial de alto riesgo, se vivieron diversos fenómenos sociales en donde quedó claro que ni siquiera la posibilidad de muerte podría frenar las actividades económicas, laborales ni educativas. Por el contrario, se vivió una transformación de los espacios domésticos en centros productivos, laborales, educativos, en donde la lógica del capital tomó incluso la propia idea de habitabilidad de una sociedad que parece no poder o no querer parar su producción. Al igual que en el proceso productivo, la idea “de parar” resulta insoportable e insostenible. En las condiciones de este capitalismo tardío, en donde el sujeto mismo también es susceptible de fantasear con la posición de “hombre-empresa” como el correlato de un dispositivo de rendimiento y de goce que es objeto hoy día de numerosos trabajos (Laval y Dardot, 2009), en donde la idea de ganar y la imposibilidad de frenar los procesos productivos suponen el soporte ideológico de estas sociedades. Esto nos lleva a repensar el papel del trabajo en la sociedad actual, su correlación con las construcciones de género y las condiciones espaciales en que esto se desarrolla.

## Del trabajo y la distribución espacial

La pandemia por Covid 19 nos ha llevado a reflexionar la relación entre el espacio y la idea de trabajo, en donde la distribución espacial parecería pasar por la misma lógica de los procesos productivos; esto es, concentración de los recursos en algunas zonas con el fin de buscar la reducción de tiempos y eficientización de los recursos. A partir del siglo XIX la organización de las ciudades buscaba disminuir los recorridos a los centros laborales que, al igual que el capital, se concentran en algunas zonas nodales de la ciudad.

La organización del trabajo configura también la organización social de la ciudad. A decir de Borja y Castells, esta organización está hecha de

flujos, flujos que son asimétricos. Al reparar en las formas materiales que toma esta disposición de la ciudad, el movimiento de estos flujos cobra una importancia mayúscula toda vez que las sociedades modernas suponen una serie de movimientos “una sociedad en la que la base material de todos los procesos está hecha de flujos. En la que el poder y la riqueza están organizados en redes globales por los que circulan flujos de información” (Borja y Castells, 2006: 30) Y no sólo se trata de información que circula, sino también trabajadoras y trabajadores; ideas y sentidos que son desplazados en la disputa de la configuración de una ciudad que en la economía contemporánea se articula territorialmente en torno a redes de ciudades y cuyo objetivo es la producción de plusvalía. “Es decir, que la metrópoli central es organizada a partir de redes y enormes edificios cada vez más sensibles, interconectados como espacios de flujos (comando, diseño, coordinación, gestión) en situación descolocada y cada vez más segregados los espacios de (los) lugares” (Gaytán, 2004: 16). De esta manera, se entiende el corredor que conecta la avenida Reforma con el zócalo de la Ciudad de México, los principales centros financieros se ubican en esta zona que termina conectando con el Palacio Nacional, metáfora espacial que reúne y encuentra los poderes en la distribución y organización espacial de la ciudad.

De esta manera, la configuración de la ciudad se entiende en la conformación de los procesos productivos en los cuales se implica la dinámica del trabajo (antes y ahora, después de la pandemia) en desplazamientos cíclicos de los trabajadores, lo cual trastorna la movilidad en la ciudad. En las “horas pico” de entrada y salida del lugar de trabajo la movilidad pareciera volverse imposible; un mismo espacio no es el mismo en distintos tiempos y momentos del día, y las vialidades conocen esto, así es como tramos que suponen recorridos de 15 minutos, estos pueden transformarse en una hora. Llegar a tiempo al trabajo puede implicar un acontecimiento de tipo heroico para quienes habitamos esta ciudad. Por otra parte, la movilidad en el transporte colectivo, en particular en el sistema metro, supone una proeza que quizá trascienda la heroicidad; son incontables las experiencias que se podrían narrar en el metro de la Ciudad de México, pero ese sería un tema a tratar con mayor profundidad en otra oportunidad.

Con la aparición del virus y la consecuente suspensión de actividades consideradas no prioritarias, esta movilidad de trabajadoras-es por la ciudad se vio suspendida, no así las actividades laborales, las cuales fueron desplazadas a las casas (aquellas que fueron posibles), entre las que ya destacamos las educativas, así como otras actividades administrativas o de oficina. Al incluir

actividades laborales en las casas, se puso de relieve otro tipo de trabajo que se suele invisibilizar en el proceso productivo como es el trabajo doméstico, aunque antes conviene reparar en las formas que se entienden por trabajo.

### Del trabajo como orden social \_\_\_\_\_

Nos proponemos pensar el trabajo en el sentido en que lo hacía Marx (1867), como esa actividad en la que el sujeto es capaz de expresarse y donde se materializan objetos que al mismo tiempo que crean al “hombre” son partícipes de una dinámica que lo constituye también a éste. “El trabajo es en primer lugar un proceso entre el hombre y la naturaleza, un proceso en el que el hombre media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza (Marx, 1865: 215) (...) al operar sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza” (216). El trabajo transforma y participa de la constitución del propio sujeto.

Asimismo, no se puede entender al trabajo como una actividad individual sino como una labor necesariamente colectiva y, en ese sentido, toda práctica social supone una serie de interacciones con el otro, lo cual conlleva un conjunto de regulaciones prácticas y vinculaciones que se convocan en torno al trabajo. Actualmente, resulta importante abordar este concepto toda vez que los cambios en las realidades laborales producen vertientes en torno a éste, como la precarización de los derechos laborales y las múltiples formas en las que es posible laborar –como ha sucedido en la pandemia–; por lo que es relevante pensar el trabajo como un concepto que organiza la vida, la temporalidad y los espacios de la ciudad.

El trabajo suele aparecer como el *leit motiv* de la vida, como repetición y guía de un porvenir que se anuda en el esfuerzo diario y como posibilidad para vivir. Asimismo, como decíamos atrás, el trabajo supone una serie de vínculos que regulan a la vida misma y a las relaciones de género también.

Los sujetos se encuentran sometidos a un campo de regulaciones socialmente admitidas como válidas en donde se establecen vínculos tanto dinámicos y jerárquicos como de género, las reglas prescriptivas tienen su materialización en los modos de vinculación con los otros. De esta manera, las formas de establecer regímenes de saberes y patrones de obligatoriedad pasan por los modos particulares de vinculación.

De esta manera, la integración del capital y los marcos normativos de la modernidad permiten formas de elaboración de las pautas de sociabilidad que pasan por modos de elaboración y de consolidación de ciertos marcos lingüís-

ticos. Es decir, lo que permite la cristalización de los modos de producción es la propia idea de individuo como ser portador de la razón y como posibilidad de control social que se anuda al propio orden, lo cual a su vez permite las condiciones de producción económica.

La división social del trabajo supone un adiestramiento, saberes sociales administrativos tecnológicos que permiten y sostienen el proceso de reproducción del capital, toda vez que éste requiere una condición integradora para sostenerse. Paradójicamente, dicha condición integradora busca invisibilizar la expresión contradictoria del proceso, ya que el despojo y sometimiento de los trabajadores se inscriben en las promesas de libertad y bienestar, promesa del bienestar que produce todo tipo de respuestas a favor del sistema. En ese sentido, los vínculos se inscriben también en los procesos económicos y la condición de género se anuda en las formas de invisibilizar el trabajo, situación que se evidenció con las condiciones de la pandemia.

### Trabajo, género y las formas de invisibilización \_\_\_\_\_

En la pandemia mucho se habló del hecho de duplicar la jornada laboral dado que además de la realización del trabajo en casa (*home office*) se hicieron presentes las tareas domésticas. Por lo tanto, se pudo observar una duplicación de tareas y funciones, que si bien en muchos casos preexistían, la pandemia permitió visualizarlas. En este panorama laboral se sumó además el proyecto de la “escuela en casa”, lo cual implicó el acompañamiento de un adulto en la función escolar, ya sea para disponer de los materiales escolares, para destrabar alguna cuestión tecnológica, para preparar el lunch del niño o niña estudiante.

Considerando esta variedad de tareas y la asignación que se hace socialmente a las mujeres como responsables de los deberes domésticos, no es audaz plantear que en épocas de pandemia a éstas se les triplicaron las funciones y, en general, esto ha implicado una cantidad numerosa de responsabilidades. El trabajo doméstico se ha asociado históricamente a las mujeres, ya sea como una labor de pareja o bien como trabajadoras que no necesariamente se inscriben en los regímenes de la formalidad. Durante la pandemia, el trabajo doméstico realizado por trabajadoras fue suspendido o bien llevado a cabo sin regulación en las condiciones sanitarias.

La precarización de las condiciones en las que se lleva a cabo el trabajo doméstico, antes y después de la pandemia, supone por una parte una condición de clase y por otra una condición de género que bien se puede ubicar

históricamente. Silvia Federici hace un rastreo de este tipo y nos lo relata en su libro *el Calibán y la bruja*.

En Inglaterra “un hombre casado tenía derechos legales sobre los ingresos de su esposa (...) cuando una parroquia empleaba a una mujer para hacer este tipo de trabajo, los registros escondían frecuentemente su condición de trabajadoras registrando la paga bajo el nombre de los hombres” (Federici, 2015: 174-175).

Durante los siglos XVII y XVIII, la mujer trabajaba a la par que el marido, produciendo también para el mercado, era el marido quien recibía el salario de la mujer. Esto les ocurría a las trabajadoras una vez que se casaban.

Esta política que hacía imposible que las mujeres tuvieran dinero propio creó las condiciones materiales para su sujeción a los hombres y para la apropiación de su trabajo por parte de los varones. Es en este sentido que la autora habla del “patriarcado del salario”.

Este ejemplo de hace tres siglos nos lleva a cuestionarnos cómo se han dado las transformaciones en los modos de producción y qué tanto han cambiado estas formas de sujeción. La emergencia de un modo de producción capitalista trajo cambios en los modos de vincularse y en donde el trabajo en el hogar, por mucho tiempo ni siquiera se consideró como tal.

## El trabajo doméstico

El trabajo que se realiza en el hogar, necesario y sumamente importante para el sostenimiento de los sujetos, supone una de las formas en las que el Capital ha invisibilizado los procesos laborales, a decir de Federici (2013: 36): “ocupa la manipulación más perversa y la violencia más sutil que el capitalismo ha perpetrado nunca contra cualquier segmento de la clase obrera”.

Un trabajo que decíamos atrás, durante mucho tiempo fue considerado como parte de las labores cotidianas de las mujeres, en donde no se obtenía ningún tipo de remuneración ni prestación. Un trabajo sin horario, prestaciones ni vacaciones que, no obstante, resulta esencial para el funcionamiento de todo el sistema social, pues supone el soporte de la clase proletaria; es decir, supone el sostén de la casa que a decir de Bachelard (2010) es el soporte mismo del sujeto y, por otra parte: “es exponer el hecho de que en sí mismo el trabajo doméstico es dinero para el capital” (Federici, 2013: 41).

El trabajo doméstico sigue siendo una labor pocas veces reconocida y su remuneración no es regulada y las posibilidades de obtener derechos laborales es bastante escasa (por otra parte, los derechos laborales en general cada

vez más parecen estar en peligro de extinción). Así lo plantea Silvia Federici (2013: 37): “la condición no remunerada del trabajo doméstico ha sido el arma más poderosa en el fortalecimiento de la extendida asunción de que el trabajo doméstico no es un trabajo”. Se invisibiliza como parte de las responsabilidades propias del hogar que les correspondería a las mujeres.

Es importante resaltar que el reconocimiento y la lucha por los derechos del trabajo doméstico así como su justa remuneración no supone una ruptura o una salida de la lógica del capital; pues como señala la autora: “Tiene que quedar completamente claro que cuando luchamos por la consecución de un salario, no luchamos para así poder entrar dentro del entramado de relaciones capitalistas, ya que nunca hemos estado fuera de ellas” (Federici; 2013: 40).

Actualmente, la desprotección y la precarización continúan en esta forma de laborar, pues las trabajadoras del hogar no fueron anexadas a la tabla de salarios mínimos profesionales sino hasta el año 2021, en donde se estableció un referente mínimo. En este país “el empleo doméstico comprende el 10% de la fuerza laboral femenina del país, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía”.<sup>1</sup> De igual manera, “hay casi 2.3 millones de personas que realizan trabajo doméstico remunerado. De este grupo, 90% son mujeres (según los datos del segundo trimestre de 2022 reportados por la ENOE)”.<sup>2</sup> Según los datos del INEGI, “el impacto de la pandemia por la COVID-19 no fue igual entre hombres y mujeres. La pandemia trajo consigo una disminución en las actividades económicas y provocó, en ambos sexos, un decrecimiento del mercado laboral, pérdida de empleo y baja del ingreso laboral”.<sup>3</sup>

Para María de Jesús López Amador (2021), se entiende el trabajo doméstico como una actividad poco remunerada y en condiciones de riesgo, lo cual se agravó a partir del confinamiento por la pandemia. “El 45 por ciento de las trabajadoras del hogar ganan entre uno y dos salarios mínimos, y el cinco por ciento de ellas gana más de tres; es decir, algunas reciben por día cerca de 150 pesos. Aunque se han hecho reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, se sigue dejando afuera la posibilidad de que

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/La-realidad-de-las-trabajadoras-del-hogar-en-Mexico-20220406-0085.html>

<sup>2</sup> Disponible en: [https://imco.org.mx/seguridad-social-para-las-trabajadoras-del-hogar/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20la%20magnitud%20del,2022%20reportados%20por%20la%20ENOE\).](https://imco.org.mx/seguridad-social-para-las-trabajadoras-del-hogar/#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20la%20magnitud%20del,2022%20reportados%20por%20la%20ENOE).)

<sup>3</sup> Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EA-P\\_8M2023.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EA-P_8M2023.pdf)

se jubilen, de definir un salario al día por prestaciones adquiridas por los años trabajados, e incluso siguen sin saber cómo afiliarse a un sistema de seguridad social”.<sup>4</sup>

Ante estas condiciones tan poco favorables, buscar mejores condiciones supone no sólo una búsqueda de reconocimiento “Queremos llamar trabajo al trabajo” (Federici, 2013: 40), sino también una forma de visibilizar las formas en las que las propias relaciones se inscriben en las lógicas del capital en condiciones laborales desfavorables, lo cual agrava las desigualdades existentes.

### El trabajo, la pandemia y las desigualdades

Ante estas condiciones económicas, políticas y sociales es que las desigualdades se evidenciaron de mayor manera durante la pandemia, se vieron profundizadas ciertas brechas: las tecnológicas,<sup>5</sup> las sociales, económicas y también las laborales. Dichas distancias han tenido efectos también, en otras dimensiones como la de género y los cuidados; la generacional y la educativa. Seguramente las mencionadas brechas y dimensiones se encuentran estrechamente relacionadas, siendo difícil poder aislar del todo algunos de estos aspectos.

De esta manera, el mundo laboral como espacio social no es ajeno a la reproducción de diversas desigualdades e inequidades que caracterizan las relaciones entre géneros, aunque también remite a las desigualdades sociales que quedaron más evidenciadas y profundizadas con la pandemia. De la siguiente manera expresa Pablo Vommaro (2021) estas distancias sociales:

Sin embargo, quisiera discutir la creencia que sostiene que el aislamiento es algo para los sectores medios o medios altos, y que en los barrios populares no se cumplen las medidas de prevención por que la pobreza genera caos o armonía. En principio, acaso no sea ocioso apuntar que se hizo más que evidente la resistencia de la población con mayores ingresos a cumplir el aislamiento. En contraste, mi experiencia con las poblaciones más desamparadas me permite afirmar que los barrios, las comunidades y los territorios despliegan estrategias de cuidado

de otras maneras, con otras modalidades. Claro que el hacinamiento dificulta la distancia social, por supuesto que los trabajadores informales y precarizados necesitan ingresos día a día.

Es decir, si los ingresos dependen del hecho de salir de los hogares a prestar ciertos servicios tales como la limpieza doméstica, la atención en restaurantes, la orientación de los ejercicios en los clubes, por mencionar algunas actividades que requieren del traslado y de una presencia, ¿cómo es posible sostener un aislamiento? Esto nos lleva a preguntarnos: ¿quiénes tuvieron la posibilidad de realizar *home office*? Esta pregunta se enlaza con otra cuestión y es la de pensar: ¿cuáles fueron las consecuencias de traer el trabajo a la casa –además de otras actividades– para las mujeres?

En esta indagación se abre un abanico muy amplio, que va desde el registro de un aumento de violencia al interior<sup>6</sup> de los hogares como otras violencias más invisibles que se sostienen en las formas inequitativas y desiguales de distribución de tareas. Estas inequidades seguramente ya estaban presentes en los ámbitos domésticos, la cuestión es que en la situación pandémica quedaron en una mayor evidencia.

En relación con las desigualdades laborales, en el mercado laboral las mujeres son las que, en general, tienen los trabajos más precarios porque en muchos casos los tienen que combinar con las tareas de cuidado que siguen estando repartidas desigualmente al interior de los hogares. Esto hace que el tipo de empleo al que pueden acceder las mujeres que quieren ingresar en el mercado laboral deba tener cierta flexibilidad; y esto no es posible en muchos trabajos formales. Ello inevitablemente implica asumir trabajos más precarios en el comercio informal; en este tipo de sectores no tienen seguridad social ni respeto a los derechos (informe 2022, disponible en el sitio web [danzarenlasbrumas.org](http://danzarenlasbrumas.org), pp. 151-153).

El mercado de trabajo de las mujeres jóvenes se caracteriza por la rotación, la segmentación y la precariedad; dicho mercado no le permite a la mayoría de las jóvenes desarrollar relaciones laborales estables. Las mujeres

<sup>4</sup> Disponible en: [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\\_280.html](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_280.html)

<sup>5</sup> Existen varias dimensiones y ámbitos que nos permiten indagar sobre las brechas tecnológicas. La cobertura de internet lograda en la zona en la que se vive, la posibilidad de acceder a una mayor conectividad de internet, los dispositivos con los que se cuenta, las capacidades con las que se cuentan en el manejo de estas tecnologías, por mencionar algunos de los tantos factores que han influido en los accesos a la educación y al trabajo.

<sup>6</sup> Durante la pandemia, la violencia en contra de las mujeres aumentó un 5.3% entre 2019 y 2020. Ante ello, el registro de solicitudes para el acceso de albergues y refugios para mujeres y víctimas de violencia tuvieron un incremento del 12.7% a nivel nacional, según la Red Nacional de Refugios. Según datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cabe señalar que de los 1.856.805 delitos registrados en el 2020, 220.609 fueron de violencia familiar (Infobae).

jóvenes son más propensas al desempleo y construyen trayectorias laborales intermitentes, y se enfrentan a una mayor precariedad y segregación ocupacional. Esta situación se relaciona –en gran parte– con el hecho de que ellas siguen siendo las principales encargadas del trabajo reproductivo. Lo que conlleva a una sobrecarga global de trabajo que termina condicionando su inserción, y las trayectorias laborales y de vida (García y Oliveira, 1994; Pacheco, 2016; Pacheco y Flores, 2019, citado en el informe del sitio web [danzarenlasbrumas.org](http://danzarenlasbrumas.org), pp. 151-153).

Ante las condiciones actuales y las crecientes brechas de desigualdad, cabe voltear un poco a repensar cuál es el proceso del trabajo y los procesos subjetivos que de éste devienen.

## Del proceso del trabajo

Nos parece importante retomar la perspectiva marxista que pareciera un tanto olvidada, ya que si bien existen particularidades propias de los tiempos, los cuales hemos bordeado, también es cierto que persisten condiciones estructurales como la explotación del hombre por el hombre y la condición de generación de riqueza sigue estando en la posibilidad de extraer de los trabajadores un valor agregado. La riqueza no está en el ingenio ni en la astucia como sugieren los cánones ideológicos del sistema, sino en el trabajo que no se paga, en la plusvalía, como explicara el pensador nacido en Tréveris.

El uso de la fuerza de trabajo es el trabajo mismo. El comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar a su vendedor. Con ello llega a ser acto lo que antes era solo *potentia*, fuerza de trabajo que se pone en movimiento a sí misma. (Marx, 1867: 215)

Para entender el proceso de trabajo, hay que destacar los elementos de éste que a decir de Marx son la actividad orientada a un fin, su objeto y su medio. Los medios de producción son detentados por los burgueses quienes obtienen un plus de valor a través del trabajo que ejercen los trabajadores sobre los objetos, un trabajo que implica cierto tipo de vinculación que no es sino reflejo de las relaciones sociales.

Los medios de trabajo no sólo son escalas graduadas que señalan el desarrollo alcanzado por la fuerza de trabajo humana, sino también indicadores de las relaciones sociales bajo las cuales se efectúa ese trabajo. (Marx, 1867: 218)

Contrario a la idea común de que el empleador “le da de comer” a su trabajador, habría que revisar esta enunciación pues la situación es la contraria, pues del tiempo que no se le paga al trabajador es de donde se obtiene la ganancia, la plusvalía. Valga la pena ilustrar este concepto con el ejemplo que nos presenta David Pavón Cuellar, sobre el ejemplo de una obrera en el norte del país:

La producción diaria de Marichuy pues, tiene un valor diario de aproximadamente 200 dólares. De esta cantidad se requieren unos 92 dólares para el funcionamiento de la fábrica, el pago de ingenieros, oficinistas, ejecutivos y vendedores, la compra de materias primas, el mantenimiento de las máquinas, el pago de impuestos y otros gastos. Quedan 108 dólares, de los cuales, como ya sabemos, hay que darle un salario de 8 dólares a Marichuy. Los 100 dólares que restan son el plusvalor diario que es producido por Marichuy y que llena los bolsillos de los capitalistas que se enriquecen con su trabajo en México, Estados Unidos, Finlandia, Suecia y otros países europeos. Hay aquí accionistas de la compañía finlandesa PKC, de la Volvo, la General Motors y las demás empresas que sacan directamente un provecho económico del trabajo de Marichuy. (Pavón, 2019)

¿Qué es lo que pierde una trabajadora? no se trata sólo del dinero que no percibe, lo cual al carecer de medios de producción no tiene otra opción sino la de intercambiar su fuerza de trabajo, sin embargo, los trabajadores pierden no sólo el dinero que no se les paga, sino el tiempo que dejan de vivir (Pavón, 2019: 136)

Cuando el valor de uso de la fuerza de trabajo se realiza, tenemos el trabajo de renunciación al goce, al goce adicional que habría podido agregarse al que siempre se encuentra ligado a cualquier vida, incluso aquella que se agota en el trabajo. (Pavón, 2019: 137)

Una vida que se torna en un trabajo, en tiempos cíclicos y repetitivos que supone, como lo plantea Marx, la transformación de un trabajo vivo en trabajo muerto. Asimismo, en esta renuncia se puede advertir una relación entre el concepto de plusvalía y el plus de goce lacaniano.

El plus-de-gozar tan sólo puede producirse negativamente, al perderse, porque, a diferencia del plusvalor, no es una entidad simbólica, sino que remite a lo real

y resulta por ello inasible, inaccesible, imposible. Por lo mismo, el plus-de-goce tiene un carácter incuantificable e incalculable. No puede ser ni contado ni calculado, así como tampoco puede ser ganado por nadie, pues no puede pasar de los explotados a los explotadores. Y no puede pasar de los unos a los otros porque no puede transferirse, porque no puede circular, porque “no hay circulación del plus-de-goce”, como nos lo dice rotundamente Lacan (1969-1970: 94). Lo que Marichuy deja de vivir, la vida que deja de gozar, es algo inalienable, intransferible, que sólo ella pudo haber gozado. (Pavón Cuellar, 2019: 37)

Para la clase obrera el trabajo supone la condición de vida “no trabajas porque te guste, o porque te venga dado de un modo natural, sino porque es la única condición bajo la que se te permite vivir. Explotado de la manera que sea, no eres ese trabajo” (Federici, 2013: 37). Ahora bien, parte del trabajo ideológico consiste en denegar estos procesos y volverlos invisibles, investirlos de una forma tal que se “naturalizan” estos procesos como parte de la vida misma y eso se aprecia bien en el trabajo doméstico, como revisamos atrás.

Marx apostaba a visibilizar los procesos de producción del capital como una forma de poder, cancelarlos; sin embargo, los sujetos parecieran someterse, justificar y defender el sistema económico a pesar de las condiciones de explotación en la fantasía de ocupar o participar de los lugares de poder. Este mecanismo ideológico es lo que permite preservar el sistema bajo la secreta aspiración a participar de los modos de goce, lo cual supone como planteamos atrás, un proceso en donde el tiempo juega un papel fundamental, pues el postulado de los procesos del trabajo supone que a menor tiempo más producción, más ganancia sobre el tiempo de los y las trabajadoras, tiempo que es vida.

## Tiempo, vida y trabajo

En las sociedades modernas, el trabajo cobra una relevancia tal que escapa de su papel en el proceso económico, lo trasciende a tal punto que la misma noción de vida se anuda fuertemente con la idea de trabajo, como positividad que encubre el proceso de trabajo, que no es sino la invisibilización de la explotación, de un proceso que produce “algo tan muerto como el valor comporta necesariamente el consumo de algo tan vivo como lo que anima por dentro al sujeto” (Pavón, 2019: 141). De este modo, en su negatividad se revela cómo el trabajo consume la propia vida de los sujetos.

El homo *oeconomicus* no es aquel que se representa sus propias necesidades y los objetos capaces de satisfacerlas; es el que pasa, usa y pierde su propia vida tratando de escapar a la inminencia de la muerte. (Foucault, 2008: 252)

La finitud del hombre pareciera entorpecer al propio sistema y por eso permanece innominable, la muerte entorpece el proceso productivo y como se vivió en la pandemia, los intereses económicos y los procesos productivos resultaron más importantes que la vida de los propios sujetos; las actividades se reanudaron sin las condiciones de seguridad y en los últimos tiempos de la pandemia se redujo la incapacidad por covid de 15 a 7 días. Los hospitales, por su parte, participaron de este proceso toda vez que su función no es sino la de restaurar los cuerpos a la cadena productiva lo antes posible. El descanso no tiene lugar, es una pérdida de tiempo.

De ahora en adelante, la finitud y la producción van a superponerse exactamente en una figura única. Toda labor complementaria será inútil; todo excedente de la población perecerá. La vida y la muerte quedan así puestas exactamente una frente a otra, superficie contra superficie, inmovilizadas y como reforzadas ambas por su presión antagonista. (Foucault, 2008: 254)

El tiempo supone esa parte de la experiencia humana mediante la cual se rige la vida, en la modernidad supone un valor a ser procurado, pues se anuda la idea del plus de valor que se obtiene del tiempo, por lo que éste no puede ser dilapidado «el tiempo es oro». La rutinización del tiempo supone la manutención del propio orden de las cosas, el calendario supone el tiempo cíclico que vuelve sobre sí mismo, ordena la vida social en una repetición.

No obstante, el tiempo requiere su conjugación en la materialidad del espacio. El pasado y el porvenir de los sujetos se juegan en las materialidades heredadas que son resignificadas en las prácticas cotidianas.

El pensamiento clásico concebía un futuro siempre abierto y siempre cambiante con respecto a la economía; pero de hecho se trataba de una modificación de tipo espacial. (Foucault, 2008: 254)

El cuadro de producción se repite en la distribución espacial de la ciudad, la forma de organización social pasa por las formas espaciales de reproducción del propio sistema económico, como ya advirtiera Lefebvre (1974). El espacio supone la reproducción ideológica del sistema y en ese

sentido la movilidad de las ciudades apunta a los flujos de trabajadores que se desplazan en las ciudades modernas. Así, la ciudad se presenta como una “articulación espacial continua o discontinua de población y actividades” (Borja y Castells, 2006: 13). Esta forma de apropiarse de la naturaleza apunta irremediamente en el modo actual, a la producción de un plus valor, acumulación incesante que parece asolada por la propia idea de finitud.

Mientras más se instale el hombre en el corazón del mundo, mientras más avance en la posesión de la naturaleza, más fuertemente lo presiona también la finitud, más se acerca a su propia muerte. ( Foucault, 2008: 254)

A decir de este autor, los sujetos se ven obligados a producir a fin de cubrir sus necesidades, producir más a cambio de lo mínimo indispensable que les permita vivir y, en estos tiempos, un poco menos si es posible.

Este “plus de privación” [Mehr von Entbehrung], como lo llama Freud (*Males-tar en la Cultura*, 1927), suscita lógicamente cierta “hostilidad” hacia la cultura, “empuja a la revuelta” y es razón más que suficiente para que el mismo Freud concluya que nuestra “cultura, que deja insatisfechos a un número tan grande de sus miembros, no tiene perspectivas de conservarse de manera duradera ni lo merece” (p. 12). (Pavón, 2019: 145)

Como ya afirmara Marx, el modo de producción de la vida material participa determinadamente en los procesos de la vida social política e íntima, incluso en las relaciones de género en donde la mujer ocupa el lugar de la explotación que se naturaliza, se ideologiza y permite operar al ser un sostén del orden social. En ese sentido podríamos leer de manera política a Freud cuando plantea la necesidad de que la cultura no siga existiendo de la manera en que se ha constituido y esto se entiende a partir de las desigualdades y las privaciones que hacen que todo el sistema opere.

Para Freud, contra lo que uno habría imaginado, el gran defecto de la cultura humana, aquel por el que la cultura no merece existir, no es la renunciación a nuestro goce en el sistema cultural simbólico, no es que esté Otro goce en lugar de nosotros, no es nuestro malestar en la cultura, sino la concentración de la cultura en unas pocas manos. El problema es la cultura tan mal distribuida y no el tan bien repartido malestar en la cultura. (Pavón, 2019: 145)

## Reflexiones finales

Las transformaciones en los modos de producción trajeron consigo cambios no sólo en los procesos económicos, sino también en las formas de subjetividad que se producen (Rolnik y Guattari, 2013). Es decir, estas transformaciones produjeron distintas formas de vinculación que regulan también a la vida social. De esta manera, para que estas nuevas formas operaran fueron necesarias transformaciones espaciales que se conjugaran con el orden económico y simbólico.

De esta manera, entender las formas de producción y el proceso del trabajo supone entender no sólo las formas de organización social sino que también un nivel de la intimidad, supone entender cómo se construyen las relaciones personales como lo plantea Federici (2015) con el patriarcado del salario, en donde se establece cómo las relaciones de género reproducen las formas del proceso económico que se fundamenta en la obtención de un plusvalor que se obtiene del otro.

Así, el trabajo toma un papel central en el entramado de significaciones sociales, pues representa no sólo la única forma de subsistencia para la clase proletaria, sino que se trata de una parte esencial de su vida, y en buena medida se convierte en ésta misma (Feregrino y Cadena, 2019). Si bien hay autores que consideran a los programas de gobierno y apoyos estatales como una forma de subsistencia, esto resulta otra forma de invisibilizar el trabajo, pues las ayudas gubernamentales no parten sino de los impuestos, es decir del trabajo de otros. Hay en las formas de trabajo muchos factores que intervienen, tanto estructurales como subjetivos, sin embargo, es importante señalar que es distinta la manera en la que se constituyen en la diferencia genérica. Esta diferencia se entiende como un elemento cultural que refiere a una serie de significaciones y prácticas que construyen socialmente lo “propio” de lo que se asume como hombres o mujeres (Lamas citada en Feregrino y Cadena, 2019). De esta manera, las categorías de género y trabajo se entran de una manera profunda, de tal suerte que resulta difícil un análisis que las disocie, pues el sujeto moderno se construye decisivamente en torno al trabajo como el fundamento de la vida misma. Planteamiento presente también en Rolnik y Guattari (2013) cuando trabajan el vínculo entre la producción de subjetividad y el sistema económico y productivo donde ésta se despliega y desarrolla.

Estas diferencias hacen que el abordaje de las modalidades en que se vive el trabajo sea distinto en la forma de agenciamiento, ya que históricamente se le asignó a la mujer la idea del “cuidado de la familia”, lo cual implica y



conlleva a una naturalización del trabajo doméstico e íntimo, el cual juega un papel fundamental en la organización social y económica de las familias.

El trabajo de millones de mujeres que han consumido su vida, su trabajo, produciendo la fuerza de trabajo que se emplea en esas fábricas, escuelas, oficinas o minas. Esta es la razón por la que, tanto en los países «desarrollados» como en los «subdesarrollados», el trabajo doméstico y la familia son los pilares de la producción capitalista. (Federici, 2013: 57)

Así, hemos visto cómo se articulan los procesos productivos con las maneras subjetivas de vinculación que suponen formas de organización social que apuntan a la familia como el sostén del sistema económico en donde el trabajo necesita ser invisibilizado como una forma de ocultar, a su vez, el uso de la fuerza de trabajo, que apunta siempre en el sistema capitalista a la producción de un plusvalor que se obtiene de una pérdida, del tiempo de las trabajadoras y los trabajadores destinado al trabajo.

Como revisamos atrás, una vez que es realizado el valor de uso, esto supone renuncia al goce, goce que se anuda al tiempo, es decir la posibilidad de disfrutar su propia vida. Lo que los sujetos dejan de vivir en el proceso del trabajo, es decir, aquella vida que supone un dejar de gozar, lo cual desde la lectura de Pavon “es algo inalienable, intransferible” (209:137). Lo perdido es algo que sólo concierne al sujeto. De esta manera, se entiende el por qué durante la pandemia, algunos científicos optaron por llamarle *sindemia*, en virtud de que se trata de dos o más enfermedades que actúan entre sí, en este caso el virus del capitalismo parece más mortal que el propio Covid 19.

En este escenario, las políticas públicas que se adoptaron ante la emergencia sanitaria profundizaron las desigualdades sociales. En una sociedad desigual, las crisis se profundizan, impactan y se tramitan de manera desigual, por lo cual nos hemos detenido en el análisis marxista, ya que su trabajo “nos ha proporcionado un análisis que al día de hoy sigue siendo indispensable para entender cómo funcionamos en la sociedad capitalista” (Federici, 2013: 58). De igual manera, esta autora destaca la particular forma en que se construye la desigualdad de género, como una desigualdad multidimensional en donde destacamos: los cuidados. La cuestión del género tiene relación con la temática de los cuidados. Las mujeres quedaron rebasadas toda vez que había que mantener la operación del sistema incluso si la propia intimidad quedaba comprometida, por lo que el trabajo reconocido y remunerado se encontró con el trabajo doméstico en el mismo espacio e incluso con las labores educativas incluidas, toda vez que la estrategia gubernamental apuntó a mantener las clases en casa. Según Vommaro, la solución no radica en plantear una

mayor equidad en las tareas, sino en involucrar al Estado en estas tareas, pues la regulación del trabajo doméstico pareciera seguir siendo eludida por éste. En este sentido, también debemos repensar el concepto de “esclavitud del salario”. El grupo de trabajadores y trabajadoras que, en la transición del capitalismo más se acercaron a la condición de los esclavos fueron las mujeres trabajadoras” (Federici, 2015: 176). Esta condición subsiste en cierta medida hasta nuestros tiempos, pues la incorporación de las mujeres en el trabajo remunerado trajo consigo otras formas de explotación y en donde el trabajo doméstico se integró como parte de sus actividades, sobre todo en las clases trabajadoras, por lo que la atención de la casa continuó como una labor particularizada en las mujeres; cabe señalar también que sigue siendo una labor desdeñada y con escasa regulación jurídica. Por lo tanto, la procuración de condiciones menos desiguales en los trabajos domésticos sigue siendo un asunto político en el que se requiere insistir.

En esta situación, la lucha por los derechos laborales luce sumamente complicada, pues ni siquiera el acecho de la muerte a partir del virus Covid 19 pudo al menos suspender más de 15 días a los procesos productivos; sólo al inicio de la pandemia en donde hubo una suspensión más amplia en los meses de abril y mayo del 2020, en donde no obstante los empresarios impulsaron la reanudación de las actividades incluso si no eran esenciales, sin las condiciones de seguridad y sin responsabilidad hacia sus trabajadoras y trabajadores. Asimismo, la educación se mantuvo a pesar de no contar con las condiciones propias de una pedagogía adecuada, pero no se podían frenar las clases. Incluso las universidades mantuvieron sus actividades bajo la misma lógica «no se puede atrasar», por lo que las casas se transformaron también en centros productivos con jornadas que no tenían regulación.

Quizá en este punto se entienda entonces por qué no puede parar el proceso, por qué resulta tan insoportable la idea de detenerse y perder el tiempo, si el trabajo es vida. Parar supone afrontar el acecho de la muerte, una finitud que no tiene lugar en las sociedades modernas ni en el orden simbólico de la cultura; el hecho de parar y frenar supone detenerse a pensar. Por ejemplo, en las formas de apropiación y concentración de la riqueza, sin lugar a dudas, esto resulta insoportable.



**REFERENCIAS**

Bachelard, G. (2010) *La poética del espacio*. México: FCE.

Borja, J. y Castells, M. (2000). *La gestión de las ciudades en la era de la información*. Barcelona: Taurus.

Delgado, R. y Falleti, V. (2021) "Casas Tomadas. Habitabilidad, comunidad y espacios públicos en tiempos de pandemia" en *Política y Cultura, El orden mundial tras la crisis de 2020*, núm. 56, julio-diciembre 2021. UAM Xochimilco.

Federici, S. (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

\_\_\_\_\_ (2015) "La acumulación del trabajo y la degradación de las mujeres" en *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón, pp. 174-184.

Feregrino, M. y Cadena, Y. (2019) "Trayectorias de trabajo informal, género y espacio público en la Ciudad de México" en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, núm. 5, enero-junio 2019. Dossier Memorias, biografías y trayectorias de la clase trabajadora en México.

Gaytán, P. (2006) *Apartheid social en la ciudad de la esperanza cero. Capitalismo y cinismo (contra) cultural*. México: InterNeta/Glocal Colección Autónoma Metropolitana.

Laval, C. y Dardot, P. (2009) "La fábrica del sujeto neoliberal" en *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

224 Lefebvre, H. (1974) *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Marx, K. (1867, 2005) *El capital. Tomo I El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI.

Pavón Cuellar, D. (2019) "Plusvalor, plus-de-gozar y plus-de-privación" en *Teoría y Crítica de la Psicología*, núm. 13, pp. 132-148. Disponible en: <http://www.teocripsi.com/ojs>

Rolnik, S y Guattari, F. (2013) *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Vommaro, P. (2021) "Las dimensiones sociales, políticas y económicas de la pandemia" en el sitio *Pensar la pandemia. Observatorio social del coronavirus*. Disponible en: <https://www.clacso.org/las-dimensiones-sociales-politicas-y-economicas-de-la-pandemia/>

# Crisis económica y emprendimiento en tiempos de pandemia y pospandemia: *Nenis* incursionando en *Tik Tok*

DULCE A. MARTÍNEZ NORIEGA\*

THE IMPACT OF THE PANDEMIC DURING 2020 until the post-pandemic in 2022, caused a global crisis in all areas. Poverty, violence, migration, and inequalities, among other complications that still persist, have increased. The objective of this text is to contribute to the reflection of the so-called entrepreneurship, which has been a social phenomenon that has been accentuated in recent years as an option in the face of the lack of job opportunities. Essentially, it seeks to address the case of the *Nenis*, these women entrepreneurs who during the quarantine found a solution in the different social networks to obtain an income in the face of the labor and economic crisis, highlighting their foray into *Tik Tok*, to open a dialogue to understand why women have had to resort to this alternative form of self-employment from social networks and what the impact has been on the social and economic spheres; because the *Nenis* have opened a workspace in e-commerce and have managed to build a small business that has allowed them to obtain an income in times of health emergency.

**Keywords:** *pandemic, women, entrepreneurship, social networks, music.*

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA DURANTE EL 2020 y hasta la pospandemia en el 2022, provocó a nivel global crisis en todos los ámbitos. Se incrementó la pobreza, las violencias, las migraciones, las desigualdades, entre otras complicaciones que todavía persisten. El objetivo de este texto es aportar a la reflexión del llamado emprendimiento, que ha sido un fenómeno social que se ha acentuado en los últimos años como una opción ante la falta de oportunidades laborales. Esencialmente se busca abordar el caso de las *Nenis*, estas mujeres emprendedoras que durante la cuarentena encontraron en las diferentes redes sociales una solución para obtener un ingreso ante la crisis laboral y económica, destacando su incursión en *Tik Tok*, con la finalidad de abrir un diálogo para comprender el por qué han tenido que recurrir las mujeres a esta forma alternativa de autoempleo desde las redes sociales y cuál ha sido el impacto en el ámbito social y económico, dado que las *Nenis* se han abierto un espacio laboral en el *e-commerce* y han logrado construir un pequeño negocio que les ha permitido obtener un ingreso en tiempos de emergencia sanitaria.

**Palabras clave:** *pandemia, mujeres, emprendimiento, redes sociales, música.*

---

\*Profesora investigadora, Departamento de Relaciones Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Doctora en Sociología por la UAM-Azcapotzalco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

*A mi madre con mucho cariño  
y a todas las mujeres que no han aceptado  
ni se han conformado con ser y hacer  
lo que socialmente "corresponde" a la mujer*

## Introducción

Durante el primer semestre del 2022 las sociedades aún continuaban tratando de resolver las diferentes crisis y consecuencias derivadas del COVID-19. Éste hizo su aparición en la ciudad de Wuhan en China, a finales de noviembre del 2019 y comenzó su propagación en otras zonas del mundo a principios del 2020 provocando severas problemáticas en todos los ámbitos. Las múltiples tragedias ocurridas por el virus no han permitido a las sociedades estabilizarse y, a poco más de dos años de haber sido declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia global, se siguió alertando como emergencia internacional debido a las nuevas variantes del SARS-CoV-2<sup>1</sup>. En el caso de México, el primer contagio se detectó el 27 de febrero de 2020<sup>2</sup> y se anunció como emergencia sanitaria a nivel nacional en marzo de ese año.

El impacto de los contagios a nivel global incrementaron la pobreza, las violencias, las migraciones, las desigualdades, entre otras complicaciones que todavía persisten. El objetivo de este texto es aportar a la reflexión de ciertas alternativas de autoempleo<sup>3</sup> que surgieron y/o se incrementaron en tiempos de pandemia y pospandemia, donde el llamado emprendimiento ha sido un fenómeno social que se ha acentuado en los últimos años como una opción ante la falta de oportunidades laborales. Esencialmente se busca abordar el caso de las *Nenis*, estas mujeres emprendedoras que durante la cuarentena encontraron en las diferentes redes sociales una solución para obtener un ingreso ante la crisis laboral y económica, destacando su incursión en *Tik Tok*; esta red social que a partir de videos cortos y música, ha generado

un mayor impacto y preferencia entre la población de todas las edades. Por dicha razón, las *Nenis* vieron en esta red social otra manera de lograr un emprendimiento con más efectividad y mejor difusión de sus productos.

Ahora bien, es necesario mencionar que el emprendimiento no es un fenómeno que surge en un contexto actual, data de siglos atrás, incluso puede decirse que ha estado presente desde el inicio de la humanidad, entendiendo al emprendimiento como esas acciones que ejecutan los individuos para materializar sus ideas o llevar a cabo un proyecto sin importar correr riesgos o realizar los intentos que sean necesarios con el fin de lograr sus objetivos y mejorar su calidad de vida. Desde finales del siglo XX, el emprendimiento comenzó a tener mayor impacto y crecimiento a nivel mundial, pero fue en la década de los 40's que Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) lo abordó desde la perspectiva económica para analizar las causas, técnicas, métodos e impactos de la innovación, y propuso el concepto de *destrucción creativa* o *creadora*<sup>4</sup> para profundizar acerca de los procesos que permiten generar nuevas acciones y por consiguiente reemplazar las herramientas o situaciones existentes y dar paso a la construcción de distintas innovaciones, donde está implicado el tema del emprendimiento y el desarrollo tecnológico.

En el caso mexicano hablar de emprendimiento tampoco es un acontecimiento reciente, tanto mujeres como hombres lo han realizado desde décadas atrás pero desde espacios diferentes. El emprendimiento, como se ha mencionado, ha fungido como una alternativa ante las crisis económicas, ante el desempleo o para obtener un ingreso económico extra que permita solventar los gastos familiares. En ese sentido, esencialmente las mujeres han recurrido al emprendimiento como una oportunidad para adquirir una remuneración pero también como una forma de buscar una independencia económica, dado que históricamente han estado relegadas al hogar, a las tareas domésticas, al cuidado de la familia, a desenvolverse en el espacio privado donde han estado sometidas a una dependencia económica que puede considerarse un tipo de violencia simbólica (Bourdieu, 2003). Rita Segato (2016) ha comentado que la dependencia económica ha sido un factor de control, el cual puede visualizarse como un tipo de violencia sexual. Es sexual no por una connotación sexual directa, sino por una cuestión de poder de lo masculino sobre lo femenino, donde el hombre es quien posee ese dominio y control a través del poder que le otorga lo económico y, como señala

<sup>1</sup> <https://news.un.org/es/story/2022/07/1511612> (consulta:10-08-2022).

<sup>2</sup> <https://www.gaceta.unam.mx/covid-19-a-un-ano-del-paciente-cero-en-mexico/> (consulta 13-08-2022).

<sup>3</sup> Por autoempleo se entiende como ese trabajo que una persona crea para sí misma y por tanto tiene el manejo y control de las actividades que deben realizarse. Además tiene la libertad de organizar el tiempo y horario de dedicación, aporta el capital necesario para iniciar el negocio, tiene el control de los gastos, ingresos y ganancias. Asume por sí misma las pérdidas o riesgos que se presenten.

<sup>4</sup> Para profundizar en el concepto de *destrucción creativa* ver: <https://www.cmu.edu/epp/irle/irle-blog-pages/schumpeters-theory-of-creative-destruction.html> (consulta 29-08-2022).

Segato, ello ha permitido un tipo de jerarquía masculina similar al “orden mafioso”. Esta dominación de lo masculino sobre lo femenino, como también ya lo expuso Pierre Bourdieu en su libro *La dominación masculina*, es histórica. Y es histórica porque ha sido constituida desde el principio, desde las narraciones bíblicas, los mitos y las prácticas socioculturales que muestran ese dominio del hombre, donde están implicadas todas las instituciones sociales, y puede decirse que también son partícipes desde otro terreno las industrias culturales y ahora la llamada Sociedad de la Información:

Recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela, así como en otro orden, el deporte y el periodismo. (Bourdieu, 2000: 8)

En esta historicidad de dominación, la división de los espacios ha tenido una función primordial, dado que permiten otras formas de control. Los espacios cerrados como el hogar son maneras distintas de opresión; Michel Foucault (2008) en su libro *Vigilar y castigar. El inicio de la prisión*, reflexiona acerca del encierro, la cárcel, los hospitales y, sin duda, se puede incluir en dichos espacios el hogar. Éste espacio cerrado, privado, donde se ha destinado a las mujeres, ahí delegadas al interior, al confinamiento eterno donde son invisibilizadas, disminuidas, minimizadas a ese pequeño mundo; esa especie de prisión que les ha trabado una participación activa en la sociedad, en el exterior.

Enclaustradas en el hogar, las mujeres han sido sometidas a una especie de vigilancia y censura a través de rutinas que las vuelvan dóciles y útiles: el hogar como una pequeña sociedad disciplinada. Por tanto, ante esa situación, las mujeres han encontrado en el emprendimiento una alternativa para conseguir una forma de independencia económica construida desde el interior, que les permite por un lado, ajustar sus horarios y organizarse para ofrecer o entregar los productos y, por otro, pueden realizar las labores del hogar.

El emprendimiento para algunas mujeres ha sido esencial para forjar un autoempleo, tener una independencia económica y abonar a la economía de su hogar; sin embargo, socialmente su emprendimiento ha sido menospreciado, considerado vergonzoso o denigrante, dado que principalmente se dedican a la venta de productos para el hogar, accesorios, zapatos, maquillaje o ropa, y básicamente es un ejercicio informal, como el que venían realizando

aquellas mujeres mexicanas en las últimas décadas del siglo pasado. Emprendedoras que salían a las calles e iban de puerta en puerta ofreciendo su mercancía y vendiendo artículos de belleza, de cocina, ropa o artículos por catálogo; y otras realizaban sus propios productos o manualidades que brindaban a su círculo de amigas, vecinas o familiares, cuestión que ahora se sigue realizando pero han recurrido a las nuevas tecnologías para tener mayor eficacia: las redes sociales.

### Virus, crisis y redes sociales: ¿una oportunidad para el emprendimiento de las *Nenis*?

Indagar sobre el emprendimiento de las *Nenis* en las redes sociales, especialmente en *Tik Tok* durante el COVID-19 y en la nueva normalidad, conduce en primera instancia a reflexionar el por qué han tenido que recurrir las mujeres a esta forma alternativa de autoempleo, sin desconocer que su incremento fue ocasionado por el aislamiento social debido al virus y los contagios. Sin duda, las afectaciones laborales y económicas en tiempos pandémicos impactaron en todos los niveles en las sociedades, sin embargo, quien ha sido más perjudicada es la población femenina. De acuerdo con el INEGI, la crisis por el COVID-19 provocó que 8 de cada 10 personas perdieran su empleo, siendo las mujeres quienes se vieron mayormente afectadas en relación a los hombres; ellas han representado un 84%<sup>5</sup> de la población aquejada. Esta cifra permite visibilizar una desigualdad, una brecha de género desde lo laboral que puede mirarse además como un tipo de discriminación y precariedad en esta segunda década del siglo XXI.

Dicha precariedad y brecha laboral que se vive en nuestro país, ha propiciado que las mujeres continúen en estos autoempleos informales, en la venta de productos por catálogo o ahora en los llamados bazares *online* a través de las redes sociales, donde no cuentan con las garantías, seguridad ni condiciones de trabajo conforme a la ley, por tanto están desprotegidas social y económicamente. Todo esto permite que se mantenga una vulnerabilidad, dependencia económica y menos oportunidades en el mercado laboral por sus responsabilidades en el hogar. El INEGI<sup>6</sup> ha mencionado que las

<sup>5</sup> Disponible en: [www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Pandemia-impacta-desproporcionalmente-a-las-mujeres-trabajadoras-Inegi-20210517-0132.html](http://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Pandemia-impacta-desproporcionalmente-a-las-mujeres-trabajadoras-Inegi-20210517-0132.html) (consulta: 13-08-2022).

<sup>6</sup> Disponible en: [konfio.mx/tips/creditos/mujeres-emprendedoras-en-mexico-datos-y-retos/](http://konfio.mx/tips/creditos/mujeres-emprendedoras-en-mexico-datos-y-retos/) (consulta: 16-08-2022).

mujeres han buscado ser emprendedoras debido a diferentes situaciones; por un lado, debido a que tienen un empleo con bajo salario o no cuentan con trabajo formal y, por el otro lado, se insertan en el emprendimiento porque desean elevar su calidad de vida y la de sus familias o quieren ser independientes económicamente. De acuerdo a lo anterior, se observa que el emprendimiento ha sido una oportunidad para las mujeres de décadas anteriores y también de estos tiempos, debido a que la flexibilidad en los horarios y en la organización de dicha labor, les permite también realizar sus tareas en casa.

Ahora bien, hay quienes consideran que el emprendimiento es benéfico para la sociedad, debido que incentiva la innovación, la creación de oportunidades y permite generar formas de autoempleo que a su vez tienen un impacto en el ámbito económico, sólo que en el caso de las mujeres, socialmente sigue visualizándose como una actividad intrascendente, desestimada, dado que sus negocios son pequeños e informales; sin embargo, datos recientes de un estudio realizado por el académico de la UNAM, José Martínez Cortés, señalan que las mujeres emprendedoras en nuestro país, que laboran en la economía informal a través del llamado *e-commerce* que se realiza en las redes sociales, aportan más de 9 millones de pesos diarios a la economía mexicana.<sup>7</sup> Esta información muestra que el emprendimiento de las mujeres sí contribuye a la economía de México e impacta en diferentes ámbitos, los cuales dejan ganancias y mantienen trabajos en empresas, fábricas o negocios donde ellas adquieren los productos. Se genera una economía circular que deja ganancias para dueños, proveedores, trabajadores formales e incluso, en otro terreno, también beneficia a las empresas de telefonías y a las plataformas que ellas utilizan para su emprendimiento. Claro está que el emprendimiento ha sido en cierta medida positivo para algunas mujeres, sin embargo no puede negarse que ello deja ver otros problemas además de la brecha laboral de género y la cuestión sociocultural de la dependencia económica de las mujeres, y es la precarización laboral y la falta de políticas y medidas que generen un desarrollo económico, un acceso a un empleo digno, a una estabilidad laboral y social a la población.

Sin embargo, pese a este panorama, las mujeres, las *Nenis*, han encontrado en el emprendimiento tanto *offline* como *online*, una oportunidad para

obtener un ingreso e independencia económica que les ayuda a solventar sus gastos familiares y, como se ha mencionado, las redes sociales han sido esenciales para iniciar su pequeño negocio, lograr un mayor impacto, obtener un ingreso, un autoempleo que se puede organizar desde casa. Entre las principales redes sociales que han utilizado las mujeres para emprender en línea son *Instagram*, *Facebook*, *WhatsApp* o *TiK ToK*, debido a que son sencillas de manejar y de fácil acceso, de ahí que sean populares y flexibles para la población en general. En ellas se comparten contenidos de diferente índole, de ahí que sean propicias para emprender un negocio, además que permiten laborar desde cualquier lugar.

Este mercado digital que está inserto en la Sociedad de la Información<sup>8</sup> favorece también el emprendimiento porque hay un mayor alcance, inmediatez y difusión de la mercancía, así como facilidad en la comunicación e interacción con los clientes. Si bien el término de ‘redes sociales’ es actualmente común, para este texto se parte de la propuesta de Alberto Sánchez, que las define como “micromedios que permiten tipos particulares de comunicación en internet” (2019: 23). Sánchez menciona que hay distintos tipos de redes sociales, las cuales han permitido crear diversas narrativas y contenidos que han dado paso a una reconfiguración de las relaciones sociales, donde se destaca lo visual, la imagen –ahora quizá se puede añadir también los sonidos o la música-. A través de la redes sociales puede generarse un enorme intercambio de información, mayor difusión y además la posibilidad de generar una participación y colaboración activa de los sujetos, lo que favorece distintos procesos de interacción por medio de comentarios o con los llamados emoji o emoticón –éstos últimos que casi están en desuso, pero todavía se emplean- y en algunos casos con audios o música. La función o uso de las redes sociales se ha extendido y ya no son únicamente para diversión, comunicación u ocio, también son útiles en el ámbito educativo, político y sin duda comercial. Las redes sociales pueden ser redes abiertas –públicas- o cerradas –privadas-, eso depende de los sujetos y la función que deseen brindarle. En el caso de las emprendedoras *Nenis*, en contexto de pandemia y pospandemia, como se ha mencionado, las redes sociales

<sup>8</sup> Para profundizar sobre el concepto de Sociedad de la Información que implica indagar también en otros términos como cibercultura, cultura digital, comunicación digital, sociedad digital, capitalismo digital, ciberespacio, avatar, virtualidad, sociedad red, entre otros, ver Sánchez, Alberto (2019). *Estética de la interacción visual. La imagen-avatar y performance en las redes sociales*.

<sup>7</sup> Disponible en: [www.forbes.com.mx/forbes-women-mujeres-informales-9-millones-pesos-pib-pobreza/](http://www.forbes.com.mx/forbes-women-mujeres-informales-9-millones-pesos-pib-pobreza/) (consulta:15-08-2022).

han sido un elemento básico para lograr su objetivo, construir un pequeño negocio, difundir sus productos, comunicarse con sus clientas y obtener un ingreso económico; y ahora con su incursión en la red social *Tik Tok* se les ha abierto un panorama distinto para seguir emprendiendo.

¿Pero quiénes son estas emprendedoras llamadas *Nenis*? Son mujeres emprendedoras de diferentes edades, pero principalmente están en un rango de entre 18 y 40 años de edad, y socialmente se les conoce como *Nenis* debido a que ellas utilizan comúnmente la palabra *nena*, *bebé* o *bonita* como una manera amigable para ofrecer su mercancía y hablar con sus clientas. Sin embargo, llamarles *Nenis* ha sido socialmente una forma peyorativa para referirse a su forma de emprendimiento –tanto *online* como *offline*–, dado que su negocio es informal y pequeño. En las redes sociales a través de *memes*,<sup>9</sup> se ha viralizado<sup>10</sup> a manera de burla su lenguaje, el cómo realizan sus ventas, los diálogos con sus clientas, la mercancía que venden, la forma de cobro y entrega de los productos (ver imagen 1). Ello ha generado una discriminación y un estigma (Goffman,1999) hacia estas emprendedoras, desacreditando su forma de emprender, su condición social, sus productos e incluso su aspecto.

Cabe mencionar que pese a la desacreditación social hacia las *Nenis*, este autoempleo ha crecido a través de las redes sociales, han aumentado los mercados en línea, bazares virtuales, boutiques en red, entre otros micronegocios, los cuales les han permitido obtener un ingreso pero además generar un impacto económico. El fenómeno de las emprendedoras ha tenido tal impacto, que el nombre NENI lo han reformulado como *Nueva Emprendedora de Negocios por Internet*. Por supuesto que el comercio en línea no es nuevo, antes de la pandemia en el 2020 ya existían empresas que



Imagen 1. Memes que circulan en Internet y en redes sociales como forma de desacreditación a las *Nenis*.<sup>11</sup>

vendían diferentes mercancías o negocios en internet, sin embargo, las *Nenis* encontraron en las redes sociales una solución a su situación y aunque no cuentan con las grandes estructuras de oferta y envío, como otras empresas, han buscado opciones para construir estrategias de venta y entrega. Por ejemplo, normalmente entregan sus productos en puntos fijos, ya sea en una estación del metro (donde en ocasiones han tenido enfrentamientos con policías debido a que las autoridades capitalinas han comentado que ese no es un espacio de comercio, por tanto no pueden entregar en esas instalaciones sus mercancías) o en puntos intermedios como plazas o cerca de algún centro comercial. Este problema que les ha generado la entrega de sus productos, las ha conducido a crear un sitio de entregas, como en el caso del estado de Toluca, al cual le han llamado *Nenis Pickup* (ver imagen 2). Sus creadoras señalaron al diario *El Sol de Toluca*<sup>11</sup> en mayo del 2021, que su local funciona como bodega y como establecimiento de entrega de mercancías para las vendedoras y las clientas que compran sus productos en las diferentes redes sociales. El surgimiento de este local se ha debido por un lado, a la necesidad de tener una seguridad para vendedoras y para clientas,

<sup>9</sup> Por *meme* se retoma lo señalado por Sánchez, que lo define de la siguiente manera: “Se trata de imágenes altamente intervenidas técnicamente... Los memes permiten vincular el humor con demandas sociales y opiniones políticas, y son también medios de exhibición; su principal cualidad es que son virales, destinados a la cibermasa. El meme puede considerarse una amalgama de varias textualidades, cuya lógica hiper mimética inaugura una nueva cultura de participación; esto quiere decir que la participación se hace de manera escalonada: de un meme deriva un remix, y de un remix, un mimicry (imitación, impersonal), o sea, una imitación de la imitación. Esto nos obliga a incorporar el sentido de capas interpretativas que involucran niveles de apropiación, colaboración y distribución (2019: 109)”.

<sup>10</sup> El término ‘viralizado’ se entiende en este texto en el sentido de viralidad que señala Sánchez y Martínez (2019:13): “Viralidad no como paradigma clínico sino como uno sociotecnológico, nombramiento que se nos presenta cuando la información en los procesos comunicativos se propaga e incentiva a consumirla una y otra vez”. (*Ibid*)

<sup>11</sup> Imágenes descargadas del siguiente sitio: [https://www.google.com/search?q=memes+nemis&client=firefox-bd&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjv0NLa0ef5AhVALEQIHbTuCjAQ\\_AUoAXoECAEQAw&biw=1920&bih=867&dpr=1](https://www.google.com/search?q=memes+nemis&client=firefox-bd&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjv0NLa0ef5AhVALEQIHbTuCjAQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1920&bih=867&dpr=1) (consulta.26-08-2022).

para no tener riesgo de ser defraudadas o ser asaltadas en el momento de la entrega. Y por otro, para tener mayor organización o control de los espacios y fechas de entrega de los productos.

Estas emprendedoras y la economía *Neni* –como se le ha llamado– han generado un ingreso para varias familias y es importante mencionar que a este trabajo las mujeres le dedican más de media jornada laboral, los siete días de la semana,<sup>12</sup> debido a que destinan tiempo a la compra de mercancía, a la toma de fotografías para después subirlas a sus redes sociales o hacer sus videos en *Tik Tok*, a contestar mensajes de sus clientas que hacen preguntas sobre los productos, tallas, colores, diseños, costo, forma de pago y puntos de entrega. Puede observarse que su trabajo requiere dedicación, como cualquier jornada laboral de 8 horas, sin embargo una de las ventajas es que éste lo pueden realizar en tiempos que ellas mismas organizan y a distancia *–online–*, situación que no sería posible en un empleo formal de manera presencial, porque como muchas mujeres que trabajan en empleos formales, tienen una doble jornada, es decir, su labor remunerada y además las tareas en casa.

Si bien el emprendimiento de las *Nenis* es de cierta manera favorable y tiene un impacto positivo en la economía del país, sin duda ello deja ver las carencias y la precariedad laboral que se han incrementado en los últimos años en la sociedad mexicana. Como lo ha señalado Castel (1998), la precariedad laboral es un rasgo de la falta de estabilidad laboral, estructural y de políticas públicas, lo que acentúa la pobreza y no favorece el desarrollo económico de un país.



Imagen 2. El centro *Nenis Pickup* en Toluca para entrega de mercancía adquirida en redes sociales<sup>13</sup>

### *Nenis* en *Tik Tok*: la música como aliada en su emprendimiento en tiempos de pandemia y pospandemia

(...) *La música capta, cautiva donde suena  
y donde la humanidad se entrega a su ritmo,  
hipnotiza y hace desertar al hombre de lo expresable.  
Durante la audición, los hombres son reclusos.*  
Platón.

Como se ha señalado, la propagación del virus impactó en todos los ámbitos y la incertidumbre por no tener una garantía de cuándo se volvería a la normalidad, ello condujo a una parte de la población a buscar alternativas y distintos emprendimientos; donde creció la actividad en línea, como el comercio *online*. Si bien antes de la pandemia las mujeres ya se encontraban enfrentando una desventaja en el ámbito laboral, el virus las colocó en una situación más delicada. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

<sup>13</sup> Imagen descargada del diario en línea “El Sol de Toluca” con fecha de 10 de mayo de 2021. Fotografía tomada por Luís Rodríguez (consulta: 27-08-2022). Disponible en: <https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/juntoscrecemos-nenis-pick-up-el-negocio-social-6696193.html>. (consulta 27-08-2022).

<sup>12</sup> Disponible en: [www.elfinanciero.com.mx/economia/economia-neni-genera-9-5-millones-de-pesos-al-dia-por-ventas-en-mexico-destaca-la-unam/](http://www.elfinanciero.com.mx/economia/economia-neni-genera-9-5-millones-de-pesos-al-dia-por-ventas-en-mexico-destaca-la-unam/) (consulta:28-08-2022).



reveló que en México, el 50 % de las mujeres estaban en riesgo de perder su empleo como consecuencia de la pandemia, lo cual indica un incremento en la brecha de género en el mercado laboral mexicano (OIT, 2021).<sup>14</sup>

Ante dicha situación, las emprendedoras *Nenis* vieron una oportunidad en las redes sociales para obtener un ingreso en tiempos pandémicos, donde últimamente se ha destacado el uso de *Tik Tok*. Ésta es otra red social, la cual se caracteriza por compartir breves videos a los cuales se les incluye música, de hecho la cuestión musical es lo que generó mayor aceptación y preferencia por parte de los usuarios. En el 2022, México ya cuenta con 46,021,500 millones de usuarios activos, de los cuales 60.5% son mujeres y 39.5% hombres, y de acuerdo con estos datos se posiciona como el quinto país con más usuarios de esta plataforma.<sup>15</sup>

*Tik Tok* es una aplicación que permite crear, editar y subir videos musicales de máximo tres minutos (en caso de contar con muchos seguidores, los videos pueden ser hasta de 10 minutos y se puede ser lo que se conoce como *Tiktoker*), a los cuales se les puede añadir efectos o filtros que resultan atractivos. Se pueden hacer pequeñas narrativas, bromas o retos –los llamados *challenges*–, preguntas incómodas, dar recomendaciones para visitar lugares turísticos, restaurantes o sitios de entretenimiento. También se pueden realizar videos sobre consejos de belleza, rutinas para ejercitarse o recetas de cocina, además de noticias e incluso temas educativos como por ejemplo la enseñanza de idiomas. Como puede observarse, el contenido de los videos es variado, de ahí que pueda emplearse para emprender y ofrecer productos, como lo han venido realizando algunas *Nenis*.

En el caso de las *Nenis* en *Tik Tok*, el mostrar sus productos con el *plus* de la música ha resultado más atractivo porque las melodías y los ritmos generan, como sucede en la publicidad, una persuasión que favorece destacar el producto y el negocio. Además, el video puede reproducirse las veces que se desee y compartirse con otras personas y en otras redes sociales. La música como un elemento más en el ejercicio del emprendimiento, funge como

un espacio de mediación social que contribuye a un acto de comunicación (el persuasivo) que es motivado, planeado e intencional.

Ese “poder” seductor de la música, el inexplicable encanto que ejerce sobre el ser humano –y también sobre lo inhumano– es lo que ayuda en la publicidad a persuadir. En su texto *El odio a la música*, Pascal Quignard menciona que “escuchar es ser tocado a distancia... escuchar es obedecer” (2012: 68). En ese sentido, puede decirse que la música funge como esa seducción que logra propiciar un mayor impacto en el marketing de las *Nenis*. Una seducción desde lo musical, como el canto de las Sirenas, pero con fines comerciales, un *canto artificial* que funciona como *señuelo*, como dice Pascal Quignard (Ibid). Jacques Attali (1995) en su obra *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*, dice que donde está la música también está ahí el dinero. Y sin duda, la música como un elemento de publicidad para el emprendimiento de las *Nenis* es válido; es una estrategia para la innovación.

El impacto que ha tenido este emprendimiento musical en *Tik Tok*, ha provocado la composición del “Himno de las *Nenis*” (el cual ha retomado parte de la música de la canción de Nathy Peluso y BZRP Music Session #36), donde se busca mostrar y engrandecer su emprendimiento, su trabajo. Ser *Neni* es una forma de ser independiente económicamente, una manera de buscar oportunidades a favor de la equidad de género, mostrar otra manera de empoderamiento para las mujeres desde el emprendimiento. Crear redes, construir sororidad en una sociedad que todavía minimiza el trabajo realizado por mujeres emprendedoras. Lipovetsky (2000) señala que el trabajo ejercido por las mujeres, por el segundo sexo, como lo nombró Simone de Beauvoir, es culturalmente devaluado, visto como inferior al que realiza el hombre. No importa si realizan el mismo trabajo, en cuestión de género, el de las mujeres se verá subordinado. De ahí la importancia de transformar la percepción y las prácticas socioculturales sobre el trabajo de las mujeres, ya sea de manera formal o informal, que en este caso desde el emprendimiento *online* están abriendo nuevos espacios para una participación económica y social. Y por supuesto, ello visibiliza esa brecha laboral de género y la necesidad de crear políticas públicas en favor de una equidad laboral en esta segunda década del siglo XXI.

## A manera de conclusión

Durante la pandemia y en la nueva normalidad, como ya se ha señalado, las mujeres buscaron alternativas para salir adelante económicamente, siendo

<sup>14</sup> García-Bullé (2020). *Las mujeres y el trabajo: Una pandemia socioeconómica*. Instituto para el Futuro de la Educación. Observatorio del Tecnológico de Monterrey. Disponible en: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/exodo-laboral-mujeres> (consulta:29-08-2022).

<sup>15</sup> Juan Carlos Mejía Llano (2022). Usuarios en México de Facebook, Instagram, TikTok, LinkedIn, Snapchat y Twitter- 2022. Disponible en: <https://www.juancmejia.com/redes-sociales/usuarios-en-mexico-de-facebook-instagram-tiktok-linkedin-snapchat-y-twitter-2022/> (consulta: 29-08-2022).

el emprendimiento la oportunidad para obtener un ingreso y solventar los gastos familiares o lograr una independencia económica, donde las redes sociales como *Tik Tok*, fueron clave para construir un espacio alternativo de negocio y difusión en línea. En ese sentido, el vínculo redes sociales-música ha sido aliado para la construcción de nuevas formas de emprendimiento, dado que las redes no son estáticas, lo que ha favorecido en la innovación de la difusión de los contenidos de sus negocios *online* con elementos musicales. Sin embargo, es necesario mencionar, que pese a los beneficios que brinda el emprendimiento de las *Nenis*, éste no es una solución para contrarrestar la precariedad y brecha laboral de género ni para el desempleo. Además que el emprendimiento conlleva varios retos y riesgos como la incertidumbre de un ingreso fijo, la carencia de préstamos, seguridad social, entre otros, lo que dificulta contar con una estabilidad económica y una mejor calidad de vida.

Finalmente, sin duda, la era digital ha permitido la apertura de diferentes posibilidades para la creación de nuevos proyectos o negocios, ya sea a nivel macro o micro como el caso de las *Nenis*, destacando que las redes sociales han sido un espacio –más no el único– de oportunidad y también de resistencia, donde las mujeres en tiempos de crisis encontraron una alternativa para un ingreso económico; espacios que les han permitido innovar, organizarse y establecer redes tanto *on line* como *offline* para construir acciones colectivas en búsqueda de una independencia económica, una forma de empoderamiento, una resiliencia. Las *Nenis* son ejemplo de lo que Lipovetsky (2000) define como la tercera mujer, que es aquella que no acepta ser subordinada, que toma riesgos, busca su independencia, romper con la tradición, es sujeto. Las *Nenis* con su emprendimiento han logrado tener de cierta manera una participación activa en el ámbito económico de la sociedad mexicana, y han dejado ver que una gran parte de la población está en desventaja laboralmente y por tanto las instituciones y autoridades deben trabajar en conjunto para construir políticas públicas que rompan con la brecha laboral de género y la precarización del empleo, dado que ello acentúa la marginación y pobreza.



## REFERENCIAS

- Attali, J. (1995) *Ruidos. Ensayo sobre la economía política de la música*. México: Siglo XXI.
- Beauvoir, S. (1968) *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Bourdieu, P. (2003), *La dominación masculina*. Barcelona:Anagrama.
- Castel, R. (1998) “La nueva cuestión social” en Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1992) *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Goffman, E. (1999) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lipovetsky, G. (2000) *La tercera mujer. Permanencia y revolución de lo femenino*. Barcelona: Anagrama.
- Quignard, P. (2012) *El odio a la música*. Argentina: El cuenco de plata.
- Sánchez, A. y Martínez, D. (2019) *Estética de la interacción visual. La imagen-avatar y performance en las redes sociales*. México-España: UAM-GEDISA.
- Segato, R. (2016) *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.



Entrevista

# Carlos Monsiváis o La cornucopia de un cronista

ABELARDO GÓMEZ SÁNCHEZ\*

Esta entrevista se verificó en junio de 1988. Aires de campañas presidenciales electrizaraban el ambiente: las de Clouthier, Salinas y Cárdenas. Celebrada en aquel año clave –del neocardenismo y un neopanismo con Clouthier a la cabeza–, si bien es una crónica conversada de los acontecimientos políticos y culturales de la década, también es un breve pero ilustrativo y convincente itinerario periodístico y literario del siglo XIX y aún más sobre el siglo XX, desde las órbitas temáticas distintivas del escritor Carlos Monsiváis: la crónica de la crónica, la ironización del poder y la clase política, la cultura popular (las tradicionales y la industrial), la crítica a las izquierdas desde la izquierda, la sociedad civil, el feminismo y las minorías sexuales, la tolerancia, los movimientos políticos y culturales todos: casi desde el éxodo de Moisés a la Perestroika, así era Monsiváis. Su inconfundible estilo, que aquí actúa oralmente, es garante de la amenidad de esta conversa (A.G.S.).

---

\*Escritor, periodista cultural y editor. Ha colaborado en una veintena de diarios, suplementos y revistas nacionales. Es autor de *Mala mujer no tiene corazón* e *Invitación a la crónica*, entre otros. Sus cuentos, crónicas y ensayos aparecen en una docena de antologías locales y nacionales. Actualmente colabora en *Los Angeles press* de los Ángeles, California y en *La Jornada Maya*.

ESTAMOS INICIANDO FEBRERO, Víctor Ronquillo y yo platicamos en el tercer piso de la *Torre Latinoamericana* y caemos en la cuenta de que este año Monsiváis cumplirá cincuenta años. “Estaría bien hacerle una larga entrevista acerca de toda su trayectoria”. “Yo se la hago”, dije. “Ora, para México en la Cultura, yo le digo a Taibo II” dice Ronquillo. “Sale”. Comienzo a diseñar la entrevista y a recopilar materiales. Ya estamos en marzo y le hablo a Monsiváis. “¿Una entrevista sobre qué? ¿Quién la va a publicar?”. “Taibo II, pero quiero una entrevista larga, necesito dos sesiones”. “¿Por qué no mejor me explicas bien qué quieres hacer?” dice, y me cita en su casa en una semana. Llego preparado para la entrevista. “¿Cuál es la idea?”. “Quiero hacer una retrospectiva de tu actividad periodística, política, cultural y literaria”. “No, no, no”. Lo discutimos brevemente y se niega: “No, no tiene caso”. Entonces me dice que acaba de publicar dos libros: *Entrada Libre* y *Escenas de pudor y Livandad*, y que hablemos de eso, me los da y me dice: “léelos por favor y me llamas”. La entrevista se va hasta junio. Llego el día, nos sentamos en el sector principal de su biblioteca: siete mil libros. “Te pareces a los de televisa” me dice. “¿Por qué?” me saco de onda porque estoy participando en la campaña de Cárdenas a quien ya se sumó Heberto Castillo. “Porque usan libretita y grabadora, chambean con las dos”. Se ríe. “Sí. Es necesario”. “Soy todo oídos” me dice. Y no me lo repite, enciendo la grabadora y agarro mi “libretita”.

**Abelardo Gómez:** En la mayoría de tus textos hay constantes temáticas; una de ellas es la indagación, el acoso y la visión humorística de los mecanismos del poder en México y de sus personajes más representativos. ¿Por qué?

**Carlos Monsiváis:** Si intentas hacer crónica en México el poder es inevitable porque ha ocupado casi todo el espacio de atención, con una sociedad civil tan débil, tan atomizada y tan carente de vías orgánicas de expresión, lo natural es que el poder ocupe vertiginosamente todos los espacios. Un poder tan difícil de examinar como es el PRI, que por una parte representa la estabilidad y por otra la corrupción y el aplastamiento de las voluntades, la imposibilidad de la justicia social, entonces para mí entender el poder ha sido una tarea básica, uno nunca lo logra del todo, pero va consiguiendo así formas, fragmentos, jirones de ese tropel, a la vez tan congelado y tan en desbandada que llamamos el poder en México, creo que no se puede entender el desarrollo de la sociedad sin el PRI.

**A. G.:** ¿Cuál es la tradición en México de la indagación del poder?

**C. M.:** Hay una tradición y la hay de muy distintas maneras. No es lo mismo la actitud de Novo después de la época de Cárdenas ante el poder, que la actitud de Elena Poniatowska, pero lo cierto es que siempre ha llamado la atención el México de la estabilidad. Los cronistas del siglo XIX no narraban el poder, se enfrentaban a la historia, al concepto que a ellos les importaba no era el poder sino el modo en que las acciones serían vistas por un juez implacable que era la Historia –eso es lo que anima *Memorias de mis tiempos* de Guillermo Prieto, la Historia–, y se enfrentaban a la sociedad que estaba surgiendo y a la que había que rodear, examinar, juzgar, ponderar, de diversas maneras. Pero, a partir del momento en que el PNR se convierte en la fuerza dominante de la conducta política, y en el orden dispensador de bienes y de males, creo yo que la atención al poder está en muchísimos escritores. Ciertamente quien comercializó e industrializó esa atención fue Luis Spota en su casi incontable serie de novelas sobre la conducta presidencial y los poderosos; pero no creo yo que Spota examine tanto los verdaderos mecanismos del poder, como la anécdota y el rumor en torno al poder. Spota lo que hace es novelar el chisme, lo que está en los cafés, en las columnas políticas, etc., no se acerca al mecanismo real, sino a lo que está visible, el modo en que ese mecanismo encarna en las apetencias, las intrigas, las discordias, los golpes bajos de un grupo de gente en la cúspide, que me parece que sólo es una parte, la más degradadamente visible de los mecanismos del poder.

**A. G.:** ¿Por qué la parodia o la caricatura prosística a propósito del poder y no explotar lo trágico? Porque tiene un amplio filón trágico el tema.

**C. M.:** Sí, pero eso es cuestión de temperamentos, yo como buen paranoico carezco de temperamento trágico; vivo tan a diario la tragedia que me agobia y que me acecha, que en el momento de escribir no pienso en ella porque ya

está subsumida en la teatralización cotidiana y mi perspectiva es la parodia. Y me gustaría que fuese la ironía, porque es el modo en que me entiendo más fácilmente, desde el punto de vista temperamental, con los fenómenos; no creo que esto sea una receta, o vía única, simplemente creo yo que, dentro de todo, la parte risible, grotesca, onerosamente humorística, en las distintas formas del poder es tan vigorosa que uno no puede desperdiciarla.

**A. G.:** Tú has dicho que en México cada escritor inventa su tradición...

**C. M.:** Eso lo dice todo mundo...

**A. G.:** Bien, ¿eso fue lo que hiciste en tu antología *A ustedes les consta?*

**C. M.:** Aquí es inventar cada quien. Pero no, esa es una parte, donde está una parte de la invención que me interesa pero es una tradición más vasta como la de todo escritor; Rulfo se inventa la tradición del suizo Ramuz, de Faulkner, de José Guadalupe de Anda, la tradición oral de Jalisco, y selecciona de ahí lo que le interesa; y uno juzga muchas veces la tradición de Jalisco a partir de Rulfo y acaba siendo, Rulfo, precursor de aquello que lo antecedió. Yo pienso que Novo recurre mucho a Bernard Shaw, a Oscar Wilde, a Charles Lamb, que son gente que le entrega las técnicas, que son visiones de la prosa y concepciones del modo en que se puede verter lo que a él le interesa. Y con eso está eligiendo una tradición. En mi caso, con la modestia debida, elegí una tradición que es muy diversa porque ya correspondía que lo fuera, no es únicamente literaria sino cinematográfica, radiofónica, con elementos del cómic, de la canción popular, porque ya era otro momento cultural; yo no podía ignorar a la *Familia Burrón*, tampoco a Wilde, a Shaw o Twain ni a Novo ni a Guillermo Prieto, ni a José Tomás de Cuéllar; entonces parece que es una tradición tan vasta, que además se modifica tanto, que no tiene mucho sentido seguir hablando de las influencias, es un mundo demasiado complejo y animado como para fijarlo en dos o tres nombres.

**A. G.:** ¿Cuál fue entonces el criterio de selección en la antología de crónica?

**C. M.:** Bueno los que me parecían importantes, es un criterio histórico. Es una antología que pretende ser histórica, entonces estaban ahí los que me pareció que habían sido importantes, como formas, como autores, como estilos. Después de hacer la antología descubrí que había cometido varias injusticias y sobre todo que conocía muy parcialmente a algunos autores; después leí ya completa la crónica de Altamirano y descubrí que es mucho más compleja y variada de lo que yo la presento. He leído después a José Tomás de Cuéllar, ya casi exhaustivamente, y lo mismo me sucede; creo que la falta de disponibilidad de algunos materiales me hizo verlo como menos rico y menos importante de lo que es, y en lo que se refiere a las nuevas

generaciones algunos de los que incluí ya han dejado de trabajar y han surgido otros sorprendentes; en estos momentos la mejor crónica la hace Fidel Samaniego con la campaña de Carlos Salinas.

**A. G.:** Y por qué el corte en la generación liberal, en Manuel Payno, y no incluir a grandes escritores como Cervantes de Salazar o Balbuena...

**C. M.:** No, porque me propuse que fuera la crónica de México como nación. En ese sentido la Colonia, con ser culturalmente muy importante como ya se ve, tenía que dejarla fuera, porque era la nación independiente lo que yo estaba estudiando, y en el Virreinato a nadie le constaba lo que hacían los cronistas (risas). Era una sociedad expulsada de la posibilidad del punto de vista.

**A. G.:** En la antología aparece Renato Leduc, quien en su "Advertencia" de *Historia inmediata*, al parecer menosprecia la labor periodística y también la crónica cuando dice, que al género "le falta profundidad y le sobra superficialidad". Tú planteas lo contrario que, a pesar de su condición efímera, puede ser literatura, no es subliteratura...

**C. M.:** Bueno, yo creo que Renato Leduc se menospreció a sí mismo de un modo absurdo, como parte de su profundo antiintelectualismo; era tan antiintelectual, que nada de lo que tuviera que ver con las llamadas Bellas Artes y Humanidades, le parecía digno de consideración. La vida estaba en otra parte: en los cafés, en las corridas de toros, en la Revolución, en las prostitutas impetuosas, en el modo en que los políticos, los toreros y los cantantes y los periodistas, embonaban y armonizaban entre sí; eso es la vida para él. Se veía como un fruto de la calle, como un producto de la vitalidad no amortizada, no degradada ni castrada por el intelectualismo, entonces no le dio importancia a su poesía que era excelente y no le dio importancia a su crónica que fue excelente en momentos. Si bien Leduc escribió un periodismo muy vanal y al final muy recurrente, tuvo grandes momentos de cronista, están en *Historia inmediata*, pero podrías hacer una serie con todo lo que él no recopiló, de manera que ahí hay una injusticia de alguien que depende de la injusticia general con que ve el trabajo intelectual. Yo pienso que mucho de la crónica no es literatura por la rapidez. En el caso de Altamirano tú te encuentras ya muchísimo datado, fechado, pero encuentras páginas extraordinarias; de lo que se trata es de seleccionar y esto además le pasa a cualquiera, a novelistas, cuentistas, poetas; un autor se salva por las páginas fundamentales, no por el conjunto de su producción. Don Alfonso Reyes, que es uno de nuestros grandes escritores, cometió el inmenso error de proyectar sus obras completas que siguen erigiéndose como la Muralla China entre él y sus lectores; no creyó en la antología, en la selección que le hubiere permitido llegar a

las obras completas. Pero el carácter totalizador de la propuesta: las obras completas, donde incluye la historia documental de mis libros, impide que en este momento sea el autor leído que debería ser por su originalidad, su prosa extraordinaria, su información, su amenidad, su elocuencia graciosa, todo esto no está casi al alcance de los jóvenes por el epitafio marmóreo de las obras completas.

**A. G.:** Pero sin llegar a los famosos siete poemas por autor que dice Octavio Paz.

**C. M.:** Todo es posible, pero yo sí creo que se gana con la selección de un autor. Y ya para los interesados, se puede acudir a la obra completa, pero la divulgación se da a través de lo esencial.

**A. G.:** ¿Cómo llegas a ver o a ejercer en el trabajo periodístico, la posibilidad de hacer literatura?

**C. M.:** Bueno, eso está en todos. Reyes considera literatura *Simpatías y Diferencias*, que es un trabajo periodístico. Muchísimos de los libros de Reyes son recopilaciones periodísticas; la autobiografía de Vasconcelos primero se publicó en periódicos y se nota mucho esa prisa interna del periodismo que después apenas es corregida ya para la entrega a la imprenta del libro; creo que cada autor considera lo que puede imprimir o no en libro, que ya es una propuesta distinta. A mi me interesa trabajar en el periodismo con el mayor rigor posible, pero muchas veces la premura es devastadora, te obliga a rehacer. En dos libros recientes que publiqué queda muy poco de lo que originalmente entregué a la revista o al periódico porque aquí es fatídico, te obliga a concesiones, a lugares comunes, a frases hechas y lo que uno puede pretender muchas veces es que por lo menos esté decorosamente presentado el material. *Entrada Libre* no me lo propongo como un libro literario, es un libro periodístico con las limitaciones y virtudes del género.

**A. G.:** En tu obra, de *Días de Guardar a Escenas de pudor y Liviandad*, ocupa un lugar importantísimo tu concepción de la crónica. En el ensayo

↔ MONSI, ¿POR QUÉ TE VÁIS...?



José Hernández. *Monsi, ¿por qué te vais?*, 2010. Colección Carlos Monsiváis Museo del Estanquillo.

sobre Novo dices que se desperdició, se desgastó en el trabajo periodístico y que pospuso para siempre la gran obra...

**C. M.:** No, lo dice él, yo digo que él fue muy injusto consigo mismo y que además fue muy justo; efectivamente pudo haber escrito otras cosas, tenía la gran prosa, pero lo que hizo fue suficiente. es lo mismo que, con las distancias salvadas, quejarse siempre de lo que hizo Hollywood con el talento de los escritores; efectivamente, muchas cosas no se dieron, pero existe un gran cine gracias a esos escritores. Y lo que hizo Novo literariamente es muy recordable en partes, en otras fueron simples *maquinazos* y entregas inmediatas a la caldera del diablo, pero lo esencial es que rescatas de ahí cinco o seis libros extraordinarios, que te importa que no haya escrito otros, lo que dio está allí y eso es lo importante; Jaime Torres Bodet no hizo periodismo y no tiene una página rescatable.

**A. G.:** ¿Por qué tu evidente apego al género de la crónica?

**C. M.:** Es una elección personal, no hay en esto ninguna estrategia, me siento muy bien cuando lo hago, me siento muy mal cuando no funciona, estoy siempre pensando en los temas, vivo trabajando, hay una identificación tal que no puedo pensarla sino como algo que corresponde a la actitudes y sentimientos fundamentales dentro de mí.

**A. G.:** Dice Roland Barthes que es lo que te llega, no lo que andas buscando.

**C. M.:** Sí.

**A. G.:** Otro tema es el de la cultura popular capitalina, ¿por qué tus reiterados encuentros con la cultura popular?

**C. M.:** Bueno porque me divierte, la siento muy vital, la siento también, en momentos, muy degradada, muy ridícula, pero siempre esencial en el modo en el que la gente la vive y además determinante en la vida de millones de personas.

**A. G.:** Desde *Días de Guardar* está tu gusto, al que por un lado le estableces un incisivo cerco crítico, pero al mismo tiempo parece que te resulta entrañable...

**C. M.:** Para mí sí, es algo que viví desde niño, después me he alejado por razones de formación cultural y he vuelto por razones de formación cultural. Nunca ha sido algo que he enterrado ni recuperado, es una cosa con la que he vivido de un modo incierto, y a veces más cerca o a veces más lejos, pero nunca a una distancia que me obligue a la nostalgia. Entonces aunque lo que se produce ahora casi no me interesa, sino por razones de una sociología instantánea, me produce un profundo tedio; veo poquísima televisión, escucho muy poco a los cantantes de moda, voy muy poco a los espectáculos al uso. De cualquier modo sigo atento al fenómeno porque uno está inmerso a través de

la gente que trata, en mi es un registro natural; yo he vivido siempre en una colonia popular, eso me obliga a no distanciarme, y los vecinos me marcan, con mucha crueldad acústica, cuáles son los gustos del momento, tampoco lo siento una virtud, es algo que se da...

**A. G.:** En una crónica sobre el *Dancing* de los Ángeles críticas acérrimamente a los intelectuales que van ahí. Eso me recuerda lo que decía Novo en *Nueva Grandeza Mexicana* sobre los que iban al Leda y no se sabía si eran los espectadores los que se divertían con los monos o los monos con los espectadores –Monsiváis se me queda viendo, guardamos silencio, unos segundos–.

**A. G.:** Otro tema que está vinculado contigo es el de la moral sexual y la política.

**C. M.:** A mí uno de los dos o tres temas que me preocupan realmente, que me afectan ya en lo personal, es el de la tolerancia; este es un país con tradiciones sumamente intolerantes que ha vivido la intolerancia casi como una forma orgánica de desenvolvimiento nacional, y que en en los últimos diez o quince años ha ido reconociendo y ampliando zonas, aquí sí de tolerancia, no en el sentido feudal del término que usaba la nota roja, sino en el sentido del respeto a la diversidad y el respeto al disenso moral, de aspecto sexual, que también se da tan profusamente. Y el tema de la moral sexual me importa muchísimo, en ese sentido, yo nunca lo he abordado desde una perspectiva sexológica, sino siempre desde el modo en que la sociedad enfrenta la intolerancia a lo distinto o a lo diverso, o en que lo distinto y lo diverso hallan rutas para crear espacios de sobrevivencia; esto lo ves en el caso límite que son las prostitutas, pero lo ves en muchos sentidos, hay toda una búsqueda de tolerancia, por ejemplo en la canción popular; todas las canciones que han sido prohibidas y censuradas desde los años veinte, porque no se amoldan a una moral, y luego lo que antes causó escándalo no provoca el más mínimo asombro, y así se va dando. Creo que en el fondo todas estas son batallas ganadas, aunque haya momentos como el presente en el que tú sientas grandes posibilidades de retroceso. Y el de la moral sexual a mí, me importa por ser un tema íntimamente ligado con el desarrollo de la tolerancia. Sin la cual no es posible la democracia.

**A. G.:** En una entrevista con José Ramón Enríquez, en 1980, en el primer número de *El Machete* dirigido por Bartra, decías que tu veías grandes avances en materia de feminismo, antimachismo, de lucha contra la discriminación sexual...

**C. M.:** Sí, y me parece que me quedé corto en mis predicciones, soy cada vez más optimista al respecto, no porque piense que el machismo ha disminuido

o que el sexismo va a entregar voluntariamente su fortaleza sino porque veo en otro espacio, el de las colonias populares, lo mucho que la ideología feminista ha influido. Tú no te explicas el trabajo de las mujeres (que están haciendo posible el trabajo organizativo y político en las colonias populares: que son una parte muy considerable de la población), sin las doctrinas feministas de por medio; están detrás, están a veces en el subsuelo pero tienen una manera de encarnar muy evidente: muchas de las compañeras que se enfrentan a los delegados, a los subdelegados, a los gestores, a los traficantes de influencias, a los coyotes, a los defraudadores de terrenos y de viviendas, se enfrentan desde la perspectiva del feminismo, algunas lo reconocen otras no. Pero lo claro ya es una decisión de trato igual a partir del reconocimiento de una injusticia histórica, todo eso me parece un gran triunfo del feminismo. Si los grupos no han tenido desarrollo, y ha sido más bien pobre su actuación, excepto en el caso del terremoto –y hay que ver lo que hicieron las feministas de apoyo a las costureras–, sí han tenido una influencia atmosférica, lo mismo ha pasado con los homosexuales, pese a toda la homofobia que ha desatado el SIDA yo pienso que ha habido avances notables de respeto, si no quieres usar esta palabra porque es muy grande, de una mucha mayor tolerancia que la que había hace veinte años.

**A. G.:** En *Entrada Libre*, pero también en toda la sección de “Mártires y militantes” de *Amor Perdido* o antes, en “La marcha del Rector” en *Días de Guardar*, por ejemplo, está presente otro tema característico: la crítica a la Izquierda desde posiciones de Izquierda. ¿Cómo se da esta toma de distancia?

**C. M.:** Yo creo que la Izquierda es, pese a todo, la parte más racional, más crítica y más humanista de la sociedad mexicana, y cada vez me convengo más de ello; y para que esto se desarrolle se necesita de la autocrítica. Yo creo que, para usar un ejemplo límite, los maestros normalistas en los años treinta fueron verdaderos héroes; fueron gente que ayudó muchísimo en la formación de una conciencia nacional, que desarrolló la cultura laica y que ayudó a crear la tolerancia de la que todavía espero disfrutemos durante muchos años; al mismo tiempo estos maestros estaban sujetos a la barbarie de la prédica stalinista, a la intolerancia feroz de la visión del partido como una maquinaria sin piedad, sin sentimientos, sin relaciones humanas. Y me parece que, todo lo que se avanza en actitud externa, se pierde en actitud interna en la Izquierda mexicana. De los años treinta hasta hace muy poco tiempo, y todavía lo hemos visto en esta campaña presidencial, la Izquierda no acaba de consolidar una actitud que aúne, lo muy valioso de sus esfuerzos en la sociedad, y sobre la sociedad, con lo muy penoso de sus actitudes hacia los propios militantes,

y hacia la constitución de los grupos y organizaciones; me parece que esta esquizofrenia tiene que terminar porque la Izquierda representa, en este momento, es lo mejor que hay en el país, hemos visto la catástrofe del gobierno...

**A. G.:** Cuando hablamos de Izquierda y para precisar...

**C. M.:** La perspectiva socialista, eso es muy claro, que además tienes que adjetivar y decirle socialismo democrático: para distinguirla de otras, las del llamado socialismo real que ha sido tan totalitario, tan dogmático y tan perseguidor de los Derechos humanos en todas partes y lo prueba el *glasnost* ahora: que es una rectificación cuyo primer campo de rehabilitación son los derechos humanos. Cuando hablo de Izquierda hablo de una crítica al capitalismo y de un deseo de construir una sociedad socialista, no imagino una Izquierda de otro modo. Ahora, yo creo que actualmente hay mucha gente que mantiene esta posición crítica, ya no es posible por ejemplo el PPS, es un dinosaurio que no encontrará museo que lo albergue, está fuera de toda proporción.

**A. G.:** Y ya no es posible el linchamiento que sufrió José Revueltas ¿no?

**C. M.:** Que era muy stalinista también, José Revueltas es el caso de alguien que padeció la persecución stalinista y que fue un stalinista. Tú te puedes encontrar escritos de José Revueltas donde, el odio a sí mismo viene del odio a la parte levantisca, crítica y heterodoxa que tenía su obra; es Revueltas quien retira sus libros y no por la presión del Partido Comunista sino del Partido Popular Socialista! Que eso sí ya era el extremo...

**A. G.:** Incluso hace todo un acto de contricción.

**C. M.:** Sí, y esa es la parte stalinista en él. El stalinismo pesó demasiado, fue el modo en que el heroísmo y la sinceridad, y la solidaridad y el sacrificio de una generación se vieron oscurecidos por el dogmatismo, el culto a la personalidad y la insensibilidad: el modo en que acatan los Procesos de Moscú, el asesinato de Trotsky todo eso es monstruoso moralmente hablando. Ahora, con todos los errores trágicos de la Izquierda, la Derecha es mucho peor, la Derecha es más intolerante, no le importa ni el hambre ni la miseria, está decidida a gobernar sobre cadáveres y, en todos los lugares en la Historia de México se ha visto que la Derecha es el elemento más negativo. Yo quisiera que todos estos intelectuales que son críticos de la intolerancia de la Izquierda, lo fueran también de la Derecha...

**A. G.:** ¿*Grosso modo* a qué le llamas Derecha?

**C. M.:** Incluyo a un sector del gobierno, tipo Banco de México, tipo Programación y Presupuesto, incluyo a los partidos tradicionales de Derecha, PAN Y PDM, incluyo a los sectores eclesiásticos empecinados en volver al



siglo XVII, incluyo a todos esos sectores que han mitificado la tradición y que en nombre de esa tradición, pretenden imponer formas de vida que ya están vencidas, gastadas y que han demostrado ser infinitamente sangrientas, y sobre todo incluyo a aquellos que defienden la explotación, todo lo anterior me parece una caracterización menor. La Derecha es todo lo que apoya la explotación, la represión y la miseria actual mexicana..

**A. G.:** Otro rasgo tuyo es la crítica a las élites, económicas, políticas, sociales, culturales...

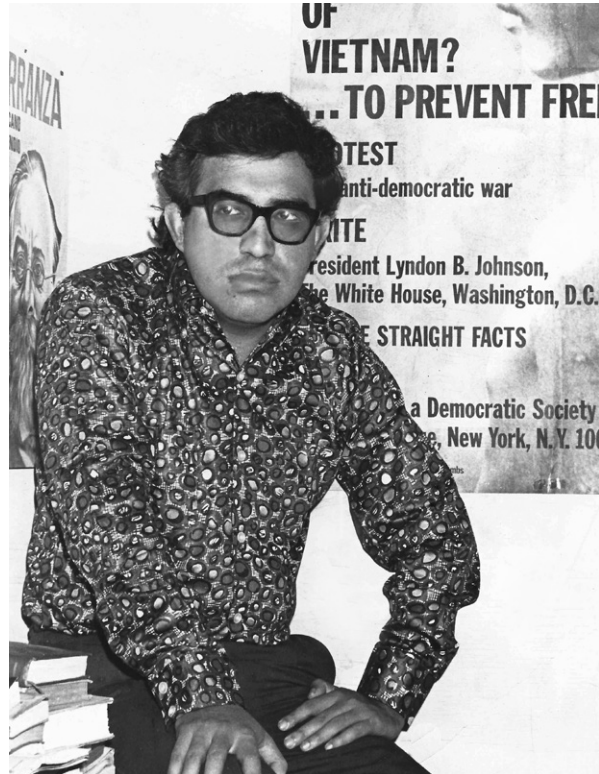
**C. M.:** No, culturales no, la élite cultural me parece la única respetable.

**A. G.:** Pero, recordé otra vez tu caricaturización de los que estaban en los Ángeles...

**C. M.:** Pero eso no es la élite cultural iese es el medio pelo cultural!, y no estaban ni siquiera en plan de medio pelo cultural sino en el *pic nic* de la academia...

**A. G.:** *El sluming*.

**C. M.:** Sí. Ahora, me parece abominable la llamada élite social mexicana; me parece cursi, ignorante, torpe, *kitsch*, un término gringo que les molestaría: *tacky*, de un mal gusto tan estruendoso, tan deplorable, tan irredimible, todos estos heredoporfirianos y todos los *juniors* de la Revolución mexicana, pues no son sino la demostración de la incapacidad de la educación y del fracaso de la elegancia, no les tengo ninguna consideración, me parecen lamentables. Y creo que en la medida en que se han convertido en la élite es en la misma medida en que han propiciado, entre una supuesta frivolidad, esta descapitalización de México. Estos son los que se han llevado los dólares al extranjero, estos son los que se han enriquecido aprovechando las corrupciones gubernamentales, y los primeros en criticar al gobierno; es una élite, me parece, repugnante, y tanto más repugnante cuando creen



**Héctor García.** Carlos Monsiváis hacia 1966. Colección Carlos Monsiváis Museo del Estanquillo.



**Fotógrafo por identificar.** Carlos Monsiváis en una marcha contra la invasión norteamericana a Vietnam, 1968. Reimpresión. Colección Beatriz Sánchez Monsiváis.

contar con el decoro, el respeto de la buena sociedad, el término mismo de buena sociedad me parece de una de las cursilerías más grotescas.

**A. G.:** *Amor perdido* es de difícil clasificación, es una mezcla de crónica, ensayo, de técnicas líricas, hay sátira, de diálogos periodísticos ágiles. Esto ya se veía en *Días de guardar* pero me parece que en *Amor perdido* es más evidente, como tú dices, hay recursos cinematográficos, de la historieta.

**C. M.:** El trabajo nunca es tan deliberado, voy haciendo a pedido muchas colaboraciones, y cuando me propongo reunir las en un libro desecho una cantidad porque me parece que no responden al nivel mínimamente exigible, incluyo otras y después trato de darle coherencia, lo que implica reelaborar. Pero no, no hay nada deliberado, tú me presentas algo como si yo me lo hubiera propuesto; y tengo que decir que no me lo propuse, que lo que sea fue el resultado de un trabajo periodístico muy afinado, muy corregido, muy revisado, pero que corresponde a las condiciones iniciales del trabajo periodístico.

**A. G.:** Los escritores al escribir, se lo propongan o no, hacen homenajes a ciertos escritores, o estilos o actitudes, en *Amor Perdido* hay un homenaje a Novo, al nuevo periodismo norteamericano...

**C. M.:** *Amor Perdido* es un homenaje al bolero, a Novo, a la Izquierda mexicana pese al stalinismo y es un homenaje a la disidencia, que es un término si quieres inasible, pero que me importa muchísimo. *Días de Guardar* es un homenaje al 68.

**A. G.:** Enrique Krauze, en su libro sobre las generaciones culturales dice que tú eres el Padrino de la generación del 68 ¿qué piensas, eres o no?

**C. M.:** Yo no soy miembro de la generación del 68, yo ya llevaba fuera diez años de la universidad cuando el 68; no sé en qué sentido diga lo de padrino Krauze, yo salgo de la UNAM en el 59, yo estaba trabajando en la UNAM, pero no era estudiante. Es una generación que conozco muy de cerca, pero a la que no pertenezco.

**A. G.:** Bueno, pero de alguna manera compartiste el impulso contracultural...

**C. M.:** No, el impulso contracultural no, ese vino después; lo que había antes era un impulso de modernización cultural. El impulso contracultural es un producto de la decepción y del dramatismo del 68, era imposible soñar una contracultura antes del 68; lo que había era un intento de modernización que usaba elementos de heterodoxia crítica pero no contracultura. Contracultura es rock, drogas y disidencia sexual, eso es específicamente y eso no había antes del 68.

**A. G.:** El poeta Hugo Gutiérrez Vega dijo alguna vez que tú eras el mejor poeta humorístico de México ¿porqué nunca has publicado?

**C. M.:** Porque eso no se publica, porque no hay una tradición que haga posible a Aquiles Nasa por ejemplo en Venezuela. Lo último que se publicó de poesía humorística fueron los sonetos satíricos de Novo en ediciones privadas. Yo no sé si soy un buen poeta humorístico, sé que soy un buen versificador, pero creo que ya no hay espacio cultural para la poesía humorística, pienso que es un género extirpado, sobre todo porque ya no se aprecian las virtudes de la versificación. Yo publiqué el año pasado en *La Jornada*, pero ya no tienen eco, porque los jóvenes no saben si eso tiene un valor, está bien versificado. Yo creo que es interesante pero ya nadie lo hace.

**A. G.:** *Entrada libre* es un homenaje a nuestra embrionaria sociedad civil y se llama así porque la sociedad civil es de libre entrada ¿no es así?

**C. M.:** Son momentos a los que entra quien le da gana. Estrictamente es un homenaje a la sociedad civil. Esto es parte de un debate que tuve cuando empecé a publicar sobre el terremoto, que me decían que yo era un optimista

y que negaba la acción de los partidos, y que confiaba demasiado en algo tan efímero y tan inasible como la voluntad individual y de grupos, que lo importante era ver la acción institucional permanente y que esta sólo se daba en los partidos; en parte estoy de acuerdo con esa crítica y...

**A. G.:** Y ¿eso no tiene que ver con la exclusividad de “la praxis objetiva” que viene desde Lenin, empezando por el centralismo democrático...?

**C. M.:** Puede ser, en eso sí no creo, y creo que en la concepción leninista de partido se encuentran muchos de los horrores de Stalin, no disocio a Lenin de Stalin, creo que en la crueldad, en la intransigencia, en la inflexibilidad de Lenin, en esa falacia que es el centralismo democrático ya está contenido Stalin. Pero, también hay mucho de cierto en que se necesitan organizaciones permanentes, y que no se puede mantener todo en el nivel del entusiasmo y la excitación. Pero con todo, creo que hay que ver, desde otra perspectiva, los movimientos sociales y mi libro es una apuesta por los movimientos sociales; creo que ahí hay mucha de la gran vitalidad del México de hoy. No creo míticamente en la sociedad civil, Pro Vida es también sociedad civil, y tiene derecho a organizarse y uno tiene derecho a encontrar ahí, gérmenes del fascismo, pero creo que, aún con todos los riesgos, es preferible que la Derecha se exprese abiertamente, a que se exprese a través de conspiraciones, es preferible que los movimientos sociales surjan al margen de los partidos a que todo se consuma en la inercia de los partidos.

**A. G.:** En los textos del terremoto hablas de la concepción gubernamental del poder, y dices que una característica es que el poder no se comparte, y así el acto de gobernar no se ve como un espacio de concertación...

**C. M.:** No, la escasa concertación ha sido impuesta y a partir del terremoto. El gobierno nunca ha querido interlocutores, aquí ha habido audiencias, tan es así que la actual campaña de Salinas está basada no en la interlocución sino en la confesión, es un gran confesionario donde hay un solo párroco que: oye a todos, discierne, da la razón, la quita, pero es él, promete, no es un diálogo.

El problema de “Que hable México”, su slogan, es que no habla Salinas, no está hablando, está saliendo al paso de lo que le dicen; está dictando normas ideales para su gobierno, pero él no ha problematizado en lo mínimo la situación de México; son aquellos seleccionados, llamados IEPES, los afortunados que cuentan su versión de las cosas. Salinas no ha contado su versión, seguimos sin oírlo.

**A. G.:** En tú crónica del CEU están descritos, el diálogo y la negociación, de un movimiento estudiantil con Rectoría. Fue público y los líderes Ordorica, Santos e Imaz se convirtieron en personajes de los medios de comunicación

masiva, la tele, algo inédito, y finalmente se dio una concertación, según yo ¿esto es una rectificación gubernamental?

**C. M.:** No, simplemente la universidad es un espacio sujeto a otras normas, donde no cabe la represión. Pero también ve el trabajo que le ha costado al CEU y a Rectoría aprender a dialogar; ha sido un aprendizaje doble, muy dificultoso. El CEU ha aprendido algo con numerosos errores y rectificaciones, y Rectoría no parece aprender, no puede darse un diálogo siempre impuesto, un diálogo tiene que ser mucho más flexible, natural, lo que hemos visto en la UNAM es el diálogo impuesto a ambas partes, esto tiene que cesar.

**A. G.:** Por primera vez, en un libro, te ocupas de un problema de provincia, como si tú también fueras víctima del centralismo...

**C. M.:** Bueno, yo soy una víctima del centralismo, pero me he propuesto trabajar temas de provincia, pero uno va con miedo a esos temas porque no conoces, y es muy difícil improvisarse conocedor de lo que implica ya más tiempo de trabajo, de investigación, de vivencia. Un problema de los centralistas, como yo, es que nuestro desconocimiento nos obliga a ir con mucha cautela en esos temas. Pero, ya no se puede documentar la vida contemporánea sin abandonar, de un modo sistemático, la obsesión centralista.

**A. G.:** *En escenas de pudor y liviandad*, que es muy divertido, me parece qué le das demasiada importancia a cuestiones como los salones de baile tradicionales, al Teatro Blanquita y eso es algo...

**C. M.:** Bueno porque son sitios, especies en extinción, es un libro fundamentalmente anacrónico desde el título, que es una frase del guardarropa modernista, y es un libro en el que lo anacrónico quiere estar contrarrestado por la perspectiva feminista, creo que son los dos ejes del libro, lo que desaparece: el sentido del espectáculo que ya está muerto, y de las vivencias románticas que ya forman parte de la Historia de la vida cotidiana y el modo en que la perspectiva feminista se ha construido en esos espacios frívolos.

**A. G.:** Se habla mucho de Monsiváis: Monsiváis y la cultura popular, y la moral sexual, y la crítica del poder... todos temas vinculados con Monsiváis. Había un Vasconcelos escritor y un Vasconcelos personaje, Nájera y el Duque Job, Novo escritor y el Dandy Novo. ¿Hay también un Monsiváis personaje? Tienes una imagen pública muy consistente y que como todas, está hecha de verdades y de mentiras...

**C. M.:** Y de unos cuantos elogios y de muchos dicerios...

**A. G.:** ¿Qué piensas del personaje Monsiváis?

**C. M.:** Es que no puedo saberlo, no sé si existe, de verdad, eso me es imposible saberlo porque te estás refiriendo a casos muy cumplidos en sociedades

más pequeñas, pero, ¿qué es un personaje en una sociedad de masas? habría que averiguarlo...

**A. G.:** ¿Tú crees que Novo era reconocido por la sociedad en su conjunto?

**C. M.:** No, era fundamentalmente, lo que llamamos un asunto de clases ilustradas.

**A. G.:** Y ahí era un gran personaje.

**C. M.:** Ahí lo era.

**A. G.:** Tú también, tu personaje: el escritor orgánico de la Izquierda, la escritura como capacidad de echar relajo, el intelectual desenfadado ¿te gusta que te digan intelectual?

**C. M.:** ¡Pretendo serlo, me encanta! es lo que realmente he querido ser toda mi vida, yo no soy un antiintelectual. Pero te digo, me aterra la perspectiva de ser un personaje, porque eso te encierra en una celdita de clichés, de actitudes para beneficiar a un público que las espera, me gustaría ser más libre, un personaje siempre implica algo de rigidez y de previsibilidad.

**A. G.:** Vamos a cerrar con una cuestión muy solemne. ¡Cuál crees que sea el papel de un escritor, aquí y ahora, en México?

**C. M.:** Supongo que escribir bien, pero sobre qué, hacia qué, desde dónde, no logro precisarlo. Cómo mi punto de vista cambia cada día, con la lectura de los periódicos no me siento capaz de pontificar. El papel de un escritor —llego a la siguiente conclusión después de brillantes debates— es escribir en México sobre lo que le dé su gana y como le dé la gana.

*Jardín Balbuena, México, D.F.  
junio de 1988.*

260



261



262



263

Página anterior:  
José Hernández

---

*Madonna Monsi*, 2010.  
Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.

Alejandro Brito

---

Carlos Monsiváis y Juan Gabriel,  
hacia 1993. Colección Beatriz  
Sánchez Monsiváis.

Alejandro Brito

---

Carlos Monsiváis y Chavela Vargas,  
hacia 2000. Colección Beatriz  
Sánchez Monsiváis.



264

265

Teresa Nava

*Monsiváis en su estudio*, hacia 1990.

Miniatura elaborada con objetos de papel, barro, metales, fibras vegetales, textil y plástico, montados en caja de madera con tapas de vidrio (36 x 52 x 36.5 cm).

Colección Carlos Monsiváis  
Museo del Estanquillo.



Reseñas

# *Derivas de un cine en femenino* de Margara Millan

ALEJANDRA P. RAMIREZ VEGA \*

CUANDO UNO REVISA EL DICCIONARIO SE ENCUENTRA que la palabra deriva significa “abatimiento o desvıo de la nave respecto del rumbo establecido, por efecto del viento, del mar o de la corriente”. Derivar implica perderse y perder el objetivo principal y, en ese sentido, el *cine en femenino* pareciera ser que no ha encontrado un punto de llegada debido a sus oleajes, vientos y tsunamis inadvertidos. El libro de Margara Millan, publicado por primera vez en 1999 y reeditado nuevamente en el ano 2022, explica bien el viaje marıtimo que han pasado las representaciones femeninas en el cine. Es interesante como luego de mas de veinte anos el libro sigue cada vez mas vivo; sigue buscandose en lınea, en librerıas, etc. La pregunta serıa ıpor que? Aquı se daran algunas razones (con el atrevimiento que cualquier lector/a podrıa hacerse), utilizando la metafora acuatica, metafora que bien ha servido a los movimientos feministas: el agua, elemento imprescindible para la vida, abarcadora y que compone la gran mayorıa de este planeta en el que habitamos y que bien podrıamos llamarlo “agua” en vez de tierra, simboliza fluidez, horizontalidad, movimiento y, por lo tanto, descontrol e incertidumbre.

Divido en tres navegaciones esta gran obra (y probablemente no siga el orden de esta); la primera es una *navegacion teorica*, de anclajes y desanclajes. Por un lado, la autora hace toda una revision de la representacion de la mujer en el cine, visitando todas aquellas teorıas fılmicas (como la de Laura Mulvey, Teresa de Lauretis, etc.) que han sido de gran relevancia para explicar dicho fenomeno. Los paseos semioticos en este libro cobran gran significado cuando entendemos la forma de como se han construido las imagenes

---

\* Licenciada en Sociologıa por la Universidad Nacional Autonoma de Mexico.  
Diplomado en Relaciones de Genero en el CIEG de la UNAM. Estudiante de la maestrıa en Ciencias Sociales y Humanidades en la UAM Cuajimalpa.



de las mujeres en el mundo audiovisual. La autora nos reitera una y otra vez que la noción de representación es compleja y, por lo tanto, las teóricas nos han mostrado que los binarismos coadyuvan, por un lado, a legitimar una industria cultural que reproduce imágenes esencialistas que enmarcan a las mujeres desde una mirada masculina y patriarcal, pero a su vez cuestionan aquel Modelo de Representación Institucional.

Si bien es cierto que las teorías pueden dar explicación y estabilidad a nuestro barco, a veces pueden inmovilizarnos. El libro de Márgara Millán lo tiene bien sabido, por eso, nos invita a movernos un poco más y adentrarnos a este viaje. Una *segunda navegación es la histórica*, de visibilización y presentismo. Dentro de la historiografía oficial se ha invisibilizado y/o desaparecido el trabajo filmico hecho por mujeres. No debemos olvidar lo que Walter Benjamin nos decía acerca de la historia oficial: no hay documento de cultura que no sea, al mismo tiempo un documento de barbarie, es decir, quien escribe la historia son los vencedores y al escribirse también se escribe con la pluma de una “falsa” superioridad que desmarca todas aquellas voces que han sido asesinadas y, por qué no decir, doblemente asesinadas (material y simbólicamente). Por ello que rescatar el papel de la mujer en el cine es regresarlas a la vida material e inmaterial; es decir, rescatarlas del olvido. Los trabajos de archivo (como lo hace la autora en esta navegación), de conservación, restauración y docencia, avanzan de la mano con la teoría, puesto que se sabe que se necesitan de varias fuerzas para confrontar un cine que por su historia ha sido patriarcal, que ha dominado y desautorizado todas aquellas expresiones que no se apeguen a las visiones masculinas.

En esta parte del libro, Márgara Millán hace un recorrido de todas aquellas mujeres que han sido parte fundamental en la historia del cine, no únicamente del mundo, sino también desde una mirada situada, desde nuestro propio país, México. Es interesante cómo la autora nos lleva de la mano, desde el origen y nacimiento del cine en nuestro país (el porfiriato) hasta los años noventa (año en que se publica el libro), y todo de una manera tan sutil, que como lector/a olvidamos que realmente pasaron décadas de cambios. La sutileza es tan grande, que poco a poco nos olvidamos de que en ella aparecen nombres femeninos, y cuando se vuelve a la conciencia de que ahí están, la lectora o lector da a la cuenta que en realidad siempre estuvieron ahí y que el trabajo de la autora es justamente eso, mencionarlas, devolverlas a la historia del cine.

Y, por último, la *tercera navegación es la personal*. La autora entrevista a tres grandes directoras mexicanas de los años noventa: Busi Cortés, María

Novaro y Marysa Sistach. En ellas encontramos particularidades que se distinguen entre sí, y si bien es cierto que las tres compartieron un contexto similar (movimiento estudiantil del 68), estas entrevistas muestran la diversidad de sus directoras y sus razones personales para entrar al mundo del cine. En esa insistencia por nombrar su cine como feminista, las directoras se deslindan del término para posicionar a su cine como “personal”. Es decir, en ellas hay una urgencia de denuncia; no desean ser nombradas, en realidad desean autonombrarse. En este texto es clara la posición de las directoras, cuestionan tanto el contenido del cine nacional como su forma industrial. En esta navegación, Márgara Millán entra a la lectura de las películas de Busi Cortés, María Novaro y Marysa Sistach, de sus imágenes y, por lo tanto, de sus otras representaciones. La última parte del libro es un viaje iconográfico; la autora hace uso de las imágenes como un dispositivo de pensamiento, estas también son herramientas fundamentales para explicar el mundo. Es por eso que cuando nos detenemos a leer las imágenes en esta obra nos encontramos con las propias miradas de las directoras.

Como reflexión final, hay una pregunta que Millán plantea y quisiera referir: *que un cuerpo de mujer no habla por todos los cuerpos de las mujeres; es el inicio del gran problema de la representación. ¿Hasta dónde ésta es posible y cuál es su límite entre representación y subordinación?*, pensar en las representaciones de la imagen de la mujer en clave de género, como lo propone la autora, es un alumbramiento para nuestro país en los años noventa. Es interesante cómo hasta en la actualidad los estudios de género en el cine siguen cuestionando la construcción de la imagen de la mujer, sus estereotipos, el Modelo de Representación Institucional y el *star system* que poco nos obliga a pensar el rizoma cinematográfico que tanto gustaba a Deleuze.

La pregunta antes citada es un parteaguas para trabajos como los de Bárbara Zecchi y su propuesta de *gynocine*, que es un tipo de cine mucho más flexible e inclusivo que evita las limitaciones en el adjetivo feminista, incluyendo a las que se desmarcan explícitamente del feminismo (como el caso de las directoras entrevistadas por Márgara Millán) y para directoras que aparentemente han tenido condiciones más favorables que otras. El *gynocine* está marcado por las relaciones de género que prescinde de una condición biológica y que además sus productos no tienen por qué ser únicamente filmes dirigidos por mujeres.

Probablemente la pregunta de los límites en la representación en femenino que plantea “*Derivas de un cine en femenino*” esté en su propio título. Las investigaciones de la imagen de la mujer como su trabajo en el cine han

llevado a cauces no controlados, por lo tanto, los límites son como el mismo mar, por su extensión pero también por su profundidad; es decir, inmensos. Aún no hay alguna teoría, historia o subjetividad que termine el viaje, pero como diría Judith Butler en *El Género en disputa*, vivimos una nueva etapa de sofisticación en la teoría feminista, y pensar en clave de género, como ya lo proponía Millán, es abrir paso y continuidad a los estudios que giran alrededor de lo culturalmente construido como lo femenino.

Este libro sigue tan vivo como en su génesis, para todxs aquellxs que desean aprender a nadar en el mar del feminismo y/o género en el cine, pero también para quienes ya están adentrados y desean visitar la teoría, historia y particularidades como un ejercicio de memoria y resignificación del cine en femenino. Las navegaciones son múltiples, entrecruzadas, vastas; es decir, es un libro redondo que muestra, enseña y saca a flote mucho del trabajo femenino en el cine, así como las nuevas miradas críticas y descolocadas que invitan a continuar con su trabajo. Leerlo por primera vez o releerlo cobrará significados interesantes en lo particular, y para no abandonar la propuesta de la metáfora acuática, este texto muestra que aún existen pantanos en el cine femenino. No dejo de pensar que en nuestro país persiste una subrepresentación de las mujeres hipersexualizadas en la pantalla mostrando cuerpos delgados y desnudos que refuerzan estereotipos de género negativos y, a su vez, de acuerdo con Tatiana Wenceslau,<sup>1</sup> aún hay escasa participación de las mujeres en los principales roles detrás de cámara. Entre el 2013 y 2016, ninguna de las películas más taquilleras de nuestro país fue dirigida por mujeres y sólo el 24% de guionistas y 27% de productorxs son mujeres. Significa que hay 3.7 varones por cada mujer que está detrás de cámara. Ante tal crisis de representación, es necesario crear nuevas historias, que existan más mujeres con agencia en el mundo cinematográfico, con autoridad lingüística y con narratologías alternas. Es imperante un lugar simbólico de resistencia y de deconstrucción de los estereotipos, tal y como Teresa de Lauretis llama el “scene off screen”.

De modo que este libro es un libro que fluye con el pasar de los años y fluye muy bien, y la vigencia no es fortuita, la autora comenta que si se ha reeditado es porque se sigue buscando, porque bien el libro sirve de ancla, pero también como punto de lanza para navegar y, por qué no, para derivar.

Derivas de un cine en femenino (2022).  
Márgara Millán.  
México: Bajo Tierra.

<sup>1</sup> Representaciones de género en el cine mexicano. Un análisis sobre la presencia de las mujeres delante y detrás de cámaras en las películas mexicanas de mayor asistencia. Disponible en: [https://www.generoytrabajo.com/\\_doc-especialidades/Cine-MX-Genero.pdf](https://www.generoytrabajo.com/_doc-especialidades/Cine-MX-Genero.pdf)

# *Artificial Communication: How Logarithms Produce Social Intelligence* de Elena Esposito

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS\*

LA SOCIÓLOGA ITALIANA ELENA ESPOSITO es una de las investigadoras contemporáneas más destacadas y originales que, desde la teoría de sistemas de raigambre luhmanniana, ha estudiado desde hace años las implicaciones que representa para el sistema social el desarrollo de algoritmos contemporáneos basados en aprendizaje automático y *big data*.

A lo largo de los siete capítulos de su libro más reciente, *Artificial Communication: How Logarithms Produce Social Intelligence*, Esposito analiza la cotidianeidad comunicativa de una sociedad funcionalmente diferenciada con dichos algoritmos en tanto socios de comunicación (*communication partners*). Tras las huellas del sociólogo alemán, Niklas Luhmann, Esposito lleva a cabo una reconsideración de la noción de comunicación sin presuponer intercambio de pensamiento alguno entre los participantes. Esto implica modificar la concepción común que afirma que estos algoritmos son inteligentes; *a contrario*, la investigadora italiana considera que el análisis sociológico de la comunicación no debe llevarnos a pensar que necesariamente estamos frente a formas artificiales de inteligencia, sino a *una forma artificial de comunicación*.

Es por ello que deben distinguirse inteligencia y capacidad comunicativa, pues sociológicamente sólo es relevante si los algoritmos actúan o no como socios de comunicación, independientemente de si son inteligentes o no. Es gracias a la explotación parasitaria de la participación de los usuarios en la web mediante su gran capacidad de aprendizaje automático y de reproducción de habilidades de comunicación, que resultan ser tan eficientes.

---

\* Doctor en Ciencias Sociales (Relaciones de Poder y Cultura Política) por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesor investigador, Departamento de Relaciones Sociales. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

A través del *big data*, los algoritmos se “alimentan” de las diferencias generadas (consciente o inconscientemente) por los individuos y su comportamiento para producir información nueva, sorprendente y potencialmente instructiva. Los procesos algorítmicos parten de la inteligencia y la imprevisibilidad (de la contingencia) de los usuarios para reelaborarlos y operar inteligentemente como socios de comunicación, sin necesidad de ser inteligentes ellos mismos.

Desde este horizonte de interpretación, la predicción algorítmica, el manejo de información a través del recurso a listas y *rankings*, el uso cada vez más frecuente de la visualización en las humanidades digitales, las formas paradójicas de personalización estandarizada y contextualización generalizada, los infructuosos intentos de ejercer el derecho al olvido en la red, y la producción de fotografías para escapar a la presión del presente, son algunas de las modalidades más evidentes de la reconfiguración tecnológica de la comunicación en nuestros días.

Para la teórica de los sistemas sociales existen consecuencias relevantes en el énfasis comunicativo del diseño de algoritmos y, en particular, en la idea de programas de aprendizaje autónomo. Quizá la más importante sea que al centrar el análisis sociológico en la competencia comunicativa de estos sistemas y no en la noción problemática (en sentido kantiano) de inteligencia artificial, las preguntas de investigación ya no se enfocan en los participantes (¿son humanos o no? ¿qué significa ser humano en un mundo digital?), sino en el proceso de producción de sentido (*Sinn*). De manera que el concepto de comunicación debe ser lo suficientemente poderoso como para cubrir también las interacciones con las máquinas.

Para Esposito, la comunicación no sólo tiene lugar entre humanos y otros seres vivos, pues las máquinas ahora participan en la comunicación. Esto no significa, por supuesto, que las máquinas se hayan vuelto humanas o que, al menos, hayan aprendido a reproducir la inteligencia de los seres humanos. El hecho de que podamos comunicarnos con las máquinas no implica que tengamos que explicar su problemática inteligencia; en cambio, requiere percatarnos de que la comunicación está cambiando. Por primera vez, las máquinas pueden producir información nunca antes considerada por una mente humana, así como actuar como socios de comunicación interesantes y competentes.

Sin lugar a duda, esta problematización puede caracterizarse empleando el adjetivo metabiológico, que en algún momento Jürgen Habermas utilizara para referirse a la teoría de sistemas de raigambre luhmanniana.<sup>1</sup> Esta nueva perspectiva permite interpretar estos asombrosos desarrollos en el

desempeño comunicativo de los algoritmos de modo diferente, para poder replantear las investigaciones de esta evolución como parte del aumento de complejidad de una sociedad funcionalmente diferenciada.

Elena Esposito (2022).

*Artificial Communication.*

*How Logarithms Produce Social Intelligence.*

Cambridge/Londres: Massachusetts Institute of Technology.

ISBN: 9780262046664.

<sup>1</sup>“Excurso sobre Niklas Luhmann: Apropiación de la herencia de la filosofía del sujeto en términos de teoría de sistemas” en *El discurso filosófico de la modernidad (Doce lecciones)*, (1989). Taurus, pp. 434-453.



[veredas.xoc.uam.mx](http://veredas.xoc.uam.mx)



[dcshpublicaciones.xoc.uam.mx](http://dcshpublicaciones.xoc.uam.mx)

## ARTÍCULOS

**Panorama de la incorporación de mujeres en los oficios de la construcción.** Reflexiones para el caso mexicano a partir de una revisión de la literatura internacional.

CRISTINA HERRERA y LESLIE LEMUS

**Desigualdades, inseguridades y flexibilidades del oficio de las mujeres vagoneras en el Metro de la Ciudad de México.**

FLOR DANIELA ESTRADA GUTIÉRREZ

**El inicio de la carrera académica de investigadoras que son madres:** condiciones neoliberales, precariedad e incompatibilidad.

MARIANA LUGO

**Precariedad, segregación y mecanismo de entrada al trabajo de promoción de ventas y modelos en México.**

CAROLINA PELÁEZ GONZÁLEZ

CARLOS GARCÍA VILLANUEVA

**Generización del trabajo y de los cuerpos:** reflexiones desde la materialización del género en modelos y trabajadores en el sector del maquillaje en la Ciudad de México.

ANDREA GÓMEZ Y ÁNGELA RIVERA MARTÍNEZ

**La precarización del trabajo femenino y la producción de contenido erótico a través de plataformas virtuales como actividad económica.**

ANDREA REYES FLORES

## ENSAYOS

**Mujeres y el trabajo que no cesa.**

Reflexiones sobre la desigualdad, el trabajo doméstico y sus formas de invisibilización.

RAFAEL DELGADO y VALERIA FALLETTI

**Crisis económica y emprendimiento en tiempos de pandemia y pospandemia:**

*Nenís* incursionando en *Tik Tok*.

DULCE A. MARTÍNEZ NORIEGA

## ENSAYO VISUAL

**Homenaje a Carlos Monsiváis a 85 años de su natalicio (1938-2023)**

## ENTREVISTA

**Carlos Monsiváis o La cornucopia de un cronista.**

ABELARDO GÓMEZ SÁNCHEZ

## RESEÑAS

***Derivas de un cine en femenino***

de Mágina Millán

ALEJANDRA RAMÍREZ

***Artificial Communication: How***

*Logarithms Produce Social Intelligence*

de Elena Esposito.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ CALLEJAS

ISSN 1665-1537

45



9 771665 153004



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE  
CIENCIAS  
SOCIALES Y  
HUMANIDADES



DEPARTAMENTO DE  
RELACIONES  
SOCIALES Y  
SOCIALES